



**Escuela Superior de Guerra Conjunta
Secretaría de Investigación**

**INVESTIGACIÓN
ANALISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CONFLICTO
DEL ATLANTICO SUR**

25 de Octubre de 2013

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

AUTORIDADES ESGC

Director de la Escuela Superior de Guerra Conjunta
Coronel Mayor Federico Sidders

Secretario de Extensión e Investigación
Coronel Marcelo Giunta

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN 2013

Dr. Ulises Ortiz, Jefe de Proyecto (Cat. IIC3-MinDef)
General de División (R) Evergisto de Vergara
Brigadier (R) VGM Luis Augusto Demierre

Investigadores que participaron anteriormente

Contralmirante (R) Alejandro Kenny
Licenciada María Florencia Musante Grau
Abogado Alejandro Amendolara

Coordinador de Investigación

Contralmirante (R) VGM Rafael L. Sgueglia

Asesor Metodológico

Dr. Mariano César Bartolomé

INDICE

PROLOGO

PARTE I: ANTECEDENTES

1. INTRODUCCIÓN.

- .1 Antecedentes del tema.
- .2 Objetivos, alcance y limitaciones.
- .3 El Nivel operacional, el Teatro de Operaciones, y la Campaña.
- .4 Los Elementos del Diseño Operacional.
- .5 El Arte Operacional.
- .6 El CAS como estudio de caso en el exterior.

2. EL PLANEAMIENTO MILITAR CONJUNTO EN ARGENTINA

- 2.1 Antecedentes históricos del planeamiento militar conjunto en Argentina
- 2.2. Doctrina actual en la materia.

3. DOCTRINA CONJUNTA Y ESPECÍFICA ARGENTINA EXISTENTE DURANTE EL CAS.

- 3.1. PC 00-01 Doctrina Básica para la Acción Militar Conjunta de las FFAA (1979)
- 3.2. RC 3-1 Conducción de Grandes Unidades de Batalla (Secretaría de Guerra) (1964)
- 3.3 RC 2-1 Conducción de las Fuerzas Terrestres (EA) 1968.

4. CONCLUSIONES DE LA PARTE I.

PARTE II. LAS OPERACIONES MILITARES.

5. INTRODUCCION.

- 5.1. Antecedentes inmediatos.

6. LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS POR LA COMISIÓN DE TRABAJO

- 6.1. Las Directiva Estratégica Militar (DEMIL) y Directiva Estratégica Nacional (DENAC) 1/82
INTRODUCCION Y CONCLUSIONES DE LA DENAC 1/82
- 6.2. El Plan Esquemático "de Campaña".

7. LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS POR EL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

- 7.1. DENAC 2/82
- 7.2. DEMIL 1/82
- 7.3. Directiva Nro. 1 / 82 COMIL
- 7.4. Conclusiones de los documentos elaborados.

8. LA PLANIFICACION DURANTE EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES.

- 8.1. El concepto de la operación.
- 8.2. El adelantamiento de la operación

9. LA RECUPERACION DE LAS ISLAS.

- 9.1. Rendición del Gobernador.
- 9.2. Las operaciones en las Georgias.
- 9.3. La Resolución ONU 502/82
- 9.4. Consolidación de la recuperación de las Islas Malvinas
- 9.5. La Logística en la Operación Rosario.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- 9.6. Los medios aéreos luego del desembarco.
- 9.7. Los medios navales luego del desembarco.

10. EL DESPLIEGUE DE MÁS EFECTIVOS EN LAS ISLAS MALVINAS. EL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLÁNTICO SUR (TOAS).

- 10.1. Concepto de maniobra estratégica del TOAS
- 10.2. La orgánica del TOAS
- 10.3. La estructura de fuerzas para la defensa de las islas.
- 10.4. El adiestramiento conjunto.
- 10.5. Plan Esquemático 1/82 del Cte del TOAS (12ABR82)
- 10.6. La Logística del Comando de la Guarnición Malvinas.
- 10.7. El Comando del TOS.
- 10.8. Las nuevas fuerzas para aumentar los efectivos en las islas.
- 10.9. El Comando Conjunto Malvinas
- 10.11. Las Relaciones de Comando del Comando Conjunto de la Guarnición Militar Malvinas.

11. CONFRONTACIÓN POR LA SUPERIORIDAD AÉREA Y NAVAL

- 11.1. El hundimiento del Crucero General Belgrano.
- 11.2. El cambio en la estructura de comando: el CEOPECON.
- 11.3. Principales temas tratados en el CEOPECON que surgen de las Actas

12. EL DESEMBARCO Y AVANCE BRITANICO.

- 12.1. El desembarco británico

13. LA DEFENSA ARGENTINA.

- 13.1. Operaciones terrestres en las islas
- 13.2. Las fricciones en la cadena de comando.

14. CONCLUSIONES DE LA PARTE II.

PARTE III. LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO OPERACIONAL

15. DOCUMENTOS CONSULTADOS.

16. IDENTIFICACION DE LOS EDO.

17 LA INFLUENCIA DE LOS NIVELES DE DIRECCIÓN.

- 17.1 El nivel de la Estrategia nacional
- 17.2 El nivel de la Estrategia Militar
- 17.3 La estructura de comando del Nivel Operacional

18. LOS EDO Y EL ARTE OPERACIONAL

19. CONCLUSIONES DE LA PARTE III

CONCLUSIONES GENERALES

20. ¿EXISTE O NO EXISTE EL NIVEL OPERACIONAL DE GUERRA?

21. EL CAS Y LA DECISIÓN DE EMPLEO DEL PODER MILITAR.

22. LA FRICCIÓN DE CLAUSEWITZ EN EL CAS.

23. INDICIOS DE FRICCIÓN ANTES DEL CONFLICTO.

- Deficiente planeamiento de estructura de fuerzas.
- Ambigüedad en la selección de la contingencia.
- Sobreestimación de las propias capacidades.

24. INDICIOS DE FRICCIÓN DURANTE EL CONFLICTO.

- Estructura de Comando tripartita y confusa.
- Planeamiento de una operación táctica por la Estrategia Militar.
- Interferencia de los niveles superiores en los inferiores.

25. DIFERENCIAS CON EL INFORME RATTENBACH.

26. LECCIONES APRENDIDAS.

BIBLIOGRAFÍA

27. General.

28. Manuales de Doctrina.

29. Planes, Órdenes de Operaciones y otros documentos emitidos durante el Conflicto del Atlántico Sur.

ANEXOS.

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

“El nivel Operacional consiste en el planeamiento y ejecución de maniobras y apoyos logísticos de los recursos militares asignados a un Teatro de Operaciones, para colocarlos en la mejor posición para librar los enfrentamientos y así contribuir al logro de los objetivos estratégicos militares”

MC 20-01 Manual de Estrategia y Planeamiento para la Acción Militar Conjunta
Nivel Operacional- La Campaña- (proyecto)

El Arte Operacional, requiere de una visión amplia, la habilidad de anticiparse y la efectiva cooperación conjunta o combinada.

Vego, Milian (2009). Operational Warfare, US Government Printing Office.

INVESTIGACIÓN SOBRE EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR

PROLOGO

PROLOGO¹

Un relevamiento bibliográfico de fuentes argentinas sobre el conflicto armado que en el año 1982 protagonizaron nuestro país y Gran Bretaña en torno a la soberanía sobre las Islas Malvinas y otros archipiélagos sudatlánticos (en adelante, Conflicto del Atlántico Sur) permite arribar rápidamente a dos conclusiones. La primera de ellas es que, contrariamente a lo que se supone, existe un limitado número de obras que analizan de manera profunda esa contienda, incluyendo los factores que incidieron en su estallido y los intereses de los actores involucrados. El grueso de la producción bibliográfica, lejos de reparar en esas cuestiones, se concentra en aspectos específicos del desarrollo bélico del conflicto, fluctuando entre los niveles operacional y táctico, con predominio sobre lo táctico.

La mencionada limitación es particularmente llamativa si se tiene en cuenta la trascendencia del Conflicto del Atlántico Sur en la historia nacional contemporánea. Su desenlace incidió de manera directa tanto en la reinstauración democrática que se registró en nuestro país un año más tarde, como en la naturaleza de las relaciones cívico militares a partir de ese momento. También explica las lógicas subyacentes en nuestra política exterior, donde la recuperación de la soberanía sobre el archipiélago irredento y la revalorización de América Latina como ámbito de pertenencia y fuente de solidaridad constituyen los únicos objetivos permanentes que trascienden todo tipo de discusión ideológica, partidaria o sectorial.

La segunda conclusión que surge del relevamiento bibliográfico de las fuentes argentinas sobre el conflicto indica que la mayor parte de lo escrito fue elaborado en los años inmediatamente posteriores al evento que era objeto de estudio. Se registró una temprana aparición de libros que con singular oportunidad, capitalizando una demanda de mercado insatisfecha, presentaron una visión parcializada del evento histórico, en momentos en que la mayor parte de la información sobre el hecho, incluyendo aquella que cualitativamente era más importante, todavía no había salido a la luz. De manera especial se destacan en este sentido los informes oficiales que se elaboraron en ambos países sobre lo acontecido en la contienda, conocidos como "Informe Franks" e "Informe Rattenbach".

¹ Parte del presente Prólogo es una cita de la postura del Dr. Mariano Bartolomé, miembro del equipo de investigación "Repensar el Conflicto del Atlántico Sur, a la luz del escenario estratégico internacional de 1982" durante el Primer Seminario Internacional "Islas Malvinas y la perspectiva geopolítica de los recursos naturales en América Latina" Río Grande, Tierra del Fuego, 2-5 de abril de 2013, obtenible en http://www.academia.edu/3196767/Repensar_el_Conflicto_del_Atlantico_Sur_a_la_luz_del_escenario_e_strategico_internacional_de_1982 fecha de consulta 2 de mayo de 2013.

En esta investigación se concluye que el nivel operacional de la guerra fue soslayado en el bando argentino. La guerra se transformó así en una serie de enfrentamientos tácticos con el desgasta relativo como único objetivo.

La conclusión más llamativa es que el Conflicto del Atlántico Sur es una prueba del desgaste o fricción en la guerra, al que refiere Clausewitz en su obra "De la Guerra", en los Capítulos 7 y 8 del Libro I. Un error trae otros, y todo el sistema comienza a fallar en todas sus partes hasta que sencillamente, la máquina se detiene. Solamente la experiencia del Comandante puede ayudar a superar esta característica.

La fricción o desgaste es el efecto de la realidad en las ideas e intenciones de la guerra. Según Barry D. Watts,² Clausewitz enuncia causas que fomentan el desgaste en la guerra, y que hacen que lo que se escriba en el papel sea tan difícil de llevar a la práctica. Estas causas son rumores o información de terceras personas, incertidumbre sobre las propias fuerzas, ausencia de información sobre el enemigo, exageración de las propias dificultades, diferencia entre esperanza y realidad, sobreestimación de las propias capacidades, y la dificultad en mantener abastecido al ejército.

En las guerras, además del peligro del enemigo, hay otro riesgo: el desgaste. Así lo refiere Edward Luttwak: "Pero hay otra clase de riesgo, no tan peligroso en sí mismo para cada unidad específica en determinado momento, pero quizás más comprometedor para la fuerza en su conjunto. Esta segunda clase de riesgo, que tiende a incrementarse con cualquier desviación de la simplicidad del ataque frontal, es el riesgo de organización por fallas en la implementación, o sea un fracaso que no es provocado por la acción del enemigo, sino por colapsos, errores y demoras en el abastecimiento, la operación, el planeamiento y la conducción de las fuerzas".³

Esta investigación incursiona en un nivel de guerra poco conocido en 1982, y ampliamente estudiado en el día de hoy: el nivel operacional de la guerra en el Conflicto del Atlántico Sur.

² Watts Barry, *Clauswitzian Friction and Future War*, Fort McNair Paper, INSS, National Defense University, Washington DC, 1996, passim. Obtenible en <http://www.clausewitz.com/readings/Watts-Friction3.pdf> fecha de consulta 12 de Octubre de 2013.

³ Luttwak Edward, *Estrategia, la lógica de guerra y la paz*, traducción de la edición de Harvard University Press, publicado por el Instituto de Publicaciones Navales del Centro Naval, Buenos Aires, 1992, P 11 y 12.

PARTE I

ANTECEDENTES

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Antecedentes del tema.

Mucho se ha escrito sobre el Conflicto del Atlántico Sur (CAS) - Guerra de Malvinas. La costumbre hace que se piense estas frases como sinónimos, cuando Malvinas es un capítulo del conflicto en el Atlántico Sur. Este es un conflicto aún abierto y que la estrategia nacional actualmente ha elegido resolverlo por medio de la negociación.

La denominada Guerra de Malvinas, constituyen las acciones militares desarrolladas en torno al archipiélago. Sin embargo, el conflicto abarcó, en tiempo y espacio, el amplio espacio geopolítico que denominamos Atlántico Sur. De hecho, la denominación con que se estableció el Teatro de Operaciones en el cual se enmarcó la Operación Azul- Rosario del 2 de abril se denominó Teatro de Operaciones Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, (conocido vulgarmente por TOM), mientras que realizada la reconquista, se estableció, el 7 de abril, el Teatro de Operaciones Atlántico Sur (TOAS).



⁴ Mapa Oficial de la jurisdicción del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS).

Esta identificación resulta importante a los efectos del presente estudio ya que los elementos del diseño operacional, se establecen en el nivel operacional⁵.

El nivel operacional es “*el nivel que en laza o conecta al nivel estratégico con el nivel táctico. Desde la paz y hasta la resolución de un conflicto, se concentra en el planeamiento y ejecución de maniobras operacionales y apoyos logísticos de los recursos militares asignados a un Teatro de Operaciones, para colocarlos en la mejor posición para disuadir, defender o librar enfrentamientos, y así contribuir al logro de los objetivos estratégicos militares*”⁶.

Como casi en toda confrontación, al decir de Clausewitz⁷ imperó el azar, el caos y la incertidumbre. También se le puede atribuir una tercera característica, al decir de Martin van Creveld, la inflexibilidad⁸. Esto demuestra que esta guerra, como otras donde activamente participa el factor humano con su naturaleza cambiante e impredecible, son unos acontecimientos sociales difíciles de modelizar porque los hechos no se repiten. Es un axioma que no existe guerra parecida a la anterior, porque cada una es un acontecimiento único e irrepetible. Como todas, fue un ambiente complejo. Es por eso que para analizar un conflicto, es necesario tener en mente una secuencia de eventos relacionados que ayuden a poner orden al pensamiento.

En todos los fenómenos sociales, y especialmente en la guerra dado sus graves consecuencias, se esbozan dos caminos de investigación. Uno de ellos es el punitivo, en especial cuando la suerte de las armas ha sido adversa; el otro es el de aprender sobre los errores, para evitar que vuelvan a repetirse. No siempre es el bando que ha perdido el que investiga lo que se llama *lecciones aprendidas*. Muchas veces, aún el bando ganador incursiona en la investigación de lo que ha ocurrido, para ver hasta qué punto las cosas eran perfectibles, o si se hubiere logrado el mismo objetivo con menos sacrificios y pérdidas.

Esta investigación no sigue el derrotero punitivo, sino el de las lecciones aprendidas a la luz de la moderna sistematización del pensamiento en el nivel operacional. Para el caso argentino, el

⁵ En ese entonces se denominaba nivel “estratégico – operacional”. Actualmente la doctrina lo identifica específicamente como Operacional, como en el resto del mundo.

⁶ MC 20-01 (2013) Manual de Estrategia y Planeamiento Militar Conjunto. Nivel operacional – La Campaña. Público. Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa. República Argentina, Revisión 2013, pág. 5.

⁷ Von Clausewitz, Carlos. De la Guerra. Vol. 584. Editorial Círculo Militar, 1968.

⁸ De Vergara E & Kenny A. (2009). Del Planeamiento en el Nivel Táctico, al Planeamiento en el Nivel operacional, “Revista” de la Escuela Superior de Guerra. “Tte Grl Luis María Campos” N° 573.

derrotero punitivo fue tratado en el denominado Informe Rattenbach (1982 – 2012)⁹. Esta investigación no tiene el mismo propósito que el citado Informe, sino que sigue el derrotero de las lecciones por aprender, al analizar en qué grado se ajustó a la teoría.

De cualquier forma, no se debe cometer el error de pensar que si se hubiese hecho otra cosa, los resultados hubiesen sido diferentes, Las cosas tienen su propia estrategia, y van para donde quieren, y poco frecuentemente en la dirección donde uno espera que vaya. Otro axioma militar es que de tres cursos de acción que uno estima que puede optar el enemigo, seguramente seleccionará un cuarto. Es por eso que las lecciones aprendidas persiguen como principal finalidad la de ejercitar el juicio crítico para futuras ocasiones.

Para analizar este ambiente complejo, donde impera el azar, el caos y la incertidumbre, la manera de relacionar secuencialmente eventos es ayudada por la sistematización del pensamiento denominada niveles de guerra. De cualquier forma, habiendo descrito las características de este ambiente, los límites entre niveles no son tajantes, a veces se superponen y se transforman en difusos; algunos hechos pueden ser incluidos en uno u otro nivel, o a veces las decisiones tanto de los niveles superiores como los acontecimientos de los niveles inferiores se influyen mutuamente, generando interacción entre la dirección y su correspondiente planeamiento y ejecución.

Luego de la Guerra Franco- Prusiana de 1870, los alemanes se abocaron a estudiarla y sistematizaron el pensamiento en tres niveles: el estratégico, el operacional y el táctico. Fue después de la IIGM, que los pensadores militares se dieron cuenta que en el nivel de dirección de la guerra, existían un nivel de conducción del Estado, al que llamaron Estrategia General, Estrategia Nacional, Gran Estrategia o llanamente nivel político, que daba dirección del esfuerzo a todos los componentes del poder nacional, entre ellos el militar, y otro nivel estratégico para cada uno de los componentes del poder nacional, en el caso que nos ocupa es el nivel estratégico militar.

El primer nivel de implementación es el nivel operacional, el de un Teatro de Operaciones, y es el campo de la acción militar conjunta. Murguizur (1983) señala que *"en 1939, se formaron en Alemania oficiales llamados tridimensionales que había seguido cursos y prestado servicios en otras fuerzas armadas, pero el estallido de la guerra no les permitió, por razones de*

⁹. Por Decreto 200/12 de la Presidenta de la Nación, se relevó de la clasificación de seguridad al Informe Final de la denominada "Comisión de análisis y evaluación de las responsabilidades políticas y estratégico militares en el Conflicto del Atlántico Sur (Informe Rattenbach). Website: <http://www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach>

*graduación, alcanzar cargos de responsabilidad para los que se los había destinado. No obstante habrá que pensar en algo así para el futuro*¹⁰. También los estadounidenses se dieron cuenta de la importancia de acción militar conjunta en la IIGM. Sin embargo, implementar esta acción militar conjunta sin fisuras se concretó recién en la primera Guerra del Golfo, en 1991, luego de lo actuado en 1983 en Grenada.

Los soviéticos fueron los primeros que en alrededor de 1985 sistematizaron el arte operacional con una adecuada combinación de los elementos del diseño operacional. A comienzos de la década del 90, los estadounidenses incluyeron a este arte operacional ya los elementos del diseño por primera vez en su reglamento *FM 3-0 Operations*¹¹. Pocos años después, lo adoptó la OTAN para sus operaciones.

Hasta hoy muy poco se ha escrito sobre el nivel operacional en el CAS. Pueden encontrarse abundantes ensayos y escritos referidos principalmente sobre el nivel táctico, y a los niveles Estratégico General y Estratégico Militar. Como ya se mencionó, el nivel operacional es el primer nivel que implementa la dirección estratégica de los dos niveles superiores.

Cuando la Estrategia General decide emplear al componente militar del poder nacional para obtener los objetivos políticos, se hace necesario proporcionar a la Estrategia Militar lo que se pretende lograr con el uso de tal poder militar. Esto es la raíz del nivel operacional.

A menos que en quien conduzca la Estrategia Nacional predomine la idea de *guerra total*, donde el objetivo sea la destrucción absoluta del enemigo, como ocurrió hasta la II GM, actualmente se hace una clara diferencia entre el concepto de *guerra total* y el de *guerra real*. Nada hay de original en notar esta diferencia. Ya la había notado Clausewitz en su obra "De la Guerra".

Clausewitz inicialmente había pensado su obra dividida en 10 partes denominadas Libros, y cada Libro a su vez dividida en un número de capítulos. En el Libro I, Capítulo 1, Clausewitz se refiere a la esencia de la guerra. Es en este Libro I Capítulo 1 donde Clausewitz escribe su sentencia "la guerra es simplemente la continuación de la política por otros medios". Aquí también sostiene que la finalidad de la guerra es destruir a las fuerzas enemigas, y a esta concepción la denominó la *guerra total*. Sin embargo, a medida que Clausewitz escribe, se da cuenta que hay formas de obtener los objetivos políticos sin necesidad de destruir

¹⁰ Murguizur, Juan Carlos (1983). El Conflicto del Atlántico Sur. Un punto de vista Argentino. Revista de Publicaciones Navales Nro 627. Buenos Aires.

¹¹ US Army (2008) FM 3-0 Operations. <http://downloads.army.mil/fm3-0/FM3-0.pdf>

completamente al enemigo. A esto lo llamó la *guerra real* o la *guerra limitada*. La guerra se transforma así en limitada, porque "la política es el fin, la guerra es el medio, y los medios nunca pueden ser considerados aislados de su finalidad".

Al llegar al Libro VIII, Clausewitz se da cuenta de su error inicial, y vuelve a revisar el capítulo 1 del Libro I para establecer claramente la diferencia entre la teoría y la realidad. . Lamentablemente, no puede terminar así su obra. Los lectores de "De la Guerra" deben saber que el único capítulo revisado es el primero del Libro I.¹²

Al ser las guerras *limitadas* por la política, la Estrategia Nacional debe determinar qué es lo que quiere lograr con el uso de su poder militar, y determinar con qué otros componentes del poder nacional va a continuar el esfuerzo nacional para obtener los objetivos políticos.

En tanto, la Estrategia Militar es la responsable de preparar a las fuerzas armadas para enfrentar las contingencias que pueden presentarse que puedan requerir el empleo del componente armado del poder nacional. Es así que debe proporcionar al nivel que le sucede – el nivel operacional - ciertos datos para que implemente tal decisión: el estado final militar/operacional que se pretende lograr, los medios que se van a afectar, el tiempo que se estima durarán las operaciones militares, la sostenibilidad de esas operaciones y las restricciones de carácter político.

Pasa esta dirección de los niveles estratégicos al nivel denominado operacional. El nivel operacional es el primero que lleva a cabo operaciones militares, y para ello debe planificarlas y ejecutarlas. En esencia, el nivel operacional trata de las maniobras y la logística para colocar a las fuerzas que se van a enfrentar en las mejores condiciones para hacerlo. El nivel táctico trata de esos enfrentamientos.

El espacio donde se llevan a cabo las operaciones militares relacionadas entre sí apuntadas a obtener un estado final operacional deseado, se llama Teatro de Operaciones. A cargo de un Teatro de Operaciones se encuentra un Comandante con su Estado Mayor, y medios de cada una de las Fuerzas Armadas asignadas al teatro, bajo el comando de un Comandante de Componente. Estos Comandos de Componente de un Teatro de Operaciones son el Componente Terrestre, el Componente Naval y el Componente Aéreo.

¹² Brodie Bernard, *Una guía para la lectura de De la Guerra*, ensayo incluido en la obra Clausewitz Carl, *De la Guerra*, dirigida y traducida por Michael Howard y Peter Paret, traducida al español, Ed. Ministerio de Defensa de España, Madrid , 1999, pág.90..

Estos componentes no actúan aisladamente. El concepto de guerra terrestre, naval o aérea exclusiva y excluyente fue superado en 1945, ya que fue una de las experiencias más valiosas de la II GM. Se constituyeron así las operaciones conjuntas.

El Comandante de Teatro constituye Comandos Conjuntos Subordinados o Comandos de Fuerza de Tarea Conjunta, compuestos por medios terrestres, marítimos y aéreos, para obtener los puntos decisivos, los que alcanzados sucesiva o secuencialmente lograrán obtener el estado final operacional deseado.

Los puntos decisivos son los que jalonan la carretera hacia ese estado final operacional deseado. El camino que une los puntos decisivos con el estado final deseado, se llama línea de operaciones. Al decir de Clausewitz, la mejor estrategia es ser el más fuerte en cada punto decisivo. Eso es lo que debe lograr el arte operacional: ser el más fuerte en cada punto decisivo.

Para precisar con exactitud la mejor forma de emplear los medios asignados al Teatro de Operaciones, un Comandante de Teatro de Operaciones combina los denominados Elementos del Diseño Operacional (EDO) en forma creativa y única, lo que se denomina Arte Operacional o según otros autores, Estrategia Operacional. Esta forma creativa de combinar los EDO se elabora para alcanzar el estado final operacional deseado, y el plan que lo anticipa se denomina Plan de Campaña.

Cada uno de los planes destinados a obtener un punto decisivo, se denomina Plan de Operaciones. Como nadie sabe lo que ocurre cuando las dos fuerzas principales de dos contendientes se enfrentan, se planifica en detalle hasta el primer punto decisivo, y se mantienen en planes esquemáticos los restantes, hasta que se confirmen los supuestos. Sin embargo, todo se lleva a cabo en vista al estado final operacional que se quiere lograr, y donde al finalizar el uso del componente militar del poder nacional, la acción para obtener el objetivo político pase a otro componente del poder nacional.

Si ocurren contingencias previsibles durante el camino hacia un punto decisivo, pueden elaborarse los denominados Planes de Rama; si al obtener un punto decisivo es necesario modificar el plan esquemático inicial por otro resultado de las consecuencias en la realidad, se elaboran los denominados Planes de Consecuencia o de Secuela.

Es en el nivel operacional donde tiene lugar las campañas, y donde el Comandante de Teatro elabora su estrategia del nivel operacional o arte operacional. Esta estrategia de nivel

operacional o arte operacional consiste en una combinación creativa de los denominados EDO en un diseño operacional particular para cada caso que se trate.

En la época de desarrollo del CAS, los EDO no estaban sistematizados como lo fueron a partir de la década del 90 y hasta hoy. El caso de estudio es analizado ahora bajo el punto de vista de estos elementos, procurando encontrarlos en el planeamiento de la guerra, por el bando argentino. Si pueden identificarse, significaría que el nivel operacional fue tenido en cuenta.

1.2. Objetivos, alcance y limitaciones.

El objetivo de esta investigación es analizar las operaciones de las fuerzas armadas argentinas en el Conflicto del Atlántico Sur a la luz del nivel operacional de guerra.

1.3 La división en niveles de guerra.

Para resumir la inserción del nivel operacional de guerra en esta categorización de uso mundial, es oportuno referirnos a lo que expresa el PC 00-01 (Proyecto) Bases para la Acción Militar Conjunta, Revisión ESGC, 2013.¹³

1.01 La división en niveles.

El concepto de niveles de la guerra es una sistematización del pensamiento sobre la dirección, planificación y ejecución de los conflictos. Se basa en la relación fines – medios y definen una secuencia metodológica lógica de razonamiento.

Los niveles de guerra no se relacionan estrictamente en función de los elementos de comando que pueden actuar en cada nivel, ni por las características de las tropas y medios que actúan en ellos, ni por el ambiente geográfico donde desarrollen sus actividades de planeamiento y ejecución de operaciones.

En la práctica, los límites entre niveles son difusos, muchas veces se superponen y la distinción entre ellos suele hacerse confusa. No obstante, es necesario reconocer que cada nivel tiene elementos diferenciales que no responden únicamente a un problema de magnitud o de naturaleza de una operación.

En la tabla sigue se grafica la relación de niveles de la guerra con los correspondientes a los medios y a sus fines.

¹³ Op Cit. Nros. 1.01 a 1.06

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

NIVELES DE LA GUERRA		MEDIOS	FINES
Estratégico	Estratégico Nacional, o Gran Estrategia	Todos los medios del poder nacional	El estado final político
	Estratégico Militar	Todos los medios militares del poder nacional y eventualmente aquellos otros provenientes del poder nacional.	El estado final militar
Operacional		Los asignados a los Comandantes de Nivel Operacional.	El estado final operacional.
Táctico		Los medios que se emplean en una operación militar.	Los resultados convenientes para obtener el estado final operacional

Tabla 1: Relaciones entre los niveles de la guerra, los medios y los fines.

1.02 En el nivel Estratégico Nacional se aplican los recursos nacionales para lograr los objetivos políticos. Tiene como propósito dirigir en forma coherente y articulada todos los aspectos de la política nacional. Define los objetivos políticos, impone restricciones y límites a todos los componentes del poder nacional empleados, y pone a disposición los recursos necesarios para el logro de tales objetivos políticos. Este nivel es ejercido por el Presidente de la Nación.

1.03 En el nivel Estratégico Militar se aplican los recursos militares para obtener los aspectos relacionados con el componente militar de la estrategia nacional y se formula a partir de una dirección política. El Ministerio de Defensa asiste al Presidente en la conducción de la defensa, y en la conducción política del componente militar del poder nacional.

El EMCFFAA es el órgano de trabajo del Ministerio de Defensa. En tal carácter, asiste y asesora al Presidente de la Nación y al Ministerio de Defensa sobre el empleo más conveniente del uso del componente militar del poder nacional.

1.04 En el nivel Operacional se planifican y ejecutan las operaciones militares, correspondientes a la maniobra y a la logística destinadas a colocar a las fuerzas propias que se van a enfrentar en las mejores condiciones para hacerlo.

Este nivel lleva a cabo actividades y acciones desde la paz hasta la resolución de un conflicto. Es en esencia conjunto, puesto que, normalmente, en él participan dos o más FFAA bajo un Comando unificado. Es ejercido por el/los Comandante/s Conjunto/s designados por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, en una cantidad conforme a las áreas de planificación y ejecución de las operaciones. Cada Comandante, en su área de responsabilidad, implementa la dirección de los niveles estratégicos arriba mencionados.

1.05 En el nivel Táctico se producen los enfrentamientos. Es ejercido por los Comandantes y Jefes del nivel Táctico, que los planifican y ejecutan.

Esta división en niveles no es dogmática, y sirve para asignar tareas y medios para su cumplimiento a los niveles que le suceden. Cuando un nivel en su planeamiento detecta que los medios asignados para el cumplimiento de la tarea no son suficientes, recurre al nivel superior en busca de aumentar los medios, o disminuir el alcance de los objetivos.

Además, surge que los errores de los niveles superiores no pueden ser solucionados por los niveles inferiores. Por lo tanto, antes de ver si se aplicaron o no los Elementos del Diseño en el nivel operacional, hay que determinar cuáles fueron los errores provenientes de los niveles estratégicos de dirección que influenciaron gravemente en el nivel operacional y en el nivel táctico.

Como acertadamente refiere Álvarez (2010) *"El comandante operacional dispone entonces de una serie de recursos asignados, con los que debe llegar a alcanzar determinados fines; le cabe la responsabilidad de concebir los modos de acción que permitan alcanzar dichos fines, actividad que se conoce como arte operacional; este arte operacional se aplica durante el proceso de planificación de la campaña, y se materializa en un diseño operacional, luego plasmado en el plan de campaña.*

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

El diseño operacional contempla de una serie de elementos y términos relacionados, que facilitan no sólo el diseño de la campaña, sino también su conducción y supervisión. Estos son denominados elementos del diseño operacional (EDO) y sus términos relacionados son relativamente nuevos; fueron aplicados en forma definitiva recién durante las operaciones Escudo del Desierto y Tormenta del Desierto en Iraq.”

En la Argentina, el nivel operacional fue estudiando conforme a estos parámetros a partir del año 2007, en la ESGC. No obstante, nada se ha escrito sobre el análisis del CAS a la luz del nivel operacional de la guerra. En 1982, cuando ocurrieron los hechos, el mundo desconocía esta sistematización del pensamiento.

Analizar el CAS a la luz del nivel operacional significa principalmente investigar los hechos militares ocurridos en las Islas Malvinas, en las islas Georgias y en las islas Sandwich. Por lo tanto, al ser Malvinas el lugar donde se concentró la masa de la actividad militar de los contendientes, este escenario tendrá atención preponderante. Arbitrariamente se fija el mes de Marzo, como índice para rastrear los comienzos del planeamiento argentino, y fines del mes de Junio cuando fuerzas británicas desalojaron por la fuerza al Destacamento Naval Argentino de las islas Sándwich del Sur. La incógnita que se pretende develar es en qué medida el diseño de las operaciones entre Marzo/Junio de 1982 respondió a lo que posteriormente se conoció como arte operacional. Dicho de otra forma, si se hizo estrategia operacional, o no.

El lapso de la investigación significa que se la lleva a cabo desde que comienza el planeamiento para el uso de la fuerza, hasta que el uso de la fuerza finaliza. Este trabajo de investigación no trata los problemas de soberanía, ni de recursos, ni de importancia de posiciones geoestratégicas, sino que se refiere al estudio exclusivo de las operaciones argentinas en este Teatro de Operaciones en este lapso desde el punto de vista de los modernos elementos del diseño operacional, y la forma en que fueron combinados. Solamente se tomarán elementos de los niveles estratégico general y estratégico militar en tanto hayan influido sobre las operaciones militares, vale decir en los niveles operacional y táctico.

No se tratan aspecto de los enfrentamientos – es decir el nivel táctico - ni de sus resultados. En el caso que se analicen enfrentamientos solo se hará en función de los resultados que afectaron al nivel operacional.

Esta investigación no persigue apuntar a persona alguna responsable ni a determinar que fue bien hecho y qué fue mal hecho. Esto ya ha sido elaborado en el *Informe Rattenbach*, sin que

ello signifique que se esté de acuerdo en todos sus puntos. Por lo expresado, esta investigación no emite ningún juicio de valor sobre los hechos ni sobre sus protagonistas.

No se analiza la campaña británica por los motivos ya expresados, aunque sería interesante analizarlo conjeturalmente, pero eso sería motivo de otro trabajo de investigación.

Tratar las operaciones militares argentinas va también permitir incursionar en la acción conjunta, el planeamiento de estructura de las Fuerzas Armadas, la estructura de comando, las relaciones de comando, la distribución de fuerzas y la logística argentina de apoyo a la operación. El aporte teórico sustantivo al campo disciplinar será el verificar la actual sistematización del pensamiento para delinear, concebir y ejecutar una campaña.

Analizar y estudiar el Conflicto del Atlántico Sur a la luz del nivel operacional de guerra es relevante ya que constituirá un documento base de lecciones aprendidas en el marco del referido Manual MC20-01. Todo ello tiene su orientación final en motivar el ejercicio del pensamiento crítico de los futuros conductores.

1.3 El nivel operacional, el Teatro de Operaciones y la Campaña.

El nivel operacional es el nivel conjunto por excelencia. Las campañas se elaboran para lograr anular, destruir o neutralizar la capacidad de resistir del enemigo, lo que se obtiene por la acción reunida de las tres Fuerzas Armadas, bajo un mando unificado.

Para los Estados Unidos, y la OTAN, el nivel operacional es el nivel de guerra en el cual las campañas y las operaciones mayores están planeadas, conducidas y sostenidas para alcanzar objetivos estratégicos en teatros y otras áreas operacionales, en tanto que Campaña es definida como una serie de operaciones mayores vinculadas que tienen como finalidad lograr objetivos estratégicos u operacionales en un tiempo y en un espacio dado. Por su parte, un Plan de Campaña se define como un plan de operación conjunto para una serie de operaciones vinculadas que tienen como finalidad lograr objetivos estratégicos u operacionales en un tiempo y espacio dado.

Para el Manual MC 20-01 Manual de Estrategia y Planeamiento Operacional, se denomina Campaña a *“una serie de operaciones de fuerzas de magnitud, que conciben acciones estratégicas, operacionales y tácticas con el mismo propósito –para obtener objetivos estratégicos y operacionales– en un tiempo y espacio dados”*¹⁴.

¹⁴ Revisión 2013.

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

De lo expresado surge: que el nivel operacional es por esencia conjunto en su naturaleza, porque de él participan las tres Fuerzas Armadas en forma sincronizada para obtener objetivos de este nivel; que en el nivel operacional se lleva a cabo campañas; que en un Teatro de Operaciones pueden existir una o varias campañas, correspondiendo un centro de gravedad a batir por cada campaña; que las campañas consisten en acciones de fuerzas de magnitud previas a los enfrentamientos, que corresponden al nivel táctico; que los objetivos de este nivel pueden calificarse de operacionales en tanto su obtención no signifique la finalización de la campaña, pero que cuando se derrota al centro de gravedad que dio origen a la campaña, lo que se obtiene es el objetivo estratégico militar. En este caso, cuando existe un solo Teatro de Operaciones, el objetivo estratégico militar es coincidente con el objetivo operacional. Si existen más de un Teatro de Operaciones, es la suma de los objetivos operacionales de cada teatro la que reflejaría el objetivo estratégico militar.

Actualmente, según el Diccionario de Terminología conjunta RC 00-02 Terminología Conjunta en vigencia, un Teatro de Operaciones es el “*Territorio, tanto propio como enemigo, necesario para el desarrollo de operaciones militares en el nivel [estratégico] operacional*”. El mismo reglamento define el nivel [estratégico] operacional, diciendo que es el “*nivel militar que planea, conduce y supervisa la ejecución de las operaciones, dependiendo del nivel estratégico militar. Su conducción es ejercida por los comandos [estratégicos] operacionales (específicos, conjuntos o combinados)*”.

Estas definiciones nacionales presentan aspectos discutibles: el nivel táctico también planifica, conduce y supervisa operaciones militares, por tanto no son tareas excluyentes del nivel operacional; el nivel operacional depende del nivel superior en la medida que el nivel de la estrategia militar le proporciona las bases de empleo para la contingencia, y lleva y trae las tropas al Teatro de Operaciones, pero no depende de la estrategia militar en cuanto a la conducción de las operaciones. La definición del nivel táctico dice que es el que “comprende todos los niveles de conducción inferiores al [estratégico] operacional”. Se dice lo que comprende, pero no se lo define. Si estas definiciones con cierto grado de ambigüedad son de fines del S XX, es de suponer que en 1982 también eran confusas.

Tampoco puede tomarse al pie de la letra lo que se define para otras Fuerzas Armadas, con otras realidades. Por ejemplo, para los Estados Unidos en su publicación JP1 – 02, Teatro de Operaciones es un área operacional definida por el comandante combatiente geográfico para la conducción o apoyo de operaciones militares específicas. De esta definición es conveniente aclarar que por la frase de *área operacional* debe entenderse el espacio geográfico donde se desarrollan las operaciones, y que por la frase *Comandantes Combatientes geográficos* debe

entenderse Comandos Unificados Conjuntos geográficos que tiene Estados Unidos en el mundo.¹⁵

Significa entonces que para que exista el nivel operacional, debe existir uno o varios Teatros de Operaciones; que estos Teatros de Operaciones ameritan tal nombre si en ellos se lleva a cabo una o más campañas; que para que una serie de operaciones interrelacionadas amerite el nombre de campaña, debe existir un estado final operacional deseado por el Comandante de Teatro, que satisfaga de máxima o de mínima al estado final militar deseado. También, el estado *final* militar deseado, como su nombre lo indica, significa que se ha alcanzado una situación donde cesa la acción del componente armado del poder nacional, y el esfuerzo principal de la acción política se desplaza a otro componente del poder nacional que no sea el militar.

El Comandante de Teatro de Operaciones debe hacer estrategia operacional, también denominado arte operacional. Estrategia es la armonización de medios y fines para, desde un punto de partida, alcanzar una situación deseada. La estrategia hace uso de los resultados tácticos para obtener sus objetivos. Estos resultados tácticos pueden ser victorias o derrotas. El estrategia hace uso de las victorias y derrotas para obtener el fin de la guerra.

El arte del Comandante de Teatro – el arte operacional o estrategia operacional – se concreta en un denominado *diseño operacional*. Este diseño operacional es único y creativo según se trate del Comandante de Teatro involucrado en su concepción, y resulta de la combinación de una serie de elementos denominados Elementos del Diseño Operacional (EDO).

1.4 Los Elementos del Diseño Operacional.

El CA (R) Alejandro Kenny en su trabajo “Cómo hacer estrategia operacional”¹⁶ indica que elaborar “*estrategia operacional*, presupone que el significado de la estrategia así calificada nos es conocido. No obstante, por la misma naturaleza de la estrategia, las interpretaciones acerca de la *estrategia operacional* o *arte operacional* (como también se la denomina) son ambiguas. La doctrina por su parte, a veces es precaria y hasta deambula por conceptos equívocos. En este trabajo se procura mostrar quién hace *estrategia* o *arte operacional*, y cuáles son las herramientas más actualizadas e interesantes que utiliza para elaborarla”.

¹⁵ Son seis: USAFRICOM (Comando África); USCENTCOM (Comando Central); USEUCOM (Comando Europeo); USNORTHCOM (Comando Norte o Septentrional); USPACOM (Comando Pacífico); USSOUTHCOM (Comando Sur o Meridional). Además, hay tres comandos de base funcional: el de Fuerzas Especiales, el Estratégico y el de Transporte.

¹⁶ Primeras Jornadas de Decisión y Planeamiento Estratégico, ESGC, Octubre de 2010.

En tal sentido, define a la *estrategia o arte operacional* como “un proceso creativo de pensamiento, para visualizar la mejor manera de emplear capacidades militares conjuntas en el *nivel operacional de la guerra*. Es la que “hace” el *Comandante del Teatro de Operaciones (CTO)*”, constituyéndose este en el “nivel intermedio o de *interfase* entre la estrategia y la táctica, que tiene como protagonista principal a este CTO”.

Kenny indica que “el *arte operacional* se entiende como “la aplicación de imaginación creativa, para el empleo de fuerzas militares orientadas a alcanzar *objetivos operacionales y estratégicos*, por medio del diseño y conducción de la *campaña*. Ayuda a los comandantes a utilizar con eficiencia los recursos que disponen para alcanzar los objetivos. Sin *arte operacional*, la guerra sería un conjunto de enfrentamientos desconectados, con capacidad de desgaste mutuo relativo, única medida del éxito o del fracaso. El *arte operacional* requiere una visión amplia, la habilidad de anticipar, y efectiva cooperación conjunta y eventualmente combinada. El *arte operacional* es practicado no sólo por el CTO, sino que también contribuyen los oficiales superiores de su Estado Mayor (EM) y por sus comandantes subordinados”.

Así, “el *arte operacional* ayuda al CTO a resolver la ambigüedad e incertidumbre de un ambiente operacional complejo, a conducir el despliegue de fuerzas, su compromiso o repliegue en una operación conjunta, y el arreglo de las operaciones para alcanzar objetivos. Entre otras consideraciones, el *arte operacional* requiere del CTO que responda a las siguientes preguntas:

- ¿Qué condiciones se requieren para alcanzar los objetivos (fines)?
- ¿Qué secuencia de acciones es la más probable para crear aquellas condiciones (vías o modos)?
- ¿Qué recursos se requieren para cumplir esa secuencia de acciones (medios)?
- ¿Cuál es el costo o riesgo probable que supone esa secuencia de acciones?”

Por su parte, Vergara indica que la esencia del arte operacional es ser “*capaz de llevar a cabo efectos de masa contra la fuente de poder principal del enemigo – su centro de gravedad, que éste busca proteger. Sin embargo, en un momento dado puede ser que el centro de gravedad no se pueda discernir inmediatamente. Por ejemplo, el centro de gravedad podría involucrar la masa de las unidades enemigas, pero esa masa podría no estar formada todavía. Además, el centro de gravedad podría ser abstracto, como lo es la voluntad nacional del enemigo, o una*

estructura de alianza o bien concreto, como reservas estratégicas, C2 o bases industriales y líneas de comunicaciones".

Así, *"el análisis inicial del centro de gravedad del enemigo requiere de una constante reevaluación durante el planeamiento y la ejecución. Puede desarrollarse o cambiar durante el curso de una campaña".*

Siguiendo a Clausewitz , Vergara indica que el estratega prusiano brindó una suerte de guía para la elección de los objetivos militares. En tal sentido destaca que *"la más importante fue la idea de concentrar los esfuerzos militares propios contra el centro de gravedad del enemigo".* Asimismo advierte que *"el uso de este término por Clausewitz es problemático. Lo usa en discusiones tácticas para denotar la línea principal de ataque. Cuando lo aplica a lo operacional o estratégico el término tiene una definición más estrecha. Como el centro de gravedad puede pertenecer a un bando o a otro, es la fuente más importante de la fortaleza de ese bando. En el nivel operacional, usualmente aparece como la fuerza clave del enemigo en el terreno. En el nivel estratégico comúnmente es la fuerza militar mayor del enemigo, en todo o en parte, pero también puede ser su capital o algo menos concreto como los intereses comunes de una alianza o aun la opinión pública".*

Asimismo advierte que *"no hay que confundir centro de gravedad con la fuente de fortaleza, la capacidad más crítica del enemigo ni con los puntos decisivos. En realidad, no es una fuente de fortaleza o una capacidad crítica, sino un punto focal que esta esencialmente basado en los efectos, antes que en las capacidades. Como no se puede considerar al enemigo como actuando como una entidad aislada, debemos buscar una conexión entre las varias partes de un adversario, para determinar qué lo hace permanecer juntas. Este es el centro de gravedad".*

Por último, indica que si se tuviera que *"un procedimiento lógico para determinar el centro de gravedad del enemigo, deberíamos determinar si identificar y atacar un centro de gravedad es apropiado para el tipo de guerra que vamos a emprender, determinar si la completa estructura del adversario está suficientemente conectada y unida para ser tratada como un solo cuerpo y determinar qué elemento tiene las necesarias fuerzas centrípetas para mantener el sistema unido".*

Resumiendo, Vergara resalta como nueva definición de centro de gravedad, propuesta por algunos autores, la que dice *"son los puntos focales que sirven para mantener juntos al sistema entero o a la estructura entera de los combatientes y que le proporciona a dicho sistema o estructura poder, propósito y dirección desde una variedad de fuentes",* teniendo así un significado más abarcador en los niveles estratégico, operacional y táctico, pero a nivel

táctico solamente significaría únicamente "línea principal de ataque", o "lugar donde se encuentra la masa de la propia tropa en las operaciones ofensivas".

Normalmente, indica Vergara, *"en el nivel operacional, el centro de gravedad serán las fuerzas principales del enemigo. El centro de gravedad puede tener naturaleza física o psicológica y cambiar durante el desarrollo de las operaciones. Puede haber más de uno, pero hay que tratar de reducirlo a uno principal. Si son indefectiblemente más de uno, ello va a significar más de una batalla"* y su definición en esencia sería *"aquella de las capacidades propias y del enemigo que derrotada o eliminada, van a forzar a rendirse o a negociar la paz"*, o *"Centros de gravedad son esas características, capacidades o fuentes de poder de la cual una fuerza militar deriva su libertad de acción, fuerza física o voluntad de lucha"*. *Una vez que se identifica el centro de gravedad del enemigo, se transforma en el foco de la intención del comandante y del diseño operacional*. *"Cada bando tiene un centro de gravedad. No es privativo de la propia fuerza. Cada centro de gravedad, propio o del enemigo, está compuesto por una serie de puntos decisivos, que veremos más abajo. Esos dos conceptos están relacionados. Finalmente, cuando se trabaje en Estados Mayores combinados, debe tenerse en cuenta que algunas naciones no usan la frase centro de gravedad en el nivel táctico"*.

Por su parte, el Capitán de la Armada de Chile Ramiro Navajas Santini titulado "El Arte Operacional y la Estrategia Conjunta"¹⁷ de 2006, expone que los elementos operacionales constituyen herramientas destinadas a la creación de un concepto operacional que permita estructurar una campaña para destruir el Centro de Gravedad del enemigo y alcanzar el Estado Final Deseado, indicando que *"el adecuado equilibrio entre los factores Tiempo, Espacio y Fuerza proporciona al Comandante Operacional (CO), la base para lograr la libertad de acción requerida en la guerra e imponer su voluntad al enemigo"*.

Los Elementos del Diseño Operacional.

El estado final.

El estado final es la situación política y/o militar que debe existir cuando la operación se dé por terminada en términos favorables. Se considera un estado final para cada uno de los niveles: estratégico nacional o político, estratégico militar y operacional.

El estado final estratégico nacional o estado final político es la situación política que debe existir al finalizar la guerra. Es importante porque es la guía de toda actividad de dirección, planeamiento y ejecución. Cuando proviene de Organizaciones Internacionales tales como la

¹⁷ www.revistamarina.cl/revistas/2006/3/navajas.pdf Revista de la Marina de Chile, Nro 3, 2006.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

ONU, se lo debe hacer comprensible a los distintos componentes de una coalición. En esos casos, normalmente este estado final estratégico se encontrará en el mandato ONU respectivo. Hacia este estado final estratégico convergen ya sea el caso, los distintos esfuerzos estratégicos (económicos, políticos, diplomáticos, psicosociales, etc.).

El estado final militar es la situación de los acontecimientos que deben ser logrados cuando cese el uso del componente armado del potencial nacional. Aquí continúan otros componentes del poder nacional. El *objetivo estratégico militar* (OEM) es la traducción del estado final militar expresado como objetivo. Debe tenerse en cuenta que no siempre este objetivo estratégico militar tiene características de objetivo físico, sino que puede tener características psicológicas o morales. El estado final militar es parte del estado final político, estado final estratégico o fin político.

El estado final operacional es la situación de los acontecimientos deseada al finalizar las acciones militares en un Teatro de Operaciones. Cuando exista un solo Teatro de Operaciones, el estado final militar y el estado final operacional coinciden. Es un estado de cosas militares a mantener o a alcanzar en el Teatro de Operaciones. Para lograr el estado final operacional deberán alcanzarse una serie de objetivos, secuencialmente o sucesivamente. Existe la costumbre de mencionar un objetivo operacional, pero eso puede llevar a pensar que el estado final operacional se concreta en un solo objetivo, cuando en realidad se alcanza con una cadena de objetivos. Se denomina *objetivo operacional* (OO) al último de la cadena de objetivos mencionada, porque finalmente concreta el estado final operacional en el terreno. Los anteriores son denominados objetivos intermedios (OI). Pueden coexistir también un *objetivo operacional principal* (OOP) con uno o varios *objetivos operacionales secundarios* (OOS), donde el principal es alcanzado por el esfuerzo principal y los demás por los respectivos esfuerzos secundarios y de apoyo. Los objetivos del nivel operacional pueden ser de naturaleza geográfica, militar o psicológica. Deben ser claramente definidos y comprendidos por todos.

El estado final militar y el estado final operacional pueden expresarse en términos de máxima y mínima. Para eso se aplican los denominados *criterios de finalización*. Estos criterios de finalización deben requerirse del nivel político. El propósito político no siempre expresa un objetivo militar adecuado, sino que expresa una intención o propósito por lograr. Los Comandantes de Teatro deben traducir el estado final político y militar en objetivos militares dentro del Teatro de Operaciones. Cuando el componente militar ha conseguido obtener el

estado final militar, continúan otros componentes del poder nacional para obtener otros objetivos políticos, por ejemplo mediante la diplomacia.

En operaciones a desarrollar en amplios espacios y con pocas tropas, donde es de esperar que se pierda el contacto y las comunicaciones entre las fracciones, es muy útil que los comandantes –en todos los niveles– conozcan el estado final deseado de cosas a lograr, o sea lo que persigue el escalón superior. Ello les va a permitir actuar sin esperar órdenes que puedan llegar tarde o nunca.

En este ambiente operacional caracterizado por la incertidumbre y la ausencia de órdenes, los sistemas militares deben mantener la iniciativa. Ello motivó la necesidad de un nuevo párrafo en el punto 3 de los planes y órdenes: la "Intención del Comandante", incluido en el punto 3. Ejecución, a. "Concepto de la Campaña" tradicional. La *intención del Comandante* es un enunciado claro y conciso, en pocas oraciones, acerca de qué debe hacer la fuerza, y el estado final que se pretende obtener, antes de transferir la responsabilidad a otros elementos del poder nacional. En los pasos iniciales del planeamiento, la intención del Comandante impulsa todo el proceso en la dirección deseada, puesto que representa la forma en que el Comandante ve la finalización exitosa de la operación.

Durante la ejecución, la intención del Comandante estimula la iniciativa individual. Debe ser fácil de recordar y ser claramente comprendida por sus Comandantes Subordinados. Cuanto más breve sea esta intención del Comandante, mejor servirá a sus propósitos. Los Comandantes elaboran el enunciado de su intención en forma personal. Junto con la misión, la intención orienta a los Comandantes Subordinados hacia el cumplimiento de ella, especialmente cuando las órdenes vigentes no se ajustan más al desarrollo de la situación y los subordinados deben decidir en qué forma o cuánto desviarse de ellas. Los Comandantes Subordinados emplean la intención del Comandante para orientar sus esfuerzos y ayudarse en la toma de decisiones, cuando deben enfrentar desafíos o amenazas que no han sido anticipadas.

El centro de gravedad.

El centro de gravedad (CDG) es aquella capacidad del enemigo (y también propia) que derrotada o eliminada, lo va a forzar a rendirse o a negociar la paz. También se lo define como esa característica, capacidad o fuente de poder de las cuales un sistema deriva su libertad de acción, fuerza física o voluntad de lucha.

El CDG puede ser inmaterial, tal como la voluntad del líder enemigo o la estructura de una alianza; o puede ser algo físico (las reservas estratégicas, el comando y control, centros industriales y líneas de comunicaciones). Por lo tanto, los CDG existen en el terreno físico, moral y cibernético. En el arte operacional, todo se basa en los objetivos por obtener, por lo que no puede desprenderse el concepto de CDG del concepto de objetivo.

En términos simples, los CDG son la principal fuente de fuerza y poder para actuar. Una de las esencias del arte operacional es determinar los CDG adversario, concebir cómo neutralizarlos de la mejor manera posible, y definir los propios para poder defenderlos. La determinación de los CDG del enemigo y propio, requiere un profundo conocimiento del oponente y de sí mismo.

Algunas de las premisas útiles para su determinación son las siguientes:

- Deben determinarse los CDG propios y los del enemigo en los niveles estratégico y operacional. En el nivel táctico los CDG se confunden con los objetivos.
- El CDG estratégico normalmente no cambia, o lo hace muy lentamente.
- Los CDG propios y del enemigo en el nivel operacional pueden cambiar a lo largo del tiempo y están vinculados al CDG estratégico, al estado final deseado y a la estrategia del adversario.
- En el nivel operacional puede haber más de un CDG propio y del enemigo.
- El análisis de los CDG propios y del enemigo es un proceso continuo que comienza durante el planeamiento y continúa a través de toda la campaña.

Si un CDG no es material –como por ejemplo en el caso de la moral o de la cohesión de las fuerzas enemigas– por desarticular o neutralizar debe entenderse, lograr el efecto deseado de anular tal voluntad de resistencia, o tal aspecto moral.

En el nivel estratégico, comúnmente es la mayor fuerza militar del enemigo, en todo o en parte; pero también puede ser su capital o algo menos concreto como los intereses comunes de una alianza, o aún la opinión pública. En el nivel operacional, un CDG está asociado con las capacidades militares del adversario, o con el elemento más poderoso de sus Fuerzas Armadas en el Teatro, pudiendo incluir otras vinculadas con los sistemas e infraestructura política, económica, social o de información.

Algunos ejemplos tradicionales de CDG son la masa del ejército enemigo, la estructura de comando de batalla del enemigo, la opinión pública, la voluntad nacional o una estructura de

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

alianzas. En el caso de las campañas que incluyen actividades insurgentes del enemigo, también constituir un CDG puede ser la parte de la población o el poder externo de los cuales los insurgentes obtienen el apoyo.

Si un enemigo tiene más de un CDG, se los debe tratar de reunir en uno solo. Si ello no fuera posible, por cada CDG a batir debe analizarse la conveniencia de desarrollar una campaña diferente. Es deber de todo Comandante del nivel operacional identificar los CDG del enemigo, y velar o proteger los propios.

Los conceptos sobre CDG operacional, estado final operacional y objetivo operacional suelen confundirse. El CDG es el eje del cual surge la fuerza para combatir con éxito, por ejemplo *"la presión internacional para que las acciones armadas cesen cuanto antes"*. El estado final operacional es la situación que debe alcanzarse en el Teatro, que va a ser favorable a los propios fines, por ejemplo *"colocar al propio bando en las mejores condiciones en el terreno como para negociar una solución pacífica del conflicto"*. Si uno de los contendientes quiere alcanzar la paz porque la situación en el terreno le es favorable a sus intereses, su objetivo operacional puede ser *"cesar toda hostilidad y sustraer todos los elementos que puedan constituir un blanco rentable para la continuación de las hostilidades, a fin de negociar en términos favorables"*. Para el otro contendiente, que no quiere negociar en esas condiciones, puede ser *"causar cuanto antes una pérdida al enemigo en el nivel operacional tan grande y conmovedora que lo obligue a retirarse de las negociaciones"*.

Como se puede evidenciar en el ejemplo, pueden existir demasiados puntos de vista, preconcepciones o sesgos que impiden una clara visualización en la identificación del estado final operacional, del CDG, y del objetivo estratégico. Estos aspectos inciden más cuando se mezcla la conducción política, con la conducción militar u operacional de las campañas u operaciones. Esto lleva a los integrantes de los Estados Mayores a ejercitar el análisis concienzudo y sistémico del oponente, volcando los mayores esfuerzos en la obtención de información y en la producción de inteligencia, que permita identificar claramente a cada uno de ellos, a partir de una clara definición del estado final estratégico o político.

La dirección natural del golpe al CDG estará determinada por la carretera que conduce a los objetivos de un ataque, y en consecuencia son las metas de la victoria. Por lo tanto el atacante no solo está interesado en llegar al objetivo, debe llegar allí como vencedor. En consecuencia, su golpe debe ir dirigido no al objetivo, sino a la carretera que el enemigo deberá seguir para alcanzarlo. Esos puntos sobre la carretera así se convierten en el primer objetivo.

El primer principio es que se debe averiguar donde reside la esencia última de la fuerza del enemigo, reduciendo al menor número de fuentes e idealmente a una sola. Esto es una tarea que se lleva a cabo para reducir las fuentes de la fuerza del enemigo a un único centro de gravedad. Si no puede reducirse el CDG a uno solo, eso significa que será necesaria otra campaña.

Un CDG siempre se encuentra donde la masa se concentra con más densidad. Si se hiciese esta analogía para el ataque británico, la carretera en Malvinas era aproximación de la flota - cabeza de desembarco - toma de Darwin - movimiento hacia Pto Argentino - conquista del CDG (Pto Argentino). Ninguno de esos era CDG independientes. Eran Puntos Decisivos.

El/los golpes argentinos debieron haberse dirigido a la "carretera", ya que el CDG argentino era Puerto Argentino. Lo submarinos nucleares, los transportes de tropas, los buques logísticos, la cabeza de playa, la toma de Darwin, el avance alrededor de Pto Argentino eran objetivos de ataque sobre esta "carretera" de la que habla Clausewitz, y no CDGs.

Decir que el CDG a atacar por los británicos eran las fuerzas terrestres es impreciso. Sería más correcto decir "la masa de las FFTT", porque había FFTT hasta en la Isla Gran Malvina. La masa de las FFTT argentinas estaban en Puerto Argentino. El CDG argentino sería "las FFTT en Pto. Argentino". Así, el estado final operacional de toda la operación británica eran "las FFTT en Puerto Argentino"; el estado final estratégico militar era "recuperar Puerto Argentino"; y el estado final político era "Recuperar la soberanía de las islas".

Los puntos decisivos.

Un punto decisivo (PD) es una ubicación geográfica, un suceso específico clave o un sistema de capacidades que permite a los comandantes obtener una ventaja marcada sobre un enemigo, e influir sobremanera en el resultado de una operación. Los PD pueden ser elaborados e identificados a partir de las Vulnerabilidades Críticas (VC) que se detecten. Como ya se expresó, al decir de Clausewitz, son los puntos de la carretera hacia el objetivo sobre los que se debe golpear para poder llegar a él.

También se los puede definir como los eventos cuya obtención exitosa permiten gradualmente debilitar hasta anular el CDG del enemigo. La consideración clave en su elección es el efecto que van a tener sobre el enemigo. La correcta identificación de los PD del enemigo es una

parte fundamental del Plan de Campaña. Los PD pueden ser tanto materiales, como es el caso de un objetivo físico, como inmateriales, como sería el caso de la moral propia o de la del enemigo, e incluso puede tratarse de una situación, como podría ser la efectividad de un embargo económico o la de un bloqueo naval. Normalmente podrá haber múltiples PD en un Teatro. Quienes realizan el planeamiento deben analizar todos los puntos potenciales y determinar cuáles permiten la mejor opción para un eventual ataque del centro o centros de gravedad de las fuerzas oponentes. El Comandante de Teatro designa como objetivos intermedios los PD que merezcan ser así calificados y asigna recursos para actuar contra ellos.

De un PD obtenido hasta otro PD por obtener, corresponde desarrollar un Plan de Operaciones dentro del Plan de Campaña. Los PD pueden mantenerse, modificarse o desaparecer durante el desarrollo de las operaciones. La supervisión estratégica tiene la responsabilidad de alertar al Comandante del Teatro sobre eventuales cambios en los PD.

Las líneas de operaciones.

Las LDO son aquellos conjuntos de acciones relacionadas entre sí, normalmente dependientes unas de las otras, cuya ejecución permitirá ir alcanzando los PD, que a su vez darán acceso al CDG. Los comandantes las emplean para dirigir la capacidad de combate hacia un fin deseado, aplicándolas en las tres dimensiones del espacio, para converger y neutralizar/dislocar/batir al o los CDG de las fuerzas adversarias.

Otra forma de definir líneas de operaciones es decir que representa la orientación direccional de fuerzas conjuntas en tiempo y espacio, en relación al enemigo. Conecta una fuerza con su base de operaciones y sus objetivos.

Su principal utilidad, a los efectos prácticos del planeamiento de las operaciones, se encuentra en el hecho de que se trata de herramientas que sirven para sincronizar, orientar y concentrar –tanto en tiempo como en espacio– los esfuerzos, la potencia de combate y, en definitiva, los efectos de las diferentes fuerzas y mandos componentes de la operación, sobre un mismo objetivo.

Las *líneas de operaciones* (LDO) pueden ser físicas o lógicas. Las primeras son las que conectan a la propia fuerza desde su base de operaciones hasta los objetivos. Es decir, las LDO físicas conectan una serie de PD de carácter geográfico, que llevan a obtener el objetivo

operacional. Las LDO lógicas por su parte, conectan acontecimientos o situaciones a lograr, que pueden coincidir o no con una referencia en el terreno.

Las LDO pueden ser consideradas por *líneas interiores* (o divergentes), o por *líneas exteriores* (o convergentes). Se entiende que una fuerza opera por *líneas interiores* cuando lo hace de forma divergente respecto a un punto central. Por su lado, se entiende que una fuerza opera por *líneas exteriores*, cuando lo hace en forma convergente sobre un enemigo (a estas últimas Clausewitz las denominase *líneas convergentes*).

En la guerra moderna, las LDO tienen un carácter multidimensional que las sitúa más allá de la maniobra entendida como un simple hecho físico. En operaciones conjuntas, las LDO buscan la manera de aprovechar las vulnerabilidades del enemigo, de evitar sus puntos fuertes y de aplicar la potencia en todo el espacio de la batalla y del tiempo, a través de un diseño que integre operaciones aéreas, operaciones en el mar o desde el mar, operaciones en tierra, potencia de fuego, operaciones psicológicas, engaño, operaciones especiales, operaciones cibernéticas y otras, para converger sobre el CDG y alcanzar el estado final deseado.

El *momentum*.

El *momentum* es la acción de aplicar el poder de combate sobre vulnerabilidades para abrir una brecha en el dispositivo del enemigo. El *momentum* se construye y se mantiene. Las condiciones del *momentum* se crean si el diseño operacional es adecuado. Las fuerzas propias luchan contra enemigos que se adaptan y piensan, por lo tanto si las actividades propias siguiesen un modelo o plantilla, el enemigo concebiría contramedidas coherentes contra ellas. El beneficio que se obtiene al lograr la iniciativa no dura mucho, dado que el enemigo tiene la determinación de contrarrestar el propio diseño. La construcción del *momentum* se deriva de la iniciativa, a la que retiene y complementa. El *momentum* permite a los comandantes crear oportunidades, para enfrentar al enemigo desde direcciones inesperadas y con capacidades también inesperadas. Cuando se habla de crear el *momentum*, significa que hay que tomar ventajas del efecto que puede tener un elemento que se está desplazando, haciendo uso de su masa y de su velocidad.

Crear el *momentum* es concebir el diseño operacional de manera tal que se den las condiciones para que el enemigo se desmorone rápidamente.

El *tempo*.

Aplicar *tempo* es mantener la presión constante para no dar respiro al enemigo, creándole nuevos problemas, antes de que pueda resolver los anteriores. Algunos autores lo denominan *tiempo – ritmo*. Sin embargo, esta interpretación no es totalmente correcta, porque una operación puede desarrollarse a un ritmo muy elevado y, sin embargo, tener un *tempo* muy bajo, ya que éste depende de la capacidad de reacción del adversario.

El *tempo* permite mantener la iniciativa y evita que el enemigo se reorganice y por lo tanto, provoca que se desmorone más rápidamente. El buen uso de las reservas facilita la obtención del *tempo*. Es aplicar una presión constante, respuesta y agilidad, con cantidad rítmica de acción militar, asimilables a un ritmo cardíaco variable. Controlar y/o alterar ese ritmo es necesario para retener la iniciativa. Para maximizar las propias capacidades es necesario ajustar el *tempo* de la operación. Los Comandantes deben considerar la ocasión en que es oportuno variar el *tempo* antes que aplicar cronológicamente las propias capacidades o el propio poder de combate. El *tempo* tiene significado militar sólo en términos relativos. Cuando un *tempo* propio sostenido supera la capacidad del enemigo para reaccionar, las fuerzas propias pueden mantener la iniciativa y obtener una ventaja marcada.

Un *tempo* rápido se ve facilitado cuando:

- El diseño operacional pone énfasis en operaciones simultáneas antes que en operaciones secuenciales;
- Se evitan los combates innecesarios, lo que incluye eludir las resistencias que aparezcan en lugares y oportunidades que los Comandantes no consideren decisivos;
- El diseño operacional da alcance máximo a las acciones independientes y a la iniciativa de los Comandantes subordinados.

El *tempo* se refiere al ritmo de la operación con respecto al ritmo del adversario. Así, se dice que una operación tiene un *tempo* alto, cuando el ritmo de la operación es más elevado que el ritmo del enemigo. El ritmo, más que una indicación de la simple movilidad o rapidez de movimiento de la fuerza, es un índice de la velocidad a la que se ejecutan las diferentes acciones de que se compone la operación. Así, se suele decir que una operación es de alto ritmo cuando las diferentes acciones que la integran se desarrollan con gran rapidez y alto grado de sincronización. El resultado que se persigue con las operaciones de alto *tempo* es lograr la dislocación y la parálisis estratégica del adversario, mediante la ruptura de su ciclo de

"Observación, Orientación, Decisión, Acción", conocido en términos anglosajones como ciclo "OODA" o ciclo Boyd.

El *tempo* forma parte del diseño operacional, pero también se relaciona con la conducción de las operaciones, cuando se explotan vulnerabilidades inesperadas. Al respecto, se debe resaltar que Clausewitz, renuente a aplicar principios, aceptaba la rapidez como uno de ellos.

Los términos relacionados con los elementos del diseño operacional.

Existen también ciertos términos relacionados con la forma creativa y única en que se combinan para una campaña particular, y que facilitan la comprensión de la forma en que se articulan los elementos del diseño operacional: ellos son: el *esfuerzo operacional*, la *maniobra operacional*, los *puntos culminantes*, el *alcance operacional*, las *pausas operacionales*, el *enlace operacional*, las *operaciones simultáneas o secuenciales* y las *operaciones lineales y no-lineales*,

El *esfuerzo operacional*.

El esfuerzo operacional es la concentración de medios o fuerzas en un área particular, donde el Comandante busca obtener resultados favorables. Los esfuerzos cambian de acuerdo a cada momento de la operación, según sean *principales*, *secundarios* y *de apoyo*. No deben enunciarse por separado, sino en conjunto.

Como el esfuerzo principal cambia a lo largo de una operación, por extensión y en una definición más amplia, también se considera esfuerzo principal a la actividad que el Comandante considera crucial para el éxito de su misión en un momento dado, que se concreta con mayor asignación de esos recursos y medios para lograr el propósito de la operación.

La determinación de los esfuerzos es la expresión concreta de la visión del Comandante (su maniobra) para una acción decisiva, y una herramienta crítica para el logro de los principios operacionales de *unidad de esfuerzo y concentración (masa y economía de fuerzas)*. Por lo tanto, el esfuerzo operacional puede cambiar de unidad a unidad, o de Línea de Operaciones a Línea de Operaciones, o de Plan de Operaciones a Plan de Operaciones, o aún cambiar dentro del mismo Plan de Operaciones.

Para explotar el *tempo* obtenido en otro lugar diferente al previsto, pueden cambiarse el esfuerzo previsto y sacarse tropas de la Línea de Operaciones que lleva el esfuerzo principal, y trasladarlas a otra Línea de Operaciones donde el enemigo está colapsando.

Un punto de discusión es si en el planeamiento operacional, siempre se debe considerar la existencia de una reserva para explotar éxitos. Si bien esto es ineludible en el nivel táctico, hacerlo en el nivel operacional afecta el principio de masa. Así como no hay artillería de reserva, ni aviones no barcos en reserva, Clausewitz objetaba que como norma, se estableciese una reserva en el nivel operacional porque vulneraba el principio de masa.¹⁸

La maniobra operacional.

La maniobra operacional (MO) es la expresión de la visión del Comandante traducida en esfuerzos operacionales: esfuerzo principal, esfuerzos secundarios y de apoyo, a ser llevados a cabo sobre cada objetivo que lo requiera. Los esfuerzos son realizados para alcanzar cada PD, ya sea que constituya un objetivo intermedio, u objetivos operacionales principal o secundarios. Desde otra perspectiva, la maniobra consiste en una combinación de movimientos y efectos, que permiten aproximarse o sustraerse en un Teatro de Operaciones, para colocarse en una posición ventajosa respecto del enemigo.

Así como la maniobra táctica puede ser calificada de muchas formas diferenciadas, acordes con las características propias del ambiente operacional que se trate, la MO solamente podrá expresar si la aproximación es *directa o indirecta*. Será *aproximación directa* (algunos autores la denominan de desgaste)¹⁹ cuando se dirige directamente al CDG del enemigo. Es la más difícil, la que normalmente demanda menos tiempo, pero también la más costosa. Es aproximación indirecta cuando se enfoca en las vulnerabilidades críticas del CDG. Esta es más fácil de realizar, pero es más difícil de concebir, y demanda normalmente más tiempo que la aproximación directa. La aproximación indirecta consume más medios que la aproximación directa.

Suele confundirse la maniobra táctica con la MO. La maniobra táctica trata de los enfrentamientos, y la MO trata del mejor posicionamiento y despliegue de las unidades, para

¹⁸ Clausewitz Carl *De la Guerra*, 2 Tomos, Traducción de la Edición de la Universidad de Princeton, Ministerio de Defensa de España, Madrid, 1992 Libro III Cap. 13, P. 345.

¹⁹ Pertusio, R. *"Estrategia Operacional"*, 3ra Edición, Buenos Aires, 2007.

materializar los esfuerzos. A veces, la MO disloca al enemigo antes de los enfrentamientos. Esta es la esencia de la aproximación indirecta.

También suele confundirse la MO con las LDO. Aunque ambas implican movimientos, las LDO unen los PD en dirección al CDG. Varias LDO pueden materializar cada uno de los esfuerzos y la suma de los esfuerzos compone la MO. Esta se desarrolla sobre cada PD. De este modo, puede visualizarse y transmitirse mejor el concepto de la campaña.

También hay que diferenciar maniobra, de movimiento. Este se efectúa en una determinada dirección con un determinado propósito, y puede estar influido o no por las actividades y situación del enemigo. Maniobra y movilidad, no son sinónimos. Esta última es la capacidad de cambiar y adaptar las fuerzas y los dispositivos, a las diferentes condiciones de la situación.

El concepto de maniobra, se encuentra también ligado con la idea de "Guerra de Maniobra", cuyo objeto consiste en alcanzar la victoria a través de la dislocación del adversario, de la desorganización de sus fuerzas y de la ruptura de su cohesión interna y de su voluntad de lucha, antes que por medio del desgaste de sus tropas y la destrucción de sus medios materiales. A raíz del análisis de los resultados y de las enseñanzas de la I GM y del estudio de otros conflictos pasados, algunos teóricos del arte de la guerra, entre los que se destacaban J.F.C. Fuller y B.H. Liddell Hart, establecieron las bases de la "Guerra de Maniobra" tal como la conocemos en la actualidad. Los medios para obtener el triunfo y cumplir el objetivo serían, según estos autores, la movilidad y la sorpresa, evitando el choque directo gracias a la maniobra, lo que permitiría obtener victorias a un costo relativo más bajo.

El punto culminante.

El *punto culminante* es un concepto aplicable en los tres niveles de la guerra. En el nivel estratégico el punto culminante puede ser resultado de la erosión de la voluntad nacional, de una disminución del apoyo popular, del cuestionamiento de la legitimidad, o de restricciones o vacíos en la protección, conducente a excesivas bajas. En los niveles operacional y táctico el concepto es aplicable tanto para operaciones ofensivas como defensivas. En operaciones ofensivas, el punto culminante es el punto en el tiempo y en el espacio, donde el poder de combate efectivo del atacante o del propio ya no excede el del defensor o del propio; o bien el *momentum* del atacante ya no puede mantenerse más, o ambos casos. En las operaciones defensivas se alcanza el punto culminante cuando las fuerzas ya no pueden defender con perspectivas de éxito, o contraatacar para restaurar la cohesión de la defensa.

Punto culminante es el punto de una operación en el que las fuerzas ya no pueden continuar por más tiempo con éxito las operaciones en curso. El arte reside en alcanzar los objetivos de una operación antes de la culminación de las fuerzas propias. Un diseño operacional acertado debe emplear todo el esfuerzo en evitar que su fuerza llegue a este punto, mientras trata de conseguir que su adversario llegue a este punto. Entre los factores que pueden llevar a que una operación alcance el punto culminante, se pueden citar los siguientes: estrangulamiento de la cadena logística, elevado número de bajas, agotamiento físico, psicológico o moral del personal, excesivo ritmo de desgaste de medios, falta de inteligencia oportuna, o factores ambientales. El/los punto/s culminante/s debe/n ser previsto/s y anticipado/s por los Comandantes, no sólo de la propia operación, sino de la que está realizando el enemigo.

Alcanzar un punto culminante obliga a tomar una nueva decisión: aquel de los contendientes que alcanza un punto culminante, ya sea en el ámbito ofensivo o en el defensivo, se ve obligado a elegir una nueva línea de acción, que le pudiera permitir salir de la situación en la que se encuentra. Pudiera ocurrir que la Estrategia nacional hasta haga finalizar el empleo del componente militar del poder nacional y se pase a otro componente del poder nacional, como la diplomacia, para evitar mayores pérdidas o rendiciones incondicionales.

En su obra "*De la Guerra*", Clausewitz explica con un ejemplo lo que es un punto culminante. Describe que si se está atacando a una fortaleza y el ataque se detiene por haber llegado a ella, el atacante debe detenerse y desplegar seguridad a los flancos y a la retaguardia. Se habrá pasado así de una situación estratégica favorable, a una desfavorable. Alcanzar un punto culminante puede dar lugar desde una pausa operacional para recomponer las fuerzas, hasta un cese del empleo del componente militar del poder nacional.

El alcance operacional.

El alcance operacional es la capacidad de actuar dentro de una distancia compatible con la magnitud y apoyos de la fuerza para obtener los PD. Cuando el alcance operacional se agota, surgen las pausas operacionales. En una campaña prolongada, en cada PD se enfrentan fuerzas de magnitud de los contendientes, que se denominan batallas. Es normal que luego de cada batalla, los dispositivos se reacondicionen para aumentar el alcance operacional para hacer frente a una nueva situación, y así surgen pausas operacionales.

El alcance operacional está condicionado por la forma de atacar el CDG del enemigo y por las pausas operacionales deliberadas o impuestas, que permitan obtener o prevenir los puntos culminantes. Siempre debe ser preferible degradar al poder de combate enemigo de a poco,

utilizando formas indirectas de aproximación, a menos que existan exigencias de obtención rápida de los objetivos.

Las pausas operacionales.

Una pausa operacional es un cese temporal de ciertas actividades, durante el curso de una operación mayor o una campaña. Normalmente precede a la finalización de una fase de las operaciones, antes de alcanzar los objetivos en su totalidad, para evitar el riesgo de alcanzar el punto culminante de las fuerzas propias y poder regenerar la capacidad de combate y preparar el golpe decisivo. Las pausas operacionales conspiran contra el *tempo* de una operación, porque permiten que el enemigo se recomponga en el nivel táctico, pero puede ser necesaria una pausa operacional para permitir sincronizar LDO, hacia uno o más PD de un CDG. A veces, las pausas operacionales pueden ser parte de un Plan de Engaño.

Mientras se considere conveniente llevar a cabo una pausa operacional antes que alcanzar el punto culminante, el Comandante debe continuar con ciertas operaciones, con idea de mantener la iniciativa. El arte operacional busca asegurar que las consideraciones logísticas sean una parte integral del diseño operacional, con la idea de minimizar la necesidad de pausas.

Las pausas operacionales pueden planificarse para incrementar el alcance operacional de una fuerza. En la guerra moderna, la pausa operacional, además de la utilidad que puede representar para regenerar la fuerza o para reforzar la cadena logística, se suele utilizar para sincronizar la acción de los diferentes comandos de componentes y de las distintas fuerzas que toman parte en la operación, acelerando a unas, mientras se hace más lenta a otras. No obstante, una pausa operacional puede tener consecuencias negativas, cediendo la iniciativa al adversario.

El enlace operacional.

El enlace operacional es la sincronización de las acciones de los elementos subordinados en tiempo, espacio y efectos en la estrategia del Teatro, lo que permite diseñar una operación mayor para su ejecución táctica. El enlace operacional requiere sincronizar y coordinar operaciones sucesivas y simultáneas, y operaciones lineales y no lineales. Líneas de Operaciones que impliquen operaciones simultáneas requieren de enlace operacional para asegurar la sincronización de las acciones.

El enlace operacional busca sincronizar la obtención de los PD. Lo que se quiere lograr es concentrar para ser el más fuerte en ese punto. Estos se pueden lograr por operaciones sucesivas (o secuenciales) o simultáneas. La secuencia de las operaciones está estrechamente relacionada con el empleo de los recursos. Sin este enlace, las operaciones mayores se deterioran en batallas desordenadas y enfrentamientos que desperdician recursos sin lograr éxitos decisivos. Las operaciones simultáneas buscan emplear el poder de combate contra el sistema completo del enemigo. Las operaciones secuenciales logran el estado final por fases.

Las operaciones sucesivas y simultáneas.

En un Plan de Campaña, los Planes de Operaciones que lo integran pueden llevarse a cabo en forma *sucesiva* (uno después del otro) o *simultánea* (al mismo tiempo). Es más sencillo llevar a cabo operaciones sucesivas, pero las operaciones simultáneas, siempre que puedan ser controladas y sincronizadas, permiten obtener y mantener el *tempo* de la operación. En este aspecto, es necesaria la supervisión estrecha para detectar las oportunidades que permitan explotar una ventaja, y los riesgos que ello conlleva.

Algunos autores como los Coroneles del Ejército Popular Chino Quiao Liang y Wang Xansui en su obra "*Unrestricted Warfare*", sostienen que estas operaciones sucesivas o simultáneas valen no solo para las fuerzas militares dentro de un Teatro de Operaciones, sino que valen para obtener los objetivos estratégicos con diferentes tipos o modos de guerra. Así, argumentan que en la guerra moderna, la secuencia de las operaciones son una combinación de diferentes modos, y por tanto predominan las operaciones simultáneas en diferentes ámbitos. Como ejemplo, en la Guerra del Golfo de 1991, la Coalición sumó combinaciones de operaciones: guerra diplomática + guerra económica + guerra de medios + guerra militar. Todas ellas se llevaron a cabo en forma simultánea.

Las operaciones lineares y no lineares.

Las *operaciones lineares o lineales* son aquellas en que las áreas de operaciones estén ubicadas contiguas. Las operaciones *no lineares o no lineales*, son aquellas en que las áreas de operaciones se encuentren aisladas o no contiguas, por ejemplo en un Teatro de Operaciones amplio con pocas fuerzas. En el CAS, la Operación Rosario y la operación en las Georgias fueron operaciones no lineales.

1.5 El Arte Operacional o Estrategia Operacional.

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Se denomina *arte operacional* o *estrategia operacional* a la forma creativa en que se combinan los *elementos del diseño operacional*. La importancia del nivel operacional y el arte operacional tuvieron sus orígenes en Europa Occidental. Al interpretar las guerras napoleónicas, los comandantes militares comenzaron a reconocer que existía un campo intermedio que enlazaba los objetivos estratégicos nacionales con los objetivos tácticos del campo de batalla. Los alemanes, siguiendo el ejemplo del Mariscal Helmuth von Moltke, fueron los que diseñaron los conceptos iniciales acerca del arte operacional, en tanto que los franceses diseñaban una estrategia operacional satisfactoria que les era propia. Los rusos y los soviéticos aprendieron estas tendencias de Europa Occidental, y desarrollaron una doctrina excelente que fue aplicada con maestría durante la II GM. Los Estados Unidos de América (EUA) entraron a considerar el nivel operacional y su arte un poco más tarde, y los conceptos aparecieron a mediados de la década del 80, y la aplicaron en definitiva durante las operaciones “Escudo del Desierto” y “Tormenta del Desierto”, en la guerra contra Irak.

Así, elaborar estrategia en el nivel operacional significa disponer de recursos para alcanzar fines, e implica el uso creativo de esos recursos para diseñar caminos o métodos para alcanzarlos.

Estos caminos o métodos se denominan *modos de acción*²⁰ y concebirlos requiere de arte operacional. Este arte operacional se refleja en un *diseño operacional*, único y singular conforme a cada Comandante de Teatro. El diseño operacional es la extensión práctica del proceso creativo, que se ejerce sobre elementos que reaccionan en forma diferente ante los mismos o diversos estímulos.

El arte operacional comprende el proceso de toma de decisiones del nivel operacional, las acciones derivadas, y las decisiones y acciones del nivel táctico, que permitan obtener el *estado final deseado* al terminar la campaña. Debe aclararse que para algunos países, combinar los elementos del diseño táctico –que difieren para cada fuerza armada– es también arte operacional, porque bajo la palabra “operacional” entienden “operaciones militares”.

Uno de los mayores investigadores y difusores del Arte operacional, ha sido el Profesor Milan Vego, del Departamento de Operaciones Militares Conjuntas del US Naval War College en su libro “*Operational Warfare*” (2009), donde lo define como “un componente del Arte Militar relacionado con la teoría y la práctica de planificar, preparar, conducir y sostener operaciones

²⁰ En la Argentina se hace la diferencia entre cursos de acción (nivel táctico) y modos de acción (nivel operacional y estratégico). En el mundo la denominación es única para todos los niveles: cursos de acción.

mayores y campañas orientadas a alcanzar objetivos operacionales o estratégicos en un teatro dado"²¹

El arte operacional es *el hábil empleo de fuerzas militares para lograr los objetivos operacionales a través de su combinación única, organización, integración y conducción*. Se traduce en un Plan de Campaña, compuesto por varios Planes de Operaciones y Planes de Contingencia. Es poco frecuente que los resultados de una campaña se obtengan en una sola batalla. Cuando se enfrentan fuerzas de magnitud, para obtener los puntos decisivos (PD) de la campaña, se producen batallas, aunque existen ocasiones en que se puedan obtener PD, sin enfrentamientos entre fuerzas de gran magnitud. Cuando se trata de la batalla que logra por resultado la eliminación/neutralización o desarticulación final del CDG del enemigo, aquella se denomina batalla decisiva.

Si el arte operacional fue concebido acertadamente y se tiene éxito, se alcanzará el estado final operacional, que es el propósito buscado en el/los Plan/es de Campaña. El arte operacional se aplica específicamente al nivel de conducción del Teatro de Operaciones. En su expresión más simple, determina *quién, cuándo, dónde y para qué* conducirá las operaciones de las fuerzas que le sean asignadas. El *cómo* es responsabilidad de quienes van a llevar a cabo los enfrentamientos en cada Plan de Operaciones. La mayoría de las campañas militares se diseñan para arrebatar la iniciativa al adversario. Esto requiere una profunda comprensión de la psicología, de los medios y de las intenciones del adversario, aunque esta comprensión pueda ser difícil de obtener y sólo se vaya aclarando paulatinamente. No obstante, una vez conseguida, será posible mantener y explotar la iniciativa.

Antes que reflejar el empleo de procedimientos y técnicas basadas en el conocimiento de doctrinas anteriores y manuales, el arte operacional debe tratar las características peculiares del nivel operacional que incluya:

- Aplicar con amplitud de criterio, las relaciones que se crean entre los diferentes factores que influyen en el planeamiento y ejecución de una campaña.
- Permitir el empleo eficaz de las herramientas de planeamiento de la campaña y asegurar que los comandantes, para el diseño de sus operaciones, usen eficazmente fuerzas, espacio, tiempo, momentum e información. Este diseño

²¹ Vego, Milian (2009). Operacional Warfare. US Government Printing Office, 1492 páginas.

proporciona la estructura necesaria para ayudar a los comandantes a ordenar sus ideas y comprender las condiciones para el éxito.

- Considerar el alcance de las operaciones militares sucesivas o simultáneas, para ayudar al Comandante y a su Estado Mayor a comprender que todas las operaciones pueden ocurrir sucesiva o simultáneamente, aunque la norma es que la ejecución de las tareas de los componentes sean de ejecución simultánea.
- Aceptar que los elementos del diseño pueden cambiar durante el transcurso de la campaña.
- Tener en cuenta que las operaciones llevadas a cabo durante una fase de una campaña influyen directamente en las fases siguientes.
- Permitir una visión amplia, con habilidad de anticiparse a los hechos, con comprensión cuidadosa de la relación de medios con los fines a alcanzar, y un entendimiento de la sinergia inherente y eficaz que emana de la propia coordinación de las operaciones conjuntas.

El arte operacional o estrategia operacional es aplicado durante el proceso de planeamiento para:

- Formular las ideas fundamentales y las intenciones para una operación, e imaginar cómo emplear las capacidades disponibles.
- Determinar el necesario enlace entre el empleo táctico de la fuerza y el logro de los objetivos operacionales.
- Establecer líneas críticas en las operaciones, como base para dar secuencia y sincronizar las acciones y los efectos.

Al diseñar una campaña, que luego se vuelca en un plan esquemático, el comandante utiliza el arte operacional o estrategia operacional para considerar cinco aspectos:

1. Traducir el estado final operacional a las condiciones militares que resulten de obtener en un tiempo dado objetivos concretos, medibles, obtenibles, y realistas.
2. El orden de las actividades, tanto sucesivas como simultáneas, que dirigen el cumplimiento de las condiciones militares que conducen al éxito. Es poco probable que el estado final se logre mediante una sola acción táctica que conquiste un solo objetivo, a menos que su resultado sea tan importante que desmorone los

restantes PD. Antes bien, para obtener el estado final se deberá generar una cadena de objetivos.

3. La aplicación de los recursos militares asignados, dentro de las limitaciones impuestas, para sostener la secuencia de las acciones.
4. La identificación de los riesgos que lo involucren. Para lograr el éxito, el Comandante debe estar preparado para hacer frente a los riesgos, pero también debe estar en condiciones de emprender nuevos modos de acción, para el caso en que la situación amenace el éxito.
5. La identificación clara de las mejores opciones.

Cada país tiene en su doctrina militar un conjunto de elementos del diseño operacional, que si bien son parecidos, en ciertos casos le asignan un significado diferente. Los elementos del diseño operacional considerados en nuestro caso son: el *estado final deseado*, el *centro de gravedad*, los *puntos decisivos*, las *líneas de operaciones*, la creación del *momentum* y el *tempo*. Estos son los elementos que se han descripto más arriba.

Los elementos del diseño operacional no sólo sirven para el diseño, sino también para la conducción y supervisión de la campaña. Los términos relacionados con los elementos del diseño permiten interpretar el concepto operacional del Comandante de Teatro.

1.6 El Conflicto del Atlántico Sur como un Estudio de Caso en el exterior.

El Conflicto del Atlántico Sur de 1982 generó un sinnúmero de estudios en círculos especializados para obtener experiencias aprovechables. De los leídos, se han seleccionados los que de alguna u otra forma hacen referencia al nivel operacional de la guerra. Pueden citarse los siguientes:

1.6.1. "Malvinas: Un caso de estudio"²² de Harry Train (1987)

Elaborado por el Almirante Train, de la Marina de EUA, analiza los hechos desde el punto de vista de los principios de la guerra, y obtiene lecciones principalmente dirigidas a los niveles estratégico políticos y estratégico militares, así como para la acción conjunta.

²² Train, Harry (1987) Malvinas, un caso de estudio. Boletín de Publicaciones Navales. Nro 748 Enero/marzo. Buenos Aires. En el mismo Número de la revista se exponen una recopilación de preguntas y respuestas realizadas durante las conferencias pronunciadas por Train en la Escuela Nacional de Defensa, Universidad de Belgrano y Escuela de Guerra Naval, los días 26, 27 y 28 de noviembre de 1986, respectivamente.

1.6.2. “Malvinas, el uso y desuso de la teoría Militar”²³ James Mc Donough (1987)

El autor, oficial del Ejército de los EUA, plantea la dificultad de encontrar un plan operacional de campaña por parte de Argentina. Asimismo, indica una falta de cooperación entre las fuerzas y una no participación en el planeamiento operacional conjunto. De ello destaca la importancia de la teoría militar como base del planeamiento.

1.6.3. “El conflicto de Malvinas: La práctica argentina del arte operacional” Francis X. Kinney (1989)²⁴.

El autor, oficial del Ejército de EUA, centra su análisis en que medida la derrota de Argentina en el conflicto puede atribuirse a deficiencias en el nivel planeamiento y operacional, donde no se previó el riesgo, hubo mala comunicación entre los niveles operacional y estratégico, falta de sincronización de los esfuerzos de cada fuerza e incapacidad de desarrollar un plan de transporte adecuado.

Así, analiza primariamente la doctrina en el momento del conflicto, indicando la similitud con la existente en EUA²⁵. Los criterios utilizados para esta evaluación son: la razonabilidad de las hipótesis, análisis del centro gravedad, y la adecuación de los esfuerzos de sostenimiento. El autor indica que las lecciones que se obtuvieron son de gran importancia para el profesional en el “nuevo arte Operacional”. Cabe acotar que para esa año, 1989, recién las Fuerzas Armadas de EUA adoptaban esta sistematización del pensamiento.

1.6.4. “El Arte Operacional y las Operaciones de la Task Force en CAS” de Theodore Gatchel (2001)²⁶.

²³ Mc Donough, James (1987). Malvinas, el uso y desuso de la teoría Militar. Monografía de la School of Advanced Military Studies (SAMS). EUA. El autor era Teniente Coronel del Ejército de EUA. Website: <http://cgsc.cdmhost.com/cdm/singleitem/collection/p4013coll3/id/2157/rec/2>

²⁴ Kinney, Francis (1989). El conflicto de Malvinas: La práctica argentina del arte operacional. Monografía de la School of Advanced Military Studies (SAMS). EUA. El autor era Mayor del Ejército de EUA. Website: <http://www.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a234161.pdf>

²⁵ Nota del equipo. Recuérdese que recién con posterioridad a la Invasión a Grenada (1983) comienza a desarrollarse la doctrina operacional conjunta, la cual será implementada a partir de la Operación Escudo del Desierto (1989).

²⁶ Gatchel, Theodore (2001). El Arte Operacional y las Operaciones de la Task Force en CAS. Departamento de Operaciones Militares Conjuntas del US Naval War College.

El autor, profesor del Departamento de Operaciones Militares Conjuntas del US Naval War College, analiza el conflicto como caso estudio de la aplicación del arte operacional pero predominantemente en las operaciones navales.

1.6.5. El estudio “El desastre de Bluff Cove” de Robert Bolia (2004).

Robert S. Bolia (2004)²⁷, Master en Estudios Militares y Guerra Conjunta de la Universidad Militar Americana, realizó un trabajo titulado “Operaciones Conjuntas en la Guerra de las Malvinas (Falk...): Un Análisis del Desastre de Bluff Cove”²⁸. Trata de las relaciones tensas entre la Real Armada y el Ejército Británico, la manera como eso afectaba la acción conjunta, y las severas pérdidas consecuentes de lo que en la Argentina se conoce como Bahía Agradable. .

El autor sintetiza que *“el mayor obstáculo para una ejecución exitosa del desembarco de los Guardias Galeses en Fitzroy fue el resultado de una inadecuada estructura de comando de la fuerza conjunta, malas comunicaciones, las limitadas perspectivas de las distintas FF.AA. y la carencia de ejercicios conjunto —y por ende planeamiento conjunto— en los años anteriores al conflicto. Estos problemas, exacerbados por la falta de alerta aérea temprana, fueron los causantes directos de 56 vidas británicas en los ataques del Sir Tristram, Sir Galahad, y un LCU el 8 de junio de 1982”*. Asimismo, indica que *“la carencia de la alerta temprana aérea fue administrada por un programa de emergencia para modificar el Helicóptero SH-3D Sea King para servir la capacidad de la alerta temprana aérea, ya que los portaviones británicos solo pudieron operar con helicópteros o plataformas de despegue y aterrizaje verticales, el E-2C Hawkeye no era una opción. La capacidad de la alerta aérea temprana RU fue posteriormente aumentada por la adquisición por parte de la Real Fuerza Aérea de siete E-3D sistemas de Alerta Aérea Temprana y de plataformas de Sistema de Control (AWACS). Tanto el Sea King y el AWACS han servido al Reino Unido bien en numerosos conflictos desde la Guerra de las Malvinas, incluyendo la Operación Allied Force, Operación Enduring Freedom, así como la Operación Iraqi Freedom”*.

²⁷ Es experto en computadoras en el Directorio de Efectividad Humana del Laboratorio de Investigaciones de la Fuerza Aérea de los EE.UU. en la Base Aérea Wright-Peterson, Ohio, en donde el estudia la aplicación de la tecnología avanzada y sistemas de apoyo de decisión automatizada a problemas de toma de decisiones militar así como de mando y control.

²⁸ Bolia, Robert (2004). Military Review, Edición Hispanoamericana, noviembre - diciembre. Extraído de: <http://cgsc.contentdm.oclc.org/utils/getfile/collection/p124201coll1/id/844/filename/845.pdf>

La integración conjunta fue más difícil de solucionar, pero los británicos respondieron con la introducción de "Una Política de Defensa y un Estado Mayor Operacional, totalmente Unificados" después de la guerra.

1.6.6. "Arte Operacional", "Guerra de las Falk.../Malvinas", de Rodolfo-Galvarro Derpich (2007)²⁹.

El autor, Contralmirante de la Armada de la República de Chile, realiza una investigación sobre el Arte Operacional donde analiza su evolución histórica, los niveles de la guerra, el empleo y despliegue de fuerzas, los elementos del arte operacional y su pensamiento. En los anexos históricos, analiza diversos conflictos, dedicándole un análisis a la "Guerra de Malvinas".

En este estudio se analizan los aspectos políticos, operacionales y logísticos de las operaciones de cada contendiente. En cuanto al arte operacional, el autor esboza algunos de ellos, entre los cuales sobresale la consideración del Efecto Final deseado.

1.6.7. "La guerra de las Falk.... (Malvinas): la comprensión del poder en el contexto de la formación de las decisiones estratégicas argentinas" de Scott Nietzel (2007)³⁰.

El autor, oficial naval de EUA, desarrolla un enfoque histórico mediante el estudio de caso para examinar el impacto del contexto en la configuración de las decisiones durante la conducción de la guerra de Malvinas. Se dirige especialmente los errores de juicio de la conducción estratégica que se reflejaron en el nivel táctico.

²⁹ Soria -Galvarro Derpich, Rodolfo (2007). Arte Operacional. Cuaderno de Difusión, Departamento de Investigación Académica, Año 7, N°14, Academia de Guerra Naval. Revista de Marina de la República de Chile. El autor es Contraalmirante de esa fuerza naval.

³⁰ Nietzel, Scott (2007). "La guerra de las Fal. (Malvinas): la comprensión del poder en el contexto de la formación de las decisiones estratégicas argentinas" Tesis desarrollada para el Master's Degree in National Security Affairs in Latin America, US Naval Postgraduate School. EUA. El autor es Capitán de Corbeta de la Armada de los EUA. Website: <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ADA474391>

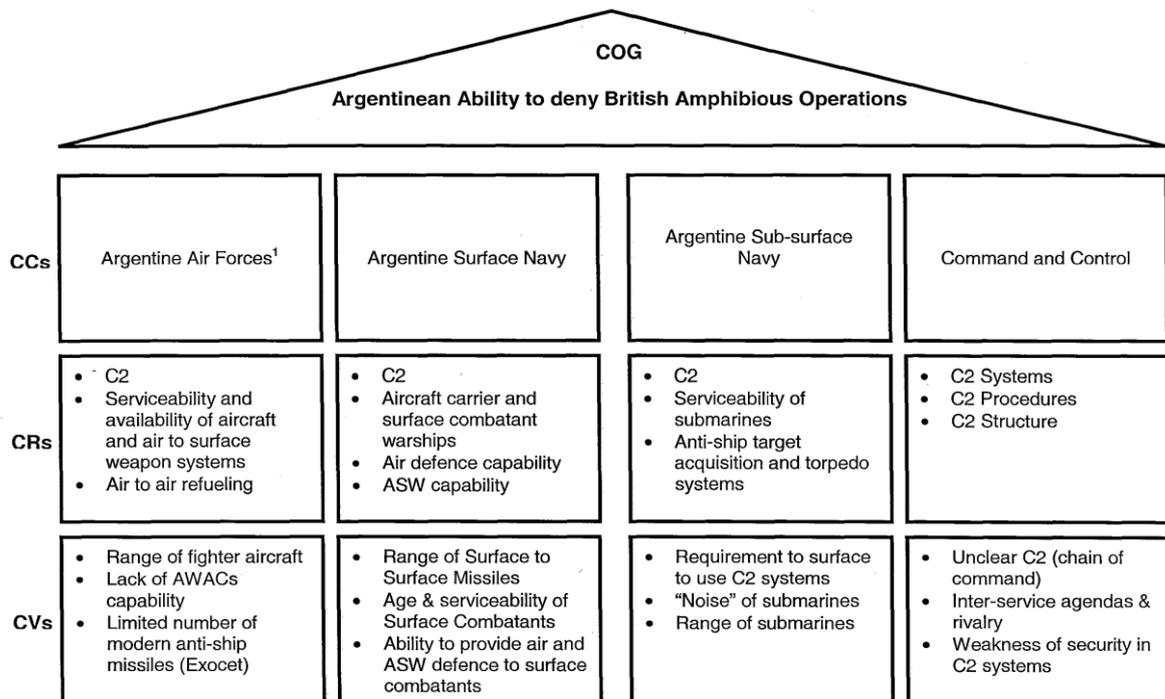
ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

1.6.8. “La Operación Corporate en la Guerra de las Malvinas abril-junio 1982. ¿Un ejemplo de Maniobra Operacional Naval o un hecho consumado de la Planificación Operacional? de Simeon L. Ward (2008)”³¹.

El autor, oficial del Ejército de Australia, analiza el planeamiento operacional británico para la realización de la Operación Corporate. Siguiendo los elementos del diseño operacional, analiza los centros de gravedad argentinos y británicos. A continuación se agregan dos Apéndices de su investigación, donde se evalúan ambos desde el punto de vista de los Requerimientos Críticos (CRs) y las Vulnerabilidades Críticas (CVs).

Appendix 5 – Assessment of the Argentinean Operational Centre of Gravity (COG)



(32)

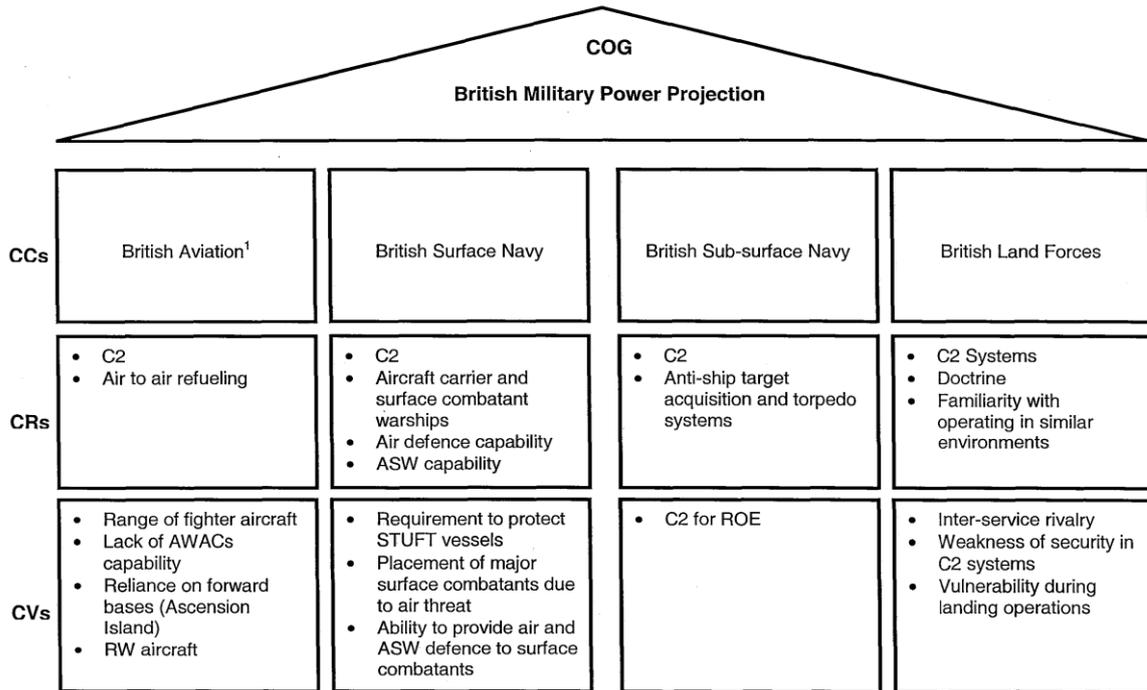
³¹ Ward, Simeon L. (2008). “La Operación Corporate en la Guerra de las Malvinas abril-junio 1982. ¿Un ejemplo de Maniobra Operacional Naval o un hecho consumado de la Planificación Operacional?”³¹. Tesis desarrollada para el Master en Estudios Militares, US Marine Corps Command and Staff College Marine Corps University. EUA. El autor es Mayor del Ejército de Australia. Website: <http://www.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a491387.pdf>

³² Idem anterior pág. 28

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Appendix 6 – Assessment of the British Operational Centre of Gravity (COG)



(33)

1.6.9. "The Falk... / Malvinas 1982: ¿Por qué la Argentina no ganó la guerra?" Ronald Schepel (2009)³⁴.

El autor, oficial de la Infantería de Marina de EUA, plantea la existencia de una errónea apreciación argentina al momento de comenzar el conflicto. Asimismo plantea "decisiones erróneas" en los distintos niveles, destacándose en lo operacional su análisis comparativo de la estructura de mando. El autor presenta comparativamente las relaciones de mando durante la campaña por parte de los británicos, al 12 de mayo de 1982 con las argentinas, indicando que estas últimas muchas veces durante el conflicto sufrieron cambios (TOM antes del 2 de abril y luego del 7 de abril el TOAS), posteriormente el CEOPECON, y existieron injerencias de los niveles superiores sobre los inferiores.

1.6.10. "The 1982 Falk...-Malvinas Case Study" de Douglas N. Hime (2010).

³³ Idem ant. pág. 29

³⁴ Schepel, Ronald (2009) "The Falklands / Malvinas 1982: ¿Por qué Argentina no ganó la guerra? Tesis desarrollada para el Master en Estudios Militares, US Marine Corps Command and Staff College Marine Corps University. EUA. El autor es Mayor de la Infantería de Marina del Reino de Holanda. Website: <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ADA519343>

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

El profesor del US Naval War College, Douglas N. Hime (2010), realizó un trabajo titulado "*The 1982 Falklands-Malvinas Case Study*"³⁵, donde pone énfasis en que la planificación de la guerra a nivel nacional, "no fue una actividad conjunta, excepto en tiempos de crisis, y aún así la cooperación conjunta tendía a llevarse a cabo por comités *ad hoc*".

Hime indica que para la planificación de rutina, cada fuerza preparó sus propios planes, y la fuerza naval "*se centró naturalmente en el Atlántico Sur*", actualizando "*los planes de las Malvinas que habían existido desde mediados de los años 60*", cuando en enero de 1982, el Jefe de la Armada ordena al Jefe de Operaciones Navales, preparar un plan para recuperar las Malvinas sin necesidad luego de conservarlas. La fecha, indica Hime, resultaba de procurar las autoridades del gobierno militar ver las islas devueltas antes del 150º aniversario de haber sido ocupadas por los británicos. La Armada Argentina, indica Hime, había estado planeando y realizando ejercicios sobre Malvinas en la Escuela Superior de Guerra Naval por años, pero, según el autor, pocos pensaban que la ejecución misma. Por otra parte, cada plan, independientemente de cambios, contenía las mismas características básicas, teniendo como objetivo declarado, desalojar a los británicos con el fin de restaurar la soberanía nacional argentina mediante una intervención sorpresa rápida sin pérdidas de vidas.

1.6.11. Estudio de las lecciones aprendidas del CAS respecto al arte operacional en el Naval War College de EUA (2010).

En el Curso de Operaciones Marítimas Conjuntas del Naval War Collage de EUA, en su año académico 2010, contó con una extensa Guía de estudio y Syllabus de 415 páginas³⁶. En ese curso, se destacó el Estudio de Caso titulado "FALK.../MALVINAS", donde centró su atención en las lecciones aprendidas del conflicto desde los componentes de arte operacional a partir del seguimiento de "*las decisiones y acciones de los comandantes de nivel operacional en ambos bandos*".

Cómo área de aprendizaje se puso énfasis en comprender y conocer el ambiente operacional, las relaciones de comando conjuntas, las interrelaciones entre los niveles de guerra, la aproximación directa e indirecta, la relación existente entre los objetivos políticos, militares,

³⁵ Extraído de: <http://www.usnwc.edu/getattachment/f45c76ac-2dfb-4395-873b-5f71448e09fa/NWC-1036,-The-1982-Falklands-Malvinas-Case-Study,-.aspx>

³⁶ Página de Internet obtenida en 2012: <http://www.usnwc.edu%2Fgetattachment%2F426bff41-a48e-4c1e-9182-a7c83f20a84c%2FCNC-S-Course-Syllabus-2010&ei=kpDcTN3IL8St8Ab9lvnlBQ&usq=AFQjCNFmvl4QeVaMu8oJQrPDHp9m4qKIHQ>

operacionales y tácticos, la combinación de funciones conjuntas en el planeamiento operacional, los elementos componentes del arte operacional y la aplicación del derecho operacional para evaluar los aspectos jurídicos.

Entre los aspectos de estudio, sobresalen los llevados a cabo sobre la decisión Argentina de no planificar una defensa después de la recuperación, y la de no nombrar un Comandante único para toda la operación.

1.6.12. Estudio de las lecciones aprendidas del CAS respecto al arte operacional en el Naval War College de EUA (2012)

Por su parte, el posterior Curso de Operaciones Marítimas Conjuntas del Naval War Collage de EUA, en su año académico 2012, contó con un Syllabus de 343 páginas³⁷, realizado por el Departamento de Operaciones Militares Conjuntas. Dedicó un análisis de lectura y análisis al "Conflicto Falkl.../Malvinas", poniendo énfasis en las decisiones y acciones de los Comandantes Operacionales en ambos bandos.

Muchas de las preguntas para discusión están dirigidas al nivel operacional de la guerra, donde sobresale la correspondiente a la medida en que cada bando aplicó su comprensión sobre el arte operacional.

1.6.13. "La Operación Corporate: Arte e implicancias para el acceso al Concepto Operacional Conjunto"³⁸ Paul Olsen (2012).

El autor, oficial del Ejército de EUA, realiza un análisis de "la campaña de las islas Malvinas como caso de estudio del arte operacional y el desarrollo de un enfoque operacional de los líderes militares del Reino Unido". Entre sus conclusiones, expresa que ambos contendientes carecían de visión estratégica, del lado británico por un vacío, y del lado argentino por una simplificación. Lo fundamental, sigue, es el papel de la planificación operacional tanto en la

³⁷ Página de Internet obtenida en 2013:

<http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=theodore%20.%20gatchel%2C%20%E2%80%9Coperational%20art%20and%20task%20force.%20operations%20during%20the%20falklands%2Fmalvinas%20conflict%2C%E2%80%9D%20pdf&source=web&cd=3&cad=rja&ved=0CDwQFjAC&url=http%3A%2F%2Fwww.usnwc.edu%2Fgetattachment%2F6761920-6225-459f-b4f5-cba55aac5047%2FJMO-ILC-2012-Syllabus.aspx&ei=RInKUd3aNunl0gHr74DIAg&usq=AFQjCNHOqmRlslfWzdXhCravZZzagWf0xQ&bvm=bv.48340889,d.dmg>

³⁸ Olsen, Paul (2012). La Operación Corporate: Arte e implicancias para el acceso al Concepto Operacional Conjunto. Monografía de la School of Advanced Military Studies (SAMS). EUA. El autor era Mayor del Ejército de EUA. Website: <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ADA566546>

teoría como en la práctica, así como la importancia de relacionar el estado final estratégico con el enfoque operacional.

1.6.14. Lecciones australianas de la guerra de Malvinas, Jim Molan (2012)³⁹

Su autor, Mayor General (R) del Ejército de Australia, habiendo participado en la ejecución de la guerra de Irak, analiza la relevancia de tomar lecciones aprendidas del CAS, ya que Australia está construyendo una fuerza anfibia con potencial, para llevar a cabo operaciones anfibias importantes “que podrían ser vagamente similares a las del Reino Unido llevó a cabo en las Islas Malvinas”.

1.6.16. Lecciones aprendidas por parte de las Fuerzas Armadas de China, Christopher D. Yung (2011)

El Instituto de Estudios Estratégicos Nacionales (INSS) de la Universidad Nacional de la defensa de EUA realizó una publicación⁴⁰ sobre cómo las Fuerzas Armadas de la República Popular China han tomado como lecciones aprendidas de la utilización de la fuerza y los conflictos desarrollados en otras partes del mundo (Malvinas, Kosovo, Irak, etc.) para su propia planificación estratégica. La publicación dedica un capítulo al poder de proyección de la fuerza armada china sobre las lecciones aprendidas del Conflicto Malvinas en materia doctrinal y operacional, a una eventual contingencia con Taiwan.

Se extraen enseñanzas sobre medios, líneas de comunicaciones y estructuras de comando para la conducción operacional. Sostienen los pensadores chinos que “*la campaña naval, tanto en la proyección de poder y en la negación de acceso a la una fuerza invasora debe implicar la integración de la mar, el espacio aéreo y las operaciones de tierra*”.

1.6.16. “EUA y China estudian en detalle las lecciones que dejó la Guerra de las Malvinas”, James Holmes (2012).

³⁹ Molan, Jim (2012). Australian lessons from the Falklands War. The Interpreter. Low Institute for International Policy. Australia. 5/4/12.

<http://www.lowyinterpreter.org/post/2012/04/05/Australian-lessons-from-the-Falklands.aspx>

⁴⁰ Scobell, A; Lai, D. y Kamphausen R., Editores (2011). CHINESE LESSONS FROM OTHER PEOPLES’ WARS. Strategic Studies Institute Book. US Army College. Cap. “Sinica Rules the Waves? The People’s Liberation Army Navy’s Power Projection and Anti-Access/ Area Denial Lessons from the Falklands/ Malvinas Conflict”. Christopher D. Yung. Págs. 75 – 114.

<http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdf/files/PUB1090.pdf>

James Holmes, profesor de estrategia en el US Naval War College y coautor junto a Toshi Yoshihara del libro "Red Star over the Pacific" sobre el poderío naval chino en un reportaje de marzo de 2012⁴¹ indicó en relación a las lecciones aprendidas del CAS que: *"cualquier caso en que un actor regional modesto ambicione una isla defendida por una potencia más fuerte pero lejana, tendrá semejanzas con la guerra de las Malvinas. La guerra de las Malvinas todavía tiene gran relevancia, por lo que nuestros estudiantes de Operaciones Militares Conjuntas estudian este caso 30 años después de ocurrido. Si usted es una potencia anfibia como Estados Unidos, es un episodio muy ilustrativo de la historia reciente. En la zona del Asia Pacífico, hoy reúne varios casos en disputa[...] donde chocan reclamaciones territoriales ... Lyle Goldstein (también académico del US Naval War College) demostró en su ensayo "China's Falk ... Lessons (2010), al detallar una extensa bibliografía china sobre las Malvinas".*

Para Holmes, *"la principal lección que espero que los estrategas norteamericanos extraigan del caso Malvinas, es que la distancia atenúa el poder militar", por eso "desplegar fuerzas a través de distancias transcontinentales exige mucho más esfuerzo y recursos".*

2. EL PLANEAMIENTO MILITAR CONJUNTO EN ARGENTINA

2.1. Antecedentes históricos del planeamiento militar conjunto en Argentina

En su libro "Estrategia: su teoría, planeamiento y realidad en la Argentina", Martínez (2004)⁴², realiza un profundo estudio histórico sobre los desarrollos en materia de planeamiento estratégico en el país. En lo concerniente al factor militar, Martínez indica que *"la estrategia militar aparece virtualmente integrada con la estrategia general y en estrecho contacto con la política"*⁴³.

Será a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando comenzarán a parecer planes específicos en previsión a conflictos armados, pero ellos concentrados en gran medida en el Ejército. En ese sentido el 1950 se creará el Estado Mayor de Coordinación y, a partir de los años 60 Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFFAA).

⁴¹ Holesms, James (2012). EE.UU. y China estudian en detalle las lecciones que dejó la guerra de las Malvinas. (18/03/12). Reportaje en el diario El Mercurio (Chile).

⁴² Martínez, Carlos (2004). Estrategia: su teoría, planeamiento y realidad en la Argentina". Centro FICCH, Buenos Aires, 2004. El Coronel (r) Martínez, Doctor en Ciencia Política, fue Director de la Maestría en Estrategia y Geopolítica (IESE), Profesor de Historia Militar y Jefe de los Departamentos Doctrina del EMGE y Política y Estrategia del EMCFFAA. Autor de "Bases para el pensamiento estratégico" de la ESG (1996).

⁴³ Ibídem, pág. 414.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

El EMCFFAA tiene así su origen en la Ley 13.234 sancionada por el Honorable Congreso de la Nación el 9 de septiembre de 1948⁴⁴. Ella establecía las pautas generales referidas a la Defensa Nacional, teniendo en cuenta los nuevos conceptos vigentes en el mundo a la luz de las experiencias recogidas al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Dicha ley establecía una nueva visión de los asuntos de defensa, previendo la coordinación entre las distintas fuerzas y dando inicio a la forma conjunta:

"La conducción de la guerra compete directamente al Presidente de la Nación, quien adoptará las resoluciones pertinentes en acuerdo parcial de Gabinete, asistido por los Secretarios de Estado de Relaciones Exteriores, Guerra, Marina y Aeronáutica, constituidos al efecto en Gabinete de Seguridad y Exterior (o Gabinete de Guerra), con el asesoramiento directo del Estado Mayor de Coordinación" (Art. 11).

"El Gabinete de Seguridad Exterior, a los efectos de la preparación y conducción de la guerra y de la mayor coordinación de las Fuerzas Armadas en operaciones conjuntas, será asistido en forma permanente por el Estado Mayor de Coordinación, el que estará directamente subordinado y se integrará con Jefes y Oficiales de los Estados Mayores Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, de acuerdo con la organización objetivos y facultades que el Consejo de Defensa Nacional fije al reglamentar sus actividades" (Art. 12).

"A los efectos de la conducción de las operaciones, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas dispondrá como órgano asesor al Estado Mayor de Coordinación, el que dependerá directamente del Presidente de la Nación (Gabinete de Seguridad Exterior) y será el órgano natural y obligado mediante el cual se impartirán órdenes e instrucciones a los Comandantes en Jefe de todas las Fuerzas" (Art. 13).

Posteriormente, por resolución conjunta Nro 23/951 "R" del 29 de agosto de 1951, firmada por los Ministros, Secretarios de Estado Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica, y con motivo de la creación del Ministerio de Defensa, se establece la dependencia de este Ministerio y se modifican aspectos menores relativos a su misión, relaciones, funciones y tareas. El 3 de febrero de 1967, se promulgó la Ley de Defensa 16.970 y por decreto Nro 738/67 y 739/67 de la misma fecha, el Estado Mayor de Coordinación pasó a denominarse Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

⁴⁴ Tomado del website oficial del EMCO <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/historia/resena.asp>

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

En el estudio *"El planeamiento estratégico operacional por parte de las FFAA argentinas durante el conflicto del Atlántico Sur en 1982. Análisis del plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas en 1982 respecto de la doctrina conjunta actual"*, el My Oscar Alvarez⁴⁵, realizó entrevistas sobre el desarrollo de doctrina operacional conjunta durante la guerra de 1982 a oficiales que participaron de las acciones en 1982 y destacaron la inexistencia de estudios previos durante su formación así como conocimiento de ella.

Álvarez destaca que la existencia de la Directiva 01/69 del Estado Mayor Conjunto del año 1969 no originó ningún tipo de integración entre las fuerzas, especialmente para actividades de planificación, ni elaboración de doctrina conjunta. A principios de la década del 80 estaba constituida sólo por la doctrina básica.

Para fines de los años 70 se destaca la Publicación PC 00-01 Doctrina Básica para la Acción Conjunta de las FFAA de 1979. Según la obra del Contraalmirante Lombardo, esta era la única publicación conjunta en el momento del conflicto. Así, expresa: *"Pero no sólo no había planes de contingencia para Malvinas, tampoco había ninguna publicación para la planificación ni para la acción conjunta de las fuerzas, excepción hecha de un texto general sobre doctrina básica"* ⁴⁶

Durante la crisis de 1978 con la República de Chile, el planeamiento militar era efectuado *"por un organismo ad-hoc, denominado 'Estado Mayor de las Fuerzas Armadas e integrado fundamentalmente por personal de la Jefatura III Operaciones del Estado Mayor General del Ejército, con elementos de los Estados Mayores de la Armada y la Fuerza Aérea"*, asumiendo funciones *"que hubieran correspondido al Estado Mayor Conjunto"*, del cual emanará la Directiva Estratégica Nacional 1/78, que será redactada *"invirtiendo la secuencia normal de trabajo para la formulación de las estrategias nacional y militar"*, indica Martínez⁴⁷.

Posteriormente, la DEMIL 2/79 y 1/80 constituirán la figura de Comandantes Estratégicos Operacionales – debe recordarse que en la contingencia Chile, habían varios Comandantes de Teatro de Operaciones - y la DEMIL 1/82 la de Comandantes de Teatro Operaciones, donde

⁴⁵ Alvarez Oscar Manuel, Mayor (2010). Análisis del plan de campaña para la defensa de las islas malvinas em 1982 a la luz de la doctrina actual. Trabajo de Investigación profesional del curso de Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto, Escuela de Guerra Conjunta, Archivo de Trabajos Finales, Buenos Aires

⁴⁶ Lombardo, Juan José (2001). Malvinas, errores, anécdotas y reflexiones, Edición de la ESGN para propósitos académicos, Buenos Aires, Pág.23. El autor, Vicealmirante (r), fue el Comandante del TOAS durante el CAS.

⁴⁷ Ídem, Pág. 416.

supuestamente existieron dos/tres Teatros de Operaciones sucesivos, asunto sobre el cual se discutirá más adelante.

La carencia de doctrina y acción conjunta surge también del Informe Rattenbach, en las declaraciones del Vicealmirante Lombardo, Tomo I Declaraciones, Fs. 71 al decir

"...el mejor acuerdo. Había habido algunos roces – no roces sino algunas divergencias-producto de nuestra no establecida doctrina conjunta."

También surge en las declaraciones de quien fuera Jefe de Estado Mayor Conjunto, Vicealmirante Suarez del Cerro, Tomo I Declaraciones Fs. 149, al expresar que no existía unidad de mando. Al respecto, es curioso ver como quien interroga confunde unidad de mando con unidad de criterio. Sería ideal mandar con unidad de criterio de los que obedecen, pero no es necesario que los que obedecen tengan unidad de criterio con quien manda y tiene la responsabilidad.

"P: En su opinión, dado que usted fue receptor de las órdenes y resoluciones directas que emanaban del Comité Militar, ¿Considera que hubo realmente unidad de mando, unidad de criterio? D: No. Para un profesional es bastante doloroso lo que voy a decir, pero creo que una de las conclusiones que no hubiera sido necesario pasar una guerra para sacarlas, es la imperiosa necesidad de la unidad de mando total, porque las fuerzas argentinas son las fuerzas argentinas, que tienen sus enfoques particulares, que tienen sus deseos de preeminencia; y eso es una cosa triste tener que decirlo, pero es una cosa que se ha puesto de manifiesto, y vuelvo a decir, no tendría que haber pasado una guerra para habernos dado cuenta de esto. En mi concepto, es mi opinión personal, y me parece bastante triste decir que es una de las conclusiones que he sacado"

También surge de las declaraciones del General Galtieri en el Tomo IV, Fs. 720, cuando expresara:

"D: voy a hacer una introducción, para que quede bien asentado. Uno de los problemas de la conducción de las Fuerzas Armadas, es una falta de doctrina para la acción conjunta. Y además de la falta de doctrina, una educación de los integrantes de las Fuerzas, adecuada para absorber la integración y el trabajo en equipo, como corresponde, de las Fuerzas Armadas de la Nación".

Asimismo surge de las declaraciones del Almirante Anaya, Tomo IV Fs.751, cuando expresara:

"P: A nivel de Junta, ¿No se consideró eso? D: Una de las cosas que subsisten todavía, es la falta de una doctrina conjunta. Yo no la recibí. Eso ha provocado y provocará tremendos inconvenientes en todos los tiempos. Creo que es una de las enseñanzas fundamentales que deben sacar de este conflicto".

2.2. Doctrina actual en la materia⁴⁸.

El Manual de Estrategia y Planeamiento para la Acción Militar Conjunta – Nivel operacional – La Campaña de 2011 (MC20-01) del EMCFA define a este nivel de la guerra siguiente manera:

"[El nivel operacional] consiste en el planeamiento y ejecución de maniobras y apoyos logísticos de los recursos militares asignados a un Teatro de Operaciones, para colocarlos en la mejor posición para librar los enfrentamientos y así contribuir al logro de los objetivos estratégicos. Es el nivel donde se llevan a cabo las campañas y tienen lugar enfrentamientos de fuerzas mayores que son planteadas en una secuencia. Este nivel es en esencia conjunto, puesto que en él participan las tres Fuerzas Armadas bajo el comando unificado de un Comandante Operacional Conjunto designado, que asegura la acción unificada y la unidad de esfuerzo en pos del objetivo. Este Comandante del nivel operacional concibe un Plan de Campaña que significa establecer objetivos parciales que se requieren obtener sucesiva o simultáneamente para lograr el estado final de la campaña. Este estado final de la campaña puede ser todo o parte del estado final militar requerido para obtener los objetivos de la Estrategia General.

Este nivel operacional proporciona el enlace crucial entre los objetivos militares y el empleo de las fuerzas del Teatro. Todas las actividades militares incluidas en un Plan de Campaña se traducen en un diseño operacional particular, La forma creativa y única en que cada Comandante de Teatro o Comandante Operacional Conjunto combina los elementos del diseño operacional se denomina arte operacional. El arte operacional es vital para obtener el

⁴⁸ La palabra Doctrina tiene muchas acepciones. La más difundida es que "doctrina es lo que está en los reglamentos". Se discute si en niveles superiores a tácticos se siguen "reglas" que amerite que en los niveles superiores al táctico existan "reglamentos". No obstante, en esta investigación se toma "doctrina" con la acepción vulgar.

éxito en cualquier campaña y es una de las habilidades más deseables que deben desarrollar los conductores militares.

El nivel Operacional es un nivel de planeamiento y ejecución. El planeamiento en este nivel puede tratar sobre eventos previstos, o bien de crisis. Las bases para el planeamiento del nivel operacional las proporcionan los Planes de Contingencia del nivel Estratégico Militar, que se incluyen en una Directiva Estratégica Militar. El Planeamiento Deliberado sobre cada contingencia da origen a los Planes de Campaña, y Planes de Operaciones. Cuando el Planeamiento es de crisis, se parte de una Directiva de Inicio y se elaboran Planes de Operaciones que se tratan acerca de la resolución de la crisis que le dio origen. El nivel operacional es el que implementa la teoría y las decisiones, es decir, que lleva la teoría del nivel estratégico a la práctica del nivel táctico donde se producen los enfrentamientos.

Los Comandos de Componente pertenecen al nivel operacional. Es aquí en este nivel donde se les asigna con otras fuerzas para obtener los objetivos operacionales., Si bien cada Comando de Componente está integrado por miembros de su propia fuerza –salvo los oficiales de enlace- los comandos son de naturales y esencia conjunta, porque los planes que se elaboren para el nivel táctico específico están interrelacionados, coordinados con los otros componentes y dirigidos en forma conjunta, para la obtención del estado final de la campaña”.

3. DOCTRINA CONJUNTA Y ESPECÍFICA ARGENTINA EXISTENTE DURANTE EL CAS.

Durante el desarrollo del CAS, existía una sola Publicación Conjunta 00-01 Doctrina Básica para la Acción Militar Conjunta, editada en el año 1979.

Existieron previamente dos Reglamentos de Conducción del Ejército (por su abreviatura RC), uno el RC 3-1 Conducción de las GUB, 1964 y otro el RC 2-1 Conducción de las Fuerzas Terrestres de 1968. Este RC estaba en revisión, y se estudiaba con fotocopias en 1981 en la Escuela Superior de Guerra del Ejército.

En estos dos últimos RC del Ejército, sin explicitar que se trataba del nivel operacional al que erróneamente se denominaba Nivel [Estratégico] Operacional⁴⁹, se hacía mención a una Organización Territorial, un Comando de Teatro de Operaciones, Planes de Campaña y Planes de Operaciones. No existían en las otras fuerzas armadas nada referido al nivel Operacional o comandos de Teatro de Operaciones.

⁴⁹ Este concepto se mantiene hasta ahora.

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

El cuadro es cómo se apreciaba a principios de los años 80 la conducción, sus facultades y responsabilidades en el Nivel [Estratégico] Operacional. En esta tabla, de elaboración propia, se han escrito los términos en uso en aquél momento.

Nivel Estratégico Operacional		
Comandos Estratégicos Operacionales		
	Órgano de Conducción	Establecido o reglamentado en
Integrado por	Ctes de Teatros de Operaciones o Ctes Estratégicos Operacionales	Art 33-34 Ley 16970 DEMIL 1/82 DEMIL 2/79 y 1/80 Caso Chile
Facultades funciones o competencias	Planeamiento y ejecución de las operaciones militares	Art 48-49 y 60 PC 00-01 Doctrina Básica para la Acción Conjunta de las FFAA 1979
Responsabilidades	Ejecución de operaciones militares Ejercer la autoridad civil y militar del Teatro de Operaciones Conducción de la fuerza en operaciones	Art 190, 197, 202, 254, 344 del PC 00-01 Art 58 del PC 00 – 01

A simple vista el cuadro refleja apreciaciones conceptuales equívocas. La más significativa es unificar las acciones el nivel operacional con las del nivel táctico, porque si bien en el nivel operacional se planifican y ejecutan operaciones militares, no se trata de los enfrentamientos que pertenecen al nivel táctico. En los hechos lo que se propugnaba era la unificación de los niveles operacional y táctico en uno solo, el táctico. Este es un primer indicio que no hay que perder de vista a lo largo de la investigación.

3.1. PC 00-01 Doctrina Básica para la Acción Militar Conjunta de las FFAA (1979)

Según el Lombardo (2001), eran solo rudimentos iniciales. Asimismo indica que *“en nuestro caso, a nivel conjunto, en 1981, no existía ningún plan para la hipótesis de conflicto Malvinas. Era una falla evidente de nuestro sistema de planificación militar y para cuya solución el Estado Mayor Conjunto no había esbozado ninguna iniciativa de trabajo”*⁵⁰. En cuanto a la Operación Azul-Rosario expone que la operación *“mas que conjunta sería concurrente”* ya que *“esto haría que todo pareciera como una acción única, hecha en común por las tres fuerzas, pero evitaría, el tener que usar reglamentaciones, procedimientos medios y códigos comunes que eran inexistentes”*⁵¹.

⁵⁰ Ídem 46, pág. 23.

⁵¹ Ídem 46, pág. 34.

Más adelante Lombardo recalca *"quiero acotar, como ya lo he dicho, que ante la falta total de doctrina, reglamentación, publicaciones y adiestramientos conjuntos, hicimos un plan que pudiera ser ejecutado en forma independiente por las fuerzas"*⁵² ya que *"no había ninguna publicación conjunta excepto la Doctrina Básica. No teníamos diccionario de términos operativos, ni manual de planificación conjunta. No había códigos, claves ni manuales de operaciones compatibles entre las tres fuerzas armadas. Hasta en lo administrativo las tres fuerzas se manejaban en forma diferente"*⁵³.

Cabe destacar que en materia de constitución de comandos indica que *"el concepto básico de comando Operativo es el del ejercicio del mando de las fuerzas"*, término este que era coincidente tanto en el Diccionario de Terminología Naval (RG-1 204) como en la Doctrina Básica para la Acción Conjunta (00-01), la cual lo expresa en su Cap. III.

Asimismo, en el Cap. V en cuanto al Comando del Teatro indica: *"Organización Territorial. El teatro es fundamentalmente un concepto geográfico de espacio necesario para las operaciones (art 252)"*, por lo cual Lombardo (2001) expresa que *"si bien no se lo expresa directamente en esta publicación, el teatro ha sido pensado como Teatro Terrestre puesto que en su art 255 dice que el teatro de operaciones ' a los efectos de la mejor conducción podrá ser dividido en zona de combate y zona de comunicaciones'. En el art. 267 expone que "zona de ocupación será la parte de territorio enemigo bajo control propio por haber dejado de ser necesario al teatro de operaciones ha pasado a depender directamente del Poder Ejecutivo"*⁵⁴.

Por último, Lombardo destaca que *"al teatro marítimo, no les es aplicable lo establecido en el art. 254 que dice Dentro del teatro de operaciones, toda autoridad militar y civil será ejercida por el comandante del mismo"*⁵⁵ y concluye *"en el caso de las fuerzas armadas argentinas, al momento del conflicto de Malvinas, un hecho determinante era la falta de integración existente. El único organismo conjunto era el Estado Mayor Conjunto que tenía varios años funcionando pero con muy pocos logros concretos. Ya lo he dicho, en 1982 la única publicación conjunta existente era la doctrina básica. Cada una de las fuerzas se manejaba en forma absolutamente independiente, con sus propios reglamentos, códigos, procedimientos. Las operaciones de adiestramiento era independientes, las armas, municiones y equipos no estaban normalizados, la logística era propia de cada fuerza. Esta realidad condicionaba*

⁵² Ídem 46, pág. 67 y 68.

⁵³ Ídem 46, pág. 122.

⁵⁴ Ídem 46 pág. 135 y 136.

⁵⁵ Ídem 46. pág. 136.

*fuertemente la orgánica a adoptar para una operación conjunta, Las misiones, tareas y áreas de responsabilidad eran más causas de fricción que de unión*⁵⁶.

Por su parte, el informe Oficial del Ejército Argentino (1983) indica que la fuerza *"no contó con experiencia de combate en guerra clásica, no poseyó doctrina para operaciones insulares y nunca había ejercitado para este tipo de operaciones ni a sus cuadros ni a las unidades. La falta en nuestras Fuerzas Armadas de una conveniente integración y hábito para el trabajo conjunto, cualidades que se materializan en planeamiento y ejecución de operaciones, gravitó en las acciones del componente terrestre"*⁵⁷

En el mismo sentido, Zarza (2010)⁵⁸ indica que *"el plan de la campaña se desarrolló rápidamente, no hubo precisa preparación de inteligencia conjunta de los campos de batalla de esta guerra" y, aunque el "Esquema de Recuperación y los planes de campaña de defensa se desarrollaron" en el nivel de la Estrategia Militar, "no había un concepto global de las operaciones en Malvinas"*. Lo que este autor está diciendo en otras palabras es que se careció de un estado final operacional deseado propio del nivel operacional de la guerra.

Las *lecciones aprendidas* de los fracasos en las operaciones conjuntas en Malvinas se reflejaron años más tarde en la Ley Goldwater-Nichols de 1986". Mediante esta ley, se reorganizará el Departamento de Defensa, aumentando los poderes del Jefe del Estado Mayor Conjunto, simplificado de la cadena de mando militar, extendiéndolo desde el Presidente, a través del Secretario de Defensa directamente a los comandantes de combate unificados, sin pasar por los Jefes de cada Estado Mayor de cada Fuerza Armada, así como teniendo en cuenta la responsabilidad de la formación y el equipamiento personal de los comandos unificados.

3.2. RC 3-1 Conducción de Grandes Unidades de Batalla (Secretaría de Guerra - EA) - 1964

Este reglamento, editado por la entonces Secretaría de Guerra y editado en su primera edición en 1964, es de carácter público. Regía únicamente para el Ejército Argentino. En él se trata la organización y conceptos sobre un Teatro de Operaciones.

⁵⁶ Ídem 46, pág. 245.

⁵⁷ El Accionar del Ejército en el Conflicto Malvinas (1983).

⁵⁸ Zarza, Leonardo Arcadio (2010). Malvinas: la perspectiva argentina del Conflicto Malvinas. Monografía de la School of Advanced Military Studies (SAMS). Fort Leavenworth, EUA. El autor es Mayor del Ejército Argentino. Website: <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ada523209>

Teatro de Operaciones

Un teatro de operaciones es la porción del teatro de guerra necesaria para operaciones militares y para el gobierno concomitante de estas. Los límites geográficos de un teatro de operaciones serán establecidos por el Poder Ejecutivo con el asesoramiento militar pertinente. En operaciones en gran escala, que abarquen espacios geográficos muy extensos, los teatros de operaciones sólo contarán normalmente con la zona necesaria para la conducción y apoyo de las fuerzas disponibles. Contarán con frente y profundidad suficiente, a fin de asegurar el espacio de maniobra necesario para todos los tipos de operaciones, para la seguridad y el uso de las líneas de comunicaciones; salvo que limitaciones geográficas impongan restricciones.

Los Comandantes del Teatro

El Presidente de la Nación, con el asesoramiento militar correspondiente, nombrará él o los comandantes de teatro, determinando la estructura de las fuerzas asignadas a cada teatro de operaciones.

Los comandantes de teatro de operaciones serán responsables ante el Presidente de la Nación (a través de las instancias superiores que se establezcan), del cumplimiento de las misiones militares que les fueran asignadas.

Los comandantes de teatro ejercerán el comando operacional sobre las fuerzas que les serán asignadas.

Estructura de un Teatro de Operaciones

El comando de un teatro de operaciones es un comando de fuerzas conjuntas. Las fuerzas conjuntas serán organizadas por el comandante para el cumplimiento de su misión, de acuerdo con las posibilidades, capacidades y efectivos de los componentes.

El comandante del teatro, como comandante de la fuerza conjunta, ejercerá el comando operacional sobre las fuerzas asignadas:

- *a través de los comandantes de los componentes de las fuerzas armadas que le sean asignadas (por ejemplo: comandante de las fuerzas terrestres del teatro).*
- *Mediante el establecimiento de un comando conjunto que dependa directamente de él (por ejemplo: comandante de fuerzas terrestres del teatro).*

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- *Mediante el establecimiento de una fuerza específica que dependa directamente del comandante del teatro.*
- *Mediante el establecimiento de una fuerza de tarea conjunta.*
- *Agregando elementos de una fuerza a otra.*

Los componentes de las fuerzas armadas dentro de un teatro serán organizados generalmente en forma unilateral. En consecuencia, cada componente (Naval, Ejército o Fuerza Aérea) tendrá su propia organización para proporcionarse los servicios para apoyo de combate. Las excepciones a esta norma se admitirán cuando se modifique la prestación de dichos apoyos por acuerdos o asignaciones que involucren proporcionar servicios de uso común, conjuntos o ínter fuerzas al nivel de cada fuerza del teatro o superiores.

El Planeamiento de un Teatro de Operaciones

Inteligencia

La ejecución eficiente de una misión asignada requerirá un cuidadoso planeamiento. Para ello será necesario que el comandante cuente con una oportuna inteligencia sobre el enemigo y el teatro de operaciones. La producción de inteligencia se efectuará en forma ininterrumpida, tanto en la paz como en la guerra. Durante la paz, los órganos de inteligencia de las fuerzas armadas y otros organismos gubernamentales proporcionaran la inteligencia necesaria. Se desarrollarán estudios sobre los probables teatros de operaciones. Estos estudios serán empleados en el planeamiento militar y constituirán una fuente básica para las fuerzas en campaña. Durante la paz, los planes de inteligencia se concebirán en función de las necesidades de inteligencia para la guerra.

Durante la guerra, el esfuerzo de reunión de información se concentrará sobre los enemigos reales o potenciales. A nivel teatro de operaciones, el centro de gravedad de la reunión se orientará sobre el orden de batalla del enemigo, sus capacidades y probables cursos de acción.

Plan de Campaña

El comandante del teatro planeará con mucha antelación y transmitirá sus necesidades a la superioridad. Su planeamiento será concebido de modo que asegure el cumplimiento de la misión asignada. Esto podrá involucrar el planeamiento de varias campañas, de las cuales cada una podrá comprender operaciones de considerable envergadura. Los conceptos

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

generales sobre campaña están contenidos en el “Reglamento de Conducción para las Fuerzas Terrestres” – Capítulo V – Sección I.

Cada plan de campaña contendrá los siguientes aspectos principales (anexo I)

- a) situación;*
- b) la misión (el objetivo);*
- c) el curso de acción a seguir para el cumplimiento de la misión;*
- d) determinación de las fases previsibles de la campaña y su duración, incluyendo una apreciación sobre el tiempo que demandará el cumplimiento de todas las medidas necesarias para las operaciones previas y para las que hubiere que adoptar durante el desarrollo de la campaña (“Reglamento de Conducción para las Fuerzas Terrestres” – N° 5.004);*
- e) la forma de realizar la concentración, ubicación de la zona de concentración y la seguridad estratégica operacional;*
- f) tropas, armamentos, equipos y/o materiales especiales necesarios;*
- g) engaño;*
- h) servicios para apoyo de combate;*
- i) comando y comunicaciones.*

Sólo se obtendrán resultados decisivos con planes concebidos en forma clara y precisa, basados en el pleno aprovechamiento de todas las fuerzas y medios disponibles, La oportunidad para ejecutar una acción decisiva podrá ser prevista inicialmente o podrá surgir durante el desarrollo de las operaciones. Sea cual fuere el caso, revistará capital importancia que el plan sea flexible, a fin de que el comandante del teatro pueda explotar los acontecimientos favorables.

Consideraciones sobre el planeamiento

La misión y el ambiente operacional (incluyendo los recursos locales, las vías y los medios de comunicación existentes) desempeñarán un papel fundamental en la organización y en el planeamiento de las operaciones de las fuerzas del teatro.

Un análisis de estos factores básicos impondrá la subdivisión del teatro en zonas de responsabilidad y la asignación de misiones adecuadas a las fuerzas destacadas en cada una de dichas zonas.

El plan de campaña será preparado para hacer frente a una situación probable o real. Siempre deberá contener un análisis detallado de los medios necesarios y disponibles, de los cursos de acción que permitan cumplir la misión, de la zona en la cual serán concentradas las fuerzas, de las necesidades logísticas, de las vías de comunicación, de los medios de comunicaciones y del terreno y condiciones meteorológicas dentro del teatro. Además de valorar en forma realista la cooperación de los efectivos de infantería, caballería y artillería, las armas especiales, las fuerzas navales y aéreas, deberá tener muy particularmente, las posibilidades de una guerra de movimiento con el empleo de medios y procedimientos, operaciones no convencionales e infiltración. El comandante deberá estar preparado para reaccionar rápidamente y contrarrestar el empleo de nuevas armas, tácticas y procedimientos por parte del enemigo.

Asimismo, el reglamento refiere a ciertos factores que podrán desempeñar un papel decisivo en el empleo de fuerzas importantes: clima y terreno; naturaleza y trazado de las fronteras, densidad de población, recursos locales y el ambiente político-militar.

El comandante del teatro deberá proyectar con gran alcance sus planes hacia el futuro para asegurar que fuerzas tengan un dispositivo adecuado que les permita enfrentar ventajosamente al enemigo, en la oportunidad y en la zona más favorables para la ejecución exitosa de su plan, procurando medidas que proporcionen seguridad a las fuerzas amigas y faciliten la obtención de sorpresa sobre el enemigo.

El comandante del teatro, desde un principio, concebirá el desarrollo integral de la campaña.

Asimismo el Reglamento refiere al eventual Planeamiento de Operaciones Iniciales.

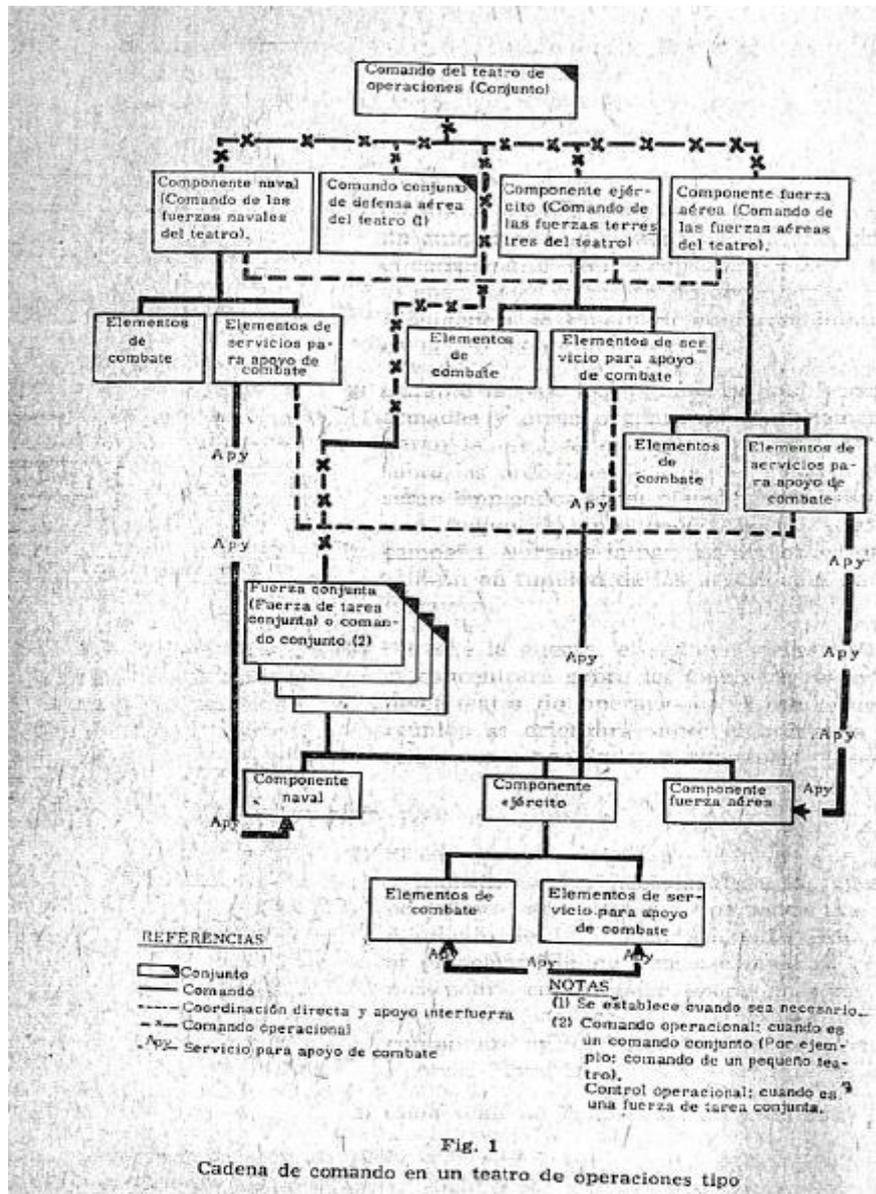
Influencia del planeamiento del teatro sobre la conducción del comandante de las fuerzas terrestres y sus principales comandos dependientes

El planeamiento del teatro proporcionará una orientación relativamente detallada para la conducción de las operaciones por parte de los componentes de las fuerzas del teatro, a fin de asegurar la unidad de esfuerzo. En consecuencia, los planes del teatro influirán sobre la conducción de las grandes unidades de batalla, [...] en términos de zona, profundidad de la operación y exigencias logísticas.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Este reglamento incluía una estructura tipo de comando de Teatro de Operaciones, con sus relaciones de comando que no era sencillo de entender.



Asimismo, este Reglamento preveía un Modelo de Plan de Campaña, donde si se lee con atención, se verá que las Líneas de Operaciones no eran conjuntas, sino por componente aéreo, marítimo y terrestre, ya que por "comandos dependientes" se entendía a los Comandos de Componente.

Anexo 1

MODELO DE PLAN DE CAMPAÑA

PLAN DE CAMPAÑA

Clasificación de seguridad

.....
(copia N°)

.....
(comando)

.....
(ubicación)

.....
(fecha y hora)

.....
(clave de identificación)

Plan de campaña del teatro de operaciones

Referencias: cartografía, gráficos y principales documentos utilizados.

- 1) **Situación estratégico-operacional.** Resumen del cuadro general de la situación estratégico-operacional, a fin de que los que reciban el plan puedan comprender todo el cuadro general, a través de los siguientes puntos:
 - a) **Directiva.** Resumen de los datos contenidos en la directiva impartida por la autoridad militar superior, que se relacionen con el plan de campaña.
 - b) **Fuerzas enemigas.** Incluye un resumen de los datos de inteligencia de las fuerzas enemigas, composición, dispositivo, ubicación, movimiento, efectivos apreciados e identificación y sus capacidades. La información supuesta deberá ser separada de la comprobada. Cuando convenga, podrá incluir un anexo inteligencia.

Pág. 1 - 4

CLASIFICACION DE SEGURIDAD

CLASIFICACION DE SEGURIDAD

- c) Fuerzas amigas. Establece clara y concisamente las fuerzas amigas que no estando asignadas al teatro, pueden afectar directamente la acción de las fuerzas del teatro.
 - d) Otras referencias que hagan al ambiente operacional podrán ir en anexos.
 - e) Supuestos. Especifican los supuestos aplicables al plan en su conjunto.
- 2) **Misión.** Establece clara y concisamente la tarea asignada al comandante del teatro y su finalidad.
- 3) **Operaciones.**
- a) Concepto de la operación. Expresa la actitud estratégica operacional del teatro y un concepto amplio sobre el empleo de las principales fuerzas dependientes para la ejecución de toda la campaña.
 - a. Plan general de maniobra estratégica operacional.
 - b. Fases en que se ha dividido la campaña.
 - c. Plazos para cada fase de la campaña.
 - b) Concentración, desdoblamiento y seguridad estratégica operacional.
 - c) **Primera fase de la campaña.**
 - a. Concepto de la operación. Incluye, el plan general de la maniobra estratégica operacional y los plazos en tiempo para esta fase. Cuando sea necesario, incluirá los aspectos correspondientes a concentración, desdoblamiento y seguridad estratégica operacional.
 - b. Misiones y tareas para los comandos dependientes.
 - c. Fuerzas necesarias:
 - Fuerzas terrestres.
 - Fuerzas navales.
 - Fuerzas aéreas.

CLASIFICACION DE SEGURIDAD

- d) **Segunda fase de la campaña, etc.**
(Similar a lo tratado al desarrollar la primera fase de la campaña y lo mismo para las fases subsiguientes).
 - e) **Plan de engaño.**
 - f) **Instrucciones de coordinación.** (Pueden abarcar 2 o más fases o a varios elementos de las fuerzas. También pueden colocarse aparte en un número final).
- 4) **Servicios para apoyo de combate.** Resumen general estableciendo información y/o instrucciones para los servicios para apoyo de combate, referidos especialmente a los siguientes aspectos y según corresponda:
- a) abastecimiento;
 - b) mantenimiento;
 - c) sanidad y veterinaria;
 - d) transportes;
 - e) organización territorial, especialmente referida a la zona de comunicaciones;
 - f) otros apoyos logísticos;
 - g) personal;
 - h) asuntos civiles;
 - i) asistencia militar extranjera;
 - j) régimen funcional;
- 5) **Comando y comunicaciones.**
- a) **Comando:**
 - a. Cadena de comando y relación de dependencia (para toda la campaña o una parte de ella).
 - b. Ubicación del comandante y puesto de comando.
 - c. Desplazamientos del comando previstos durante la campaña, indicando la oportunidad de ejecución.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

CLASIFICACION DE SEGURIDAD

- b) Comunicaciones:
 - a. Planes de comunicaciones (puede estar contenido en un anexo). Incluye husos horarios (de ser necesario); instrucciones sobre autenticación e identificación, oportunidad en que funcionarán; códigos (de nombres y palabras); instrucciones de enlace.
 - b. Planes de sistemas electrónicos. Puede estar contenido en un anexo. Incluye las normas para las operaciones electrónicas y cualquier otra información necesaria.

Fdo.:

Cte TO

Anexos:

Distribuidor:

Asimismo el Reglamento también preveía un **Modelo de Plan de Operaciones**. Nótese que el ejemplo se refiere únicamente a las Fuerzas Terrestres.

Anexo 2

MODELO DE PLAN DE OPERACIONES

Plan de operaciones

Clasificación de seguridad

.....
(copia N°)

.....
(comando, puede estar codificado)

.....
(fecha y hora)

.....
(clave de identificación)

Plan de operaciones N°

Referencias: cartografía, gráficos, y principales documentos utilizados.

Huso horario empleado (si no es necesario se omite).

Composición y estructura de las fuerzas terrestres: puede figurar aquí, en el apartado 3 o en un anexo. Enuncia la subdivisión de la fuerza, con los nombres y grados de sus comandantes.

1. Situación.

Breve reseña del cuadro general de la situación, según el siguiente orden.

- a. **Fuerzas enemigas:** composición, disposición, ubicación, movimientos, poder de combate apreciado, identificación y sus capacidades. (Puede ser incluido en un anexo).
- b. **Fuerzas amigas:** información sobre las fuerzas amigas, que sin estar incluidas en las fuerzas terrestres propias, puedan afectar directamente las operaciones de los comandantes dependientes.

Pág. 1 - 3

CLASIFICACION DE SEGURIDAD

CLASIFICACION DE SEGURIDAD

- c. **Fuerzas agregadas o destacadas:** cuando no estén indicadas en la composición y estructura de las fuerzas terrestres, se enumeran aquí las fuerzas agregadas a, o destacadas de las fuerzas terrestres, así como también la oportunidad en que se hará efectiva.
- d. **Supuestos:** se especifican los supuestos empleados por el comandante como base para este plan.

2. Misión.

Exposición clara y breve de la tarea que se debe cumplir y su finalidad.

3. Ejecución.

En el primer párrafo se proporcionará un resumen del curso de acción que se pondrá en ejecución en cada fase en que se divide la operación (concepto de la operación). En los párrafos siguientes se determinará las tareas a cumplir por cada una de las fuerzas dependientes en cada fase de la operación. Serán proporcionados detalles de coordinación, la composición y estructura de las fuerzas (si no hubiera sido incluida en el encabezamiento del plan). Si se considerara necesario, en el último párrafo de las "instrucciones de coordinación" podrán agregarse las instrucciones especiales aplicables solamente a dos o más elementos dependientes. Deberá establecerse aquí la oportunidad o las condiciones bajo las cuales este plan deberá ser puesto en ejecución.

4. Servicios para apoyo de combate.

Establecerá los asuntos relacionados con el apoyo logístico, de personal y de asuntos civiles que tengan aplicación a la operación. Si es muy extenso o no está listo para su inclusión en el plan de operaciones, podrá emitirse separadamente, haciendo únicamente mención del mismo en el presente apartado.

CLASIFICACION DE SEGURIDAD

5. Comando y comunicaciones.

Contendrá instrucciones sobre identificación, reconocimiento y comunicaciones, operaciones electrónicas, ubicación, fraccionamiento y movimientos del comando, códigos, nombres en clave y enlace.

Fdo.:

.....
Comandante de las fuerzas terrestres

Anexos:

Distribución:

Autenticación:

3.3. Reglamento RC-2-1 “Conducción para las Fuerzas Terrestres” (EA)

El Reglamento RC-2-1 “Conducción para las Fuerzas Terrestres”, del Ejército Argentino⁵⁹, de carácter público fue aprobado por el EMGE el 13 de mayo de 1968 y tenía por finalidad *“establecer las bases doctrinarias de conducción que emplearán las fuerzas terrestres en un teatro de operaciones”*⁶⁰.

Vale aclarar que en la época que se trata, al nivel operacional se lo denominaba “nivel estratégico operacional” por confundir la división metodológica de la estrategia con la categoría de fines – medios tomados para definir los niveles de guerra. Por eso, al transcribir párrafos de este reglamento, se ha colocado la palabra “estratégico” entre corchetes,

Las bases en que se apoya con las siguientes:

-“las características que surgen de propias hipótesis, teatros, necesidades, capacidades y limitaciones.

- “la necesidad de incluir conceptos sobre armas modernas que –si bien están fuera de las propias capacidades y compromisos- proporcionarán a las fuerzas terrestres el conocimiento suficiente como para integrarse en operaciones combinadas donde fuesen empleadas por otros países”.

Asimismo, establece que la conducción de las fuerzas terrestres requiere asimismo *“bases de defensa nacional y conjuntas proporcionadas por los escalones superiores. Dichas bases, aún cuando escaparan a la responsabilidad del Ejército, han sido incluidas en este reglamento por ser indispensables para enmarcar la doctrina de conducción de las fuerzas terrestres”.*

En el Capítulo I “Las Fuerzas Terrestres y el Ambiente Operacional” y aun siendo un reglamento propio del Ejército, existían conceptos de acción conjunta que en ese entonces eran de avanzada, y hoy son de suma actualidad y vigencia. Así, en el Número 1.002 dice Actuación integrada: *en la actualidad, ha sido superado el concepto de guerra terrestre, aérea o naval, en forma exclusiva y excluyente. Ningún elemento aislado del potencial será autosuficiente, ni tampoco la nación podrá prescindir de cualquier elemento de su potencial. [...] 1.003 [...] En la guerra, el acto fundamental y decisivo es el ejercicio del poder terrestre [...] la finalidad fundamental del poder naval y aéreo es influir en la situación y operaciones en tierra. El poder terrestre transforma en permanentes las ventajas que de otra manera, en forma*

⁵⁹ RC-2-1 (1970) Conducción para las Fuerzas Terrestres (EA), Instituto Geográfico Militar.

⁶⁰ Idem ant., pág. 1.

*transitoria o pasajera, pueden obtener las fuerzas aéreas y/o navales. [...] 1.004 Empleo: [...] las fuerzas terrestres serán asignadas a los teatros de operaciones constituyéndose en integrantes de fuerzas conjuntas. 1.005. El ambiente terrestre: [...] este ámbito terrestre es inseparable del espacio aéreo y marítimo donde intervienen otros componentes de las fuerzas armadas que apoyan estrechamente a las terrestres. Se constituyen así operaciones conjuntas.*⁶¹

En el Capítulo V trataba sobre la **Misión del Teatro de Operaciones**, al decir

La estrategia militar fija a cada teatro de operaciones una misión que puede llegar a contener una actitud, un objetivo, una oportunidad y una finalidad: sin embargo, puede ser más amplia, proporcionando al comandante del teatro una mayor libertad de concepción. Si esa misión sólo contiene una finalidad, el comandante del teatro dispondrá de la máxima libertad para conducir.

Normalmente, el comandante del teatro de operaciones conocerá e su misión y en forma tentativa, los medios principales de que dispondrá, a través del plan militar,; ello sin perjuicio de que se le remita una directiva conteniendo la información adicional necesaria. Por medio del plan militar, conocerá también cuál es el papel y cuál es la relación que su misión guarda con respecto al conjunto del poder militar en la guerra. Y a través de la directiva, se informará de los aspectos que interesan de manera particular a su teatro.

La Campaña y el Plan de Campaña

Es el conjunto de operaciones que realiza el teatro para cumplir con la misión recibida. Podrán producirse varias campañas en un mismo teatro cuando se produzcan pausas importantes entre ellas. Cada campaña constituirá una etapa importante en el cumplimiento de la misión del teatro de operaciones. El plan de campana prevé todas las exigencias y medidas necesarias en detalle para afrontar la campaña; se proyecta hacia el futuro hasta abarcar el objetivo de la misma.

El ambiente operacional

Es importantísimo que el comandante del teatro comprenda la naturaleza del ambiente operacional donde deberá actuar. Las conclusiones que obtenga serán básicas porque ellas orientarán cualquier curso de acción que pueda elegir. Es fundamental que su estrategia sea

⁶¹ Op. Cit P. 1 y 2.

adecuada al ambiente; de lo contrario, las bases que su conducción proporcione a los niveles inferiores, serán inapropiadas.

Dichas conclusiones podrán referirse a los siguientes aspectos:

1) Política nacional. *Qué papel o contribución se le ha asignado a su teatro dentro de la guerra que libra el país y dentro del esfuerzo militar de esa guerra: sus relaciones con la finalidad y el objetivo de la guerra. Qué se espera del teatro. Qué exigencias políticas pueden restringir la libertad de acción del comandante del teatro de operaciones en el tiempo, en el espacio, en la actitud estratégica, en los medios disponibles y su empleo, en la conducta hacia la población y, si lo hubiere, en las relaciones dentro del marco combinado.*

2) El teatro de operaciones. *Cuál es la importancia política, económica, psicológica y militar del teatro y de sus espacios aéreos y navales para la guerra (ambos adversarios). Cuáles son las partes del teatro que tienen importancia y cuáles las que no la tienen para la estrategia operacional desde el punto de vista político, psicológico, económico y militar. Qué exigencias presentan esas regiones en cuanto a sus dimensiones geográficas, con miras a determinar las fuerzas propias que serían necesarias para poder intervenir en todos los lugares estratégicamente importantes. Influencias del territorio por sus recursos y sus accidentes. Influencia del clima como modificador de ciertas características del teatro y como factor restrictivo y favorecedor de las operaciones.*

3) Población. *Actitud y participación en la guerra. Clima ideológico y psicológico que puede crear y su influencia estratégica. Mayor o menor interferencia que puede provocar sobre las operaciones, por su ubicación, densidad y necesidades de consumo. Magnitud estimada de los problemas de control que puede crear.*

4) Fuerzas en presencia. *Conclusiones sobre las fuerzas enemigas: líneas políticas que probablemente orientan sus actividades (finalidad y objetivo de guerra); interés político, psicológico, económico y militar que pueden tener en el teatro; capacidades estratégicas; capacidad y capacidades estratégicas más probables, vulnerabilidades estratégicas. Sobre las fuerzas aliadas, se estimarán los aspectos similares.*

5) *Características que podría tratar de imprimir el enemigo a la conducción estratégica en el teatro, según sus capacidades probables y sistemas de armas de los que podrá disponer (búsqueda de la decisión militar en forma directa, postergación de toda decisión en lo militar empleando una estrategia indirecta, etc., según el caso, conclusiones que se combinarán con la posibilidad de emplear o amenazar con el uso de agentes QBR.*

Estas conclusiones permitirán al comandante del teatro, no solamente comprender el ambiente en todas sus implicancias y alcances sino que llegado el caso pueden servirle de base para apreciar la magnitud y capacidades de las fuerzas que necesitará.

La concepción [estratégica]⁶² operacional.

1. En este nivel de conducción el comandante del teatro concebirá toda la campaña (o campañas) a través de fases previsibles, delimitadas en el tiempo o en el espacio, con lo cual obtendrá:

a) una noción de los espacios que deben ganarse o mantenerse en función de la actitud estratégica operacional a adoptar.

b) una idea sobre la probable duración total.

c) un concepto sobre los medios necesarios y su forma de empleo más conveniente.

No perderá de vista que normalmente la duración de las operaciones y el desgaste a sufrir son apreciados en menos.

2. Las concepciones del comandante del teatro coordinarán juiciosamente la misión que tiene y los medios de que dispone; entendiéndose por medios disponibles los que posee en el momento, los que recibirá seguramente, la capacidad para mantener su aptitud de combate y un margen de seguridad para cubrir emergencias, sin perder de vista el desgaste progresivo de esos medios.

No todos esos medios serán puramente físicos. El comandante valorará la fuerza que emana y que puede desarrollar con el prestigio de su causa, con actividades psicológicas y con los efectos de su propia conducción.

Con el poder de combate así valorado, el comandante podrá concebir las fases sucesivas de su campaña, cuidando que cada objetivo intermedio constituya un avance claro hacia el objetivo final, con el desgaste debidamente valorizado.

3) La experiencia de guerra indica que los éxitos se alternan con los fracasos. Las concepciones del comandante del teatro de operaciones deberán ser suficientemente previsoras, como para determinar de antemano los lineamientos principales de la conducta

⁶² En esa época, se denominaba erróneamente al nivel operacional como "estratégico" operacional. Se ha transcrito como era en ese entonces, poniendo entre corchetes la palabra "estratégico". Esta observación vale para todo el texto de la investigación.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

que puede convenir ante probables reveses a lo largo de la campaña, tanto para enfrentar crisis desfavorables como para optar por objetivos de alternativa.

4) un teatro de operaciones necesita, para poder desarrollar una estrategia operacional clásica o nuclear, contar indispensablemente con una sólida retaguardia. No se podrán sostener ambiciosas aspiraciones estratégicas, con una zona de comunicaciones insegura o subvertida. Estas circunstancias deben entrar en las previsiones del comandante. Un acertado estudio determinará las posibilidades del enemigo para desatar un clima subversivo la forma, anticipación y medios necesarios para neutralizarlo, eliminarlo, o la imposibilidad de lograrlo sin perjudicar la misión que tenga el teatro.

Similarmente, deberán establecerse los curso de acción para debilitar la retaguardia enemiga en todas los caso, como forma de proteger y favorecer la estrategia operacional del comandante.

Ejecución de la campaña. La campaña responderá a una conducción estratégica operacional ofensiva, defensiva o ambas escalonadas en tiempo y dependiendo de los factores de la situación. Podrá iniciarse con la concentración y se ejecutará mediante una serie de maniobras y batallas.

La decisión. La decisión será obtenida en el teatro en el momento en que uno de los adversarios obtenga tal superioridad sobre el otro, que le quite toda posibilidad de recuperarse; es decir, no debe existir necesidad de nuevas acciones dentro del teatro para someter la voluntad del enemigo. Será conveniente alcanzar la decisión con el menor número posible de batallas.

En cambio, el comandante del teatro cuya misión le exija eludir la decisión, deberá arbitrar medidas que le permitan sostenerse sin comprometer su libertad de acción. Ella podrá ser obtenida, eludiendo el aferramiento en determinadas áreas, obteniendo sucesivos éxitos tácticos, actuando con fuerzas irregulares en su retaguardia, contando con un territorio apropiado, etc.

Finalización de la campaña. Lograda la decisión, la campaña (o bien la última campaña del teatro) finaliza. Aún cuando sus fuerzas prosigan sus actividades en él, la naturaleza de estas acciones –salvo ocasionales y contingentes operaciones de seguridad y y limpieza- escaparán a la estrategia operacional, pasando a ser una responsabilidad de carácter político de la estrategia militar.

En la Sección II definía:

LA CONDUCCION [ESTRATEGICA] OPERACIONAL

Es el arte de conducir todas las fuerzas de un teatro de operaciones. Está a cargo del comandante del teatro de operaciones. Según su actitud, podrá ser ofensiva o defensiva. Esta conducción se basará en la aplicación del poder de combate, de acuerdo con los principios de la conducción.

La repartición estratégica operacional y las relaciones de comando.

1) **La repartición estratégica operacional de las fuerzas.** *Consiste en la distribución de las fuerzas del teatro de operaciones entre las direcciones estratégicas elegidas y la elección de fuerzas para cumplir misiones independientes o especiales. Ella dependerá de las fuerzas disponibles y del rol que jugará cada dirección estratégicas y cada acción independiente o especial dentro del conjunto del planeamiento estratégico operacional de comandante del teatro.*

2) **Las relaciones de comando:** *Las necesidades en las relaciones de comando no será estables; evolucionarán a medida que transcurran las operaciones.*

En general, nunca debe faltar al teatro ningún comandante de las fuerzas componentes (terrestres, aéreas, navales), suficientemente descargados de los problemas tácticos inmediatos como para poder atender eficientemente las directivas del comandante del teatro de operaciones y la conexión de la propia fuerza componente con la zona del interior y con el respectivo comandante en jefe

En el caso de que una fuerza (por ejemplo, de tareas) dependiera directamente del comandante del teatro, lo será exclusivamente para imponerle misiones o para asignarla a una fuerza componente, sin atender sus problemas de servicios para apoyo de combate.

Las relaciones de comando dentro de cada fuerza componente, será del resorte de su respectivo comandante; no obstante, el comandante del teatro deberá intervenir cuando un excesivo o un escaso escalonamiento afecten el desarrollo de las operaciones.

La situación aérea: *Adquiere fundamental importancia porque está presente en toda la estrategia operacional. La superioridad aérea será consideración permanente de estrategia.*

Las operaciones navales y terrestres quedarán así integradas con las aéreas y la estrategia operacional pasará a ser aero-terrestre-naval en todo momento.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

No siempre el teatro contará con fuerzas suficiente como para disponer de superioridad aérea por prolongados períodos. En tal sentido, el comandante del teatro no esperará que sus fuerzas puedan realizar operaciones importantes sin superioridad aérea. Para tales casos, serán consignas permanentes para los comandantes de las fuerzas componentes y de niveles inferiores:

- 1) Extremar el enmascaramiento, secreto, engaño, dispersión y aprovechamiento del terreno.*
- 2) Aumentar las medidas de alternativa en todos los planes.*
- 3) Evitar o disminuir el uso de lugares sensibles al ataque aéreo.*
- 4) Máximo aprovechamiento de la noche y de los períodos meteorológicos desfavorables para la aeronavegación.*
- 5) Arbitrar toda medida –incluso terrestre- que contribuya a la superioridad aérea.*
- 6) Planear operaciones que no requieran indispensablemente superioridad aérea.*
- 7) Explotar al máximo la superioridad aérea, aún cuando se le disponga localmente.*

El tiempo. *Ambos adversarios tratarán de explotarlo a su favor, para ganar o mantener la delantera respecto del otro, recupera el tiempo perdido o bien para que transcurra al máximo sin llegar a una decisión. Esta lucha en la que jugará el factor tiempo. Perdurará a lo largo de toda la campaña.*

El comandante del teatro que tenga equilibrio o inferioridad en la relación de fuerzas, podrá recibir de la estrategia militar la necesaria libertad de acción como para lograr y explotar la delantera en los preparativos del teatro, mediante operaciones que le permitan sorprender al enemigo.

El espacio. *El espacio encierra en sí valores antinómicos. Teniendo suficiente amplitud, otorgará buenas posibilidades a la maniobra, a la dispersión y a la elección de los dispositivos, beneficiando con ello la conducción del comandante del teatro. Pero, si sus dimensiones fueren muy grandes, creará serias dificultades: disminuirá la capacidad de control territorial y aumentará las distancias que debe cubrir la maniobra y las líneas de abastecimiento.*

Nuestros teatros de operaciones presentan precisamente la característica de sus dilatadas dimensiones y, en general, su influencia será la siguiente:

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- 1) *Grandes distancias en frente y profundidad empequeñecerán a las tropas en relación al espacio, tendiendo a diluir su acción militar.*
- 2) *Crearán la imperiosa necesidad de seleccionar el espacio en orden a su importancia estratégica relativa, lo cual será básico para concentrarse sobre los objetivos y direcciones más importantes, renunciando a espacios de menor valor estratégico, dejándolos libres o simplemente vigilados.*
- 3) *Crearán casi constantemente flancos libres, claros, retaguardias expuestas y sectores no dominados.*
- 4) *Demorarán la decisión:*
 - a) *Cuando el que busca postergar o eludir la decisión cuenta con gran espacio para ceder, sin comprometer objetivos importantes.*
 - b) *Cuando los objetivos vitales del teatro se encuentran muy alejados.*
 - c) *Por la disminución de la acción militar, diluida en grandes espacios.*

Estas características de nuestros teatros proporcionarán matices particulares a la estrategia operacional (requisitos orgánicos y logísticos, ritmo de las operaciones, etc.) e impondrán a la estrategia militar un justo análisis de las posibilidades de los teatros en relación al espacio, para imponerles una misión.

Las grandes dimensiones geográficas favorecen al que esté a la defensiva estratégica, siempre que disponga de la suficiente movilidad para no dejarse aferrar tácticamente y aprovechar el dilatado espacio.

Para el que no esté en condiciones de sostener una larga guerra y estudie la posibilidad de una temprana decisión en una campaña ofensiva y breve, los dilatados territorios intermedios constituirán a menuda una contrariedad difícilmente superable.

En un ambiente QBR, la amplitud de los espacios facilitará la dispersión que requieren los dispositivos.

La conducción [estratégica] operacional aspirará a mantener o conquistar el espacio necesario y suficiente para el empleo de sus medios en el cumplimiento de la misión, y a reducir el espacio disponible al enemigo, negándole o privándole de zonas importantes. A su vez, la estrategia militar deberá reducir el espacio territorial asignado a un teatro de operaciones, en

lo que redunde en beneficio de su capacidad de control sobre el terreno y la población, sobre todo en su retaguardia.

En el teatro de operaciones, los espacios aéreos, terrestres y marítimos se influyen e interpenetran mutuamente. El aéreo será considerado en la lucha por la superioridad aérea, en el apoyo a dar a las operaciones terrestres y navales y en la ampliación de las dimensiones disponibles a la maniobra aérea sobre objetivos en tierra y mar. Los espacios marítimos del teatro, ampliarán el ámbito para la maniobra dándoles mayor flexibilidad y posibilidades, y creando la necesidad de controlarlo y hasta negarlo al enemigo.

La actitud [estratégica] operacional.

Cuando la misión impuesta al teatro de operaciones no determine una actitud estratégica (ofensiva o defensiva), ella deberá ser determinada por el comandante del teatro sobre la base de su apreciación de situación.

La actitud ofensiva se caracteriza por el mantenimiento de la iniciativa y, generalmente por la superioridad de la fuerza.

La actitud defensiva, en cambio, se particulariza porque presupone perder la iniciativa estratégica de las acciones. Sin embargo, la estrategia operacional debe orientar a la conducción táctica para que no se produzca una completa espera del enemigo, actuando por reacción. La táctica es suficientemente flexible como para permitirle a la estrategia operacional, combinar la actitud defensiva con operaciones tácticas ofensivas. Ello permite ceder sólo parcialmente la iniciativa y mantener un grado apropiado de libertad de acción.

Rendimiento [estratégico] operacional. *El costo en medios que imponga la actitud estratégica operacional, no debe sobrepasar un límite que atente contra la capacidad de lograr el objetivo final, y es en función de este objetivo, que se deben medir las pérdidas a aceptar en las distintas fases.*

Superioridad. *Contribuirá a lograrla o a acentuarla, una maniobra destinada a explotar las debilidades del enemigo o crearlas, acrecentando el propio poder de combate en el lugar y momento oportuno y restando las capacidades materiales y morales del enemigo al accionar especialmente sobre sus lugares sensibles.*

Las operaciones subsidiarias. *La estrategia operacional debe preparar, apoyar, proteger y explotar la batalla mediante operaciones subsidiarias que permitan desarrollarla en las mejores condiciones posibles.*

La dislocación [estratégica] operacional. Se produce cuando las fuerzas que conforman el dispositivo estratégico operacional son incapaces de apoyarse mutuamente en las condiciones de espacio y tiempo previstas, y el comandante ha perdido la capacidad de restituir la cohesión a ese dispositivo y de hacerlo actuar coordinadamente.

La dislocación es una condición a lograr por medio de una conducción ofensiva, debiendo ser explotada de inmediato para aumentar sin tardanza las proporciones del éxito. En circunstancias muy propicias, una subversión en la retaguardia enemiga puede provocar el desmoronamiento del frente de combate ante las primeras acciones importantes.

La resolución de estrategia operacional. En esta resolución, además de definir la actitud estratégica (art. 5.014), el comandante del teatro de operaciones establecerá normalmente una región o regiones que deberán mantenerse o conquistarse y, si hubiere lugar, la o las que podrán cederse.

En materia de oportunidad y duración, distintas variantes podrán producirse, según el grado de libertad de acción otorgada.

La estrategia nacional y la estrategia militar podrán condicionar ciertos aspectos, restringiendo así la libertad de acción del comandante del teatro.

La finalidad nunca podrá ser omitida en la resolución del comandante del teatro. Ella deberá precisar claramente qué es lo que se desea lograr con esta resolución, con respecto a la propia misión que ha recibido el teatro de operaciones, con respecto a los efectos a lograr sobre el nivel superior de la estrategia militar y, si fuera del caso. Con relación a la contribución que la resolución producirá sobre el nivel superior de la estrategia nacional.

El comandante del teatro de operaciones deberá ampliar su resolución proporcionando un concepto sobre cómo ha determinado el desarrollo de la o las campañas. En dicho concepto podrá incluirse mayor información sobre:

1) El desarrollo completo de las operaciones hasta el cumplimiento de la misión (art. 5.005), en sucesivas campañas o en una sola, prescribiendo sus sucesivas fases, según el caso.

Para cada campaña o fases, determinará sus objetivos o los efectos estratégicos a alcanzar en ella. Si fuere necesario se determinarán los sucesivos períodos de cada fase. Oportunidades y duración serán establecidas según fuere posible y conveniente.

2) La misión que competirá a las fuerzas componentes del teatro, en cada una de esas campañas, fases y períodos, particularmente en los inmediatos, podrá proporcionar bases

para la coordinación entre ellas, pudiendo enunciar la maniobra y las batallas en las que deben participar.

La resolución del comandante del teatro de operaciones se complementará con el orden de batalla y las relaciones de comando con que se iniciará la campaña y las bases para que los comandantes de fuerzas componentes establezcan la repartición de las suyas. Podrá exceptuarse de ello a ciertas fuerzas especiales (de tareas) que el comandante del teatro resuelva hacer depender directamente de su comando, para emplearlas en forma independiente.

En la SECCION III definía:

Maniobra [estratégica] operacional.

Es el conjunto de actividades, principalmente desplazamiento que procuran colocar a las fuerzas del teatro de operaciones, en una ubicación táctica mejor respecto al enemigo.

La maniobra se produce con anterioridad a la batalla, dando a las fuerzas una ubicación conveniente para iniciarla, se prolonga durante la batalla, descompuesta en varias maniobras tácticas y puede existir también después de la batalla en sí, no habiéndose obtenido en ella la decisión, es necesario proseguir las operaciones con la explotación de la batalla o preparación de una nueva.

En la estrategia operacional aeroterrestre, la maniobra del teatro se expresa en términos terrestres, pero su integración con la conducción aérea se traduce en posibilidades y limitaciones que debe contemplar.

En conjunto, los espacios aéreos, terrestres y marítimos proporcionarán una idea sobre la relación entre la capacidad de despliegue y las dimensiones del teatro, de la cual surgirá la mayor o menor amplitud permitida para la maniobra estratégica operacional.

La maniobra y la estrategia operacionales. La estrategia operacional determina una o más maniobras, para una o varias fases de la campaña, o para todas las fases si ello puede preverse.

La maniobra [estratégica] operacional comprende, en el espacio, un dispositivo inicial y direcciones; y en el tiempo, fases.

La concentración.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Es el movimiento y reunión de fuerzas y medios, y sus necesarios para apoyo de combate sobre zonas desde las cuales se intenta iniciar las operaciones. Su propósito es proporcionar a las fuerzas la mejor aptitud para comenzar la campaña. La rapidez y el secreto con que es realizada pueden tener gran importancia en el éxito de las operaciones posteriores.

Esta reunión de fuerzas y medios se realiza zonas de concentración, cuya selección debe considerar los siguientes factores: empleo previsto de las fuerzas, capacidades enemigas para interferir la concentración, probable curso de acción del adversario, capacidades de los sistemas de transporte, terreno y condiciones meteorológicas, el tiempo requerido o necesario para completar la concentración y las capacidades para protegerse contra ataques aéreos y aerotransportados sobre las zonas de concentración y sus líneas de comunicaciones. Toda concentración requiere ser protegida por una seguridad estratégica operacional.

El dispositivo de concentración de las fuerzas terrestres debe responder a la maniobra proyectada y constituye la iniciación de la campaña. No forma parte de la maniobra.

Su duración depende del alistamiento para el combate de las fuerzas, del espacio que deben recorrer, del rendimiento de las vías y medios de comunicaciones y de la infraestructura del teatro y de las dificultades que afrontará contra el enemigo aéreo y subversivo.

Desdoblamiento [estratégico] operacional.

Consiste en tomar el dispositivo con el que las fuerzas iniciarán la batalla. El desdoblamiento estratégico forma parte de la maniobra [estratégica] operacional. Debe ser realizado con la rapidez necesaria según la oportunidad fijada para iniciar la batalla.

La concentración y el desdoblamiento [estratégico] operacional.

Estas operaciones son planeadas, según corresponde, por los comandantes de fuerzas componentes del teatro sobre la base de la maniobra concebida por el comandante del teatro. No obstante, esos planes deben ser sometidos a la aprobación de éste, sin perjuicio de las coordinaciones que deban establecerse fuera del teatro.

Las direcciones [estratégicas] operacionales.

Concretan la orientación de la maniobra.

1) La dirección estratégica operacional principal. Es el elemento dominante de la maniobra en el espacio y sobre la cual ella se gesta. La dirección estratégica operacional principal tiene su origen en la zona de concentración y tiene su punto final de aplicación en el objetivo

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

estratégico principal. Orienta la acción decisiva sobre el enemigo (centro de gravedad estratégico) y absorbe, en consecuencia, el máximo poder de combate.

Objetivos intermedios podrán ser necesarios en función de la amplitud de la maniobra prevista y en relación directa con el espacio que ella debe cubrir.

El objetivo estratégico operacional principal se materializa, generalmente, por un obstáculo natural, un centro geográfico importante o un nudo de comunicaciones de importancia estratégica.

No debe hacer reposar el éxito de la dirección estratégica principal sobre un éxito imprescindible a obtener en una dirección secundaria.

2) las direcciones [estratégicas] operacional secundarias. Orientan las acciones de este tipo. Absorben el poder de combate mínimo necesario para lograr los efectos que en dichas direcciones se desea alcanzar.

Las direcciones secundarias conducen, normalmente, a objetivos estratégicos operacionales secundarios.

Las direcciones secundarias son, en principio, direcciones que apoyan a la principal. Ese apoyo ha sido estimado previamente y deberá proporcionársele la atención que requiera, para que no deje de hacerse sentir.

3. CONCLUSIONES DE LA PARTE I.

En la década del 70, no existía doctrina de empleo conjunta. Dos reglamentos del Ejército incluían aspectos propios del nivel operacional, el RC 3-1 Conducción de las Grandes Unidades de Batalla, de 1964, y el RC 2-1 Conducción de las Fuerzas Terrestres del TO, del año 1968.

La carencia de doctrina conjunta queda reflejada en un párrafo de la *Introducción del RC 2-1*, cuando al referirse sobre las bases, dice “La conducción de las Fuerzas Terrestres requiere asimismo bases de la defensa nacional y conjuntas proporcionadas por los escalones superiores. [N del R: el subrayado es nuestro]. Dichas bases, aunque cuando escaparan a la responsabilidad del Ejército, han sido incluidas en este reglamento por ser indispensable para

enmarcar la doctrina de conducción de las fuerzas terrestres”. Esto refleja que tales bases de la defensa nacional y conjuntas eran inexistentes a esa fecha.⁶³

En 1979, solo había sido publicado el PC 00-01 Doctrina Básica para la Acción Militar Conjunta, pero, aunque pudiese contener algunos pocos elementos valiosos de carácter general, es claro que no se tuvieron en cuenta.

Aspectos propios de un Teatro de Operaciones, Plan de Campaña y Planes de Operaciones, así como organización de la estructura de un Teatro de Operaciones y ciertas concepciones de maniobra y esfuerzos, aparecían en dos reglamentos de Conducción del Ejército Argentino, uno de 1964 y otro de 1968. Estos reglamentos estaban en revisión permanente.

Salvo alguna referencia lateral a maniobras operacionales, no se encuentran referencia alguna a los modernos elementos el diseño operacional. Los ejemplos de Planes de Campaña y Planes de Operaciones de estos reglamentos del Ejército, se asemejaban mucho a un Plan del nivel táctico.

Es importante destacar que la poca comprensión de las tareas diferenciadas entre los niveles operacionales y tácticos hizo - en la mente de los conductores de todas las jerarquías - que en los hechos, el nivel operacional se desvaneciera, y que los llamados “comandantes operacionales” fuesen identificados como comandantes tácticos. Quizás eso haya ocurrido por identificar semánticamente la palabra “operacional” por “entrar en operaciones”.

La forma que se encontró para diferenciarlo en la teoría, fue agregarle la palabra “estratégico” a la palabra “operacional”, aunque en la práctica todo se confundía con la táctica.

El Informe Rattenbach (1982 – 2012) hace una consideración particular en referencia a la acción militar conjunta ausente, indicando que:

“Las deficiencias observadas en materia conjunta han resultado significativas y reclaman urgente solución. El primer accionar conjunto de las Fuerzas Armadas se produjo en esta guerra con Gran Bretaña. No se registran, previamente, operaciones de adiestramiento o ejercicios conjuntos de importancia. Ello ha constituido una grave responsabilidad de los conductores del presente conflicto. En la guerra moderna, sólo la integración a nivel conjunto de las FF.AA. permite el logro de los objetivos militares propuestos. Ello requiere, por consiguiente, un desarrollo armónico, balanceado, racional y adaptado a las necesidades del combate moderno de las tres FF.AA. De nada vale que una fuerza adquiera un potencial o

⁶³ Op. Cit P. I

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

capacidad determinada, si no es acompañada por un desarrollo similar en las otras fuerzas. Gran Bretaña lo demostró, al formar una fuerza de tareas anfibia perfectamente balanceada con las necesidades operativas. De nada le hubiese servido, por ejemplo, disponer de más buques de guerra si no le resultaba suficiente la cantidad de aviones que trasladó al TO o viceversa.

Otro tanto puede decirse de su infantería o de su artillería. Solucionar este problema, debe constituirse en una responsabilidad primordial de las autoridades de cada fuerza. Será necesario, en primer término, limar asperezas, delimitar ámbitos operacionales, desarrollar doctrinas conjuntas, efectuar ejercitaciones teóricas y prácticas, instrumentar cursos de estado mayor y de conducción conjuntos y, fundamentalmente, hacer comprender a todos y cada uno de los integrantes de un comando operacional, que la misión y la suerte de dicho comando se hallan por encima de toda consideración de orden institucional. Las guerras son ganadas o perdidas- por la fuerza XXXXX de una Nación, y no por tal o cual de ellas. La guerra moderna no admite la posibilidad del triunfo por parte de una fuerza, exclusivamente. En cambio, existe la seguridad de la derrota si ellos actúan en compartimientos estancos. El Estado Mayor Conjunto es el organismo fundamental para operar esta transformación. Para ello será necesario prestigiarlo, potenciarlo y dotarlo de los hombres más aptos que cada fuerza pueda destinar al mismo, en función de su vocación conjunta, acreditada y oficialmente calificada. Un sistema único de planeamiento, y el curso de guerra conjunto, más la atenta y exigente observación y selección en este sentido, deben ser los primeros pasos".

Pasados más de 30 años, la Guerra de Malvinas sigue siendo motivo de estudio en los foros militares y académicos. La extensa cantidad de tesis, ensayos, seminarios y otros eventos similares citados arriba tomando como estudio de caso a Malvinas, es indicativa de ello.

Resalta la investigación citada en 1.6.3, donde el autor oficial estadounidense, lo escribe en 1989, seis años después de haber terminado la guerra, y hace referencia al "nuevo arte operacional" en Estados Unidos, lo que indica que los elementos del diseño operacional como se los conoce hoy no estaban en el pensamiento militar del mundo ni en las potencias militares más avanzadas.

Así, para analizar la concepción operacional y las operaciones militares en el terreno, es imprescindible la comprensión exacta de la forma como se originó la recuperación de las islas Malvinas. Esto ocurre porque el nivel operacional es orientado por los dos niveles superiores, el estratégico nacional y el estratégico militar, y da bases para el nivel de los enfrentamientos, que es el nivel táctico.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Por el momento, todo indica que en 1982 en la Argentina, no se identificaba claramente las funciones diferenciadas del nivel operacional con el nivel táctico. Es muy probable que en la mente de los conductores, la diferencia entre la táctica y la estrategia operacional se redujese al adjetivo "estratégico" insertado en las frases correspondientes a la táctica.

PARTE II

LAS OPERACIONES MILITARES

5. INTRODUCCION.

La soberanía sobre las Islas Malvinas es una herida en la memoria histórica de los argentinos. Fue perdida en 1833 luego que fueran tomadas por la fuerza por los británicos. En ese entonces no estaban las condiciones de la naciente Confederación para poder atender la usurpación frente a una potencia imperial mundial, y la preocupación de los países era llevarse bien antes que oponerse a sus intereses.

La Argentina procedió siempre y con énfasis a partir de 1930 con intentos diplomáticos y reclamos, que nunca fueron escuchados. No es propósito de este trabajo apreciar ese ámbito de negociación. Por ese entonces, los isleños no eran considerados ciudadanos británicos por el Reino Unido. En varias oportunidades Gran Bretaña quiso resignar su soberanía, pero no se concretó.

A partir de los años 70, la Cancillería argentina trató de romper mas activamente con este inmovilismo, impulsando diversas acciones que permitieran una evolución en la situación por tantos años estancada. Los británicos, que se negaban a hablar del tema soberanía, aceptaron una convivencia económica práctica. Comenzaron vuelos de aviones argentinos a las islas, a cargo de LADE (Líneas Aéreas del Estado), y se estableció un servicio marítimo para el abastecimiento de combustible realizado por los buques de Transportes Navales (Grupo de Transporte perteneciente a la Armada), Gas del Estado e YPF. Se enviaban maestras de castellano a las escuelas malvinenses. Estas medidas beneficiaban a los pobladores por mayor frecuencia y seguridad en los envíos, y aliviaron los costos para el gobierno británico. De todas las iniciativas, la más significativa fue la implementación de una "tarjeta blanca" como documento idóneo para permitir el viaje de argentinos a las islas, y de isleños al continente, sin necesidad de utilizar el pasaporte y la consecuente visa. Ella no significaba reconocimiento de las partes, sobre derechos ni reclamos de soberanía. En una oportunidad, se evacuó a un isleño afectado de cirrosis al continente argentino para su mejor atención médica.

En 1982, el mundo se encontraba inmerso en la Guerra Fría. Se enfrentaban la Organización del Atlántico Norte con las fuerzas del Pacto de Varsovia. Europa era, como regiones en África, América y Asia, campo de batalla, y el principal aliado de la potencia dominante, Estados Unidos de Norteamérica, reconocía como el principal de esta Guerra al Reino Unido.

En Latinoamérica, para principios de los años 80 habían cesado las luchas de guerrilla iniciadas en la década del 70 y sus gobiernos se encontraban mayoritariamente ocupados por dictaduras militares, manteniendo buenas relaciones en el contexto de la Guerra Fría con

Estados Unidos. El entonces Presidente *de facto* argentino había visitado Estados Unidos, y según los medios de prensa, se consideraba a los Estados Unidos como un aliado y amigo.

En la Argentina, se hallaba en curso la mediación papal encabezada por el Cardenal Antonio Samoré, sobre la soberanía sobre las islas Picton, Nueva y Lennox que se disputaba con Chile. Esta mediación fue establecida en diciembre de 1978, cuando los dos países estuvieron a punto de ir a la guerra por tal motivo. Se llegó a un acuerdo con el Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina, firmado posteriormente, en 1984.

Luego del golpe militar de 1976, el Poder Ejecutivo Nacional lo integraban los tres Comandantes en Jefe de cada una de las Fuerzas Armadas, en la denominada Junta Militar, organismo tripartito presidido por el Comandante en Jefe del Ejército. La Junta cambiaba su composición, y así se sucedieron en la presidencia dos generales y, a fines de 1981, nuevamente otro. La Junta Militar era un organismo tripartito a cargo del nivel de la estrategia general y de la conducción el Estado.

Los mismos miembros de la Junta Militar además integraban el denominado Comité Militar, que asumía la conducción del nivel estratégico militar. Los dos niveles eran ejercidos por las mismas personas. Existían además tensiones entre las Fuerzas Armadas, producto de discrepancias en el manejo de los actos de gobierno. La relación entre las fuerzas armadas era precaria, como lo indica Lombardo (2001)⁶⁴.

En ese entonces, para la Argentina, la principal amenaza convencional era Chile. Los mejores oficiales egresados de las Escuelas de Guerra debían ser destinados al sur, como lo ordenara el Comandante en Jefe del Ejército, en ocasión de visitar la Escuela de Guerra del Ejército en noviembre de 1981. A fines del mes siguiente asumiría la Presidencia, durante el CAS y hasta el 18 de junio de 1982.

El marco geoestratégico

Si bien la presente investigación procura analizar el CAS desde el nivel operacional de guerra y a la luz de los Elementos del Diseño Operacional y resulta necesario destacar que en el nivel estratégico se ha tendido a un reduccionismo al momento de analizar las causas del desarrollo del Conflicto.

⁶⁴ Ídem 46, Pág. 26.

Como indica Bartolomé (2013)⁶⁵ *"la contienda que en el año 1982 protagonizaron Argentina y Gran Bretaña en torno a la soberanía sobre las Islas Malvinas y otros archipiélagos sudatlánticos (en adelante, Conflicto del Atlántico Sur) ocupa un lugar central en la historia de las Relaciones Internacionales de nuestro país. Accesoriamente, debido a su importancia ese evento trasciende el marco bilateral anglo-argentino para proyectarse a todo el ámbito de América Latina en función de dos factores principales: por un lado, configuró el primer conflicto armado convencional que protagonizaban una nación latinoamericana y un actor extrarregional desde el Siglo XIX; por otro, afectó las relaciones entre muchos países de la región y EUA, en función de la conducta adoptada por la Casa Blanca en esos momentos"*.

"Su desenlace incidió de manera directa tanto en la reinstauración democrática que se registró en nuestro país un año más tarde, como en la naturaleza de las relaciones cívico militares a partir de ese momento. También explica las lógicas subyacentes en nuestra política exterior, donde la recuperación de la soberanía sobre el archipiélago irredento y la revalorización de América Latina como ámbito de pertenencia y fuente de solidaridad constituyen los únicos objetivos permanentes que trascienden todo tipo de discusión ideológica, partidaria o sectorial".

En ese escenario desfavorable, indica Bartolomé, ampliando lo expuesto por el ya en 1996⁶⁶ que *"se instaló en buena parte del imaginario social argentino una visión del Conflicto del Atlántico Sur que, a pesar del carácter interestatal del hecho, lo explicó únicamente a partir de factores internos; más aún, las variables domésticas consideradas para esa lectura se circunscribieron a las ambiciones de poder de al menos dos de los tres miembros de la Junta Militar que ejercía el poder en aquellos momentos. Así creció y se expandió la idea de que el detonante del Conflicto del Atlántico Sur fue la imperiosa necesidad del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional de recomponer su desgastada y deteriorada imagen ante la ciudadanía, para de ese modo perpetuarse en el poder"*.

⁶⁵ Bartolomé, Mariano C. (2013). "El Conflicto del Atlántico Sur, desde una perspectiva historiográfica que rescata el escenario estratégico internacional vigente en 1982". Exposición en la XIV Jornada de la Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales (AAHRI) - IV Jornadas de la Asociación Latinoamericana de Historia de las Relaciones Internacionales (ALAHRI), "América Latina y sus caminos de inserción en el escenario mundial". Buenos Aires, julio de 2013. El autor autorizó personalmente a que su exposición sea referenciada para el presente estudio.

⁶⁶ Bartolomé, Mariano C. (1996). El Conflicto del Atlántico Sur. Una perspectiva diferente. Editorial Círculo Militar. Buenos Aires.

De este modo, el desembarco en Malvinas el 2 de abril fue apreciado genéricamente solo como *"el resultado de decisiones megalómanas e irracionales fuertemente influidas por las multitudinarias manifestaciones populares contrarias al régimen, registradas en la Plaza de Mayo días antes"*. Esa tesis, resalta, *"enfatisa en las causas endógenas del conflicto"*, salvo casos como el de Rodolfo Terragno⁶⁷.

En tal sentido, Bartolomé destaca que *"el 26 de julio de 1988 la Cámara Federal, a través de su expediente N°59, se ocupó de juzgar las responsabilidades de los miembros de la junta militar durante la guerra, determinando que la ocupación de las Islas Malvinas el 2 de abril de 1982 fue un acto de legítima defensa. Cuatro años más tarde, en 1992, la Procuraduría General de la Nación ratificó lo indicado por la Cámara Federal"*.

Por tal motivo, evidenciada la estrecha percepción de recurrir solamente a las causas endógenas, *"pasadas tres décadas del conflicto sudatlántico es momento de volver a analizarlo a la luz de un contexto estratégico internacional absolutamente diferente al actual, y en el marco de una crisis bilateral cuyo manejo no se efectuó ciertamente en Buenos Aires, sino en Londres"*. Así, Bartolomé indica como *"primer antecedente lo encontramos ya en 1983 en los escritos de José Cortines donde se lee: "Del análisis de los intereses en juego vinculados al conflicto cabe señalar, como una hipótesis no descartable, que el Reino Unido (...) haya tomado la decisión de manejar el desarrollo de los acontecimientos en su provecho. Para ello preparó cuidadosamente una situación de crisis de forma de inducir al gobierno argentino a recuperar el archipiélago (...) so pena de tener que claudicar de sus derechos territoriales largamente reclamados"*⁶⁸.

La apreciación del autor, que *"reconoce a otros adherentes además del suscripto, no persigue ninguna finalidad justificatoria de la conducta adoptada por el régimen militar luego del 2 de abril de 1982 en los planos estratégico operacional y táctico, de la cual el autor es profundamente crítico"*, procura realizar un enfoque *"del contexto estratégico de aquellos momentos remite inmediatamente a la contienda interhegemónica conocida como conflicto Este-Oeste, que a principios de los años 80 se encontraba absolutamente vigente"*. *"Desde el punto de vista geopolítico, y contrariamente a lo sostenido por algunos estudiosos, tras más de tres décadas de desarrollo esa puja había redundado en una importante revalorización del*

⁶⁷ TERRAGNO Rodolfo(1985). Estrategias políticas y diplomáticas de Gran Bretaña desde el inicio del conflicto Malvinas hasta el cierre de negociaciones (17/05/82), *Geopolítica* N° 31. Buenos Aires.

⁶⁸ CORTINES José(1983). El conflicto de las Malvinas: implicancias de una crisis. *Revista de la Escuela de Guerra Naval* N° 19. Buenos Aires.

espacio marítimo sudatlántico. Esa valorización obedecía a una creciente presencia naval y aérea de la Unión Soviética en el área, con el objetivo de una eventual interdicción de las Líneas de Comunicación Marítimas (LCMs) procedentes de Oriente Medio".

Esta situación generó preocupación por parte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), desde donde entre 1969 y 1972, *"quien fuera Comandante Militar de esa alianza, William Walter, criticaba la ausencia militar de Occidente en la zona en cuestión, sugiriendo que solamente una estrategia global de fuerzas integradas multinacionales, prontas a entrar en acción rápidamente, frenaría las ambiciones expansionistas de los soviéticos"*, comenzando desde 1972 a incrementar el Comandante Supremo del Atlántico (SACLANT) la protección de convoyes en la zona del Cabo de Buena Esperanza y, un año después, con la crisis petrolera, en el Reino Unido surgirían opiniones para que las naciones de la alianza *"colocaran en el Cabo una fuerza antisubmarina conjunta integrada por una docena de fragatas complementadas por unidades aéreas"*, remarca Bartolomé (2013). En 1977, Sir Neil Cameron, miembro del Estado Mayor de la Defensa de Gran Bretaña, expresó en una reunión de la OTAN que esa organización podría verse obligada *"a entrar en guerra periférica para garantizar su participación en los recursos mundiales, en alusión a la seguridad de las LCM frente a la URSS"*, a partir de lo cual el Comité de Planes de Defensa de esa organización, comenzó a *"examinar posibilidades de fortalecer su presencia en el Atlántico Sur para contrarrestar"* la amenaza soviética en la zona. En respuesta a ello, desde 1981 la alianza comenzó a desarrollar ejercicio Safe Pass (Paso Seguro) en el mar Caribe. Asimismo, en enero de 1980 el Consejo de Seguridad Nacional de EUA aprobó el Plan para los Océanos Libres (Free Oceans Plan) el cual *"es incluido en la historiografía oficial soviética sobre la guerra de Malvinas"*, señala Bartolomé.

Este informe indica claramente: *"Aún cuando los EE.UU. pueden contar con un apoyo efectivo y duradero de la Unión Sudafricana y de la República de Chile y eventualmente de la Argentina, que facilita la ejecución de sus planes para el extremo sur de los tres océanos, es indispensable contar con el apoyo de Gran Bretaña. Esta debe ser nuestra principal aliada en esa área, no sólo porque es nuestra amiga más confiable en el orden internacional, sino porque todavía ocupa diversas islas en el Atlántico Sur que en caso de necesidad podrían convertirse en bases aeronavales, de acuerdo con el modelo de Diego García, o en puntos de apoyo logístico como la isla Ascención. Gran Bretaña debe ser alentada a mantener aquellas islas bajo su soberanía ante cualquier circunstancia, incluso en los casos que la Argentina*

reclama para sí, como las Falklands, las Sandwich y las Georgias del Sur” referencia Bartolomé⁶⁹ respecto de Quagliotti de Bellis (1987). Así, EUA “apoyaba al Reino Unido en el marco “de la nueva contención a la expansión soviética” y “estaba decidida a recomponer la desfavorable situación estratégica que se registraba en el Atlántico Sur” en vistas “a un eventual empleo de sus posesiones como plataformas de proyección de poder; dentro de esas posesiones, resaltan las Islas Malvinas por sus capacidades aeronavales”, comenzando a desarrollarse ejercicios en el Océano Índico, África y previéndose, al anunciarlo públicamente en junio de 1981 la propia cartera de defensa británica, “su intención de reanudar a partir de 1982 la práctica de enviar un importante grupo de tareas navales en una larga misión de visitas y ejercicios al Atlántico Sur”, dividiendo la flota en tres fuerzas que mostrarían el pabellón en distintas partes del mundo. “Una de las flotillas” referencia Bartolomé “tenía previsto visitar las Islas Malvinas”⁷⁰.

Estas apreciaciones, señala Bartolomé, encontraron su evidencia al momento de establecerse con posterioridad al CAS, la denominada “*Fortaleza Malvinas (Fortress Falklands)*, en referencia a los medios terrestres, navales (incluyendo submarinos nucleares) y aéreos que fueron destacados en el archipiélago. Por sus dimensiones, estos medios excedían el mero rol disuasivo frente a posibles a potenciales agresiones argentinas. A partir de 1985 esos efectivos y medios disminuyeron parcialmente debido a la inauguración del aeropuerto militar de Mount Pleasant, cuya pista principal de 2600 metros le permitía establecer vuelos directos a la metrópoli con aeronaves de gran porte Tristar y consecuentemente reforzar las Islas Malvinas con una brigada aerotransportada completa en un período máximo de hasta 36 horas”, tendiente a asegurar, mediante el triángulo Malvinas-Ascención-Diego García los pasos oceánicos en la región.

El propio Galtieri, al ser entrevistado al año de la recuperación de las islas indicó, ante la pregunta “¿Qué hizo que se adelantara la invasión?”, prevista para el mes julio, respondió: “*El incidente de Gritvyken*” sobre el cual negó que estuviese preparado por parte de Argentina⁷¹.

⁶⁹ QUAGLIOTTI DE BELLIS, Bernardo (1987). *El Atlántico Sur en la historia*. Nexo N° 11 También citado en VVAA (1983) *La crisis de las Malvinas (Falk...): orígenes y consecuencias*. Redacción Ciencias Sociales Contemporáneas, Academia de Ciencias Sociales de la URSS, Moscú, edición en español.

⁷⁰ SMEETON, Richard (1981). Buques de guerra o camellos. Revista de Publicaciones Navales N° 617
CABLE, James (1982). El conflicto de las Malvinas. Revista de Publicaciones Navales N° 623
COOTE, John (1983). Manden al Victorias. Revista de Publicaciones Navales N° 625

⁷¹ Galtieri, Leopoldo (1983). Habla Galtieri sobre la Guerra. Reportaje del Diario Clarín del 2/4/83, Suplemento Especial. Buenos Aires.

En tal sentido, Bartolomé concluye con un dato relevante respecto la dificultad de procurar desentrañar no solo las causas endógenas del conflicto sino las exógenas ya que *"en esta tarea no se podrá contar con la colaboración británica: en 1984, sin mediar justificación, Thatcher amplió de treinta a noventa años (hasta el 2072) la duración de la clasificación que pesa sobre los archivos del conflicto, en el marco de las Actas de Secretos Oficiales"*.

Revalida estas hipótesis un hecho concreto, como señala Pereyra (2005) *"para lograr el objetivo, el Gobierno Británico formó la Task Force 317, que llegó a contar con veinticinco mil hombres, cuyo componente naval superó los cien buques. Entre ellos; cuarenta naves de guerra: dos portaaviones, tres cruceros, nueve destructores, veinte fragatas, dos buques de asalto y cuatro submarinos. El resto, unos sesenta buques, eran de apoyo: seis de desembarco logístico, veinte buques tanque, trece de carga general, ocho de transporte de personal, dos de servicios especiales, tres buques hospital, cuatro remolcadores y cuatro barcos de pesca adaptados. La mayor parte de los buques de guerra tenían equipos electrónicos sumamente modernos y efectivos para la época: radares de vigilancia, radares de control para guía de misiles, sistema IFF y de contramedidas electrónicas. Entre el armamento aéreo defensivo que contaba la flota se destacaban los misiles Sea Dart de largo alcance (hasta sesenta kilómetros), Sea Wolf para ataques de mediana y baja cota, Sea Cat, cañones anti-aéreos de veinte y cuarenta milímetros"*.⁷²

El marco fronterizo y las Áreas Estratégicas

Hasta fines de 1970, las previsiones eran para un eventual enfrentamiento con Chile. El país se dividía en Aéreas Estratégicas a las que se denominaba Comandos Operacionales, previo a conformarse los Teatros de Operaciones sobre bases geográficas.

En síntesis, la Directiva Estratégica Militar (DEMIL) 1/81 trataba de una organización territorial en base a:

- Comandos Operacionales geográficos (Área NE, Área NO, Área Centro, Área Sur, Área Atlántico Sur) y

⁷² Pereyra, Rodolfo (2005). Clausewitz y la Guerra Aérea de las Malvinas. Air Power. Primer Trimestre 2005. Edición Internacional. El autor es Mayor de la, Fuerza Aérea Uruguaya. Disponible en <http://www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternational/apj-s/2005/1tri05/pereyra.html>

- Comandos operacionales por función (Comando Aéreo de Defensa, Comando Aéreo Estratégico, Comando de Transporte) teniendo en cuenta prioritariamente la hipótesis de empleo Chile.

Los Comandos Operacionales geográficos posteriormente en caso de guerra, se transformarían en Comandos de Teatro de Operaciones.

La división geográfica entre el Teatro de Operaciones Sur (TOS) y el Teatro Atlántico Sur era bastante curiosa, porque en teoría el límite era la línea costera, como si en este conflicto particular las operaciones en un teatro no influyesen sobre las operaciones del otro. De cualquier forma, esa concepción que reflejaba la división geográfica hubiese sido apta para el caso Chile, no para el caso CAS.

No es motivo de este trabajo, pero se debería pensar si pueden coexistir dos Teatros de Operaciones basados en el ambiente geográfico diferenciado, cuando las operaciones del mar pueden proyectarse sobre el continente argentino. Separar los Teatros de Operaciones basándose en el ambiente geográfico diferenciado y no en base a las necesidades de las operaciones y al requerido complemento entre las estrategias de aire, mar y tierra que deben ser interdependientes, atenta contra el primer principio de la acción conjunta: el mando unificado.

Para buscar una similitud, hubiese sido como si en la invasión a Normandía, el Comandante de Teatro General Eisenhower hubiese tenido que dividir su Comando en una jurisdicción naval en el paso de Calais, y una jurisdicción terrestre en Gran Bretaña y Francia.

El concepto imperante de estrategia marítima en 1982 era todavía el del Teatro del Pacífico en la II GM: un Comandante de Teatro marítimo, con jurisdicción sobre sus islas usando sus medios de Infantería de Marina, para permitir el control del mar por parte de la flota y constar de puertos seguros. No era "doctrinario" ni de uso práctico que alguien le indicase a un Comandante de la Flota, dónde debía desembarcar la Infantería de Marina. De allí deviene la doctrina que el Comandante de la Fuerza de desembarco depende del Comandante de la Flota, quien decide los lugares de desembarco. En esta teoría, el Comandante de Teatro no tiene atribuciones de ordenar lugares de desembarco, lo que es de responsabilidad del Comandante de la Flota. Sin embargo, en estrategia no hay recetas: esto no fue de aplicación en la Guerra del Golfo de 1991, donde al no ser disputado el dominio del mar, fue el Comandante de Teatro y no el Comandante del Componente Naval del teatro el que ordenó el desembarco de la Infantería de marina en Bassora. Esto motivó un cambio doctrinario en el uso de las fuerzas anfibas, con la teoría de actual vigencia "de mar a tierra".

En la Argentina, el concepto de empleo de las fuerzas de infantería de marina era como el empleado en el Teatro de Operaciones del Pacífico en la II Guerra Mundial. Nadie le indicaba a un Comandante de Flota donde debía desembarcar la Infantería de Marina, ya que su empleo era contribuyente al dominio del mar. No era el problema que se debía enfrentar en este caso.

En 1981, la Cancillería Argentina consigue establecer un cronograma de reuniones bilaterales con los británicos, donde se tratarían los temas emergentes de Malvinas. La primera de esas reuniones se iba a llevar a cabo en diciembre de 1981. No pudo realizarse por la renuncia del entonces Presidente, a lo que acompañó el cambio del todo el gabinete. Esta reunión inicial se postergó hasta febrero de 1982.

La recuperación de las islas Malvinas era una hipótesis de empleo del Área Estratégica Atlántico Sur, por hallarse dentro de su jurisdicción y tratarse de un Teatro de Operaciones marítimo. Siempre se había asignado tal jurisdicción a la Armada. Era en el concepto de la mayoría, un "Teatro de Operaciones Insular" de total responsabilidad de la Armada. Se seguía el mismo concepto para la distribución de fuerzas en el territorio nacional: en la isla Grande de Tierra del Fuego, sólo se podía asentar fuerzas de la Infantería de Marina, y no del Ejército.

Según el Informe Rattenbach⁷³, el Vicealmirante Lombardo declaró que en 1977 ya tenía conocimiento de una operación Malvinas planeada por la Armada y que había sido puesto en su conocimiento por el entonces Comandante de la Flota de Mar, que fuera durante el CAS el Comandante en Jefe de la ARA.

El conocimiento del ambiente geográfico y operacional de las islas Malvinas, era de conocimiento desigual para las fuerzas. En tanto para la Armada era parte de su responsabilidad, y lo conocía en profundidad, para la Fuerza Aérea era relativo y circunscripto a los vuelos de LADE a las islas. En cambio, para el Ejército, era un ámbito desconocido: Así lo expresó quien fuera nombrado Comandante del Teatro de Operaciones Malvinas, oficial superior del Ejército, en sus declaraciones ante el Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades políticas y estratégico-militares en el Conflicto del Atlántico Sur (CAERCAS) que dio origen al Informe Rattenbach⁷⁴ al indicar que durante su carrera militar, su primer conocimiento, mas allá de su ubicación geográfica, por primera vez recibió información de la Islas al ser notificado de su Comando de teatro, indicando su sorpresa ante ello dado que *"ni en la Escuela de Guerra uno había soñado con invadir las Islas"*.

⁷³ IR, Declaraciones, TI, Fojas 58.

⁷⁴ IR, Declaraciones, TI, Fojas 2 y 15.

Sólo algunos especializados en el tema en el Servicio Exterior, ciertos oficiales de la Armada y algunos pocos argentinos proclives a los estudios históricos, tenían ante de 1982 nociones más o menos precisas sobre el complejo problema Malvinas, en sus distintos aspectos: históricos, políticos, jurídicos, geográficos, geopolíticos, militares.

Malvinas ha sido a partir de la década del 50 un objetivo claro desde la enseñanza primaria y a través de ella llegó a convertirse en un reclamo caro a la opinión argentina, aunque se quedó en ese nivel, sin que trascendiera y se convirtiera en un tema de estudio o debate profundo⁷⁵.

No había información sobre Malvinas en los medios masivos de comunicación. No se especulaba sobre los derechos históricos y jurídicos de las partes. No se estudiaban las ventajas estratégicas y económicas que representaría para nuestra nación la recuperación de esos territorios. No se hacían cursos, seminarios, conferencias o informes sobre las islas. Fue así natural que el grueso de la población, en ella incluida sus dirigentes, ignoraran los datos más elementales sobre Malvinas. No obstante ellos diversos estudiosos e historiados, aunque de manera no muy difundida realizaron importantes aportes al conocimiento y la defensa de la soberanía⁷⁶. Para Argentina, la soberanía sobre Malvinas era algo irrenunciable y no negociable. Las Malvinas era y es una causa nacional.

Como se indicó, algunos expertos en geopolítica atribuían a las Islas Malvinas un interés estratégico: el Canal de Panamá quedaba angosto para los portaaviones de la marina de Estados Unidos. Para pasar la flota del Océano Atlántico al Océano Pacífico o viceversa, las Islas Malvinas actuarían de una suerte de portaaviones fijo para reabastecimientos. Estas islas – sostenían – debían ser vistas dentro del conjunto de islas Diego García – Tristán de Cunha – Ascensión – Santa Elena. También sostenían que la disputa incluía recursos naturales inexplorados por carencia de tecnología, denominados genéricamente "nódulos de manganeso".

La preocupación natural de la Armada sobre la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur ubicadas en el teatro marítimo Atlántico Sur queda registrada en los hechos.

⁷⁵ Hernandez, José (1869). Las Islas Malvinas; Gómez Langenheim, A. (1934) La tercera invasión inglesa. Ed. Tor; Beltrán, Juan G (1934). El zarpazo inglés a las islas Malvinas.; Graoussac, Paul (1936). Las Islas Malvinas. Comisión Protectora de Bibliotecas Populares; Torre Revello, José (1952). Biografía de las Islas Malvinas. UBA, Facultad de Filosofía y Letras; Daus, Federico (1955). Reseña geográfica de las Islas Malvinas. UBA, Facultad de Filosofía y Letras; Palacios, Alfredo (1958). Las Islas Malvinas. Ed. Claridad; Solari Irigoyen, Hipólito (1959). Así son las Malvinas. Ed. Hachette. ; Montarcé Lastra, Antonio (1964). Redención de la soberanía. Ed Pompeya. ; Caillet Bois, Ricardo R. Las Islas Malvinas. Danero, EMS (1964). Toda la Historia de las Malvinas. Editorial Tor. Buenos Aires.

⁷⁶ Ídem 46, Págs. 6 y 7.

Relata Lombardo (2001) que en 1966, siendo segundo comandante del submarino Santiago del Estero, luego de ejercitaciones y en el camino de regreso, recibieron la orden de obtener información sobre cabezas de playa en la península al norte de Puerto Stanley⁷⁷. Luego de varias peripecias, esta operación se llevó a cabo. Nunca se supo que ocurrió con este informe⁷⁸.

En 1955 la Armada Argentina instaló en la isla Thule de las Sandwich del Sur el refugio Teniente Esquivel, que fue abandonado poco después debido a una erupción volcánica. Entre 1976 y 1982, la Argentina instaló una estación naval en la misma isla, la estación Científica Corbeta Uruguay que permaneció activa hasta el 20 de junio de 1982, en que fue tomada por fuerzas británicas y por ellos desmantelada en diciembre de ese año. Solo permaneció el refugio Teniente Esquivel.

En las Islas Georgias existió una Compañía de Pesca argentina, que abandonó las instalaciones cuando la explotación se hizo no rentable. Desde entonces, no hubo más presencia argentina en esas islas.

Prosigue Lombardo, *"supe después que no obstante mi asesoramiento [carencia de capacidad argentina para enfrentar a los submarinos nucleares británicos]", el entonces Comandante en Jefe de la Armada, "elevó su propuesta [de recuperación de las Islas Malvinas], pero el Comité Militar desestimó la idea de dar solución al irresuelto conflicto Malvinas.[...] De lo narrado surge una conclusión clara: al "hacerse cargo del Comando en jefe de la Armada y consecuentemente pasar a ser integrante de la Junta Militar, tenía conceptos preestablecidos sobre el problema Malvinas"*⁷⁹.

Este preconcepto se revela según expresa el Informe Rattenbach⁸⁰ y Lombardo (2001)⁸¹ al indicar que el Comandante en Jefe de la ARA, a mediados de diciembre de 1981, viajó a Puerto Belgrano para poner en funciones al nuevo Jefe de Operaciones Navales (Lombardo) y en esa oportunidad *"le ordenó, en reunión privada, que estudiara la posibilidad de la toma de las Islas Malvinas, indicándole que sólo participara la información a sus almirantes subordinados (Comandantes de la Flota de Mar, Aviación Naval, Infantería de Marina y Jefe de Estado Mayor". "El Comandante en Jefe de la Armada ratificó por escrito esta orden (Anexo*

⁷⁷ La denominación de Puerto Argentino se adoptó después del 10 de Abril.

⁷⁸ Ídem 46, Pág. 27 y siguientes.

⁷⁹ Ídem 46, Págs. 13 y 14.

⁸⁰ Pág. 56.

⁸¹ Ídem 46, Pág. 24.

III/2)", revelando esto una "inquietud operativa" del Comandante "previo a lo que resolvería la Junta Militar el 12 de enero de 1982".

Se llega así a Enero de 1982. Lo que debe quedar de este relato es que el plan que tenía en mente el Comandante de la Armada no era un Plan de Campaña propio del nivel operacional de la guerra: era un plan táctico de recuperación de la soberanía en las islas. Este plan no incluía ningún ingrediente de política exterior que tuviese en cuenta las consecuencias del acto. En términos modernos, a este plan le faltaba la *preparación de inteligencia del campo de batalla*. Tampoco contemplaba la inclusión de otra fuerza que no fuera la Armada.

Cabe acotar que en la Armada, cuando la flota se hace a la mar, se llevan a cabo lo que denominan Planes de Operaciones, aunque se trate de enfrentamientos y correspondería llamarlos Planes Tácticos. No es de uso en las Armadas del mundo denominar a los enfrentamientos navales Planes Tácticos. No obstante, esta denominación naval, Planes de Operaciones, no está relacionada con lo que se conoce como el nivel Operacional de la guerra.

A esta confusión terminológica se suman otras, por ejemplo la palabra "operativo", cuyo uso en cada fuerza armada de la Argentina inducía a confusión porque significaban cosas diferentes. Para la Fuerza Aérea, algo "operativo" significaba que está en servicio para cumplir la función que le sea asignada, por ejemplo "el aeródromo está operativo", o "de los 15 aviones, están operativos solo 8". Para la Armada, "operativo" significaba lo que para el ejército significa "operaciones", entrar en operaciones militares, pero por ejemplo se habla de "planes operativos" para diferenciarlo de las actividades administrativas en las bases o puertos. Para el Ejército, "operativo" era una operación de menor envergadura. El Ejército usa la frase "entrar en operaciones".

En suma, al tener la Armada Argentina jurisdicción sobre el Atlántico y sus islas, el prever planes de recuperación de las islas Malvinas no era otra cosa que ejercer sus responsabilidades tácticas en el interés nacional principal: preservar la soberanía e integridad del territorio.

Todo lo arriba mencionado tendría numerosas implicancias en los hechos posteriores. Pronto aparecería el riesgo de la fricción.

5.1. Antecedentes inmediatos.

Conforme se indicó, el Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta Militar en el mes de diciembre de 1981 ya había ordenado al nuevo Jefe de Operaciones Navales que

estudiara la posibilidad de recuperar las Islas Malvinas. Esta orden verbal fue ratificada por nota de fecha 23 diciembre 1981, y allí se habla de "recuperación" y que se debe incluir el siguiente detalle "el citado plan deberá incluir el desarrollo en detalle de los aspectos siguientes a la ocupación: 1) Efectivos que deberán permanecer en Puerto Stanley; 2) Apoyo a dichos efectivos; 3) Defensa del Puerto y 4) Logística de apoyo a Puerto Stanley. Fecha de entrega del Plan: 31MAR82"⁸².

Estos detalles son ambiguos. Se habla de "defender" Puerto Stanley, pero no se dice de quién. ¿Era acaso de fuerzas provenientes del Reino Unido o de acciones de pobladores y guarnición militar británica local? En cuanto a la logística de apoyo, ¿por cuánto tiempo? El estado final que se requiere es el táctico, bajo el circunloquio "recuperar", que según se lo mire, puede tener hasta significado político. Diferente hubiese sido si se hubiese dicho "conquistar" porque eso hubiese incluido un "hasta cuándo" que hubiese reflejado la necesidad de acciones complementarias, militares o de otros componentes del poder nacional.

No obstante ello, recién casi 20 días después el tema es tratado por la Junta Militar: "el día 12 de Enero de 1982, la Junta Militar reunida en el Edificio Libertador, trató "la planificación militar del caso Malvinas como acción alternativa, en caso de fracasar la solución negociada con Gran Bretaña y teniendo siempre el propósito de lograr el objetivo político a través de un acuerdo". (Informe ex Comandantes en Jefe, Cap. I, pág. 15)"⁸³.

Así se constituyó una Comisión⁸⁴ de Trabajo *ad hoc*, integrada por el Comandante del Vto Cuerpo de Ejército, el Comandante de Operaciones Navales, y el Director de Instrucción de la Fuerza Aérea Argentina⁸⁵.

Los párrafos correspondientes del Informe Rattenbach se transcriben a continuación:

"114. En tal oportunidad y por resolución no incorporada al Acta de la Junta Militar, se designó una Comisión de Trabajo (CT) para "analizar la previsión del empleo del Poder Militar para el caso Malvinas, con un enfoque político militar que especificara los posibles modos de acción"...

115. Los integrantes de esta Comisión de Trabajo (CT) que recibieron la directiva de mantener el máximo secreto, realizaron la tarea prácticamente sin colaboradores y manuscibieron los documentos producidos. Los señores JJ.EE.MM. y el Canciller serían informados,

⁸² IR, Anexo 2 al Informe Final, Fojas 293. Puerto Stanley luego pasó a denominarse Puerto Argentino.

⁸³ IR, párrafo 113.

⁸⁴ En otros varios documentos se la refiere como Comité de Trabajo.

⁸⁵ General García, Vicealmirante Lombardo y Brigadier Plessi.

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

oportunamente, por la Junta Militar. Según las declaraciones de los integrantes de la Comisión de Trabajo (CT), la directiva no escrita que recibieron fue la de planificar la toma de las Islas Malvinas. Cabe acotar que esta decisión resulta prácticamente inédita en los procesos de planeamiento teniendo en cuenta que se estaba previendo simplemente la materialización de una hipótesis de guerra no desarrollada hasta ese entonces, cuando lo normal hubiera sido asignar la tarea del Estado Mayor Conjunto, organismo específico para ella”.

La operación debería ser planificada en secreto. Esto acarrea varios inconvenientes: no solo impedía que se entregasen y recibiesen datos propio de todo planeamiento concurrente – esto lo nota el Informe Rattenbach - sino que se vulneraba un axioma militar: los planes los elaboran los que los van a ejecutar y esto no lo nota el Informe Rattenbach. Al ser los comandantes de los elementos que ejecutan la operación, conocen en detalle sus capacidades y limitaciones, y eso ayuda a reducir la “fricción”⁸⁶ de Clausewitz.

El hecho de enviar a las islas posteriormente unidades de tropa del Ejército cuyos integrantes no habían completado el período de instrucción individual, completadas de urgencia con soldados de otras clases haciendo que las unidades careciesen de conocimiento mutuo y trabajo en equipo; enviar a tropas no adaptadas al ambiente geográfico por razones de urgencia, mal equipadas y deficientemente integradas e instruidas, es muestra de lo que ocurre cuando el que planifica la operación no es el que la comanda. Estos aspectos enunciados son difíciles de entender, a menos que sean una indicación que nunca existió la intención primigenia de defender las islas por la fuerza militar.

Faltaba también o se desconocía con profundidad la inteligencia estratégica propia del ambiente operacional. La existente no fue consultada, según los párrafos 116 y 117 del Informe Rattenbach. El primer paso del planeamiento operacional previo al análisis de la misión, se denomina Preparación de Inteligencia del Campo de Batalla y consiste precisamente en eso: el conocimiento profundo del ambiente operacional.

“116. Debe destacarse que las restricciones en el manejo de la información fueron la causa principal por la cual la Comisión de Trabajo (CT) no pudo realizar la elaboración del planeamiento en forma correcta, omitiendo consultar a otros organismos del Estado respecto de la información que debió considerar esencial obtener. DICHA INFORMACIÓN EXISTÍA en la Secretaría de Planeamiento ya que la hipótesis de conflicto y la guerra con Gran Bretaña se

⁸⁶ Fricción: una de las características de la guerra que enuncia Clausewitz en su obra “De la Guerra” y que puede sintetizarse diciendo “cómo lo que es tan fácil de escribir en el papel, es tan difícil de llevar a la práctica”. La otra característica es la incertidumbre.

hallaban contemplados en el documento "Plan de Inteligencia Estratégica Nacional" (Ámbito Externo) cuyos lineamientos principales fueron elaborados por la Secretaría de Planeamiento durante el año 1981 y en el cual se asignaba a este conflicto la prioridad N° 2 (a continuación del Conflicto Austral) y se lo calificaba como "Conflicto Grave" e "Hipótesis de Guerra en el corto plazo" (Fojas 2, 3 y 4 del mencionado documento de la Central nacional de Inteligencia). Ni los miembros de la Junta Militar ni los integrantes del Comité de Trabajo ni tampoco los Miembros del Gabinete conocían la existencia de estos documentos, los cuales, consecuentemente, no fueron consultados. (Ver Capítulo VII - La inteligencia estratégica.)

117. Cabe acotar que el requisito impuesto de mantener el secreto no eximía a la Comisión de Trabajo (CT) de la responsabilidad de elaborar correctamente el planeamiento, dado que de poco valdría mantener una intención oculta si no se planificaba debidamente la acción que permitiría el logro de los objetivos propuestos".

Asimismo, la Comisión de Trabajo ignoraba quién sería el Comandante de la Operación. En este aspecto primaron consideraciones políticas, antes que consideraciones de eficiencia. La Fuerza Armada organizada, equipada e instruida para conquistar Puerto Argentino era la Armada Argentina, ya que se trataba de un ámbito insular. No necesitaba la colaboración de ninguna otra Fuerza Armada.

El Informe Rattembach indica en las declaraciones de los responsable que la operación se hizo conjunta por razones de política interna: "no, acá hay una situación fundamentalmente política; tiene que ser una operación conjunta porque esto no es problema de la Armada, es un problema del país; es el país que recupera las Islas. Entonces, lo tienen que hacer las tres Fuerzas Armadas. Si lo hacen las tres Fuerzas Armadas, y la que va a quedar después es el Ejército, yo diría que es bastante lógico que sea el más antiguo de los tres designados y, además, el poder más grande como Fuerza – como es el Ejército – que haga el Comando de la Operación. Así que no hablemos más del tema". Lo cual no quiere decir que entre todos los escalones subordinados no hubiera quien dijese: ¿Por qué va a quedar a cargo del Ejército la Flota de Mar y la Infantería de Marina?"⁸⁷.

En el mismo sentido está expresado en el Informe más adelante: "el COMIL, por Acta NI 5 de fecha 30-MAR-82, resolvió lo siguiente (Ver Anexo VI/3):

- a. Considerar la operación 'Azul' como "Conjunta" pese a ser de ámbito estrictamente naval, (por razones políticas y según propuesta del Comandante en Jefe de la

⁸⁷ IR, Declaraciones del Vicealmirante Lombardo, T I, Fojas 73 y 74.

Armada). Para tal fin se designó al General de División Osvaldo Jorge García como Comandante del Teatro de Operaciones Malvinas hasta el día D+5.

- b. Designar como Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur al Comandante de Operaciones Navales, Vicealmirante Juan José Lombardo, ya que analizadas las capacidades del enemigo después del día D+5, se obtuvo como conclusión que las amenazas serían fundamentalmente navales y se empeñaría en la operación el grueso del Poder Naval propio⁸⁸.*

Al respecto, Lombardo (2001), designado en ese entonces Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, expuso: “*Dada la envergadura nacional que tendría la acción, ¿Era razonable que fuera puramente naval o era más lógico que fuera una acción conjunta de las tres fuerzas? Una acción naval, de la que se descontaba el éxito inicial, provocaría en las otras fuerzas una reacción negativa que complicaría las ya precarias relaciones interfuerzas. Por el contrario, una operación conjunta implicaba una tarea compleja en extremo por la carencia de integración no sólo teórica sino también práctica*”. [...] *Decidimos que la operación a realizar, más que conjunta, sería hecha en forma concurrente. Con esto quisimos significar que las tres fuerzas aportarían medios y realizarían acciones sucesivas y complementarias pero independientes en sí mismas. Esto haría que todo apareciera como una acción única, hecha en común por las tres fuerzas, pero evitaría el tener que usar reglamentaciones, procedimientos, medios y códigos comunes que eran inexistentes⁸⁹.*

Esta apreciación de operación concurrente y no conjunta era usual aun para los países militarmente avanzados para la época. En 1983, con la invasión a Grenada – otro ámbito insular – los Estados Unidos incurrieron en la misma equivocación doctrinal, por un concepto errado del accionar conjunto. Los historiadores militares atribuyen este hecho a que ninguna Fuerza Armada de Estados Unidos quería “quedarse afuera” en lo que todo indicaba, sería un paseo militar. En especial, el Ejército de Estados Unidos con una participación exitosa de los *rangers*, aspiraba a obtener más presupuesto para la creación de un tercer Batallón. Por su parte, las Fuerzas Especiales de Estados Unidos también reclamaron tomar parte de la operación, sin que existiese mayor necesidad y poniendo en peligro el secreto del Día D, hora H, lo que ocurrió en el terreno. Los propios analistas estadounidenses indican que los errores cometidos en la planificación, la estructura de la cadena de comando, y los resultados

⁸⁸ IR, Fojas 177, punto 583.

⁸⁹ Ídem, págs. 26 y 34.

demuestran que si Grenada se hubiese tratado de una operación de envergadura, hubiese resultado un desastre.

En el CAS, el hecho fue que se trató de una conducción tripartita en el nivel Estratégico Nacional, donde cada Comandante en Jefe orientaba y era informado del planeamiento, destacándose que mientras los miembros de la Armada y de la Fuerza Aérea del Comité de Trabajo *"fueron instruidos, en los días sucesivos por sus correspondientes Comandantes en Jefe; no sucedió lo mismo"* con el miembro del Ejército, *"quien no recibió ninguna directiva"*⁹⁰, siendo éste, como se indicó precedentemente, designado Comandante del Teatro de Operaciones Malvinas hasta el día D+5.

Asimismo, la conducción también era tripartita en el nivel Estratégico Militar, donde los miembros de la Junta Militar además integraban el Comité Militar (COMIL) y el Jefe del Estado Mayor Conjunto solamente hacía de secretario de Actas; de una Comisión de Trabajo que en realidad planificaba una operación táctica, hizo que los cuatro niveles se concentrasen en pocas personas.

Al decir del Informe Rattenbach: *"Estos hechos provocaron una superposición en la planificación de los distintos niveles (Nivel Estratégico Nacional, Nivel Estratégico Militar, Nivel [Estratégico] Operacional, y Nivel Táctico). Ello afectó el proceso de planificación de comando sensiblemente, teniendo en cuenta dos de sus aspectos básicos.*

- a. *El planeamiento de cada nivel debe estar basado en el del nivel inmediato superior.*
- b. *La determinación de las operaciones eficaces, que permitirán el logro de los objetivos xxx son producto de una planificación correctamente elaborada"*⁹¹.

Finalmente, cabe destacar que en la mente de los integrantes de la Comisión de Trabajo, estaba la preocupación del día después de la recuperación. Es decir, lo que se notaba era la ausencia de un estado final militar el cual logrado, debería hacer cesar el uso del componente militar, y pasar a la acción de otro componente del poder nacional. Según consta en el Informe Rattenbach, en las declaraciones del Vicealmirante Lombardo, miembro de la Comisión de Trabajo, Declaraciones Tomo I, Fs. 60, surge que cuando se le planteó tal inquietud al Almirante Anaya, dijo:

"La operación tiene que ser conjunta: lo que ustedes tienen que hacer es tomar las Malvinas; el resto es otro problema, lo vamos a pensar después que esté encaminado".

⁹⁰ IR, punto 120.

⁹¹ IR, punto 119.

También me dijo "Yo he hablado con el General Galtieri (creo que [...] que tiene mucha confianza con el General Galtieri por ser compañeros de Liceo, había conversado con Galtieri....]

También se expresa este concepto en la Fs. 65, al decir:

"P: Durante el trabajo e ustedes, los tres cambiaron ideas sobre la reacción probable de Gran Bretaña. ¿Tenía usted el mismo convencimiento, como los otros dos miembros del Comité de Trabajo, que ésa era una cuestión que no le debía preocupar? D: no solamente tenía la idea sino que tuve la orden expresa. P: ¿Quién dio la orden? D: A mí, el Almirante Anaya. Y que no me preocupara del tema posterior. Vuelvo a decir: eso lo planteamos. Lo planteé el quince, es decir, no el quince. Sino que él me dio la orden, la primera indicación, el quince de diciembre. Alrededor del veinticinco o veintiocho lo fui a consultar. Lo consulté y me dijo: "El problema de ustedes es la toma de Malvinas; el resto es otro problema que lo vamos a resolver después". Cuando hicimos la DENAC se vuelve a decir y nosotros planteamos quién iba a ser el que iba a tener el problema; y en uno de los documentos que elevamos decimos que éste iba a ser un problema, que lo tiene que tomar en las manos alguien, y ese alguien, para nuestra manera de pensar, tenía que ser el Estado Mayor Conjunto, o como se hizo en la lucha contrasubversiva, un Estado Mayor Especial. O sea, que la Operación Malvinas eran dos operaciones: una era la recuperación de las Islas, que la teníamos que hacer nosotros – y la otra, era un problema posterior, que lo tenía que resolver la Junta Militar: decir quién iba a ser el responsable".

Continúa en la Fs. 66, diciendo:

"...planificación en detalle. Le dije: "Señor, ¿y después? " Después es un problema mío. Usted tiene que hacer la operación de toma de Malvinas". Tan es así que volví a Puerto Belgrano y le dije a Allara, a García Boll, a Busser, etcétera: "Hoy he hablado con el Almirante Anaya y me dijo esto: la operación se va a hacer y nosotros nos tenemos que procurar de esto; el resto es un problema de la Junta Militar, que ellos saben cómo lo van a resolver". P: Usted dijo que el Almirante le expresó: "luego lo vamos a pensar"; después: "luego lo vamos a resolver", y más tarde dijo: "luego lo vamos a ver". ¿En algún momento manifestó: "Esto ya lo hemos visto, esto es responsabilidad nuestra; eso no le preocupe porque ya lo tenemos observado? D: Sí, es esto que le estoy diciendo."

Asimismo, todo indica que inicialmente no estaba previsto el conflicto en forma global, sino que se concentraba en el objetivo táctico Malvinas, como surge de la declaración del General García en sus declaraciones del Informe Rattenbach, Tomo I, Fs, 1

"Cuando recibió la orden de hacer el planeamiento de Malvinas, estaba incluido Georgias y Sandwich del Sur? Dijo: cuando recibí la orden estaba incluido exclusivamente el complejo de las Islas Malvinas".

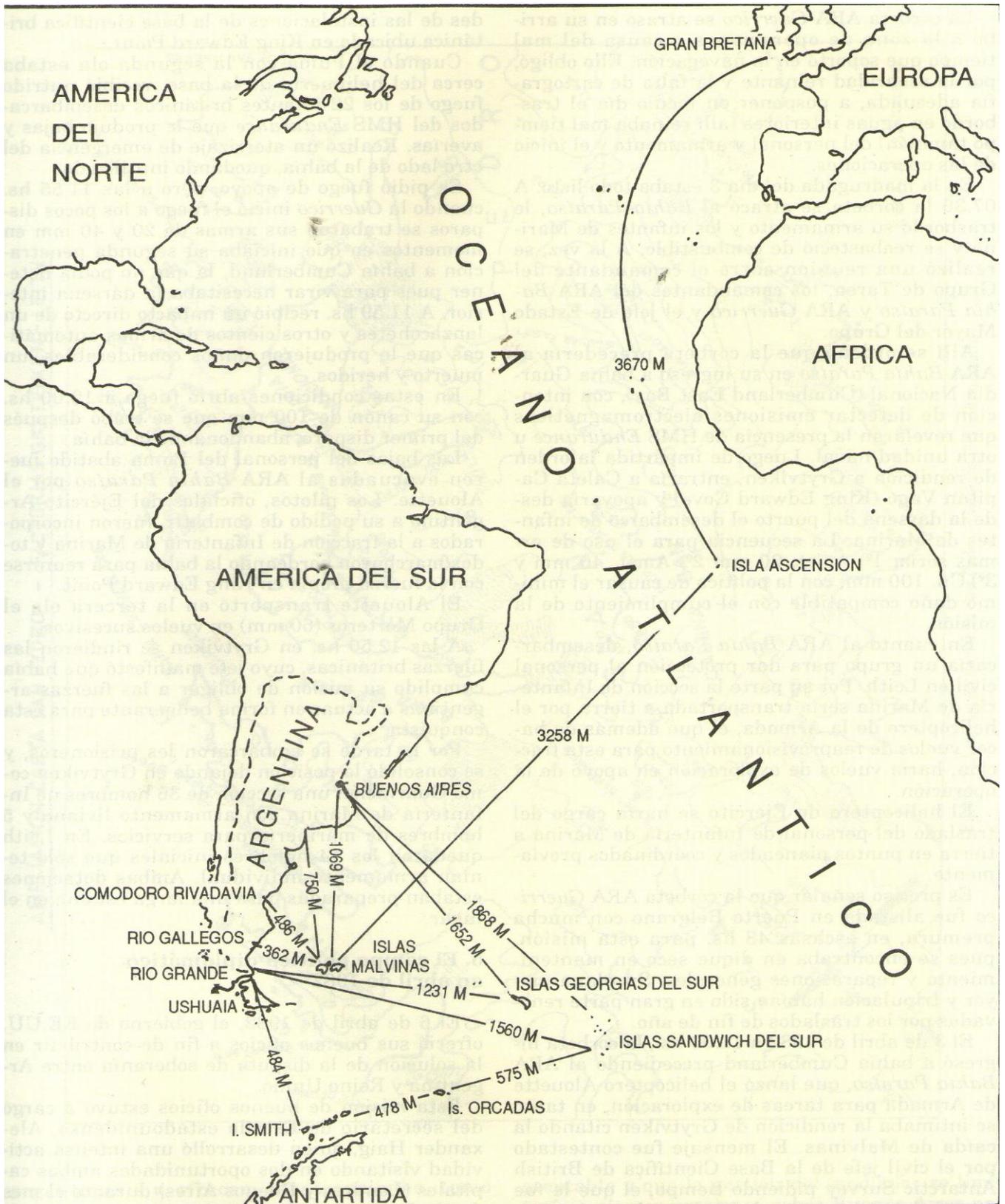
También surge que la inclusión del conflicto geoestratégico genéricamente referido como Conflicto del Atlántico Sur, fue inicialmente sugerido por el General Galtieri, según consta en las declaraciones del General García, en el Informe Rattenbach, Tomo I Fs. 6 al decir:

"Las Georgias y las Sandwich no estaban incluidas en las Directivas del general Galtieri. Lo único que puedo decir es que, cuando hablábamos del tema Malvinas, quisieron poner algo en una de las correcciones de los señores Comandantes en Jefe. En especial, el general Galtieri, cuando vio la directiva – porque cada Comandante la veía por separado a través del miembro que estaba designado – me dijo – no me puedo acordar exactamente cuál fue la expresión – que el concepto no era solamente el de Islas Malvinas, sino que era el problema austral argentino. En la idea y en el concepto del general Galtieri, estaban incluidas las Islas Georgias y las Islas Sandwich del Sur. Eso fue cuando cada uno de [ustedes] sometía a su respectivo Comandante en jefe la directiva inicial."

Probablemente esta consideración geopolítica hizo que los dos primeros denominados "Teatros de Operaciones" tuviesen una dimensión desmesurada, que imposibilitaba cualquier acción militar de apoyo mutuo entre las áreas operacionales. Recuérdese que el nombre completo del Teatro de Operaciones Malvinas era "Teatro de Operaciones Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur", en tanto que el nombre completo del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur establecido por el decreto 700-S del 7 de Abril de 1982, era "Comando del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur", "en la zona que se determine por el Comité Militar", y *excluía* a la Gobernación Militar del Territorio de las islas Malvinas, Georgías y Sandwich del Sur.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.



ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

La falta de distancia de apoyo motivó que la operación militar en las Georgias fuese llevada a cabo por el Estado Mayor General Naval y no por el Comandante del TOM, Georgias y Sandwich del Sur, y con desconocimiento del Comandante de Operaciones Navales, según surgen declaraciones del Informe Rattenbach del general García, Tomo I, Fs. 10, al decir:

"Ahí se ordenó ejecutar la Operación Malvinas, pero simultáneamente se realizó la Operación Georgias, que no pertenecía a ese plan; ¿quiere decir que fue que estaba previsto en el plan de operaciones naval, nada más? ¿Usted no conocía Georgias? – R: Georgias, jamás. ¿No conocía usted la acción ordenada sobre las Islas Georgias? – R: Con las tropas nuestras, no. Sabía que en las Islas Georgias tal vez se iba a ejecutar alguna operación, pero yo no conocía en detalle nunca. ¿Pero conocía que se iba a realizar a través, seguramente, del Almirante Lombardo? R: Yo conocía que se iba a realizar, en las conversaciones que tuvimos...no puedo decir que fue el Almirante Lombardo o quién, pero yo sabía que en las Georgias algo iba a pasar."

El Vicealmirante Lombardo a la sazón Comandante de Operaciones Navales, se oponía a que se llevase a cabo una operación militar en las Georgias. Según consta en el Informe Rattenbach, Tomo I Fs. 70,

"O sea, la operación "Georgias" estaba prevista para hacerse en marzo o abril, al término de la campaña antártica. Cuando terminara la campaña antártica iban a pasar por Georgias, dejaban la gente y se iban. Pero cuando me dicen que la operación se iba a hacer a mediados de febrero, hago una nota diciendo "Paren la operación: Georgias no es conveniente y, además, no tiene objeto. Para que vamos a hacer la operación en las Georgias si vamos a tomar Malvinas". Y como no me contestaron por escrito, lo llamo o vine a Buenos Aires – no recuerdo – a verlo a Vigo y le pregunté: ¿Qué pasa con la operación Georgias? Me contestó "Esto está parado, quédese tranquilo".

Otro elemento a considerar es que, conforme a las declaraciones del Vicealmirante Lombardo en el Informe Rattenbach, Tomo I Fs. 74, al serle comunicado que iba a ser designado Comandante del TOAS, expresó su idea de la zona que debía abarcar el TOAS, diciendo

"...ámbito geográfico me dijeron: "Bueno, diga usted cuál es el que necesita" "Todo el mar. Y lo que está adentro del mar, es decir todas las islas. Eso es un ámbito exclusivo mío y nadie se tiene que meter"- "De acuerdo"

“..ce el decreto que nunca me fue mostrado.[N del R: el resaltado es nuestro] No me correspondía – eso fue dicho por el Comité Militar – yo no tenía mando ni sobre la Fuera Aérea en el continente, es decir sobre los aviones de transporte, sobre los aviones de ataque, etcétera, que quedaron en el continente, pero sí sobre los que estaban en las Islas. O sea, los que estaban destacados en las Islas eran de mi competencia. Los que estaban eran muy pocos, Pucará y algún helicóptero, digamos. Todos esos eran del TOAS, y los que estaban en el continente no eran del TOAS. Lo mismo pasaba con el Ejército...”

Según parece el Vicealmirante Lombardo nunca leyó el decreto 700-S que lo designaba Comandante del TOAS, y por tanto no se enteró que sus demandas no habían sido escuchadas. Es raro que en el devenir de los hechos no se hubiera dado cuenta de la ambigüedad de las islas Georgias en su TOAS. Mientras que por un lado se quejaba que la Fuerza Aérea lleva a cabo operaciones sobre las Islas Georgias sin su conocimiento, según consta en el Informe Rattenbach, Tomo I, Fs. 74

“Después hubo algunos roces y algunos mensajes míos al Comité Militar, de colisión concreta con la Fuerza Aérea cuando hicieron operaciones en Georgias, etcétera, etcétera. Yo hice un despacho al Comité Militar y expresaba que “esta ha sido una operación de la Fuerza Aérea sin informarme a mí, en un ámbito mío, que es Georgias”. Nunca me fueron contestados”

por el otro lado le dice al Estado Mayor General Naval que dado que ellos habían iniciado las operaciones, ellos debían terminarlas, según declara en el Informe Rattenbach Tomo I Fs. 76:

“..ciones, decían que los que los que habían quedado estaban en muy malas condiciones. Entonces el Almirante Vigo – mi jefe orgánico – me dijo “Le paso la operación” Le digo: “Mire, si quiere pásemela; pero la lógica es que si esto lo iniciaron ustedes, lo terminan ustedes” Y así sigue – digamos – la dependencia de Georgias del Estado Mayor General Naval...”

Quizás se haya tomado como que el territorio de la gobernación militar Malvinas, y de las islas Georgias y Sandwich del Sur excluidos de su jurisdicción en el Decreto 700-S justificaría la acción separada del Estado Mayor General de la Armada en las islas Sandwich, pero en la práctica tuvo otro significado: que se conformó posteriormente un teatro de Operaciones Marítimo y un Teatro de Operaciones Terrestre en las Islas Malvinas, impulsando y dando fuerza a la idea de la guerra aislada de cada componente. Comienzan aquí a aparecer las primeras fricciones de Clauewitz: un error genera otros errores multiplicados..

En esta organización territorial ambigua y confusa, sumado a la conducción tripartita en los niveles de la estrategia nacional y estrategia militar, el cruce de jurisdicciones dado que la Comisión de Trabajo se desempeñaba también como Estado Mayor de un entonces inexistente Comandante de "Teatro" y a la falta de doctrina y entrenamiento conjunto, se le debe atribuir el hecho que se considere esta guerra como la guerra aislada de cada fuerza armada.

6. LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS POR LA COMISIÓN DE TRABAJO

La Comisión de Trabajo cumplía el rol de Estado Mayor del Comité Militar (nivel Estratégico Militar), Comité que a su vez ejercía el nivel Estratégico Nacional. Sin embargo, al implementar la dirección estratégica, también estaba trabajando de Estado Mayor de Comando de Teatro. Esta tarea debió haber sido cumplida por quien fuera designado Comandante del Teatro de Operaciones.

La CT produjo tres documentos:

- una Directiva Estratégica Militar (DEMIL),
- una Directiva Estratégica Nacional (DENAC) 1/82 y;
- un Plan de Campaña Esquemático 1/82.

Conforme a lo expresado en el Informe Rattenbach⁹², los integrantes de la Comisión de Trabajo comenzaron a fines de enero la elaboración de los documentos que darían origen a una operación para ocupar las Islas Malvinas, y, *"al no recibir directivas precisas, se auto fijaron los objetivos a lograr"*.

Así, *"confeccionaron en primera instancia una "Directiva Estratégica Militar" (DEMIL), cuando lo más correcto y conveniente hubiese sido la elaboración previa de una "Apreciación y Resolución de Estrategia Nacional"(ARENAC) -si ésta no hubiese estado confeccionada- de acuerdo con las normas y doctrinas de planeamiento. Esta tarea, por otra parte, correspondió a un nivel orgánico superior. En lugar de hacerlo ante la Junta Militar en pleno, el documento elaborado por la Comisión de Trabajo fue expuesto individualmente por cada miembro a su Comandante en Jefe, durante el mes de febrero, mereciendo -salvo pequeñas correcciones- su aprobación. Esta aprobación individual estaba sustentada por las directivas impartidas por el COMIL en el sentido de que, por tratarse de exposiciones que serían realizadas en forma*

⁹² IR. Puntos 123 a 127.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

consecutiva de acuerdo con las fases fijadas para la ejecución de la operación, y ya que con las fases fijadas para la ejecución de la operación, y ya que la primera de ellas estaba destinada a la preparación de los elementos participantes de cada Fuerza y otra por tanto netamente específica, no se justificaba una reunión del COMIL a tal efecto".

Por otra parte, *"la urgencia provocada por los sucesos de Georgias hicieron que de la aprobación parcial de cada Fuerza de la Fase Preparatoria debiera pasarse directamente a la aprobación total del documento. Esto, obviamente, atentó, desde el inicio, contra el logro de una adecuada coordinación en todas las actividades a desarrollar".*

En ese contexto, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, *"requirió que se cambiara el nombre del documento, ya que correspondía emitir, en realidad, una Directiva Estratégica Nacional". "Este requerimiento del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea aproximó el método de planificación de comando a lo doctrinario, pero no lo corrigió completamente, puesto que previo a la DENAC se debió confeccionar -o consultar- una ARENAC". "Posteriormente, la Comisión de Trabajo se abocó a la confección el Plan de Campaña Esquemático, basándolo en la DENAC 1/82, cuando hubiese correspondido, previamente, elaborar una AREMIL/DEMIL. Este Plan, confeccionado para orientar la planificación de los niveles inferiores de comando, se realizó sin suposiciones y calculando las capacidades del enemigo limitadas sólo a las existentes en el TO Malvinas. El referido plan preveía la ocupación de las islas con una considerable y numerosa fuerza de tareas anfibia a partir del día "D", por medio de una operación incruenta, la instalación de un gobierno militar y un repliegue posterior de las fuerzas, salvo una reducida guarnición militar de apoyo al gobernador. Todo lo enunciado debía estar realizado el día "D+5".*

6.1. Las Directiva Estratégica Militar (DEMIL) y Directiva Estratégica Nacional (DENAC) 1/82

Esta DEMIL 1/82 trataba no solo de las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, sino de todo el territorio nacional ya que se refería también al caso Chile y a los restantes Comandos Estratégicos Operacionales. Posteriormente se la transformó en DENAC 1/82. Esto es erróneo, porque una DENAC no trata exclusivamente del componente militar del poder nacional. Trata de la forma en que se van a obtener los objetivos políticos, articulando las acciones de todos los componentes del poder nacional. Para el componente militar del poder nacional, una DENAC contempla "contingencias"- cosas que pueden o no pueden suceder – y dan bases para el planeamiento de la estrategia militar, que debe traducir los objetivos políticos en estados finales militares de máxima y mínima para cada contingencia, los medios

asignados, los Teatros de Operaciones, el tiempo estimado que deben durar las operaciones según sea el sustento logístico de las operaciones y las restricciones políticas a los medios militares. Una DENAC también establece cuando cesa el uso del componente militar del poder, y se pasa a otro componente, por ejemplo el diplomático. También puede establecer acciones simultáneas de más de un componente del poder nacional según sea la contingencia.

La DEMIL trataba el aspecto militar de una contingencia, que era el caso Malvinas. Por lo tanto, era un documento propio de la Estrategia Militar. Es un asunto aparte que los miembros de la Estrategia general – la Junta Militar – y los miembros de la estrategia Militar – el Comité Militar – fueran las mismas personas.

Dice el Vicealmirante Lombardo (2001) *"aclaro al lector que, en la jerga especializada, por cada hipótesis de conflicto en el más alto nivel corresponde una DENAC. A cada DENAC, en el ámbito militar corresponde una DEMIL, o sea Directiva Estratégica Militar, y esta se completa con los planes militares que sean necesarios"*⁹³. Este concepto confundía los niveles Estratégico Militar con el nivel Operacional y el Táctico, aunque el nivel más afectado es el Operacional, porque en este orden de ideas, desaparecía.

El Plan de Campaña Esquemático – tal era el título que llevaba – era el tercer documento elaborado por la Comisión de Trabajo. Si se trataba de un Plan de Campaña, correspondía al nivel Operacional y debía de elaborarlo el Comandante del Teatro. Sin embargo, este plan fijaba objetivos tácticos, por lo que hace dudar si:

- 1) era un Plan de Campaña, o un Plan Táctico. De haber sido un Plan de Campaña, debió haber expresado el estado final operacional deseado al finalizar las operaciones militares; y
- 2) si lo planificado en la DEMIL era una campaña o una operación táctica.

De lo que resulta que un mismo cuerpo orgánico - la CT - elaboró tres documentos, cada uno de ellos perteneciente a diferentes niveles, que supuestamente debieron haber proporcionado bases unos a otros:

- La DENAC (nivel Estratégico Nacional)
- la DEMIL (nivel Estratégico Militar)

⁹³ Ídem 46, Pág. 48.

- el Plan Esquemático (teóricamente del nivel operacional si se hubiese tratado de una campaña propia de un Teatro de Operaciones, pero en la práctica del nivel táctico puesto que fijaba objetivos tácticos).

Todo esto se hizo en función del secreto de la operación. En tal sentido, el mismo Informe objeta tal mantenimiento del secreto al exponer "122. Finalmente, no se justifica la necesidad del mantenimiento del secreto, tan enfáticamente ordenado y observado por la Junta Militar a la Comisión de Trabajo, para realizar simplemente un planeamiento preventivo como se adujo en distintas oportunidades".

Esto es lo que hace que el Informe Rattenbach puntualizara el texto, mencionado precedentemente, sobre la superposición de la planificación en los diferentes niveles, aunque no lo explica racionalmente basándose en la sistematización de fines y medios propios de los niveles del conflicto, sino instintivamente.

En cuanto a la DENAC/82, una Directiva de Estrategia Nacional establece los modos de acción para obtener los objetivos políticos. Para ello, se articula las acciones de los componentes del poder nacional, estableciendo la forma de acción en su campo respectivo, aclarando en qué momento o bajo qué circunstancias cesa la acción de uno de los componentes del poder que lleva el esfuerzo principal, para pasar a otro componente del poder. De esta manera, siempre hay un componente del poder que lleva el esfuerzo principal, mientras los restantes llevan a cabo esfuerzos de apoyo al esfuerzo principal.

Cuando se prevén contingencias de empleo para el componente militar del poder nacional, se las denomina hipótesis de conflicto, o hipótesis de empleo. El nivel Estratégico Nacional debe expresar el estado final de cosas a lograr por el componente militar del poder nacional para cada hipótesis de conflicto prevista, para que el objetivo pase a otro componente del poder nacional.

Lo que inicialmente se denominó DEMIL, luego cambió su nombre a DENAC. En las Declaraciones del Informe se expone que "se discutió mucho; se dieron sus puntos de vista y, al final la Comisión aceptó que se transformara el carácter de Directiva Estratégica Militar en Directiva Estratégica Nacional. Era la DENAC 1. O sea, que se cambió en medio del planeamiento. La proposición inicial era militar. La Directiva Estratégica Militar –así la habíamos llamado- se convierte en DENAC 1"⁹⁴.

⁹⁴ IR, Fojas 4 y 5.

De la lectura de la DENAC 1/82 surge que:

- Trata únicamente la hipótesis de conflicto Malvinas.
- En el párrafo 1. Situación, coloca un punto b. Estratégico Militar. No corresponde a una Directiva del nivel Estratégico General.
- Establece un objetivo político exclusivo para el caso Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur: *"Consolidar la soberanía argentina en las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y contribuir a afirmar su pleno ejercicio en el Atlántico Sur"*. Consolidar significa "dar firmeza o solidez a algo".
- Otorga únicamente al componente militar del poder nacional el esfuerzo principal en la consecución de este objetivo político, al decir en la Resolución Estratégica Militar: "prever el empleo del poder militar para el logro del objetivo político"⁹⁵.
- Asigna tareas a áreas de gobierno, en Política Interior, Política Exterior, Economía e Información Pública. Algunas son preparatorias a las operaciones militares, pero otras son acciones a lo que se descuenta será un éxito de tales operaciones militares.
- El estado final de cosas a lograr en el nivel de la Estrategia General se expresa en el punto 2. Conceptos referidos al poder nacional, d) Objetivo Estratégico Militar, diciendo: *"imponer a Gran Bretaña la aceptación de una situación militar de hecho que de solución definitiva al pleno ejercicio de la soberanía argentina en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur e impida nuevos intentos de usurpación, a fin de concretar el objetivo político"*⁹⁶. Así formulado, es ambiguo e incorrecto. Se parte de un supuesto – no enunciado sino implícito – que el Reino Unido y la comunidad internacional iba a aceptar sin mayores reacciones la situación de hecho que se menciona. No se tiene en cuenta el contexto internacional de 1982. Advertir este aspecto era una responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, que no participó de la elaboración de la DENAC. Si se tratase de un objetivo estratégico militar, debió haber sido formulado por tal nivel, y no impuesto por el nivel superior. Los objetivos de cada nivel son una traducción del estado final deseado por el nivel superior.

⁹⁵ DENAC N° 1, pág 5 e Informe Ratenbach 572 y 573.

⁹⁶ DENAC N° 1, pág 8.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- Como punto e. enuncia la Resolución Estratégica Militar, que no corresponde a una DENAC sino a una DEMIL.
- El punto f. Concepto Estratégico Militar, tampoco corresponde a una DENAC si se atiende al título. En realidad, lo que se expresa son condicionamientos políticos al uso del componente militar del poder nacional. El punto 1) que dice "El Comité Militar ejercerá la conducción superior de la Fuerza Conjunta" es ambiguo y erróneo. El Comité Militar era el nivel de Estrategia Militar, y la conducción de las operaciones es responsabilidad del Comandante del Teatro de Operaciones, que es el nivel operacional.
- Se formaliza la constitución del Comité de Trabajo.
- El punto g. Fases de la Estrategia Militar no corresponde a una DENAC, sino a una DEMIL.
- Cabe resaltar que en el punto g. Fases de la Estrategia Militar, punto 4) Mantenimiento del objetivo y Gobierno Militar (desde la ocupación del objetivo hasta nueva orden), dice: "Consistirá en la defensa de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y en la administración de las mismas a cargo de un gobernador militar designado por el Comité Militar para ejercer la autoridad ejecutiva, legislativa y judicial". El enunciado de este párrafo es ambiguo, y supone sin decirlo que no existirá una reacción británica de envergadura. Solamente se hace referencia a una resistencia británica local.

En suma, esta DENAC 1/82 es una mezcla de asuntos pertinentes a la Estrategia General, con invasión de responsabilidades de la Estrategia Militar. Probablemente ello haya ocurrido por el cambio de su denominación inicial. Lo más llamativo es que carece de supuestos del nivel Estratégico General, ámbito mundial, regional y nacional. Lo segundo que llama la atención es que una DENAC debiera articular la acción de los componentes del poder nacional para conseguir el objetivo político, y no agotarse en la acción aislada de uno de los componentes del poder nacional, el militar.

INTRODUCCION Y CONCLUSIONES DE LA DENAC 1/82

Fue un documento elaborado por la Comisión de Trabajo. La primera inquietud es la de establecer la finalización de la responsabilidad del mantenimiento del objetivo conquistado, luego de recuperado. Lo que no fue advertido es la necesidad de tener establecido un estado final de cosas en las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur cuando cesara el empleo prioritario del componente militar del poder. Si se debía continuar con el propósito de forzar al

Reino Unido a tratar el problema de la soberanía, el componente del poder nacional al que debía trasladarse el esfuerzo principal era el diplomático, y la diplomacia es el reino de las negociaciones.

Dice que es relativamente fácil la ocupación del objetivo, pero que el análisis global del problema excede la Estrategia Militar. Advierte también que *"es posible que se intente una respuesta militar estratégica a la ocupación del territorio"*. Con el adjetivo "estratégica" pareciera referirse a una magnitud, que es un uso inadecuado de esta palabra. Posiblemente se haya querido significar una reacción militar desde el Reino Unido, y no local.

No obstante, se esboza la necesaria participación de la diplomacia, *"...cuando se presente el problema en los foros internacionales o cuando Gran Bretaña intente la recuperación.."*

Sin embargo, el referido Informe indica que el Ministerio de Relaciones Exteriores no participó dado que no nunca habían recibido *"nada sobre la situación general mundial y americana"*.⁹⁷

La DENAC expresa que *"...será necesario mantener una guarnición militar de Ejército, con medios de las otras dos fuerzas, de un efectivo aproximado de 500 hombres con adecuados medios de movilidad, para dificultar cualquier intento de reconquista. El Comité Militar deberá disponer de una reserva estratégica militar en el continente, en capacidad de disuadir, interdicar y llegado el caso apoyar al TO Malvinas"*.

No se notó que la posibilidad de defenderse ante cualquier intento de reconquista implicaba asegurar el apoyo sostenible del continente argentino a las islas, y que para ese propósito era necesario el dominio del mar y la superioridad aérea. Perdido el dominio del mar circundante y la superioridad aérea de la batalla aeronaval, la batalla terrestre no tendría ninguna probabilidad de éxito.

Agrega un elemento clave que después influiría: *"la eventualidad siempre presente del conflicto austral debe también analizarse en relación a esta operación, dado que puede servir de incentivo a Chile para actuar anticipadamente, sea militar como políticamente"*. Debería haber concluido que la Argentina no estaba en condiciones de enfrentar dos enemigos simultáneamente, y que debía neutralizarse uno y otro, pero no enfrentar los dos.

En este documento queda claro que la Comisión de Trabajo asesoraba el nivel de la Estrategia Nacional, trabajaba en el Estratégico Militar pero invadía el nivel operacional al establecer plazos y preavisos, e incursionaba en el nivel táctico cuando decía en las Conclusiones "3. El

⁹⁷ Declaraciones, T I Fs 8

Comité de Trabajo decidió que la maniobra estratégica operacional principal se ejecute en horas de oscuridad”.

La frase original reza “*maniobra estratégica operacional*”. Para que fuese tal, debería tratarse de una maniobra para colocar a las fuerzas que se van a enfrentar en las mejores condiciones. Las operaciones tácticas, de los enfrentamientos, también realizan maniobras. Si no se conocen cuáles serían los puntos decisivos a obtener luego de la recuperación, para llegar al estado final operacional deseado, va esbozándose la idea que no se trataba de un Plan del nivel Operacional, sino de un Plan Táctico. Esta es otra indicación que lo que se concibió fue una operación táctica.

Ya aparece la idea que se confunde la palabra “*campaña*” – nivel operacional - con un equivalente erróneo, “operaciones militares” – nivel táctico. Este documento contiene aspectos de real importancia que han sido mencionados arriba. Allí, en largos párrafos, se alerta sobre la posible aparición de dos enemigos excéntricos; se advierte sobre la posibilidad de una reacción militar que califica como “*estratégica*”; se resalta la importancia del componente diplomático del poder nacional si el Reino Unido intenta la recuperación por la fuerza; se alerta que la consideración global del problema excede la Estrategia Militar. Quizás si hubiesen sido mencionados escuetamente, estos aspectos no hubiesen sido inadvertidos o ignorados.

Llama la atención que se llame Gran Bretaña al Reino Unido, como si se los considerase sinónimos. A esta altura de los hechos, es un error inadmisibles.

6.2. El Plan Esquemático “de Campaña”.⁹⁸

Es elaborado por la Comisión de Trabajo, y no por el Comandante de Teatro de Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Dado que todavía no había sido designado. De tal suerte que partiendo de una DENAC 1/82 (nivel de la Estrategia General) se pasa a un Plan Esquemático al que se llama “*de campaña*” (nivel operacional) cuando todo indica que en realidad se trata de un Plan Táctico (nivel táctico).

Este plan esquemático es también confuso respecto a lo que en definitiva, se pretende lograr. Se comparte lo expresado en el Informe Rattenbach, cuando dice

⁹⁸ Se coloca “*de campaña*” entre comillas, porque a esta altura del estudio no hay certeza que se haya tratado de una “*campaña*” o de una operación táctica.

"b. El criterio del mantenimiento del secreto y el adelanto de aproximadamente 45 días de la operación, afectaron su desarrollo, al menos en los siguientes aspectos:

- 1) No permitió a la mayor parte de los niveles de conducción tomar conocimiento oportuno de la operación a realizar, lo cual se tradujo en*
 - Fallas de coordinación entre los comandos para las acciones posteriores a la recuperación de las islas.*
 - Falta de preparación del personal y material de diversos componentes – mal adiestrados y equipados – que debieron luego intervenir en el conflicto.*
 - Fallas en la apreciación de los distintos niveles de comando, por falta de información del enemigo y de una adecuada elaboración de sus capacidades.*
- 2) Falta de tiempo para el adiestramiento específico y conjunto de los elementos intervinientes.*
- 3) Deficiencias de orden logístico, técnico, de inteligencia y de comunicaciones.*

El mantenimiento estricto del secreto y el hecho que las mismas personas elaborasen desde la DENAC hasta el Plan Táctico motivó que el planeamiento de los diferentes niveles no se llevase a cabo por los responsables de cada nivel, y que no se hiciese en forma paralela. La concurrencia en el planeamiento que permite ajustar fines con medios no se llevó a cabo.

El Plan Esquemático 1/82 no incluía provisiones para una defensa posterior, lo que debía ser contemplado en otro plan, elaborado por otra orden [Lombardo, P. 47]

Este Plan Esquemático fue expuesto a cada uno de los Comandantes en Jefe. No existía la unidad de conducción, pero se adoptó debido a la poca integración existente entre las Fuerzas Armadas. El mayor inconveniente es que se carecía de un mando unificado, tanto en el nivel Estratégico Político como en el nivel Estratégico Militar. Luego esta falencia se trasladó al nivel Operacional, y se reflejó finalmente en el nivel Táctico.

No puede menos que coincidir con Álvarez (2010) cuando sencillamente dice: *"Merece destacarse, y así lo expresa el Vicealmirante Lombardo (2001), la alteración del orden del proceso normal de confección de los documentos, primero un plan esquemático, luego una DENAC y luego la DEMIL, cuando el orden normal establecido debiera haber sido DENAC – DEMIL –Plan de Campaña "*

7. LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS POR EL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

Los Documentos en los que intervino en su elaboración el Estado Mayor Conjunto fueron:

- a. DENAC N° 2/82 (completamiento de la DENAC 1/82).
- b. DEMIL N° 1/82.
- c. Directiva N° 1/82 del COMIL

El día 9 de Marzo se resolvió que el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, trabajara como secretario del Comité Militar (COMIL) para actuar como coordinador entre lo militar y nacional para el caso Malvinas.

7.1. DENAC 2/82

Este documento es complementario a la DENAC 1/82 y revela una mucha mejor sistematización de los niveles de conflicto. Se comparte lo que expresa al respecto el Informe Rattenbach:

"137. En este documento se corrigieron, en gran parte, las imperfecciones observadas en la DENAC 1/82. Se redactó entonces un concepto estratégico nacional, se determinaron con precisión las fases y se ordenó, en forma más correcta, el planeamiento militar.

139. Este documento, si bien adoleció de la falta de una fecha precisa, ha sido confeccionado correctamente. Estaba referido a acciones de gobierno y no a operaciones militares".

Sin embargo, en el párrafo 138, inc. e) resalta: *"el propio modo de acción desarrollado por esta Directiva no registra ninguna variante con respecto al que oportunamente se expresara como Resolución estratégica en la DENAC N° 1/82".*

7.2. DEMIL 1/82

A una DENAC le debe seguir secuencialmente una Directiva Estratégica Militar (DEMIL). La DEMIL adecúa medios y fines para el caso de cada hipótesis de empleo que implique el uso del componente militar del poder nacional.

Una Directiva Estratégica Militar es un documento propio del nivel Estratégico Militar. Trata únicamente del componente militar del poder nacional, y sus responsabilidades que son dirigir sobre el planeamiento de la estructura de fuerzas en función del conflicto futuro a enfrentar, las

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

bases para el planeamiento de empleo, el entrenamiento conjunto, la doctrina conjunta, llevar y traer las tropas al Teatro de Operaciones y sostenerlas durante tal empleo.

La DEMIL 1/82 [Tomo II del Informe Final Rattenbach, Fojas 351 y siguientes] se refiere exclusivamente al caso Malvinas, y no a otras hipótesis de empleo del componente militar del poder nacional. Fue elaborada por el Estado Mayor Conjunto.

En el punto 7) del punto 1. Situación, a. Estratégica general, se expresa que "*Actualmente, es manifiesta la política favorable de Chile hacia el país usurpador tendiente a sacar el mayor provecho de la situación existente en estas circunstancias, para armonizarla con sus pretensiones en el Atlántico Sur*".

En los puntos 13 y 14, expresan que "*13) Es posible que se intente también una respuesta militar estratégica a la ocupación del territorio, y 14) La eventualidad siempre presente del conflicto austral también debe considerarse en relación a esta operación, dado que puede servir de incentivo a Chile para actuar anticipadamente, tanto política como militarmente*". Estos datos de la situación debieron haber hecho pensar que la Argentina no estaba en condiciones de mantener dos frentes de combate, y haber transmitido al nivel Estratégico Nacional que dado el caso, se requería el empleo de otro componente del poder nacional que no fuera el militar.

En el punto 17) dice que "*no se prevé movilización del Potencial Nacional ni de emergencia de las FFAA*". Este punto no guarda coherencia con lo expresado en los puntos 13) y 14), que de ocurrir requerirían movilización. En el transcurso de los hechos, cuando las operaciones se extendieron más allá del 2 de Abril, y se decidió la defensa de Puerto Argentino se debió recurrir a la movilización.

El punto 2. Resolución Estratégica Militar excede el caso Malvinas, al decir "*...y mantener simultáneamente las previsiones del caso Chile...*". Este párrafo es incoherente, se carecían de medios para implementarlo. Esta Resolución Estratégica Militar indica "*Emplear parte del Poder Militar para conquistar, consolidar y asegurar el Objetivo Estratégico Militar, en el momento y circunstancias mas favorables, previa resolución del Comité Militar, y mantener simultáneamente las previsiones del Caso CHILE, a fin del logro de los objetivos políticos*". Esta Resolución era incorrecta: la Argentina no tenía medios adecuados a los fines que significaban mantener dos Teatros de Operaciones geográficamente opuestos.

En el punto 3. Ejecución, a. Concepto Estratégico Militar, punto 5) el objetivo que se fija es el propio del nivel operacional, y por lo tanto debe ser determinado por el Comandante del Teatro

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

al traducir el Estado Final Militar deseado, y no por el nivel de la Estrategia Militar. Aún así, el objetivo es difuso y erróneo, ya que define "los objetivos insulares más significativos". No se explica cuáles son los más significativos o menos significativos, y el por qué de esta diferencia. Es la misma ambigüedad que normalmente se le atribuye a la palabra profusamente empleada de "adecuada".

El Punto 5 dice: "*asumir una actitud estratégica militar ofensiva para conquistar en forma simultánea y en lo posible incruenta los objetivos insulares más significativos (Islas GRAN MALVINA y SOLEDAD, en el archipiélago de LAS MALVINAS, e Isla SAN PEDRO, en el archipiélago de LAS GEORGIAS DEL SUR), y establecer cuanto antes el Gobierno Militar del territorio recuperado*".

Quizás ello haya ocurrido por desconocimiento del ambiente geográfico. El único objetivo insular significativo es Puerto Stanley. Es claro que quien posea la soberanía de Malvinas es quien lo posea. No tiene sentido ocupar cada metro cuadrado de territorio de turba, como no tuvo sentido ocupar militarmente con tropas la Isla Gran Malvina. Los británicos nunca quisieron recuperar esta isla, ya que no era necesario. Dispersar las fuerzas en las dos islas debilitaba el propio centro de gravedad, que normalmente en el nivel operacional es la masa de las tropas.

El punto 8) también es ambiguo, al decir: "*materializada la conquista de los objetivos y simultáneamente con la desafectación del TO MALVINAS, transferir la responsabilidad del mismo al TO "ATLANTICO SUR" y extender su jurisdicción con los espacios marítimos necesarios para garantizar la defensa integral de todo el litoral atlántico argentino*".

Este es el tercer de los puntos que hace dudar si se trataba de una campaña, o de dos planes tácticos sucesivos. Una misma campaña con un solo estado final operacional deseado, no puede estar a cargo de dos comandos diferentes.

Se habla de "los objetivos" que no corresponden que sean fijados por la Estrategia Militar, sino por el Comandante de Teatro que debería haber planificado la operación. Estos objetivos deberían traducir en el terreno el estado final militar deseado, que no estaba expresado. Se habla de la creación de otro Teatro de Operaciones (el TOS) que en realidad es la misma jurisdicción geográfica que el anterior que se disolvería el D + 5, TOM, Georgias y Sandwich del Sur.

En el punto 10) enuncia la finalidad del Gobierno Militar: "*.... a fin de lograr la aceptación voluntaria de la soberanía argentina.*" No dice si tal aceptación voluntaria debía ser por parte

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

de los isleños o de parte del Reino Unido. Como el párrafo trata del Gobierno Militar de las islas, probablemente se refiera a los isleños, como si fuesen una entidad política independiente. Tal como está enunciado, esta finalidad es irreal al expresar "*de vida de la población, a fin de lograr la aceptación voluntaria de la soberanía argentina*".

El punto 12) enuncia una serie de tareas complementarias, fáciles de expresar pero difíciles de llevar a cabo en relación al CAS por la limitación de los medios, más aún si existía la posibilidad de una reacción militar británica como se había enunciado en los puntos 1. 13) y 14):

"12) *Complementariamente se preverá:*

- a) *la defensa aeroespacial directa; activa y pasiva en todo el territorio nacional y aguas jurisdiccionales.*
- b) *La ejecución del control del espacio marítimo.*
- c) *El control de residentes británicos en el propio territorio continental".*

En el punto 3. Ejecución, b. Fases de la Estrategia Militar, se habla del adiestramiento "específico y conjunto". Hasta ese momento, no se había llevado a cabo adiestramiento conjunto, el que debió realizarse de apuro, y únicamente en fracciones tácticas. Se continúa hablando de "objetivos militares más significativos", y expresa "*consistirá en la ejecución de operaciones militares a cargo del TO "MALVINAS", para conquistar los objetivos insulares mas significativos (Islas GRAN MALVINA, SOLEDAD en el archipiélago de las ISLAS MALVINAS, e Isla SAN PEDRO en el archipiélago de las GEORGIAS DEL SUR*". Estos dos archipiélagos no se encuentran en distancia de apoyo mutuo. Son áreas operacionales diferentes.

Si bien puede interpretarse como un condicionamiento político pero relacionado con la ejecución y no con la política, incursiona en aspectos tácticos, al decir en el punto 6) "*la maniobra estratégica operacional se ejecutará en horas de oscuridad*".

Asigna las jurisdicciones del Teatro de Operaciones Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y del teatro de Operaciones Atlántico Sur, que en definitiva es la misma:

"7) *Jurisdicciones:*

- a) *Del TO "MALVINAS. Comprenderá las Islas MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR, los espacios marítimos adyacentes necesarios y el espacio aéreo*

correspondiente, debiendo coordinar con los Cdos J FFAA y otros Cdos Estr Op la fijación de la delimitación definitiva.

- b) *Del TO "ATLANTICO SUR". Comprenderá las ISLAS MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR, los espacios marítimos necesario que aseguren el control del litoral atlántico argentino y los espacios aéreos correspondientes".*

Sin embargo, nótese que el decreto 700 – S excluye los territorios insulares, quizás para justificar que las operaciones en las Georgias continuaban a cargo del Estado Mayor General Naval. Las Georgias eran un objetivo militarmente indefendible como surge de las declaraciones del Vicealmirante Lombardo en el Informe Rattenbach, Declaraciones, Tomo I Fs. 76, al decir

"..ner Malvinas, a toda costa, llamémoslo así. En cuanto a Georgias, mantenerla a toda costa era difícil. Difícil porque no teníamos la posibilidad de darle ningún apoyo, porque los aviones de la Fuerza Aérea no llegaban, y los buques, prácticamente, no iban a poder llegar nunca. Y la gente apostada, era muy poca para el tamaño de la isla; y en la isla, por la configuración geográfica, era imposible moverse, prácticamente. Son pequeñas caletas con montañas altas. Montañas de dos o tres mil metros. No hay comunicación factible de un lado a otro, vía terrestre. Entonces, nosotros podíamos haber estado establecidos en una caleta, y haber ingleses en la otra caleta, y no encontrarnos nunca, todo el invierno, suponiendo que ellos hubiesen decidido desembarcar en otro punto. Entonces, la orden concreta fue "No comprometer ningún esfuerzo adicional en Georgias". "Georgias, si los ingleses atacan, se rinde". "Georgias no va a ser defendida". Entonces yo sugiero que, de los dos establecimientos que nosotros teníamos en ese momento – que era Leith y Grytviken – juntemos las fuerzas en uno solo, y estemos en un solo grupo, en un lugar. Ya que nosotros no podíamos asegurar que no hubiese ingleses en las Islas. Específicamente, habían que dado ingleses sueltos, que estaban haciendo investigaciones. Eso lo sabíamos. Y a eso me dijeron que no, que me quedara con Leith y Grytviken. ¿Por qué? Porque en Leith están los civiles y porque en Grytviken, dentro de la precariedad de lo que se podía llamar Gobierno, era donde estaba la capital, porque no es Capital, no es nada, porque políticamente no era Capital; había habido un pseudo gobierno inglés. Entonces, quedarse con Grytviken y quedarse con Leith. Pero la orden concreta era esa: "Si los ingleses lo atacan, se rinde". P: Concretamente, cuando se constituye el TOAS, ¿a usted le pasan, recién, el problema de las Georgias?"

Es aquí cuando el Vicealmirante Lombardo le dice al Jefe del Estado Mayor General Naval, Vicealmirante Vigo, que si ellos [por el Estado Mayor General Naval, pese a la oposición del Comandante de Operaciones Navales Lombardo] empezaron la operación, ellos deberían terminarla.

De lo que dice esta DEMIL 1/82, parecería ser que en teoría la diferencia entre el TOM, Georgias y Sandwich del Sur, y el TOAS, en teoría radica en la frase "litoral atlántico", que es una expresión imprecisa. Sin embargo, cuando la Brigada III fue desplazada hacia el sur, lo hizo en función del TOS, con la intención principal de desplegarse en la Provincia de Chubut para el caso Chile; en proceso de llevarlo a cabo se le cambió por la Provincia de Santa Cruz; y en proceso de llevarlo a cabo se le cambió nuevamente para pasar a las Islas. El resultado fue que toda la tropa y equipo de la Brigada III no pudo pasar a las Malvinas, y quedó en el continente. Luego, todo indica que el Teatro de Operaciones Sur para el caso Chile estaba vigente, y que la idea era mantener una guerra en dos frentes. Eso no era factible en la realidad.

El TOS no aparece nombrado en ningún documento, pero existió.

En el Anexo 1, Estructura de la Conducción Estratégico Militar, establece que se desempeñará como Comandante del Teatro de Operaciones al Comandante del Vto Cuerpo de Ejército. Es un nombramiento extraño, porque se trata de un Teatro de Operaciones insular, de jurisdicción naval. Se trató de una cuestión política. Al respecto, puntualiza Lombardo (2001) "*se dispuso que el Comandante superior de esta operación fuera el general García. La explicación que, a solas, me dio el Almirante Anaya, que yo en ningún momento le había pedido, fue que era necesario que el Comando recayera en un general, por política interfuerzas y para que ante la opinión pública se evidenciara como una operación conjunta*"⁹⁹.

En el Anexo 2 Asignación de medios, para el Teatro de Operaciones Malvinas [Georgias y Sandwich del Sur, no mencionados en el texto] dice que "serán propuestos por el Comandante del Vto Cuerpo de Ejército". Esto sería correcto si la operación hubiese sido planificada por el Comandante del Vto Cuerpo de Ejército, en su carácter de Comandante de Teatro, pero la operación fue planificada por el Comité de Trabajo.

En el Anexo 3 Organización de los Comandos Estratégico Operacionales, se asigna un estado mayor al Comandante de Teatro que en realidad nunca existió, ya que el Comandante del

⁹⁹ Ídem 46, Pág. 66.

Teatro no fue el que planificó la operación. No obstante, se aclaraba que el Estado Mayor: "se organiza con personal y medios del Cdo Cpo Ej V y representantes de la ARA y FAA".

El cuerpo principal de la DEMIL 1/82 menciona el Objetivo Político y el Objetivo Estratégico Militar, pero que recién se enuncian en el Anexo 5 Bases Estratégicas Generales. Ellos eran:

1. *OBJETIVO POLITICO. Consolidad la soberanía argentina en las ISLAS MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR y contribuir a afirmar su pleno ejercicio en el ATLANTICO SUR.*
2. *OBJETIVO ESTRATEGICO MILITAR. Imponer a GRAN BRETAÑA la aceptación de una situación militar de hecho, que de solución definitiva al pleno ejercicio de la soberanía argentina en las ISLAS MALVINAS, GEORGIAS y SANWICH DEL SUR e impida nuevos intentos de usurpación, a fin de concretar el Objetivo Político".*

Nótese que en ninguno de estos dos objetivos se menciona ni escribe la palabra "negociar". Esta palabra "negociar" aparece profusamente en las declaraciones de diferentes actores en el Informe Rattenbach, pero no fue volcada en ningún documento. Cualquier tipo de insinuación de negociación de soberanía hubiese sido muy mal vista en la opinión pública militar o civil, como consta en la declaración del Vicealmirante Lombardo, Informe Rattenbach, Declaraciones, Tomo I Fs 76:

"...señor? Lo que le digo es mi opinión, porque es la única solución que tenemos" – "Los oficiales de los buques han quedado de lo más descorazonados, porque dicen que ya hemos ganado y no hay nada que ceder" etcétera, etcétera. Cuando llegué a mi casa, mi señora – la señora cuyo marido era el de mayor grado en la zona de Puerto Belgrano, me dijo: "Zarpó la Flota? Dije: "Sí" - ¿Qué van a hacer ahora? – "Mira, que van a hacer ahora no se; el Gobierno qué va a hacer, no se"- "No van a ir a ceder, no? (Porque estaba Haig en Buenos Aires). Le dije "Si hay negociación, hay que ceder; hay que ceder algo; Si yo no cedo algo, no hay negociación; para poder negociar hay que ceder algo"- "No", me dijo"

La opinión pública no estaba preparada para negociar soberanía. A lo sumo, algunos aceptaban negociaciones con condiciones ideológicas, como la opinión del Subjefe del Estado Mayor Conjunto, que en las Declaraciones del Informe Rattenbach Tomo I Fs 129, dice que:

"...nosotros no conocíamos profundamente, sino a través de los que nos decía el Jefe del Estado Mayor que recibía cierta información de la Junta – pero que no creo que la tuviese completa – siempre nos opusimos a cualquier negociación donde figurara como

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

parte de la cosa Estados Unidos. Es decir, nunca – quiero ser honesto, porque a lo mejor esa hubiese sido la mejor solución, pero la descartábamos– cualquier solución que dejaba dos o tres banderas en Malvinas, dentro de las cuales estuviera Estados Unidos. Nuestra apreciación política, así, estratégica, nos decía que eso nos iba a complicar muchas cosas en el futuro”

No obstante, la DEMIL 1/82 se acepta que se está en puertas de tener dos conflictos simultáneos, con el Reino Unido y con Chile al expresar en 5) “*mantienen vigencia la Directiva de Estrategia Nacional Nro 1/81 (Caso CHILE) y los planes emergentes y los contribuyentes de la misma*”. Como ya se expresó, no se estaba en condiciones de mantener dos conflictos simultáneos. Los medios no eran suficientes en relación con los fines. En este anexo, se continúa hablando de “los objetivos” refiriéndose a objetivos tácticos. La concepción objetivos ilimitados – medios limitados era reflejada en el planeamiento.

En suma, la DEMIL 1/82 tiene una gran superposición de las responsabilidades de cada nivel. Se trataba de un Teatro de Operaciones insular, y no era de jurisdicción propia de las fuerzas terrestres. Da la idea que se consideraban a las islas Malvinas como a un teatro de operaciones terrestre, donde las operaciones en otras partes del Teatro de Operaciones iban a ser planificadas y llevadas a cabo por alguien diferente. Eso ocurrió con las islas Georgias, que fueron planificadas y ejecutadas por el Estado Mayor General Naval, que no se encontraba dentro de la estructura del Teatro Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, aunque las islas Georgias eran jurisdicción del TOM.

Eso surge de las declaraciones ante la Comisión Rattenbach del Comandante del Vto Cuerpo de Ejército y del Comandante de Operaciones Navales [IR, Declaraciones T I, Fojas 10, 74 y 75] ya arriba citadas. Por su parte, en las declaraciones de Lombardo, tampoco queda claro quien ordenó esta acción, expresándose vagamente que probablemente la orden emanó del Comité Militar y dependió del entonces Jefe de Operaciones de la ARA.

Esta concepción de separación del TOM en un TO marítimo y las islas en un TO terrestre se vería reflejada luego en el Decreto de Creación del TOAS y en el Acta Nro. 1 de creación del CEOPECON, como se verá más adelante.

7.3 La guerra aislada de cada componente.

Es un cargo muy difundido, pero pocos lo han demostrado. Mientras algunos sostienen esto, otros acentúan que en el nivel táctico hubo acción conjunta. Son verdaderas las dos proposiciones: se llevaron a cabo las líneas de operaciones por componente – la guerra aislada de cada componente – y la necesidad luego hizo que a nivel táctico, el de los enfrentamientos, existiera acción conjunta.

Hasta este momento de la investigación quedaba claro que al TOM le sucedió el TOAS. La diferencia entre ellos sería que el TOM según el Decreto de su creación Nro. 675/82, comprendía las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, pero en la DEMIL 1/82, al definir la jurisdicción, agrega *los espacios marítimos adyacentes necesarios y el espacio aéreo correspondiente, debiendo coordinar con los Cdos J FFAA y otros Cdos Estr Op la fijación de la delimitación definitiva*. El Decreto de creación del TOAS 700 S/1982, establece su jurisdicción será *en la zona que determine el Comité Militar*, y excluye a los territorios insulares, aunque en la DEMIL 1/82 dice que *Comprenderá las ISLAS MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR, los espacios marítimos necesario que aseguren el control del litoral atlántico argentino y los espacios aéreos correspondientes*.

Todas estas contradicciones generan fricción, y multiplican errores.

Se hace difícil determinar la diferencia entre ambos, pero llama la atención que en el Decreto de creación del TOAS 700-S/1982, el artículo 2 dice *Designase Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur al señor Vicealmirante Juan José Lombardo, quien ejercerá la totalidad de sus funciones con excepción de la Gobernación Militar del Territorio de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur*. ¿Qué se quiso significar con esto? ¿Qué las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur estaban fuera de la jurisdicción del Comandante del TOAS? ¿Qué eran Teatros de Operaciones independientes? ¿Significa esto que en 7 de Abril cuando se creó el TOAS, en la mente del Comité Militar y a la vez Poder Ejecutivo existían tres Teatros de Operaciones, el TOAS, el TOS y la Gobernación Militar del territorio Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur? ¿O sencillamente significa que el Vicealmirante Lombardo no quería tomar responsabilidad sobre la operación en las Georgias, que había desaconsejado desde el inicio?

Al menos puede concluirse que las ideas no eran muy claras al respecto. En un Teatro de Operaciones insular, las fuerzas de mar, aire y terrestres insulares debían ser por fuerza interdependientes. Sin embargo, se las presenta como algo aislado según el ámbito geográfico.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Rastros de lo que pensaba la conducción político militar puede encontrarse en el relato de Lombardo (Lombardo, 2009), cuando en el Capítulo 24 lo titula Comando de Teatro Marítimo. En las páginas 140 y 141 del mismo libro, dice *"El Estado Mayor Conjunto era el único organismo conjunto existente y el órgano asesor de la máxima autoridad militar [...] Iniciado el conflicto y ya establecido el comando de teatro marítimo el segundo jefe del Estado Mayor Conjunto Brigadier Mayor Insúa produce su "asesoramiento" del 20 de Abril, donde plantea sus inquietudes sobre la orgánica adoptada. Su jefe, el Vicealmirante Suarez del Cerro con fecha 8 de mayo responde a estas inquietudes diciendo: El gobernador militar tiene la responsabilidad total en el archipiélago (civil y militar) lo que si bien no surge claramente en lo estatuido en la DEMIL 1, siempre estuvo presente en todos los análisis y decisiones del Comité Militar y así lo expresa taxativamente el comandante del TOAS en su plan esquemático; que se ha autorizado las coordinaciones directas entre Comandos paralelos para requerimientos y apoyos; Que el resto de las inquietudes serán analizadas al finalizar el conflicto. [...] Continúa Lombardo diciendo Con fecha 24 de mayo, o sea el día inmediatamente posterior a la creación del CEOPECON, el brigadier mayor Insúa contesta a su vez a su superior. En los puntos 11 y 12 certifica Insúa que el Comandante del TOAS (el 4 o 6 de Abril) en presencia de los jefes de jefatura del EMC informó que era imposible dar la batalla naval y que el comandante militar de las islas tendría en forma casi exclusiva la defensa de Malvinas. Esa 2da jefatura asesoró sobre la necesidad de variar la orgánica y constituir con Malvinas un teatro independiente y cuando el COMIL el 23 de mayo crea el CEOPECON de hecho modifica el esquema orgánico y la cadena de mandos anteriormente cuestionada. Finaliza Lombardo ese capítulo diciendo: Es interesante comprobar que el mismo órgano superior conjunto de asesoramiento no logra ponerse de acuerdo en cual es la tarea y razón del teatro marítimo y en cambio se visualiza claramente lo que podría ser un teatro terrestre, el de Malvinas.*

Significa este asesoramiento y estas opiniones que en la mente de los conductores se pensaba en un teatro de operaciones marítimo sin incluir las islas, una Fuerza Aérea fuera de la autoridad del Comandante del TOAS sino dependiente del Comandante de Operaciones Aéreas y un teatro de operaciones terrestre en las Islas Malvinas.

Este asesoramiento fue absolutamente desacertado. En un ámbito insular, la suerte de las operaciones terrestres depende absolutamente de la batalla aeronaval en sus alrededores. En cambio, la opinión predominante era que se trataba de la guerra aislada de cada fuerza armada, dado que la estructura de comando del Comandante del TOAS debía haber incluido un componente naval, otro aéreo y otro terrestre ya que las operaciones eran interdependientes. Las consecuencias de este grave error conceptual la sufrirían en el nivel

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

táctico las fuerzas terrestres. Estos Comandos de componente, en vez de ser el CON y el CAE, se los tomó como los medios navales y aéreos no significativos desplegados en la Guarnición Militar Malvinas. Estos agrupamientos navales y aéreos en las islas Malvinas eran inoperables si no existía cierto dominio del mar y del aire fuera de las islas.

El Asesoramiento del EMC respecto a la cadena de comando, de fecha 26 de Abril de 1982 (Tomo 8 al Informe Final Rattenbach, páginas 56, folio 1583), expresa otros considerandos que llaman la atención y que a continuación se transcriben:

"3. Consideraciones: a. Del análisis de la DEMIL 1/82 (Malvinas), se pueden realizar las siguientes consideraciones: 1) del COMIL dependen orgánicamente (sic)¹⁰⁰ entre otros, lo siguientes elementos: CTOAS; CAE; Gobernador Militar Malvinas; REM; 2) Del CTOAS dependen los Comandantes de Componente con asiento en Malvinas y no tienen ninguna dependencia con el Gobernador Militar. En cambio el Gobernador solo tiene coordinación con el TOAS para la coordinación (sic) de la defensa en el territorio insular [...] Sin lugar a dudas en este aspecto se puede apreciar una falencia en las relaciones de comando.[...] Por una parte coordina la defensa del territorio insular con el CTOAS pero por otra parte los componentes dependen del CTOAS. b. La práctica hasta el momento indica que el Gobernador ha asumido la responsabilidad total de las Islas Malvinas. c. Del análisis del probable desarrollo de las acciones en el Atlántico Sur se puede determinar: 1) Que en un momento determinado las Islas Malvinas quedarán aisladas por el bloqueo y su subsistencia dependerá de la conducción que ejecute el comandante de ese pequeño teatro de operaciones con los medios disponibles"

Los párrafos que siguen denotan la concepción imperante que se consideraba la guerra aislada de cada componente, que originaba un gran desorden, al decir:

2) Que debe requerir apoyo aéreo en forma directa al Comando Aéreo Estratégico para lograrlo en oportunidad, que los medio que lo apoyen deben coordinar su empleo con el componente aéreo Malvinas; [...] 4) Que las operaciones que conduzcan – en Malvinas – serán independientes de las que realice el Comando de Operaciones Navales (CON) [...] d. Que la modalidad de conducción del COMIL, en la práctica, es del tipo personal (centralizado) manejándose a través del EMC en forma directa con el TOAS para las probables operaciones navales, con el Gobernador Militar para la conducción de las operaciones defensivas, con el CAE para el apoyo aéreo y con los Cdos JJ para el apoyo de personal y medios; e. La

¹⁰⁰ Un Comando de Teatro de Operaciones no tiene "orgánica", que significa derivado de un cuadro de organización y es propio del nivel táctico. En el nivel operacional, se tiene un orden de batalla *ad hoc*.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

configuración geográfica del grupo Malvinas, la posibilidad de un bloqueo y su probable aislamiento, las características de las operaciones a desarrollar (terrestres y apoyo aéreo directo), la falta de medios navales a sus órdenes y la necesidad de una respuesta inmediata a sus requerimientos del COMIL confirman las características de un comando operacional o pequeño TO; f. Lo expresado impone la necesidad de que el Gobernador militar Malvinas disponga de la autoridad necesaria para conducir los medios asignados con las características de un Cdo Operacional independiente y de que todos los medios que se le asignen como defensa y/o apoyo sean coordinados en forma directa con el mismo."

Finaliza este asesoramiento del EMC diciendo:

"4. Conclusiones: a) La DEMIL 1/82 (caso Malvinas) no asigna al Gobernador Militar Malvinas el comando de los componentes, aunque sí se puede interpretar que los medios le dependen."

Esta conclusión es contradictoria: los medios de aire, mar y tierra asignados al Gobernador Militar Malvinas que "le dependen", son los comandos de cada componente con sus medios respectivos. Los medios navales y aéreos ubicados en las Islas Malvinas nada podían hacer.

"b) Que las islas Malvinas tienen la característica de un Teatro de Operaciones".

Esta conclusión es errada. Teatro de Operaciones es el espacio donde se desarrollan operaciones militares, y ello incluye las operaciones de aire, mar y tierra.

"c. Que las operaciones que se realicen en las Islas Malvinas son independientes de las que realice el Comando de Operaciones Navales".

Esta conclusión es errada. Las operaciones del CON y las terrestres insulares no eran independientes, eran absolutamente interdependientes.

"e. El Gobernador Militar debe tener la responsabilidad total sobre los medios puestos a su disposición en las Islas Malvinas, con autoridad para formular requerimientos y proposiciones directas al COMIL, como así también para coordinar apoyos con el CAE y CON para la defensa del territorio insular".

Esta conclusión es confusa, y ambigua. El Gobernador Militar y su guarnición eran parte del Orden de Batalla del TOAS, pero el TOAS no podía ordenar apoyos al Gobernador Militar con el CAE y el CON, porque no pertenecían a su Orden de Batalla.

"f. Si bien todo lo expuesto señala la conveniencia de conformar un TO en Malvinas, la circunstancia de encontrarse las operaciones en desarrollo indican la necesidad de no introducir variantes de significación a las órdenes impartidas"

Todo lo expuesto apunta a dejar librado a su suerte a las fuerzas terrestres. Sin control del mar y control aéreo alrededor de las islas, la batalla terrestre estaba perdida de antemano. Por tanto, no es tan obvia la conveniencia de crear un TO en Malvinas.

La recomendación final de este asesoramiento fue *"Disponer que el CTOAS, por haber completado la asignación de medios a la Guarnición Malvinas, imparta una orden donde le asigne al Gobernador Militar Malvinas la responsabilidad total en la conducción de los medios asignados para el cumplimiento de la misión impuesta. Que autorice la coordinación directa del mismo con otros Comandantes Operacionales y/o Comandos en Jefe para formular requerimientos y/o solicitar apoyos naval y Aéreo"*.

Esta recomendación es engañosa y errada. Aquí se recomienda que el Cte Guarnición Malvinas, en vez de pedir apoyo al Comandante del TOAS, lo debía hacer con otros comandos fuera de su autoridad (CON y CAE) o con los Comandantes en Jefe de cada Fuerza Armada, que estaban en el nivel de la Estrategia Militar.

Queda claro que se trataba de la guerra aislada de cada Fuerza Armada. La estructura de comando era inexistente y las mejores lecciones aprendidas se resumen leyendo el principio de la guerra de simplicidad: *Su propósito es preparar planes claros, sin complicaciones y con órdenes concisas que aseguren su comprensión. La simplicidad contribuye a las operaciones exitosas. Planes sencillos y claros, y órdenes concisas, minimizan las incomprensiones y la confusión. Cuando otros factores son iguales, el más simple de los planes es el preferible. La simplicidad en los planes permite una mejor ejecución en todos los escalones. Simplicidad y claridad de expresión facilita en gran medida la ejecución de la misión en medio del stress, la fatiga, otras complejidades del combate moderno, y son especialmente críticos para el éxito en operaciones conjuntas y combinadas. **La simplicidad permite disminuir los roces propios de la ejecución. Estos roces o fricciones hacen que en la guerra lo más simple resulte difícil. Los acontecimientos comienzan a dominar la acción y, si los planes y la ejecución no son simples, el ambiente se puede tornar inflexible.***

Esto fue exactamente lo que ocurrió.

En este asesoramiento hay notoria ausencia de los dos fundamentos de la acción militar conjunta: objetivo común, y mando unificado. El fundamento de *objetivo común* dice que todas

las acciones deben ser dirigidas a un objetivo común al que apunten todas las fuerzas armadas de aire, mar y tierra. El fundamento de *mando unificado* dice que es la responsabilidad centralizada en la obtención de los objetivos establecidos. Una consecuencia o corolario del mando unificado es la *unidad de esfuerzo*. Para concretar un mando unificado, se deben implementar relaciones de comando y funcionales entre las fuerzas armadas que buscan obtener un objetivo común. Cada nivel de comando debe conocer sus responsabilidades, y ejercerlas, por lo que para cada caso deben ser definidas con precisión.

Resultó así una estructura de comando ambigua y errada, cuyo motor conceptual era la guerra aislada de cada componente. Esta estructura de comando era y es aún hoy en día, difícil de explicar y entender. Estructura de comando que tarde más de 15 segundos en ser explicada, es muy probable que no funcione eficazmente para los fines que fue elaborada.

Lo positivo de este asesoramiento del EMC es que para la fecha de su redacción, 26 de Abril - ya se daba como supuesto que la suerte en las islas dependería de las FTTT. Tal cual surge de las declaraciones del Informe Rattenbach, declaración del Vicealmirante Lombardo, Tomo I fs. 82 al decir

Las dos veces le dije [N del R: al General Daher, primero Comandante de las Fuerzas terrestres en las Islas, luego Jefe de Estado Mayor del Comando Conjunto Malvinas] : "Pero, acuérdesese cuando las papas quemén, cuando estén los ingleses desembarcando, van a estar ustedes solos, porque ni la Fuerza Aérea ni la Marina van a estar con Ustedes". Porque la Fuerza Aérea no tiene la posibilidad de hacer lo que llamamos nosotros apoyo directo – es decir que le están diciendo "ataquen ahí" y cinco minutos después atacan – porque tienen que venir desde el continente, o sea que pueden hacer lo que yo digo, un apoyo indirecto o bombardear un lugar, pero cuatro horas después o seis horas después, pero no en forma inmediata. Al soldado que está atacando, no lo van a ir a apoyar con fuego de aeronaves, ni los buques lo van a apoyar con fuego de bombardeo. P: ¿La Fuerza Aérea no podía hacer apoyo directo? D: No podía, en mi concepto"

Como se verá más adelante, todo se complicó más cuando se creó el CEOPECON. Aquí, el Cte TOAS no cesó en su responsabilidad, sin que fue insertado en un órgano tripartito de decisión, en el cual el Comandante del TOS decidía en caso de desacuerdo. *"f. Este órgano [CEOPECON] en sus reuniones diarias recibirá los requerimientos de cada uno de los componentes, los compatibilizará y adoptará las decisiones en forma colegiada. En caso de disidencia, el más antiguo de los tres comandantes adoptará la resolución definitiva, que se*

convertirá en órdenes para todos o para algunos de sus componentes; g. La constitución de este organismo conjunto no afecta la actual designación del Cte TOAS quien continúa en su cargo y en el ejercicio público de todas sus funciones".

Lo que hizo el CEOPECON en realidad fue afirmar una visión distorsionada de la acción conjunta, confundiéndola por consenso, y acentuando el concepto que se trataba de tres guerras separadas. Lo que más adelante se investigará es si el CEOPECON ejercía la conducción del nivel operacional, o compartía responsabilidades tácticas con el Comandante de la Guarnición Militar Malvinas o simplemente implementaba las acciones tácticas desde el continente.

En cuanto al Plan de Campaña para las contingencias reunidas de Malvinas, Atlántico Sur y Chile, como lo fijaba la DEMIL 1/82, nunca fue elaborado.

7.4 La defensa de las islas Malvinas.

La superposición de las jurisdicciones, y el no establecimiento de las actividades ordenadamente secuenciales, sumado a la influencia de diferentes niveles de comando hacen difícil seguir las numerosas órdenes que se impartieron.

Lo concreto es que la operación de recuperación se trató de una operación táctica exitosa hasta en los detalles. También es un hecho que el Plan de Defensa que le fuera encargado al Vicealmirante Lombardo en su carácter de Comandante del TOAS, fue improvisado.

Para sintetizar los Planes de Defensa elaborados por el Comandante Lombardo, y por un Comando que se encontraba fuera del Comando de Teatro, el Comando Aéreo Estratégico, lo mejor es seguir el relato de Álvarez (2010), que dice:

"[Una vez creado el TOAS], El mismo 7 de abril, a las 2400 horas, el General de Brigada Américo Daher, Comandante de las Fuerzas Terrestres del Teatro de Operaciones (arribado a Malvinas el mismo 2 de abril junto al Regimiento de Infantería 25, ya que era el Comandante de la Brigada de Infantería IX a la que pertenecía este regimiento), emitió su Orden de Operaciones Nro.01/82 Defensa desde Moody Brooke, mediante la cual ordenaba a los elementos dependientes la defensa del territorio insular para rechazar todo intento ofensivo por parte de Gran Bretaña.

También el 7 de abril el Comando Aéreo Estratégico emitió el Plan de Operaciones Nro.2/82 "Mantenimiento de la Soberanía".

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Del Comando del Teatro de Operaciones Atlántico Sur dependían la Guarnición Militar Malvinas a cargo del General Menéndez, la Fuerza de Tareas 79 a cargo del Contralmirante Gualter Oscar Allara (Comandante de la Flota de Mar) y la Fuerza Submarina a cargo del Capitán de Navío Eulogio Moya Latrubesse.

El General Menéndez organizó el Comando Conjunto Malvinas, del cual dependía el Componente Terrestre a cargo del General de Brigada Oscar Luis Jofre (Comandante de la Brigada de Infantería Mecanizada X, llegado a Malvinas el 11 de abril), el Componente Naval a cargo del Contralmirante Edgardo Aroldo Otero (Jefe de Operaciones del Estado Mayor General de la Armada) y el Componente Aéreo a cargo del Brigadier Luis Guillermo Castellano (Jefe de Estado Mayor de la FAS). El General Daher se constituyó en el Jefe de Estado Mayor del Comando Conjunto Malvinas.

El Comando del TOAS, desde Puerto Belgrano, emitió el 12 de abril a las 0800 horas el Plan Esquemático Nro.1/82, en base a la DENAC 2/82 y a la DEMIL 1/82, mediante el cual ordenaba la consolidación del territorio insular, impedir su recuperación por el oponente y apoyar las acciones del Gobierno Militar, y asignaba tareas a cada componente: la Agrupación Ejército Malvinas, la Agrupación Fuerza Aérea Malvinas, la Agrupación Armada Malvinas, la Reserva Estratégica Militar, y medios navales y aeronavales del Comando de Operaciones Navales; además establecía instrucciones de coordinación con el Comando Aéreo Estratégico. El General Jofre (1987) expresa que el plan del TOAS fue recibido por el comando de la Agrupación Ejército Malvinas el "18 de abril, o un poco más". El Informe Oficial del Ejército Argentino. Conflicto Malvinas. Tomo I Desarrollo de los acontecimientos (1983) expresa que el General Menéndez recibió el plan del Cdo TOAS el 23 de abril .

El Comando de la Agrupación Ejército Malvinas emitió (desde Puerto Malvinas) el 15 de abril a las 1200 horas la Orden de Operaciones Nro.01/82 Defensa, debido a que se estimaba el arribo de la Fuerza de Tarea inglesa para el 18 de abril (Jofre, 1987: 48). La orden se impartió el día 16 de abril (Jofre, 1987: 51).

El viernes 16 de abril el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto Nro.757, mediante el cual la capital de las islas Malvinas, Puerto Stanley, pasaba a denominarse Puerto Argentino (Errecaborre, 2001: 64). El Comodoro (R) Moro (1997) fija en el día 22 de abril la emisión de este decreto .

El 18 de abril el General Menéndez recibió del Comandante del TOAS la MTQ-68 Directiva para el empleo de las fuerzas terrestres en el TOAS, emitida en Puerto Belgrano el 14 de abril, destacándose en la misma la determinación del esfuerzo principal de la defensa (isla Soledad

al nordeste de Brenton Loch y norte de Bahía Choiseul) y los objetivos estratégicos / geopolíticos vitales (localidad de Puerto Islas Malvinas, el Aeropuerto y el Puerto).

Hasta aquí han sido mencionados en forma resumida y cronológicamente las órdenes impartidas y los documentos confeccionados que entre los meses de marzo y abril de 1982 dieron origen al Plan Esquemático para la defensa de las islas Malvinas, como así también la cadena de mandos establecida en el TOAS y la existencia de un comando operacional paralelo al TOAS: el CAE."

7.5. Conclusiones de los documentos elaborados.

Deberían haber sido documentos más sencillos. Analizarlos hoy es farragoso, y debieron haber sido difíciles de entender en sus aspectos principales en esa oportunidad, donde se le sumaba la incertidumbre, las tensiones y los nervios propios de una guerra.

- No existía un documento de Estrategia Nacional que orientase a la Estrategia Militar, de donde la DENAC 1/82 fue una adaptación de una DEMIL original donde se mezclan conceptos de la estrategia general con la estrategia militar.
- De la DENAC 1/82 se pasa directamente a un Plan "de campaña" Esquemático elaborado por la Estrategia Militar (la Comisión de Trabajo) que no era otra cosa que la adaptación a la ejecución conjunta del plan táctico original de la Armada. Lo primero que le faltaba para poder ser nombrado como "campaña" era la preparación de inteligencia del campo de batalla.
- En todos los documentos se mezclan aspectos accesorios con aspectos sustanciales. La imposibilidad de mantener dos conflictos simultáneos está esbozada, pero no concretada en un supuesto de planeamiento; la necesidad de solucionar el conflicto con una negociación está también esbozada, pero no enunciada en el Objetivo Político ni en el Objetivo Estratégico; la "defensa" es mencionada ambiguamente, sin hacer explícito si se trata de defensa local o defensa de una respuesta militar de envergadura.

Sin embargo, en el Plan Esquemático [IR T II al Informe Final, Fojas 382] párrafo 4. Ejecución, punto b. se menciona que la defensa pensada en la DENAC 1/82 era únicamente local. El mismo indicaba "*concretada la operación militar se procederá al establecimiento y ejercicio del gobierno militar y las fuerzas conjuntas se mantendrán en aptitud para oponerse a cualquier intento de **reacción local** del oponente*". [Nota: el énfasis es nuestro].

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- La defensa de una acción militar de envergadura no estaba prevista y solo fue enunciada el 26 de marzo [Informe Rattenbach, Fojas 40] al expresar que *"la actividad prioritaria, que era la defensa de las islas contra una reacción militar británica de magnitud, solamente había sido tratada como eventualidad en el marco de la DEMIL Nro 1/82. Es así que cuando el COMIL decidió el 23-MAR ocupar las islas, hizo efectiva esta decisión el 26-MAR, y aún cuando el 02-ABR las islas se reincorporaron a nuestro patrimonio nacional, NO EXISTIA EN CONCRETO UN PLAN PARA SU DEFENSA, EN EL CASO DE QUE GRAN BRETAÑA DECIDIERA RECUPERARLAS POR LA FUERZA. Este plan de defensa, materializado en el Plan Esquemático del Teatro de Operaciones Atlántico Sur fue emitido el día 12-ABR-82, como se ve diez días después de ocupadas las islas. GRAN BRETAÑA INICIO LA RECUPERACION ANTES DE QUE ARGENTINA HUBIERA PREVISTO DEFENDER LAS ISLAS.*
- Las mismas personas incursionan en asuntos propios de niveles superiores e inferiores.
- Por lo tanto, todo lleva a pensar que lo que se planificó fue una operación táctica ofensiva de conquista de Puerto Stanley, y muy posteriormente, y a partir del 7 de Abril, una operación de defensa de las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur. Esta defensa fue improvisada. Por ello fue que se sucedieron dos Teatros de Operaciones con la misma jurisdicción, a cargo de Comandantes diferentes. Esto es advertido por el Informe Rattenbach, aunque no advierte que los nombres de "campana" y "maniobras estratégicas" iniciales no se ajustaban a la realidad, ya que se trataba de planes tácticos. *"171. En la concepción de la orgánica operacional y por fundamentos no estrictamente militares, se crearon dos comandos estratégicos operacionales (TOM y TOAS), uno para la conquista y otro para la defensa de un mismo objetivo, creando serias dificultades a la conducción. Hubiera sido más simple y eficaz concebir un solo comando conjunto para llevar a cabo toda la operación y dividir a ésta en fases".*

Para que se hubiese tratado de un Plan de Campaña, se debió haber enunciado un estado final militar que era colocar al gobierno militar en la mejor forma para negociar la soberanía desde una posición de fortaleza en el terreno. Este estado final militar, así como es aquí mencionado, no fue enunciado por escrito, aunque probablemente haya estado en las mentes de los miembros de la Comisión de Trabajo durante la ejecución de las operaciones y el devenir de los hechos. Lo más probable es que haya surgido durante la ejecución de los enfrentamientos no favorables, aunque eran fáciles de anticipar.

Sin embargo, este estado final militar deseado aunque no hubiera sido enunciado, no era coherente con la opinión pública general creada hasta el momento, que era que la soberanía no era negociable. Esto no era producto solo de una actitud existista, sino de una educación recibida desde la niñez, y de la sobrevaloración de las capacidades en relaciones internacionales y militares. El sentimiento que la soberanía no era negociable, estaba tanto en la población civil como en la militar refiere Lombardo en varias partes de su obra¹⁰¹.

Los errores mencionados repercutieron en imprevisiones e improvisaciones en los niveles operacional y táctico.

- El Estado Mayor Conjunto actuaba únicamente como coordinador. Su Jefe era el Secretario de Actas de las reuniones del COMIL. Su asesoramiento sobre la estructura de comando indujo a graves errores. La raíz de la crítica generalizada que se trató de la guerra aislada de cada componente se ve claramente reflejada en la estructura de comando recomendada.

8. LA PLANIFICACION DURANTE EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES.

Para facilitar la comprensión se hace necesario observar el esquema de las operaciones militares entre el 24 de marzo 1982 hasta el 14 de junio de 1982, que preceden a los textos. En color azul se resaltaré el recuadro que se trata.

La división en fases no fue tan clara como se muestra en el gráfico. En muchos casos, las acciones se superpusieron. Dado el carácter de esta investigación, siempre que se pueda se hará omisión a las acciones tácticas.

Encontrándose en plena planificación conforme a la DENAC 2/82, la Junta Militar (nivel Estratégico General) y a su vez Comité Militar (nivel Estratégico Militar) adelantó la fecha de realización de la operación denominada Azul, entendiendo como tal, la ocupación de Puerto Stanley, hasta ese entonces denominado de esa forma.

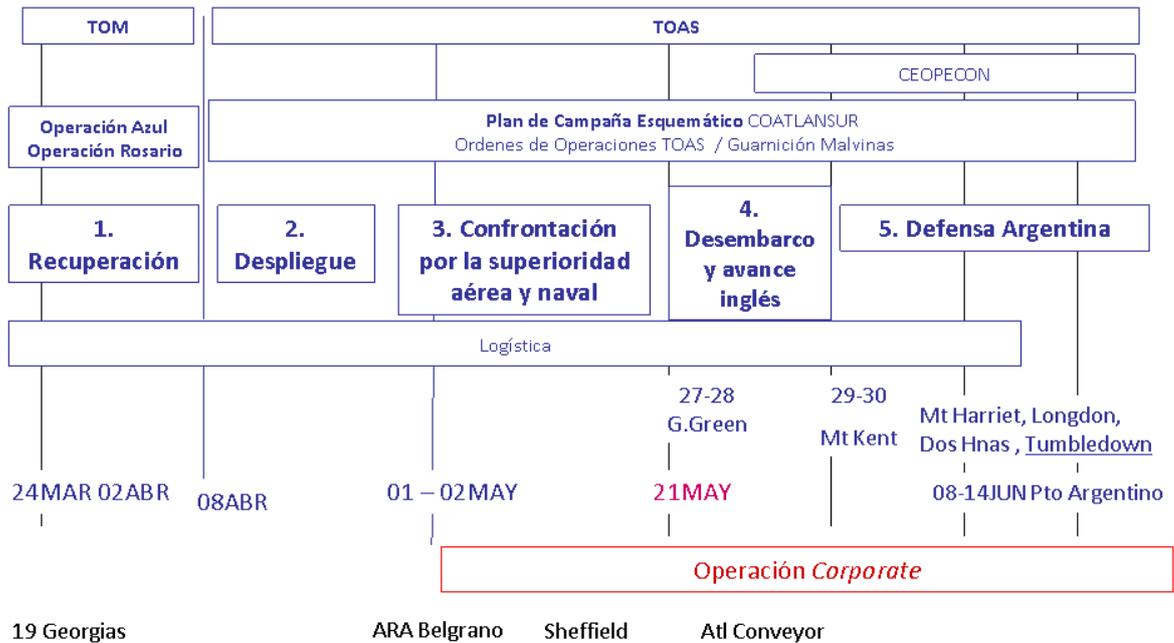
¹⁰¹ Ídem 46, Pág. 91.

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Fases

Plan/es de Campaña argentino/s. estructura de comando, evolución de la conducción del TO, distribución de fuerzas, logística de apoyo a la operación, esfuerzos principales, secundarios y maniobras



Las previsiones eran las del denominado Plan de Campaña esquemático (nivel táctico) que había sido elaborado por la Comisión de Trabajo (nivel Estratégico Militar) conforme a la DENAC 1/82 (Nivel Estratégico general). Ya hay indicios que el nivel operacional había sido obviado, ya que en la estructura de comando se contemplaba a los componentes como propios del nivel táctico, que actuaban con la aprobación de cada Comandante en Jefe.

Este denominado Plan de Campaña esquemático preveía “la ocupación de las islas con una considerable y numerosa fuerza de tareas anfibia a partir del Día D, por medio de una ocupación incruenta, la instalación de un gobierno militar y un repliegue posterior de las fuerzas, salvo una reducida guarnición militar de apoyo al gobernador”. Todo lo enunciado debía ser concluido el día D+5.

Cabe destacar que “el Estado Mayor General del Ejército no tomó parte de esta tarea. El secreto impuesto a la operación inicial por parte de la conducción estratégica nacional, mantuvo al EMGE apartado de todo planeamiento operacional o logístico, a pesar de que el

*equipo de trabajo lo había requerido a la Conducción Superior*¹⁰². Por Conducción Superior se entendía al Comité Militar (nivel Estratégico Militar), cuyos miembros eran los mismos que la Junta Militar (nivel Estratégico General).

El Comité de Trabajo en su análisis de la DENAC 1/82 – que era una adaptación de la original Directiva de Estrategia Militar inicial redactada por el mismo Comité de Trabajo – había mencionado la necesidad de insistir sobre la necesidad de designar al más alto nivel de la conducción un órgano para prever la eventualidad de una reacción militar británica y adoptar los recaudos para confeccionar una nueva Directiva Estratégica¹⁰³. Esto dio origen a la DENAC 2/82, pero no se pudo llegar a un plan de campaña que contemplara tal contingencia, por el adelantamiento de la operación.

Por razones políticas, la operación se había concebido *conjunta* pero en el sentido de que la fuerza estaría compuesta por tres componentes, y no en el sentido que debía obedecer a un mando unificado. Las misiones a cada componente en vez de ser impartidas por el Comandante Conjunto Subordinado al Comandante de TO (el Cte. de la Fuerza de Desembarco), habían sido planificadas por el nivel de la estrategia Militar (COMIL y Comisión de Trabajo) y aprobadas por cada Comandante en Jefe. El Comandante de TOM fue designado posteriormente, y sin su EM ni medios de comunicaciones para conducir la operación. Una prueba de lo expresado lo constituye lo que expresa Lombardo, que sostuvo que "en su carácter de Comandante de Operaciones Navales, el Comandante de la Flota y el jefe de la Fuerza de desembarco eran sus subordinados". Esto es incorrecto: como CON, era responsable del adiestramiento y alistamiento de sus fuerzas, pero para el empleo el superior directo de esas fuerzas era o debía ser el Comandante de TO.

Todas las fuerzas armadas debían de alguna u otra forma, participar. Esta política era producto de las tensiones internas que vivía el gobierno militar, y afectaba la eficiencia de la operación: en un Teatro de Operaciones insular, la jurisdicción era de la Armada; la Armada tenía planes tácticos de recuperación desde hacía muchísimo tiempo, y conocía el ambiente geográfico; naturalmente, el Comando de la Operación debía recaer en el Comandante de Operaciones navales, que a su vez era el superior del Comandante de la Flota y del Comandante de la Fuerza de desembarco. El Comandante de Operaciones Navales tenía medios de comunicaciones para ejercer el comando de sus subordinados en tiempo de paz, y eso le facilitaba la conducción de la operación. De la forma en que estaba concebido el Plan

¹⁰² Landaburu, Carlos (1989). La Guerra de las Malvinas. Círculo Militar. Buenos Aires. pág. 68. Coronel (R), profesor emérito de la Escuela Superior de Guerra "Tte Gral L. M. Campos" del Ejército Argentino.

¹⁰³ Ídem 7, pág.73.

Esquemático, no era una campaña sino una operación táctica de desembarco y conquista de un objetivo.

No obstante, se puso como Comandante de un denominado "Teatro" – se insiste que no era un Teatro de Operaciones desde el momento que no existía una campaña compuesta por operaciones de magnitud relacionadas para alcanzar el estado final militar deseado, y que este estado final militar deseado no había sido enunciado por la renuencia de recurrir a negociaciones sobre la soberanía - al Comandante¹⁰⁴, sin Estado Mayor de Teatro puesto que la planificación la había llevado a cabo el Comité de Trabajo.

8.1. El concepto de la operación.

En esta línea generalizada de pensamiento organizativo, el 14 de marzo de 1982, el comandante de la Brigada de Infantería IX, le ordenó al Jefe del Regimiento de Infantería 25, que se presentara en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Una vez reunidos en las dependencias del comando de la brigada, los recibió el Comandante del V Cuerpo de Ejército, acompañado por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor de dicho Cuerpo. Luego de los saludos de práctica, y bajo juramento de honor de mantener el secreto, recibieron la siguiente comunicación verbal: *"En fecha aproximada al 15 de mayo de 1982, serán recuperadas las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur. Para ello, el componente terrestre estará a cargo del Cte Br I IX y la Fuerza se integrará con el RI 25 (a 500 hombres) y la Ca Ing 9 (a 130 hombres), luego de la ocupación permanecerá cinco días en las Islas y será relevado por el Cnl Alais quien será el Jefe Militar a órdenes del Gobernador Militar. El RI 25 (-) y la Ca Ing 9 (-) se mantendrán en las Islas hasta que se ordene su relevo"*

¹⁰⁵

A continuación, el titular del V Cuerpo le comunicó al jefe del RI 25 que su tarea sería la integración de la unidad a una Fuerza de Tareas que tendría como misión la recuperación de las Islas Malvinas, tratando en lo posible de no producir bajas en las fuerzas inglesas asentadas en el archipiélago, y su posterior empleo como seguridad en Puerto Stanley, que a sazón se encontraría recuperado para la soberanía argentina. Ante la consulta sobre la capacidad asignada al enemigo, no se obtuvo una respuesta definida, dándosele a entender que el enemigo negociararía. Finalmente, el 23 de marzo la Junta Militar determinó que la

¹⁰⁴ General García.

¹⁰⁵ Daher, Américo (SIN FECHA) "Informe sobre experiencias y enseñanzas surgidas del conflicto en el TOAS – Resumen cronológico de actividades".

ejecución de la operación sería entre el 1° y el 3 de abril, dejando en manos del Comando del Teatro de Operaciones la decisión final sobre el día exacto. Poco margen de decisión se dejaba, ya que se trata de 3 días y esta es otra indicación que no se trataba de una campaña sino de un Plan Táctico.

Hacia la anteúltima semana de marzo, el Regimiento de Infantería 25 había concluido con el subperíodo básico de instrucción de los nuevos conscriptos, y entonces inició las ejercitaciones de conjunto en los niveles menores de patrullas y grupos. En general, el estado psicofísico de los cuadros y soldados, estos últimos incorporados a principios del mes de febrero, era el adecuado ya que la acción de mando ejercida por el Jefe del Regimiento (quien había pasado aquel tiempo del entrenamiento junto a sus hombres en el asentamiento de campaña del regimiento) había logrado cohesionar a oficiales y suboficiales en torno a la idea de lo que debía ser y podía esperarse de una unidad de combate situada en medio de la Patagonia, muy cerca de la frontera compartida con un vecino de vocación expansionista. En lo que respecta a la situación del equipo y el armamento del regimiento, estos habían sido reacondicionados durante el año anterior y, en un amplio porcentaje, se encontraban en un satisfactorio estado de operación.

No obstante, la denominada instrucción de conjuntos, es decir los períodos de instrucción subsiguientes al período individual, (período de Sección – período de Compañía – período de regimiento) no habían sido llevados a cabo, por lo que las fracciones participantes carecían de conocimiento mutuo y trabajo en equipo.

Es llamativa la opinión generalizada de que una unidad se encuentra lista para entrar en operaciones una vez que sus soldados hayan completado únicamente el período individual, que los capacita para actuar como soldado aislado únicamente. A menos que una unidad de tropa sea reclutada con el sistema trimestral – dividir la clase a incorporar en 4 cuartos – tal como lo hacía la Infantería de Marina, sistema que permite la tropa instruida en condiciones de pelear todo el año – el Ejército había adoptado el sistema de incorporación anual. La clase había sido recién incorporada, y no había completado la instrucción de conjuntos.

Este aspecto había sido advertido por varios, como la opinión del Subjefe del Estado Mayor Conjunto, Informe Rattenbach, Declaraciones, Tomo I Fs. 179, cuando dice:

"...neral Menéndez: "Me preocupa saber que llevás soldados que no han cumplido las condiciones de tiro en su totalidad", el General Menéndez me contestó que no me afligiera, que él había hecho todo un plan de instrucción para que sus quinientos soldados y que iban a estar perfectamente preparados para el mes de septiembre, lo

que me hizo pensar que el general Menéndez fue orientado a una acción de gobierno con tropas de ocupación o de seguridad interna , pero que en su mentalidad de ese momento no había sido orientado para afrontar una guerra con el imperio británico. Yo creo que el general Menéndez en ese momento no lo evaluó”.

Esta realidad de carencia de instrucción era reemplazada por voluntarismos estériles, según consta en la declaración del General García en el Informe Rattenbach, declaraciones Tomo I Fs. 14, al decir

“...Como esta misión se me encargó a mí a fines de Enero, cuando impartí las órdenes para instrucción del año, me preocupé en enfatizar que yo quería las Unidades instruidas con mayor anticipación a los tiempos que normalmente están previstos en las Directivas. No tengo acá presente el documento, pero fue una cosa que enfatiqué concretamente a los Jefes de Unidades. Porque, además, yo esto lo hacía con vistas a Chile. Yo decía: “Señores, el problema con Chile puede agudizarse en cualquier momento. Por lo tanto, estas Unidades del Vto Cuerpo de Ejército tienen que estar listas para enfrentar cualquier problema, así que yo como Comandante, exijo que los planes de instrucción sean adelantados”.

El sistema de incorporación trimestral en el Ejército había sido probado hasta 1970, y había sido desechado por costoso. En 1983, iba a ser nuevamente instalado en la Brigada III, que nunca llegó a hacerlo. Ocurría una paradoja: con el sistema de incorporación anual, las unidades estaban listas para actuar al completar el período de instrucción de unidad, a fin de año. A fin de año llegaba el período denominado “de mantenimiento y receso” a la espera del mes de Febrero del siguiente año, donde se produciría la incorporación de la nueva clase. La contingencia prevista era el caso Chile, y en invierno los pasos cordilleranos se cerraban por la nieve. Por lo tanto, de haber operaciones, sería en verano, época en la cual por el sistema de incorporación, la clase estaría en período de licencias y mantenimiento.

8.2. El adelantamiento de la operación

Busser (1987), Comandante de la Operación Rosario, indica que el 24 de marzo el Comité Militar había decidido no retirar a los obreros que se encontraban desarrollando tareas en Grytviken y, por el contrario, “desembarcar a un grupo armado para que los protegiera, proveniente del buque de transporte “Bahía Paraíso” que navegaba no lejos de las Georgias haciendo la campaña antártica. Pero hizo algo más, requiriendo una información importante, en virtud del ultimátum británico. Dado que los planes de desarrollo consideraban que una acción militar nunca se haría efectiva antes del 15 de mayo, pidió a la Comisión de trabajo que

para el día 26 le informara respecto de la fecha más próxima y más aceptable para la ejecución de lo que después se llamaría “operación Rosario”, a fin de analizar el tema. A raíz de este pedido de planificación de detalle de recuperación de las Islas Malvinas, que mantenía ritmo lento, se reactivó rápidamente”, al tiempo que el Canciller argentino le hizo saber a su par británico que no retiraría los operarios a quienes se les ofreció se trasladaran a Grytviken para sellar las denominadas “tarjetas blancas”. Asimismo, la Cámara de los Comunes pidió al Gobierno destacar una fuerza naval en las Malvinas y que se declarará que la soberanía no sería “transferida”. El 26 de marzo, el “Bahía Paraíso” zarparía de Leith luego de desembarcar los obreros y “una dotación de 14 hombres de la Armada para su protección. Todos ellos con elementos y víveres suficientes para una permanencia prolongada”. Ante esto los británicos procurarían retirar por la fuerza a los obreros y, “mientras los refuerzos británicos no llegaran a la zona, la Argentina estaba en posición relativa favorable para actuar en las Malvinas y Georgias, situación que desaparecería cuando llegaran tales refuerzos”, frente a lo cual “no había planes listos para afrontar un conflicto de carácter internacional con Gran Bretaña, a pesar de los realizados por la Comisión de Trabajo, que había propuesto la Directiva Estratégica Nacional que acababa de aprobar el día 23”¹⁰⁶ (de marzo).

Asimismo, se obtuvieron informes de inteligencia de que los buques de apoyo británicos *John Biscoe* y *Bransfield*, había partido desde Punta Arenas y Montevideo, respectivamente, llevando pertrechos y la dotación de relevo de Royal Marines a las Islas. Por otro lado, llegaron informes periodísticos sobre el despliegue hacia el sur de un submarino nuclear y una fragata británica, con lo que se asumía la pérdida de sorpresa estratégica.

Ante estas circunstancias, a las 00.05 de la madrugada del 25 de marzo, mientras el comandante de la Brigada de Infantería IX se encontraba en Sarmiento con el Jefe del RI 25 ajustando detalles de la operación, recibió la orden de presentarse en Bahía Blanca ante el Jefe del V Cuerpo. Llegó a las 9 de la mañana y se reunió con los Comandantes de Operaciones Navales, el Comandante de la Flota de Mar, el Comandante de la Infantería de Marina, y el Comandante de la Aviación Naval, y se le notificó de la decisión de embarcar las tropas el día 28 de marzo, para realizar el desembarco el 1/2 de abril.

Las órdenes para la ejecución de la operación consistían en que el comandante de la IX Brigada de Infantería, el jefe del Regimiento de Infantería 25 con una Compañía de esta unidad y elementos de comunicaciones del V Cuerpo de Ejército, embarcarían el 28 de marzo

¹⁰⁶ Busser, Carlos A. (1987), *Motivos y Circunstancias. La Recuperación de las islas Malvinas*. Boletín del Centro Naval Nro 748.

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

en Puerto Belgrano, mientras que el resto del RI 25, la Compañía de Ingenieros 9, y elementos del Comando de la IX Brigada, serían trasladados por modo aéreo el día mismo del desembarco desde Comodoro Rivadavia.

Ese mismo día, el Jefe del RI 25 viajó a Comodoro Rivadavia, y allí fue informado por el Comandante de Brigada que la operación de recuperación de las Islas Malvinas se iba a producir el primer día del mes de abril. De tal manera, se debían acelerar los preparativos del alistamiento de la unidad ya que su misión era, como ya se había establecido, participar en forma activa en el operativo de recuperación y quedarse posteriormente en las Islas Malvinas, como seguridad de la capital del archipiélago. Al día siguiente, 26 de marzo, el Comandante de la Brigada de Infantería IX y Comandante de las Fuerzas terrestres del TOM puso en conocimiento de su Estado Mayor el plan “Ocupación Islas Malvinas”.

Del Plan de Campaña Esquemático, en donde se establecían las misiones para las distintas fuerzas armadas durante la recuperación de las Islas Malvinas, era el aprobado por cada uno de los Comandantes en Jefe a de ellas el día 6 de marzo de 1982 y por el Comité Militar el 16. Era notoria la injerencia del nivel Estratégico Nacional con el nivel Táctico.

Se dispuso que a las 19.00 del Día D-1, los elementos del Regimiento 25 de Infantería; la Compañía de Ingenieros 9, y la Sección Morteros 120mm, integrada por personal del Grupo de Artillería 9, se desplazarían hasta Comodoro Rivadavia, mediante una marcha administrativa, ocupando una zona de reunión en las inmediaciones de la Base Aérea, para su posterior embarque y transporte a las Islas Malvinas el Día D en aviones C-130 de la Fuerza Aérea. El 28 de marzo los elementos logísticos y pertrechos, que serían transportados por mar, abandonarían la Guarnición Sarmiento y se dirigirían a su puerto de embarque en Puerto Deseado en el transporte naval ARA “Isla de los Estados”.

Como Plan de Engaño, para no despertar sospechas por la movilización de efectivos, vehículos y pertrechos, se decidió referenciar los mismos a una ejercitación conjunta sobre la frontera con la República de Chile.

En tanto, en Bahía Blanca, a las 16.00 del día 28 de marzo, el comandante del V Cuerpo asumía el comando del Teatro de Operaciones “Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur”, aunque el Decreto pertinente tenía fecha 1 de Abril y se designó un Comandante de la Fuerza de Desembarco¹⁰⁷.

¹⁰⁷ Contraalmirante de IM Carlos Busser.

Debido a las ya mencionadas tensiones entre las fuerzas armadas producto de la situación política interna imperante, se quiso revestir a la operación de un carácter conjunto. Para ello, se designó al Comandante del Vto Cuerpo de Ejército¹⁰⁸ como Comandante del Teatro de Operaciones, pero que carecía de Estado Mayor de Teatro y medios de comunicaciones, y al Comandante de la Brigada de Infantería IX¹⁰⁹ un Comandante de las Fuerzas Terrestres, a la que pertenecía el RI 25.

Lo atípico de esta estructura de teatro era que:

- 1) El Comandante de TO no tenía Estado Mayor;
- 2) la Operación Azul (o Rosario posteriormente), había sido planificada por el Comandante de Operaciones Navales, del que dependía el Comandante de la Flota de Mar, y a su vez de éste el Comandante de la Fuerza de desembarco;
- 3) El Comandante de Operaciones Navales no se consideraba subordinado al Comandante de Teatro, sino que se consideraba superior directo del Comandante de la Flota de Mar, y de la Fuerza de desembarco;
- 4) El real comando de la Operación Azul (o Rosario) lo ejercía el Comandante de Operaciones Navales en Puerto Belgrano, ya que el General García Comandante de Teatro carecía de medios de comunicaciones.

Cabe destacar que el Gobernador Militar designado¹¹⁰ y los comandantes de los componentes terrestre y aéreo¹¹¹ no estuvieron embarcados.

La operación planificada era la recuperación de las islas, el repliegue de la fuerza al continente, dejando un destacamento a cargo del gobernador militar. No había sido prevista ninguna operación de defensa de las islas.

Con las indicaciones obtenidas de este análisis, va surgiendo que aunque se lo llamara Teatro de Operaciones Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y a las maniobras calificadas como "estratégicas", en realidad solo se trató de una operación ofensiva táctica, vale decir, se eludió el nivel operacional de la guerra que hubiese resultado de considerar un estado final operacional deseado al término del uso del componente militar del poder nacional. Si se

¹⁰⁸ General de Brigada García.

¹⁰⁹ General de Brigada Américo Daher.

¹¹⁰ General de Brigada Luciano B. Menéndez.

¹¹¹ Brigadier Castellanos.

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

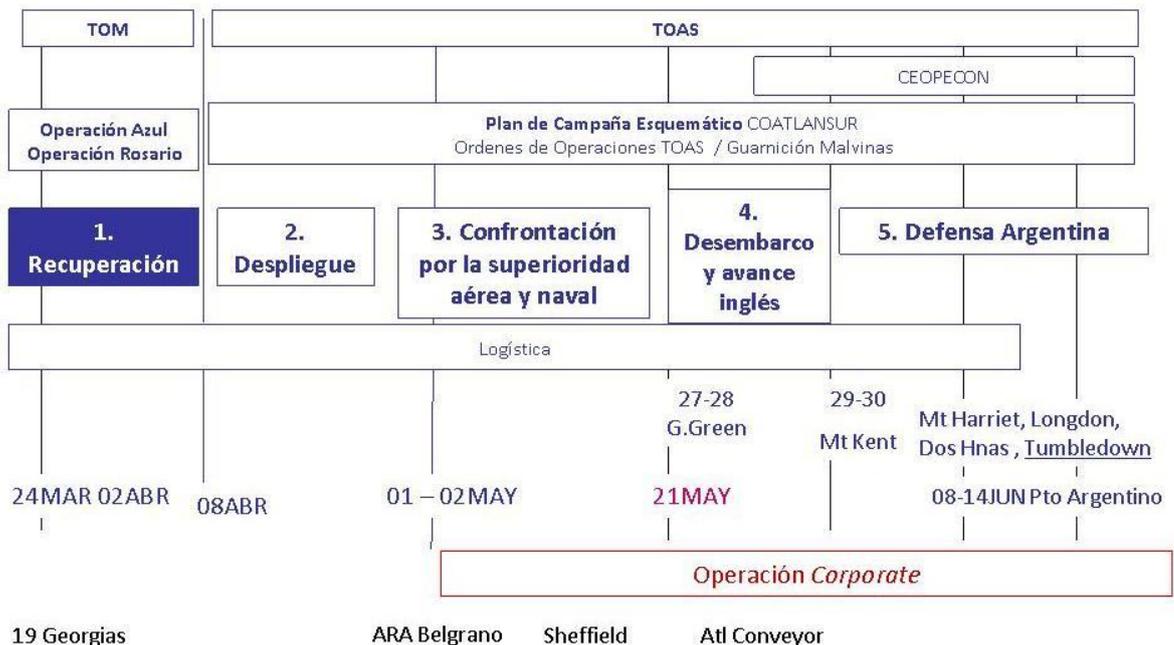
El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

hubiese tratado de un Plan de Campaña, debió haberse considerado dos fases, una ofensiva y otra defensiva. También, desde el inicio debió haberse considerado un solo Teatro de Operaciones, bajo un solo comando.

Se dice que el plan consideró supuestos erróneos. El primero que se menciona es que Estados Unidos no se opondría, o se consideraría neutral; el segundo, que el Reino Unido no estaba interesado en las islas, y por lo tanto no intentaría recuperarlas. No se pensó en uno muy obvio, devenido del contexto internacional: el mundo se encontraba en plena Guerra Fría, el Reino Unido era el principal aliado de Estados Unidos en esta guerra, y bajo ninguna circunstancia podía permitir que su principal aliado contra el Pacto de Varsovia fuera derrotado militarmente por una potencia militar muy inferior.

El contexto erróneo quedó en evidencia muy pronto, y la conducción estratégica y los planes no fueron flexibles para adaptarse al nuevo contexto.

9. LA RECUPERACION DE LAS ISLAS.



La operación ofensiva táctica de conquista de Puerto Stanley denominada Azul – posteriormente Rosario – se llevó a cabo conforme al plan. La única variante fue que inicialmente, el RI 25 debía tomar la Casa del Gobernador, y los Comandos Anfibios de la ARA el aeropuerto, cambiaron en su misión original y los roles se invirtieron por orden del Comandante de la Fuerza de Desembarco. A tal efecto, y aunque no se encuentre escrito en

ningún documento, el Comandante de la Fuerza de desembarco tenía *comando operacional*, es decir autoridad para asignar tareas y misiones a los elementos que le dependían.

Al respecto Busser (1987) indica que *"esta operación del 2 de abril fue una típica acción conjunta excelentemente concebida por la Junta Militar, donde la Armada puso gran parte de la Flota y toda su Fuerza de Desembarco bajo las órdenes de un General de División... que tenía a el cargo de Comandante del Teatro de Operaciones Malvinas. Una vez capturados los objetivos de tierra por los elementos de Infantería de Marina y del Ejército, y despejada y asegurada por ellos la pista de aviación, los aviones de la Fuerza Aérea, que venían en vuelo mientras se ejecutaba la operación, desembarcaron al grueso del Regimiento 25. Poco después, este Regimiento se desplazó a la localidad llamada entonces Puerto Stanley, donde la Fuerza de Desembarco, que la había capturado en las primeras horas, le transfirió la responsabilidad del control de la población. Mientras tanto, la Flota, que hasta ese entonces tenía en control del tránsito aéreo en la zona, le transfería al personal de la Fuerza Aérea que acababa de llegar"*.

Resulta curioso comparar las opiniones de posguerra del Vicealmirante Lombardo y del Contralmirante Busser: mientras que para el primero no se trató de una operación conjunta sino concurrente, para el segundo fue una típica acción conjunta. Sin entrar a considerar cuál opinión es la acertada, dos comandantes en una misma operación y de la misma fuerza armada tenían un concepto diferente de la acción conjunta.

Por el Decreto "S" 675 del 1 de Abril de 1982, el Presidente de la Nación, a su vez miembro de la Junta Militar y miembro del COMIL, creó el "Teatro de Operaciones Islas Malvinas Georgias y Sandwich del Sur", designándose su Comandante al Comandante del Vto Cuerpo de Ejército, y miembro de la Comisión de Trabajo (CT).

A las 08.43 horas aterrizó el primer avión Hércules C-130 dependiente del Comando Aéreo de Transporte, que no estaba bajo jurisdicción del Comandante del teatro, sino del Comandante en jefe de la Fuerza Aérea. El primer avión fue el C-130H Hércules TC-68 que transportó 108 pasajeros, entre los que se hallaba el personal del Componente Aéreo, el Grupo de Operaciones Especiales, un Elemento Control de Transporte Aéreo para la Terminal Aérea de Cargas que se instalaría, el Grupo I de Comunicaciones y dos vehículos del Ejército. Siguieron escalonadamente al primer Hércules, el resto de los C-130H y los F-28. Ese mismo 2 de abril antes del mediodía, se trasladó desde Comodoro Rivadavia, el Estado Mayor de la IX Brigada de Infantería – Su Comandante era el Comandante de las Fuerzas Terrestres en las Malvinas, la masa del Regimiento 25, y la Compañía de Ingenieros 9.

9.1. Rendición del Gobernador.

A las 09.00 horas, el Gobernador inglés saliente solicitó parlamentar y cesar entonces toda resistencia. A las 12.30 horas, en una ceremonia se produjo, con las formalidades de rigor, el arrió de la bandera inglesa y el izamiento, por primera vez desde 1833, de la enseña nacional.

De acuerdo a lo planificado por la conducción política, se evacuó en los vuelos de regreso al continente, el personal del Batallón de Infantería de Marina 2, relevado a las 14.00 por el Regimiento de Infantería 25, el que quedó a cargo de la seguridad en Malvinas, actividad que cumplió hasta que fue reemplazado, a su vez, el 7 de abril de 1982.”¹¹²

9.2. Las operaciones en las Georgias.

En las islas Georgia del Sur los británicos no aceptaron la rendición, que les fue retransmitida desde el ARA Bahía Paraíso (B-1). Cuando en la mañana del día 3 e Abril las fuerzas argentinas tratan de tomar Grytviken, los 22 infantes de marina británicos reaccionan. Derribaron al helicóptero Puma del Comando de Aviación del Ejército Argentino, sino que averiaron a la corbeta misilística ARA Guerrico (P-2) (actual P-32) con denso fuego de infantería y un lanzacohetes Carl Gustav cuando intenta aproximarse a la población. Intervino el helicóptero el Alouette del CON, que artillado atacó a las posiciones inglesas. Finalmente, la P-2 logra alejarse y —aunque tiene inutilizado su cañón principal de 100 mm— disparó una salva con el de 40 mm contra las posiciones británicas. Ante este hecho, con un marine herido en un brazo y con los conscriptos infantes argentinos aproximándose, los Marines Reales deciden rendirse. Sin embargo las fuerzas argentinas desistieron de atacar la base de la Isla Bird, permaneciendo allí y en Bahía Schlieper, Glaciar Lyell y Bahía Saint Andrews, 15 británicos que se mantuvieron fuera del control argentino hasta el retorno británico a las islas.

Como se mencionó más arriba, cabe destacar que esta operación, denominada Operación Georgias, aunque se encontraba dentro del Teatro de Operaciones Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, no fue planificada por el Comandante del Teatro, ni por el Comandante de Operaciones Navales, sino por el Estado Mayor General de la Armada, que empleó únicamente medios de esa fuerza armada, salvo un helicóptero de la Aviación de Ejército.

En el Informe Rattenbach, el Comandante del Teatro, miembro de la Comisión de Trabajo declaró desconocer sobre estos hechos, y el Comandante de Operaciones Navales y también

¹¹² DEH, pág.80

miembro de la Comisión de Trabajo declaró que sabía que se iba a planificar una operación sobre las Georgias, pero que estaba en desconocimiento sobre quién lo haría.

La pregunta que surge es si dado la distancia que separa las islas Malvinas de las Georgias que impedía cualquier apoyo mutuo, se ameritaba uno o dos Teatros de Operaciones independientes. Antes bien, parece que se consideraron dos áreas operacionales diferentes, donde se desarrollarían operaciones tácticas no lineares, pero la objeción principal es que estaban fuera de la distancia de apoyo mutuo como para ser consideradas áreas operacionales dentro del mismo teatro de operaciones.

Como ya se expresó, el Vicealmirante Lombardo se oponía a una operación militar en las Georgias y le aseguraron que no se llevaría a cabo [IR, Fs. 70] pero fue llevada a cabo por decisión del Comité Militar. Cuando en su carácter de Cte TOAS el Vicealmirante solicita que le dependan todos los espacios aéreos, marítimos y terrestres del TOAS, el Jefe del Estado Mayor Naval le pregunta sobre las Georgias, y el Vicealmirante Lombardo rehúsa hacerse cargo de las operaciones militares.[IR, Fs.76]. Esto probablemente haya dado lugar a que en el decreto 700-S se excluyese las ínsulas de la jurisdicción del TOAS, lo que no fue tan así dado que el 12 de Abril el Comando del TOAS impartió el Plan Esquemático 1/82 que fue recibido en las Islas Malvinas el 23 de Abril, superponiéndose con la Orden de Operaciones 1/82 Defensa del 07 de Abril del Comandante de las Fuerzas Terrestres en Malvinas.

9.3. La Resolución ONU 502/82

El 3 de abril la Organización de Naciones Unidas emitió la Resolución 502 del Consejo de Seguridad. Esta Resolución, aprobada por 10 votos contra 1 (Panamá) y 5 abstenciones (China, España, Polonia y URSS) no fue acatada por la Argentina y expresaba:

Declarando que existe un quebrantamiento de la paz en la región de las Islas Malvinas (Falkland),

- 1. Exige la cesación inmediata de las hostilidades.*
- 2. Exige la retirada inmediata de todas las fuerzas argentinas de las Islas Malvinas (Falkland).*
- 3. Exhorta a los Gobiernos de la Argentina y el Reino Unido a que procuren hallar una solución diplomática a sus diferencias y a que respeten plenamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.*

A partir de ese momento se tomó conocimiento que el Reino Unido iniciaba una gran movilización de efectivos para una respuesta militar. A las 16.00 horas del 4 de abril, por MMC del Comité Militar, el Ejército tomó conocimiento que EUA había autorizado al Reino Unido a

utilizar la Isla de Ascensión para reaprovisionamiento y apoyo logístico. Esta nueva situación acerca al Reino Unido a 5.000 kilómetros de las Islas y produce significativas modificaciones en el cuadro estratégico del conflicto.

El 5 de abril, la fuerza británica zarpó desde Portsmouth. Dicha fuerza británica está compuesta por los portaaviones Invencible y Hermes, 40 naves y 5.000 hombres. También aviones Hércules C-130 proceden a transportar pertrechos a la Isla de Ascensión, donde se reunió la flota para su abastecimiento. También se prepararon otros efectivos con el objeto de incrementar la fuerza británica.

9.4. Consolidación de la recuperación de las Islas Malvinas

*"El primer buque que atracó en el muelle de Puerto Argentino fue el "Isla de los Estados". Lo hizo el mismo 2 de abril a las 12.00 horas del mediodía y no bien llegado comenzó la activa descarga de materiales que se cumplió en forma parcial pues debió retirarse del lugar para dar lugar a otras naves".*¹¹³

Por su parte, *"el Comando Aéreo Estratégico ordenó el despliegue a Malvinas de una escuadrilla de Pucará, de la III Brigada, que había arribado el día anterior a Río Gallegos. A las 16.00 horas, aterrizaron en Puerto Argentino los primeros aviones de combate: cuatro Pucará desplegados de Río Gallegos a las 14.00 horas. Su tarea: ejecutar las operaciones aéreas que le fueran ordenadas por el comandante del Componente Aéreo del Teatro de Operaciones Malvinas, en el área de las islas."*¹¹⁴ Los primeros aviones destacados por la Armada en la isla fueron dos Tracker el día 3 de abril.

El 6 de abril, la situación era la siguiente:

- 1) el RI 25 ejecutando su despliegue al sur y este de la localidad;
- 2) la PM 181 en el control de la localidad y seguridad del Puesto de Comando del Comandante del TOM;
- 3) la Compañía C del RI 25 ocupando la localidad de Darwin-Goose Green y asegurando su pista de aterrizaje;
- 4) La Compañía de Ingenieros 9 asegurando la localidad de Bahía Fox en la Gran Malvina y las instalaciones portuarias.

¹¹³ Muñoz; pág. 90.

¹¹⁴ DEH; pág.80

El RI 8, ya alistado, inició el 6 de abril su desplazamiento por modo aéreo desde Comodoro Rivadavia. El primer contingente arribó a Puerto Argentino ese mismo día a las 12.20 horas. Con el alistamiento y arribo de estos efectivos comienzan a modificarse las previsiones de los planes originales que determinaban, para mantener la ocupación de las islas, la presencia de otros efectivos, o sea aquellos embarcados desde un comienzo y ya desplegados.

Por orden del Comandante de la Brigada de Infantería IX, el Segundo Comandante gestionó la asignación de un transporte marítimo, para concretar un nivel de abastecimiento adecuado en las islas, teniendo en cuenta los efectivos asignados y las previsible operaciones a ejecutar. Sin embargo, dada la falta de medios y evolución de la situación, no obtuvo los resultados esperados en oportunidad.

El día 6 de abril de 1982, por Acta N°9 del COMIL, se resolvió, entre otros temas, desactivar el Teatro de Operaciones Malvinas y crear el Teatro de Operaciones Atlántico Sur, a partir del día 7 de abril. Esto se llevó a cabo por decreto 700/82 S, del 7 de Abril de 1982, siendo designado como Comandante el Comandante de Operaciones Navales¹¹⁵, miembro de la Comisión de Trabajo, aclarando que su jurisdicción excluía "*la gobernación militar del territorio de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur*". Al explicar la estructura de comando, ya se expresó que era una exclusión curiosa, ya que en un teatro de operaciones insular, se separaron las responsabilidades marítimas de las insulares como si fueran cosas independientes. Si el Gobernador Militar no dependía del Comandante de Teatro, pasaba a depender del Comité Militar, a su vez Junta Militar, y dentro de ella del Comandante en Jefe del Ejército.

9.5. La Logística en la Operación Rosario.

El Anexo Logístico al Plan de Operaciones Rosario— en la terminología de hoy sería el Plan Táctico - contenía el detalle de todos los elementos a llevar por la Fuerza de Desembarco, sus pesos y volúmenes, con indicación de cantidades, llegando al detalle de indicar, por ejemplo, la cantidad de caramelos y cigarrillos rubios y negros. Contemplaba además el funcionamiento de Servicios para Apoyo de Combate, medidas para la administración y control de heridos y de muertos, y un Anexo de Asuntos Civiles y Gobierno Militar.

9.6. Los medios aéreos luego del desembarco.

¹¹⁵ Vicealmirante Lombardo.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

El 01 de Abril se llevó a cabo una reunión de rutina en el Grupo de Transporte Aéreo 1, sito en El Palomar. El oficial superior que exponía describió los movimientos de una operación aerotransportada para trasladar personal y material, cuya entrega se efectuaría por aterrizaje desde las primeras horas del día siguiente (2 Abr) en el aeródromo del entonces Puerto Stanley.

Esa operación fue nombrada Aries 82, y su planeamiento había comenzado en silencio algunos días antes. Para la ejecución de los distintos momentos previstos se utilizarían cuatro C-130H Hércules, cinco Fokker F-28 Mk 1000 Fellowship, un G-II Guaraní, de factura nacional y finalmente un Fokker F-27 Friendship que cumpliría las tareas de búsqueda y salvamento. Todos estos transportes pertenecían a los escuadrones de la I Brigada Aérea con asiento en El Palomar.

Los tripulantes de los Fokker F-27 y F-28 eran antiguos conocedores de lo que a partir del día siguiente sería la zona de operaciones. Los servicios que cumplían por cuenta de Líneas Aéreas del Estado (LADE) los habían familiarizado con la pista de la capital malvinense, pero no sucedió lo mismo con los pilotos de los Hércules. Pocos de ellos habían operado en Pto. Stanley, excepto algunos que habían llevado carga el año anterior, y la tripulación de un KC-130 que, durante una salida de exploración aérea lejana poco antes del 2 Abr, se había visto obligada a aterrizar para subsanar un desperfecto técnico. Sobre ese hecho intrascendente se tejió luego una pequeña historia. Sin embargo, prácticamente todos los pilotos conocían las características generales del aeropuerto colonial por haberlo sobrevolado reiteradamente en su trayecto hacia la BA Marambio (Antártida) y en las tareas de exploración que habitualmente se efectuaban hasta las Georgias y Sandwich del Sur.

A partir de la 1:00 h del 2 Abr comenzaron a arribar los C-130 y poco tiempo después se aproximaron a la plataforma los efectivos del Reg. Infantería 25, de la Compañía de Ingenieros de Combate 03 y del Comando Brigada IX, pertenecientes al Ejército, que serían los primeros elementos de las fuerzas terrestres transportados por vía aérea hacia las islas liberadas.

El primer C-130, cuyo indicativo era Litro 1, despegó hacia las islas a las 5:50 con 108 personas que integraban parte de los equipos imprescindibles para dar pleno funcionamiento al aeropuerto de destino. Poco después siguieron otros dos Hércules con más unidades del Ejército Argentino y de inmediato hicieron lo propio los F-28. Los 957 km de vuelo a las islas exigían a los C-130 alrededor de 1 h 50 min de vuelo. El primero no pudo aterrizar hasta las

8:45, esperando que el RI 25 removiera los obstáculos que habían dispersado sobre la pista las fuerzas de ocupación británicas.¹¹⁶

9.7. Los medios navales luego del desembarco.

Producido el desembarco el día 2 de abril, se destacaron del portaviones dos aeronaves Tracker y su apoyo logístico con dos vuelos de helicópteros Sea King. Dichos medios fueron son desafectados de la flota y puestos a órdenes del Comando Naval Malvinas. Ese día el ARA San Antonio amarró en el muelle de Puerto Stanley – aún no se lo llamaba Puerto Argentino - argentino para recoger los vehículos de infantería de marina usados en el desembarco, además de dejar los primeros elementos de los que constituiría el Apostadero Naval Malvinas, como asimismo apoyo logístico.

El ARA Almirante Irizar no entró a Puerto Stanley dada sus características y en catorce vuelos de helicópteros desembarcó medios humanos y materiales necesarios para el asegurar la presencia militar en las islas, entre ellos el combustible necesario para los aviones Tracker.

Antes del amanecer del 4 de abril zarparon ambos buques logísticos, quedando fondeado en puerto Stanley una corbeta tipo A69, como apoyo de comunicaciones y de fuego. De hecho la última fracción de royal marines se entregó, por teléfono, el 6 ó 7 de abril. El ARA Isla de los Estados comenzó el 4 de abril el despliegue de una compañía del Regimiento de Infantería 25 a Darwin y elementos de ingenieros del Ejército Argentino a Puerto Fox.

Luego del 4 de abril la presencia de unidades de la flota de mar en Malvinas se había reducido a una sola unidad de superficie, y una corbeta situación que se mantendría por unos pocos días más. Hasta el 14 de junio ninguna unidad de la flota de mar se haría presente en las aguas próximas a las islas Malvinas, no así unidades del Comando de Transporte Navales como el ARA Buen Suceso y otras unidades menores.

En la mañana del 4 de abril la presencia de la armada en las islas Malvinas, era la siguiente: una corbeta fondeada en el puerto, dos aviones Tracker con una dotación de unos veinte hombres, la Estación Aeronaval Malvinas con un número similar de efectivos, una sección de Infantería de Marina, y personal del Apostadero Naval Malvinas a cargo de un teniente de navío contador. En esa mañana el oficial naval más antiguo en las islas, capitán de fragata representante de Transportes Navales en las islas, convocó a una reunión en el puerto con los

¹¹⁶ Palazzi, Rubén O. (1984). Condensado de Puente Aéreo a Malvinas. Revista Aeroespacio del mes de Junio. Buenos Aires. El autor es Brigadier Mayor (r) de la FAA.

más antiguos de cada fracción para imponerse de las órdenes recibidas y constituirse de facto en el Comandante del Componente Naval Malvinas por unos días.

Inmediatamente después de haberse concretado la Operación Rosario el 2 de Abril de 1982, la Armada dispuso el empleo de varios buques de la Marina Mercante, estatales y privados, tripulados por marinos mercantes, para colaborar en apoyo a las fuerzas armadas argentinas en operaciones, tanto en tierra como en el mar, sin haber alcanzado la medida el carácter de movilización militar compulsoria de las tripulaciones.

La participación de los buques de la marina mercante consistió en cumplir cuatro tipos de misiones

- 1) Abastecimiento Logístico a las Islas y a la Flota de Mar en operaciones.
- 2) Inteligencia en alta mar y en la Zona de Exclusión.
- 3) Transporte de materiales y personal a puertos patagónicos desde el Área del Río de la Plata.
- 4) Control tráfico marítimo Río de la Plata y transporte de personal repatriado.

En el abastecimiento logístico a las islas intervinieron las siguientes unidades, según el orden cronológico siguiente:

- 1) 'BAHÍA BUEN SUCESO'. Perteneciente al Servicio de Transporte Navales de la Armada, tripulado por personal civil al mando de un Capitán de Ultramar. Transportó al personal obrero de la Empresa Davidoff que desembarcó en Georgias para desarmar a una factoría según convenido con el gobierno británico y una reducida fuerza de infantería de marina que ocupó la isla Georgias el día 2 de Abril. Durante el conflicto operó en las Islas Malvinas como abastecedor. Fue atacado por aviones Sea Harriers estando atracado en la Bahía Zorro (Gran Malvina) el día 16 de Mayo, sufriendo daños en su superestructura y dos heridos entre la tripulación. El buque tuvo que ser abandonado en dicho puerto donde la tripulación fue luego rescatada por el buque hospital "BAHÍA PARAÍSO".
- 2) "ISLAS DE LOS ESTADOS", También perteneciente a Transporte Navales, tripulado con personal de la Marina Mercante al mando de un Capitán de Ultramar. Participó activamente como abastecedor entre puertos del archipiélago y alijador de buques de

carga de mayor porte. En la noche del día 10 de Mayo fue hundido por la fragata H.M.S. "ALACRITY" en el Estrecho de San Carlos. Perecieron todos sus tripulantes, excepto un oficial naval y el marinero mercante.

- 3) M/N "NORTE", perteneciente a la armadora privada LA NAVIERA, al mando de un Capitán de Ultramar, operó en Puerto Argentino durante la primera semana de Abril, descargando material para las Fuerzas Armadas.
- 4) M/N "RÍO CINCEL": De la Armadora Estatal ELMA, al mando de un Capitán de Ultramar. Entre el día 7 y 10 de Abril descargó módulos de pista para la base aérea. Entre su tripulación se cuenta a una Oficial de Radio, primera mujer reconocida como Veterana de Guerra.
- 5) M/N "FORMOSA": De ELMA S.A., al mando de un Capitán de Ultramar, arribó a Pto. Argentino el día 19 de Abril con 3500 toneladas de carga de la más diversa índole, que logra desembarcar pese a las pobres facilidades disponibles. Terminó su descarga en la noche del día 30 de Abril y fue sorprendido todavía en puerto por el ataque británico del día siguiente. Logró abandonar el puerto sin daños, pero en el crepúsculo vespertino, navegando al sur de la Isla Soledad, fue confundido y atacado por error por tres aviones Skyhawks de la Fuerza Aérea Argentina. El buque logró retornar al puerto de Buenos Aires sin más inconvenientes.
- 6) M/N "RÍO CARCARAÑÁ": De ELMA S.A., comandado por un Capitán de Ultramar, zarpó de Bs. Aires el 22/4/82, pudo evitar el bloqueo enemigo materializado en la zona por la presencia de los submarinos nucleares "SPLENDID" y "SPARTAN", arribando a Puerto Argentino con su valiosa carga el día 26/4/82, que comenzó a traspasarla al buque ARA "ISLAS DE LOS ESTADOS". Se ocultó en la Rada del Toro, al sur de la Isla Soledad. Al día siguiente apareció en la Bahía Zorro, Isla Gran Malvina para continuar el alije de su descarga al "ISLAS DE LOS ESTADOS". El día 3 de Mayo se traslada al fondeadero de Puerto Rey en el Estrecho de San Carlos, Isla Soledad, donde prosigue las operaciones de descarga con su propia tripulación actuando como estibadores, a los buques costeros "MONSUNEN" y "FORREST", tripulados éstos por personal naval. La pieza más valiosa de su cargamento desde el punto de vista bélico consistió en una cohetera CITEFA de última generación, que se trasladó al buque ISLAS DE LOS ESTADOS, bajo condiciones meteorológicas severas. Con esta última operación, el día 10 de Mayo el "RÍO CARCARAÑÁ" completó su misión. La tripulación fue rescatada por

el Alijador FORREST, es trasladada a la Bahía Zorro donde queda internada hasta que pudo ser evacuada por el buque hospital ARA "BAHÍA PARAÍSO" el día 5 de Junio. El buque fue rematado y hundido por una fragata británica el 23 de Mayo.

- 7) Remolcador "YEHUIN": Perteneciente a la Empresa GEOMATER y empleado para operaciones de apoyo a plataformas petroleras, al mando de un oficial de la ARA, con tripulación mercante, fue el último buque mercante que arribó a Puerto Argentino durante la guerra. Realizó numerosas misiones de abastecimiento entre puertos interisleños y también de minado marítimo.

APOYO A LA FLOTA DE MAR: El abastecimiento de combustible en altamar a las unidades de guerra del Grupo de Tareas 79 de la Armada nacional estuvo a cargo de los buques tanques "PUERTO ROSALES" y "CAMPO DURÁN" de la flota petrolera estatal Y.P.F., además del ARA "PUNTA MÉDANOS". El B/T " PUERTO ROSALES" al mando de un Capitán de Ultramar. fue designado para apoyar el Grupo de Tareas GT 79.3 encabezado por el Crucero "GENERAL BELGRANO", con los Destruyores Bouchard y Piedra Buena como escoltas del crucero. El día 29 de Abril abasteció en proximidades de la Isla de los Estados a los destructores y el día 1º de Mayo hace lo mismo con el Crucero en un punto del Área Miguel situada al norte de la Isla de los Estados, pasándole 390 toneladas de fuel oil. El buque tanque estaba fondeado en una caleta de la Isla de los Estados cuando ocurrió la tragedia del hundimiento del Crucero GENERAL BELGRANO.

TAREAS DE INTELIGENCIA:

El envío de una poderosa fuerza de tareas al Atlántico Sur por parte Británica fue una decisión política tomada por parte del Gobierno Conservador. Sus primeras unidades se pusieron en marcha el 30 de Marzo, es decir dos días antes de producirse la Operación Rosario de parte de las Fuerzas argentinas. A partir de ese momento fue de vital necesidad para el alto mando nacional disponer todo tipo de información sobre la Fuerza de Tarea británica, en especial de su constitución y su progreso hacia el teatro de operaciones. Prácticamente no disponía de ninguna ayuda exterior para este fin, pero en gran medida se compensó este inconveniente recurriendo a la Marina Mercante y la Aviación (Comando de Transporte FFA) para la tarea de reconocimiento marítimo de largo alcance, misiones que fueron dignamente cumplidas por ambos organismos. El reconocimiento marítimo que abarcó todo el Océano Atlántico, desde el Canal de la Mancha y Gibraltar hasta la latitud del Río de la Plata, se efectuó con buques de la

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

EMPRESA LÍNEAS MARÍTIMAS ARGENTINAS, la prestigiosa Armadora Nacional hoy en día lamentablemente liquidada, que no titubeó en poner a disposición de la Armada sus recursos tanto materiales como humanos. El b/m "RÍO DE LA PLATA", llegó a rodear la Isla Ascensión y sorprender a la Fuerza de Tareas Británicas en plena tarea de concentración. Logró enviar las primeras informaciones precisas sobre la misma, hasta que fue sobrevolado por varios helicópteros, que lo obligaron a alejarse del lugar. Los buques "ALMIRANTE STEWART" "GLACIAR PERITO MORENO", "GLACIAR AMEGHINO" y "RÍO CALCHAQUI" también se acercaron a la base de Ascensión. El b/m "TIERRA DEL FUEGO" tuvo la misión especial de detectar la formación de la flota enemiga medio del océano a la altura del Río de la Plata el día 27 de Abril, información que resultó de vital utilidad para el planeamiento de la fuerza de tareas 79 de nuestra Armada.

El seguimiento de la flota enemiga al sur del paralelo del Cabo San Antonio fue efectuado por diversos buques pesqueros de armadores privados tripulados por personal civil con un Oficial Naval a bordo dirigiendo la tarea de inteligencia. Los más destacados fueron el B/F "NARWAL", B/P "MARÍA ALEJANDRA", B/P "CONSTANZA", B/P "CEIBO", B/P "USURBIL", B/P "INVIERNO", B/P "MAR AZUL" y el B/P "CAPITÁN CANEPA".

TRANSPORTE LOGÍSTICO A PUERTOS PATAGÓNICOS:

Diversos buques mercantes cumplieron misiones de transporte de material logístico bélico desde los Puertos de Santa Fe, Buenos Aires y Mar del Plata hacia los puertos de concentración en la Patagonia (Deseado y Punta Quilla). Pertenecientes a ELMA fueron el "CÓRDOBA", "LAGO ARGENTINO", "LAGO TRAFUL", "GLACIAR AMEGHINO", "CHACO", "RIO NEUQUÉN" y "RIO CALCHAQUI". Del Comando de Transporte Navales intervinieron los buques "BAHÍA SAN BLAS", "CABO DE HORNOS" y "CANAL DE BEAGLE", estos buques con comando militar pero con tripulación civil. La Flota de YPF mantuvo durante el conflicto el abastecimiento de combustible a todos estos puertos, además de Comodoro, Río Gallegos y Río Grande (Bases Aéreas) con los buques "CABO ESPÍRITU SANTO" y "FLORENTINO AMEGHINO". El remolcador de mar "YAKTEMI" de la Empresa GEOMATER con base en la Bahía San Sebastián prestó servicio de apoyo al tráfico marítimo en la zona. Se destaca su apoyo al B/M "FORMOSA" en su recalada a dicho puerto el día 2 de Mayo con una bomba sin explotar en su bodega y haber salido para socorrer al B/P NARWAL cuando fue atacado el día 9 de Mayo.

CONTROL TRAFICO RIO DE LA PLATA Y REPATRIACION DE PERSONAL:

Durante el conflicto el buque-escuela ARA “PILOTO ALSINA” perteneciente a la Escuela Nacional de Náutica, tuvo la misión de servir de base a personal de la Prefectura Naval para controlar la entrada de buques a los canales del Río de la Plata, con el objetivo primordial de impedir un posible sabotaje de parte del enemigo que corte esta vital vía de comunicación. Después la finalización de las hostilidades, transportó a 1016 argentinos que fueron entregados por los británicos como prisioneros de guerra en el Puerto de Montevideo.¹¹⁷

Las fuerzas desplegadas cumplieron sus objetivos de reconquistar las islas y de sostenerse un tiempo razonable para lograr negociaciones en el nivel político estratégico, pero la decisión británica de recuperar el archipiélago por la fuerza obligó a una improvisación del planeamiento que se reveló totalmente inadecuada.

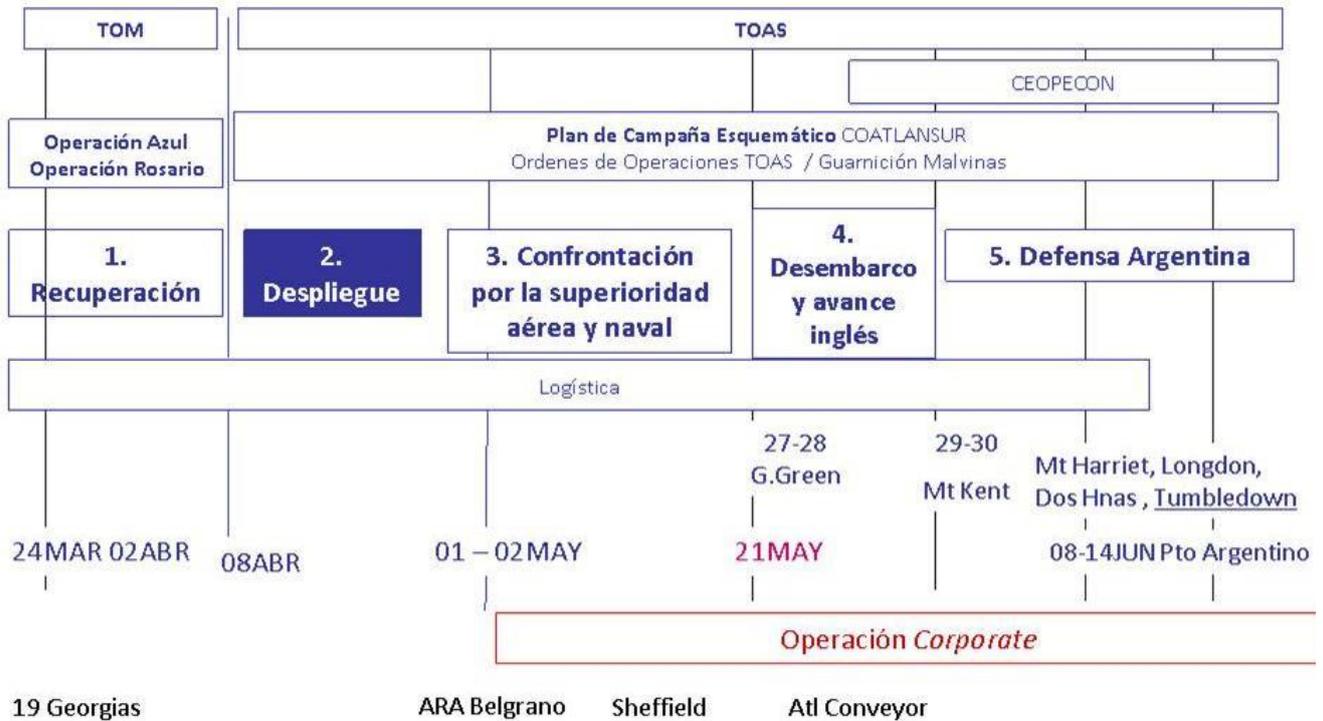
Al decir del Informe Rattenbach en su párrafo 159: *“esta decisión de la Junta Militar tuvo su raíz en el planeamiento defectuoso realizado antes del día 02 de Abril, al no contemplar la posible reacción del gobierno británico, así como otras circunstancias previsibles que pudieron evitarse o morigerarse. Al hacerse efectiva la capacidad más peligrosa del enemigo, que era reaccionar con todo su poderío militar con el apoyo de los EE.UU., no había planes contingentes que, previendo esta posibilidad hubiesen suministrado a la conducción estratégica-militar y política de la Nación una salida más decorosa que la obtenida finalmente. Ante el requerimiento de esta Comisión, las principales autoridades militares y civiles coinciden en manifestar que una reacción británica con empleo masivo de su poder militar fue considerada poco menos que imposible, por lo menos en la etapa inicial del planeamiento de la alternativa militar argentina”.*

¹¹⁷ www.histamar.org

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

10. EL DESPLIEGUE DE MÁS EFECTIVOS EN LAS ISLAS MALVINAS. EL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLÁNTICO SUR (TOAS).



A las 14.30 del 7 de abril asumió el Gobernador Militar, que se desempeñaba como Jefe III Operaciones del Estado Mayor General del Ejército. Paralelamente, por Decreto 700/82, se creó el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS), y se designó como Comandante al Comandante de Operaciones Navales, que había sido miembro de la Comisión de Trabajo. Su asiento era Puerto Belgrano. Ya se expresó más arriba sobre la particularidad de este decreto, que en su Art 2 limitaba las funciones de CTOAS sobre la Gobernación Militar de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y las confusiones que de ellos sobrevendrían.

Así, se disolvió el TOM, Georgias y Sandwich del Sur, un Teatro de Operaciones particular porque carecía de Estado Mayor, porque no había planificado una campaña sino una operación ofensiva táctica, porque su Comandante no tenía medios de comunicaciones para conducir la operación una vez lanzada, en una operación táctica concebida por la Estrategia Militar. El Comandante de la Brigada de Infantería IX, quedó a cargo de los elementos terrestres y pasó a depender del Gobernador Militar aunque en su carácter de Comandante de Componente Terrestre, dependía del CTOAS. A las 24.00 horas del 7 de abril, el Comandante de las Fuerzas Terrestres, impartió la 00 1/82 (Defensa).

El 8 de abril, el ex Comandante del TOM, Georgias y Sandwich del Sur reasumió su responsabilidad como Comandante del V Cuerpo de Ejército en el continente, Bahía Blanca, 1600 kilómetros al Norte de Río Gallegos. En la misma fecha, asumió sus funciones el Comandante del TOAS, en Puerto Belgrano, 1600 kilómetros al Norte de las Islas Malvinas.

Estos dos sucesivos Teatros de Operaciones con similar jurisdicción y con diferentes comandantes siembra dudas a que se haya tratado de una campaña concebida como tal desde el inicio de las operaciones.

Entre las cosas atípicas del TOAS, lo que se denominó Comando de la Guarnición Malvinas debía revestir el carácter de un Comando Conjunto Subordinado al TOAS, pero por Decreto se lo había excluido de su jurisdicción. Se separaba así de hecho la función política de la función militar. Luego del 24 de Abril, surgiría la idea que sería una suerte de "un pequeño Teatro de Operaciones" según el asesoramiento del EMC. Tenía los tres componentes de aire, mar y tierra, sin embargo su existencia y supervivencia dependían del dominio del aire y del mar que lo circundaba y que exigía librar una batalla aeronaval previa. Al perder el dominio del mar, las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur quedaban logísticamente aislados. Al no contar con superioridad aérea local, la defensa argentina quedaba sin movilidad. Estaba claro a partir del 1 de mayo que la única vía posible era la negociación sobre la soberanía.

10.1. Concepto de maniobra estratégica del TOAS

El Comandante del TOAS informó al COMIL sobre su concepto de la maniobra estratégica a desarrollar en su Teatro de Operaciones. El Comandante de Operaciones Navales puntualizó que *"el empleo de las unidades de superficie de la Armada se realizaría en las oportunidades que resultaran favorables, ya que la Flota de Mar no tenía capacidad para enfrentar a la Fuerza de Tareas británica y, por lo tanto, su libertad de acción se vería restringida. Agregó, además que la amenaza de los submarinos nucleares hacía riesgosa su utilización indiscriminada y que dicho riesgo, sólo debía correrse ante la presencia de blancos rentables"*.

118

"Esta oportunidad favorable se presentaría, según su concepto, en el momento crítico en que el enemigo se encontrarse aferrado en un desembarco anfibio. Además, los efectivos

¹¹⁸ Rattenbach; punto 628; pág.198.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

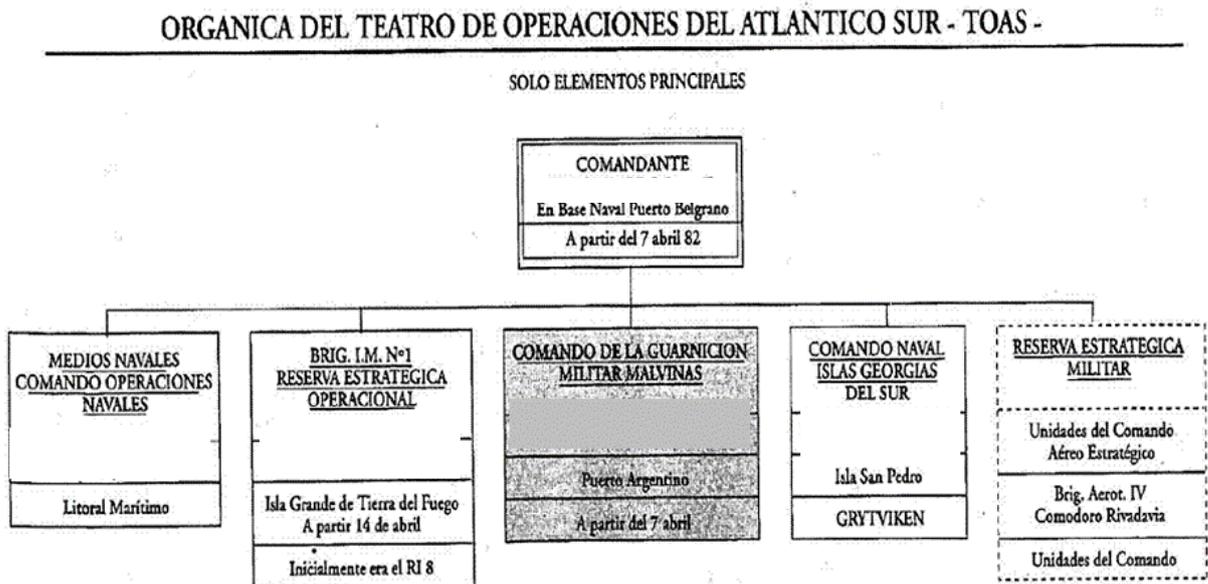
El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

terrestres bloquearían la cabeza de playa y, simultáneamente, los efectivos navales y aéreos atacarían a las unidades navales de desembarco enemigas".¹¹⁹

"Por lo menos a partir del 7 de abril (creación del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur), se observa una modificación en el objetivo o, si se quiere, en la forma de instrumentarlo, con lo que se pone de manifiesto la decisión de defender las islas y no cederlas hasta obtener, como paso previo a las negociaciones, el reconocimiento de la soberanía".¹²⁰

"Respecto de este empleo ilimitado del Poder Naval, si bien aceptado por el COMIL, esta Comisión considera que el CTO disponía de libertad de acción para la utilización limitada de los medios de superficie, más allá del riesgo que el mismo suponía. Las demoras y excesos en las precauciones, debido a una sobreestimación del bloqueo británico implicaron, además, serias dificultades en la ejecución de las funciones logísticas de las Islas"¹²¹.

10.2. La orgánica del TOAS



El Informe Rattenbach indica que las relaciones de Comando del TOAS eran de una estructuración "poco orgánica" – en realidad debió decir *el orden de batalla* del TOAS y quizás dijo "poco orgánica" en el sentido que era una mezcla de fracciones extrañas de otras fracciones "orgánicas" desde época de paz - y, se destacaba que las fuerzas no contaban

¹¹⁹ Rattenbach; punto 629; pág.188.

¹²⁰ Aguiar - Cervo- Machiandiarrena- Balza- Dalton (1985). Operaciones terrestres en las islas Malvinas. Circulo Militar, Bs As. Pág.22.

¹²¹ Rattenbach; punto 630 y 631.

con un componente aéreo de importancia en relación al medio "y con las particulares características geográficas donde se emplearía; y con superposición de ámbitos operacionales"¹²².

El rol cambiante asignado al Comando de la Guarnición Malvinas durante el desarrollo de la guerra merece particular atención. De ser excluido del TOAS, luego pasó a ser un teatro de operaciones independiente, sin relación con las operaciones aéreas y navales alrededor de las islas.

El Componente Aéreo del TOAS, mereció una consideración especial en el Informe Rattenbach. Al igual que el Comando de Operaciones Navales, la Fuerza Aérea designó como componente aéreo del Comando Guarnición Malvinas a las aeronaves aterrizadas en las islas. Guardó para sí una Fuerza Aérea Sur, que dependía del Comando Aéreo Estratégico (CAE), asentada en las bases aéreas del continente, y que llevaba a cabo incursiones aéreas sobre las islas, sin estar bajo ninguna relación de Comando con el Comandante del TOAS. Por otra parte, el Comando Aéreo de Transporte guardó su carácter estratégico, pero bajo dependencia del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea. Esta organización resulta extremadamente atípica, y se justifica diciendo que las amenazas probables provenían no solo de las Islas Malvinas, sino de Chile, que por primera vez en su historia había desplegado tropas en la frontera con la Argentina en época invernal, aduciendo ejercitaciones. Además, la DENAC 1/82 establecía la posibilidad de conflicto con Chile. Este aspecto es uno de los que hasta hoy existen serias diferencias: mientras unos sostienen que dado la contingencia Chile, la masa de los medios aéreos 'no podían depender del Comando del Atlántico Sur, otros sostienen que era imposible mantener dos frentes divergentes, y por tanto la Fuerza Aérea Sur debió haber dependido del Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur desde el inicio..

Los aviones navales que operaban inicialmente pensadas desde el portaaviones 25 de mayo y luego desde el continente, no formaron parte de la Fuerza Aérea Sur. Los aviones navales estacionados en las islas permanecieron bajo el comando del Componente Naval del Comando de la Guarnición Malvinas, en tanto que los aviones de la Fuerza Aérea estacionados en las islas permanecieron bajo el comando del Componente Aéreo del Comando de la Guarnición Malvinas.

Debe quedar claro lo que Lombardo (2001) expresa "a partir del 2 de Abril se hizo evidente que la opinión prevaleciente en los círculos de la conducción militar de Buenos Aires era que

¹²² Rattenbach; punto 632.

*Chile podría aprovechar el compromiso militar argentino en Malvinas para atacar y definir así a su favor el tema Beagle. No se creía en cambio un esfuerzo concreto inglés por la recuperación en fuerza de Malvinas*¹²³.

Así también lo dice el Informe Rattenbach en su punto 580, b. y 581. Surge aquí que la actitud de Chile incidió notablemente en el conflicto. Si bien es dudoso que hubiese usado la fuerza para resolver el conflicto del Beagle, ello era altamente improbable porque todos los instrumentos jurídicos estaban a su favor. Lo que es más probable es que Chile pensara que la Argentina no podía tener éxito en este acto de fuerza, porque los siguientes serían ellos.

El Informe Rattenbach refiere en su punto 580, inc. b. "*Ulteriores a la ocupación de las Islas*" refiere lo siguiente:

Ocupadas ya las islas por nuestras fuerzas, merecen destacarse los siguientes elementos de juicio:

1) *Una campaña de acción psicológica y radial de Chile atacando nuestra resolución y equiparándola con todas nuestras reivindicaciones territoriales. (Anexo VI/1).*

2) *El 14-ABR-82, el COMIL analizó los medios y acciones que debían tomar los Comandos Operacionales durante la Fase 1 Preparatoria de la DEMIL Nro. 1/81 (Caso Chile). Los Comandantes en Jefe acordaron que, en cada fuerza, se habían de desarrollar las previsiones correspondientes (Anexo Vi/2).*

3) *Chile ejecutó un despliegue en su zona Sur (coincidente con nuestro TOS), reforzando sus efectivos.*

4) *El embajador de Chile en nuestro país aseguró en sus declaraciones que, en lo que se refiere a Chile, "Argentina tiene las espaldas cubiertas".*

5) *Un helicóptero de Gran Bretaña fue destruido por su tripulación en las proximidades de Punta Arenas.*

Ulteriormente, fueron ubicados sus tripulantes, a quienes se evacuó a Gran Bretaña sin inconvenientes. Cabe destacar que su piloto fue recientemente condecorado por el Gobierno británico.

¹²³ Ídem 46, Pág. 105.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- 6) *Existieron constancias diversas referidas a la ayuda que Chile proporcionaba a Gran Bretaña.*
- 7) *En las reuniones de la OEA y en la convocatoria del TIAR, Chile votó por la abstención (junto con EE.UU., Colombia y Trinidad Tobago).*
- 8) *Los movimientos de efectivos de las FF.AA. de Chile en el Sur afectaron el despliegue de parte de nuestras fuerzas en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur y en el TOS (En la asignación de refuerzos de Ejército a las Islas Malvinas se asignó prioridad al dispositivo contra Chile, no enviándose por tal motivo los efectivos de las Brigadas I M VI y VIII).*
- 9) *Algunos Comandos propios, con elevado nivel de decisión, consideraban que Chile podía intervenir en el conflicto. Esto fue considerado, aparentemente, más allá del análisis sistemático de la Información disponible.*
- 10) *Chile colaboró en la recuperación del personal del General Belgrano.*

581. *Del análisis de los hechos mencionados precedentemente se desprenden las siguientes consideraciones:*

- a. *Resulta evidente que el caso Chile merecía una especial consideración en cualquier circunstancia que contemplara el empleo del poder militar argentino, ya que su acción creó incertidumbre respecto de sus intenciones reales.*
- b. *Las previsiones realizadas inicialmente por el nivel de conducción estratégico militar eran valederas y ajustadas a la realidad.*
- c. *Al producirse la reacción británica de gran magnitud y al tomarse la decisión de enfrentarla, debió cambiarse la concepción estratégica, hecho que no se produjo.*

Es decir, puestos frente a todo el poderío de Gran Bretaña, ante el cual los propios medios eran escasos, nuestra conducción se negó a abandonar la hipótesis de guerra en dos frentes.

Esta negativa produjo considerables complicaciones en la conducción de nuestro poder de combate, teniendo en cuenta que la amenaza "Chile" aferró no pocas de nuestras fuerzas.

- d. *En definitiva, nuestra incapacidad para mantener una lucha simultánea en dos frentes, uno de ellos con Gran Bretaña, DEBIÓ FORZAR A LA JUNTA MILITAR A POSTERGAR EL ENFRENTAMIENTO CON DICHO PAÍS, DE ACUERDO CON LO PLANIFICADO*

INICIALMENTE, O BIEN, RESOLVER ANTES DIPLOMÁTICAMENTE EL CONFLICTO EN EL OESTE.

Por lo tanto, el hecho que la FAS haya revestido el carácter de Comando Estratégico dependiente de la Estrategia Militar, y no un Comando de Componente Aéreo del TOAS, tuvo su racionalidad. El error provenía de la estrategia nacional, que pensaba afrontar dos conflictos simultáneos opuestos geográficamente.

10.3. La estructura de fuerzas para la defensa de las islas.

El desarrollo de la estructura de fuerzas es una de las tareas del Estado Mayor Conjunto. Este desarrollo de la estructura de fuerzas requiere de una estimación del conflicto futuro por enfrentar, ya que es otro axioma militar que las fuerzas armadas se preparan para "un" tipo de guerra, y no para "la" guerra.

El supuesto de conflicto armado era de guerra terrestre con Chile. Salvo la Armada, por sus responsabilidades marítimas, que tenía armamento moderno para la lucha aeronaval, ni el Ejército ni la Fuerza Aérea estaban desarrollados para un conflicto insular.

Los aviones Skyhawk de la Armada estaban equipados con misiles Sidewinder, pero que debían ser disparados desde atrás hacia la aeronave que se quería derribar. En el mundo ya existían los misiles Sidewinder que "enganchaban" al blanco de frente sin necesidad de ponerse a la cola. Estos misiles solamente estaban a disposición de la OTAN, en su enfrentamiento con el Pacto de Varsovia, pero los EUA autorizaron a que los británicos los usasen, y fueron los que ocasionaron la mayor cantidad de derribos de aviones argentinos. El mejor adelanto tecnológico fueron las aeronaves francesas Super Etandart, dotas de un misil inteligente de alta tecnología, el Exocet. Sin embargo, se disponía de poca cantidad,

Las unidades de superficie de la Armada no estaban en condiciones de disputar el dominio del mar a una flota con submarinos nucleares, organizada, equipada e instruida para enfrentar al Pacto de Varsovia. La flota de submarinos estaba compuesta por cuatro submarinos: el Santiago del Estero ya estaba radiado de servicio; el Santa Fe estaba para ser radiado a fines de 1981, y por falta de baterías solo podía estar en inmersión por poco tiempo; los que estaba en mejores condiciones eran dos submarinos alemanes, el Salta y el San Luis. El submarino Salta estaba para reparaciones generales al comenzar 1982, y en las pruebas realizadas no

pudo lanzar sus torpedos. El submarino San Luis de sus cuatro motores, tenía uno fundido y otro con reparaciones de emergencia. El 1 de Mayo lanzó tres torpedos que no funcionaron¹²⁴.

La presencia de submarinos nucleares británicos fue determinante para el dominio del mar, que se perdió cuando el Reino Unido declaró una zona de exclusión de 200 millas marinas alrededor de las islas. Este era un dato de la realidad que la conducción naval argentina sabía de antemano y había advertido. Lo curioso es que muchos niveles de conducción tomaron esta Zona de Exclusión como límite del Teatro de Operaciones.

El Crucero General Belgrano el 26 de marzo de 1982 estaba en dique seco en reparaciones generales con calderas y turbinas desmontadas. Salió a navegar el 17 de Abril por primera vez en ese año.

La Fuerza Aérea tenía una confianza ilimitada en la destreza y valor de sus pilotos, que fue demostrada en la guerra, pero no tenía los medios necesarios y suficientes para actuar contra fuerzas navales en combate aire-mar. Debido a la distancia del continente, sus aviones solamente tenían 10 minutos de sobrevuelo sobre las islas, y luego debían regresar, a menos que se los reabasteciese en vuelo.

Las bombas existentes no eran las más aptas para el ataque a buques, ya que eran aire – tierra. Su mayor dificultad estaba, no en las bombas, sino en el tipo de espoletas y en los retardos empleados en las mismas al principio. Este factor fue solucionado con el cambio de espoletas y con la colocación de un cono de madera en la nariz de las MK 17 para darle menor penetración en el impacto. A partir de allí se tuvo mayor eficiencia en los ataques, pero a un alto precio.

Los misiles aire-aire con que se contaba eran los Matra 550 "Magic", infrarrojos, mientras que los británicos fueron autorizados por la OTAN y por EUA y pusieron a su disposición los Sidewinder -en su última versión 9L- considerada la 3ra generación de Sidewinder, cuya característica principal era su capacidad "todo aspecto" (capacidad de detectar la emisión de calor en cualquier punto del avión enemigo) lo que permitía ser lanzado de frente y no ya sólo de "cola" como los anteriores y a una velocidad de 2 veces la del sonido (Mach 2). Estos misiles provocaron un cambio fundamental en la defensa aérea de las islas y por lo tanto en la Superioridad Aérea británica sobre las mismas. Este tipo de misiles produjo en la guerra del Golfo de 1991 al menos 11 derribos.

¹²⁴ Idem 46, págs. 152 a 159.

Sin embargo, el entusiasmo hizo pasar cosas inadvertidas, como después confirmaría el Comandante de la FAS en el Informe Rattenbach, Tomo I Declaraciones, Fs. 176, donde reconoce que el armamento de los aviones no era el más adecuado

"Se hace la planificación así y luego viene la prueba del armamento porque todo el armamento que disponía la Fuerza Aérea era para ataque a tierra – era más para el conflicto con Chile que con Inglaterra – y nos dimos cuenta que a las bombas teníamos que introducirles retardos, para permitir que los aviones en ese vuelo tan bajo que.."

O que la Fuerza Aérea no estaba preparada para el ataque a buques, Fs.188 al decir

"P: ¿Puede usted dar su opinión si, respecto a esas tareas la FAS tenía adecuado adiestramiento previo para ejecutarlas? D: Para la exploración y el reconocimiento, sí; para el ataque eventual a buques, no; y para la interdicción, sí, Pero en lo que hace..."

"...y de ahí fuimos variando los procedimientos y las metodologías, y aprendiendo como podíamos hacerlo. Es decir, nosotros fuimos con una carencia total de conocimientos de lo que era atacar a a una fragata misilística"

O que la los medios de exploración y reconocimiento eran insuficientes

"P: con respecto a los aviones de exploración, usted estima que eran los adecuados? D: no, no eran los adecuados para esa tarea, porque nos estábamos valiendo de radares que son de equipo meteorológico, que si bien tienen una función del tipo "mapping" – pueden determinar la posición de los barcos, etcétera – no tienen contramedidas electrónicas, no pueden buscar al enemigo, determinar el tipo de radar, si es un radar de predicción de tiro o qué es; nada de eso. Es decir fueron bastante primitivas la exploración y el reconocimiento, ya que como dije antes, la inteligencia era cero"

El Ejército fue el más afectado. Suele decirse que para el Ejército, el enemigo más cruel y despiadado es el ambiente geográfico. Es por ello que las tropas deben estar organizadas, equipadas e instruidas para cada ambiente geográfico diferenciado. La adaptación al ambiente geográfico lleva tiempo. El Ejército desconocía el ambiente geográfico de las Islas Malvinas. Todo era intransitable, salvo por caminos. El suelo era uno desconocido hasta ese entonces, la turba. La turba es una masa esponjosa y ligera, que absorbe agua con facilidad. Tomaba

alrededor de 3 horas caminar un kilómetro. Las obras de fortificación se llenaban de agua con facilidad. El clima invernal era riguroso, y fue más riguroso ese año. No se contaban con medios de visión nocturna.

En segundo lugar, la tropa estaba mal equipada. Impericia en los mandos hizo que en 1970 se eliminase la mochila y cada soldado debía tener un bolsón portaequipo. Esto se implementó por experiencia ajena del ejército de EUA en Vietnam, olvidando que tal cambio obedeció a la ilimitada capacidad de transporte del ejército de EUA. Aun así, el ejército de EUA conservó el uso de la mochila, lo que no hizo el Ejército Argentino. Caminar por la turba helada cargando el bolsón portaequipo era una tarea difícil y lenta, que dejaba agotada a la tropa. El Ejército no poseía visores nocturnos.

Las cocinas de campaña para cocinar funcionaban a leña, algo inexistente en las islas Malvinas. Se diseñó un sistema de latas de alcohol que se demostró insuficiente por su lejanía a la olla de cocción, debiéndose inventar una rejilla de circunstancia para acercarla. De cualquier forma, las ollas de las cocinas de campaña deben estar rodeadas de glicerina para mantener la temperatura, y la glicerina se consume con las sucesivas cocciones.

Con la restricción de no entrar en Puerto Stanley para respetar los derechos de sus habitantes, quedaban pocos lugares de acantonamiento para las tropas del Ejército. Los acantonamientos solo eran posibles en las cercanías del aeropuerto. Esa es la razón por la cual las tropas debieron ser desplegadas en el terreno desde su inicio, sin poderlas replegar hasta que se produjese los primeros contactos con el enemigo. Aunque se hubiesen podido concentrar en las pocas instalaciones disponibles para acantonar, ello hubiese significado blancos muy rentables a partir del 1ro de mayo.

Un obstáculo insalvable fue la incorporación de la tropa. A diferencia de la Infantería de marina, que incorporaba por "cuartos" anuales, y por lo tanto sus fracciones estaban 100% entrenadas e integradas, el Ejército hacía una incorporación anual. Los soldados debían primero hacer su período individual, de duración 2/3 meses, para capacitarlos como soldados individuales. Posteriormente le sigue la instrucción de los conjuntos, donde se los entrenaba integrándolos en las fracciones básicas, comenzando con el grupo de tiradores y finalizando el año como Compañía y Regimiento. Allí recién se inicia el conocimiento mutuo de los hombres, y el trabajo en equipo. Al mes de Abril de 1982, los soldados de la clase incorporada recién se encontraban desarrollando el período individual.

El equipamiento de defensa aérea era antiguo, e incompleto. Los radares SkyGuard habían sido adquiridos sin IFF (abreviatura en inglés de *Identification Friend or Foe*). Así ocurrió que aviones propios fueron derribados, estos tampoco tenían IFF.

En suma, las tropas del Ejército estaban mal equipadas, eran abastecidas con dificultad, y no habían completado la denominada "instrucción de conjuntos". El problema se agravó cuando se decidió la defensa de las islas Malvinas, donde se movilizaron efectivos de cuadros y tropa. Según dice el Informe Rattenbach en su párrafo 157 indica que *"ese mismo día, por Decreto del PEN N° 688, se convocó en forma total o parcial al personal de la reserva de las Fuerzas Armadas (Ver Anexo III/12), pese a que, anteriormente, esta actividad había sido considerada innecesaria"*.

De ello resultó que en las fracciones que movilizaron cuadros responsables de conducir, tomaron su primer contacto con la tropa en plena guerra. Las fracciones que se completaron con tropa de otras clases, no tenían ni conocimiento mutuo, ni trabajo en equipo.

Todas estas deficiencias no las podía solucionar el nivel táctico. Tampoco el nivel Operacional. Era una responsabilidad del planeamiento de la estructura de fuerzas, de la Estrategia Militar.

Por su parte, Jofre y Aguiar (1990) concluyen que *"la concepción de la defensa fue influida por la situación de aislamiento, al no contar con apoyo desde el continente y, además apreciar que el enemigo podía hacer demasiadas cosas"* además que *"tanto el comandante del Teatro de Operaciones Atlántico Sur como el posteriormente CEOPECON, no dispusieron de medios para operar en apoyo de la zona de combate terrestre"*¹²⁵.

Los aspectos que se menciona arriba deben ser comparados con los que menciona Barry Watts en su obra sobre la fricción de Clausewitz.¹²⁶ Allí se menciona que la sobreestimación de las propias capacidades es una de las causas de la fricción de Clausewitz.

10.4. El adiestramiento conjunto.

Otra de las responsabilidades de la Estrategia Militar y su órgano de trabajo, el Estado Mayor Conjunto, es la doctrina y entrenamiento conjunto para que las fuerzas puedan operar juntas con un objetivo común y un mando unificado.

¹²⁵ Jofre, Oscar y Aguiar, Félix (1990). Malvinas, la Defensa de Puerto Argentino. Editorial Círculo Militar. Buenos Aires. Págs. 282 a 291. El General Jofre se desempeñó como Cte de la X Brigada de Infantería en Malvinas y asumió el Comando de la agrupación Ejército Puerto Argentino, siendo su 2do Cte el Coronel Félix Aguiar.

¹²⁶ Ver la presente Investigación, Introducción, Nota 2.

Ya se expresó que en la época del conflicto, solo existía un Manual de Procedimientos Conjunto. No existía doctrina de empleo conjunta, ni se había llevado a cabo entrenamiento conjunto. Cada Fuerza Armada tenía sus propios conceptos. Para poner un ejemplo, las Fuerzas terrestres hablaban de un Teatro de Operaciones, dividido en Zona de Combate y Zona de Comunicaciones. Esta teoría era inexistente para la Armada, dado que un Teatro de Operaciones marítimo no tiene Zona de Combate ni Zona de Comunicaciones, como mencionaba la única publicación conjunta existente en 1982.

También había inconvenientes al hablar de Estado Mayor. Así como un avión no tiene Estado Mayor, y tampoco un buque lo tiene cuando está en operaciones – que se denomina según las fuerzas “planes operativos”, a algunos se les hacía difícil entender la causa por la cual un Teatro de Operaciones debía constar con uno.

Que los mandos se llevaran personalmente bien nunca significó que existía consenso sobre la acción militar conjunta. La mayor renuencia era que ninguna Fuerza Armada quería estar bajo comando operacional de otra. Iniciado el conflicto, la necesidad hizo que se intentase acciones de entrenamiento conjunto, pero únicamente en el nivel táctico. Como ejemplo de la lucha entre jurisdicciones, se discutió largamente si el aeropuerto Malvinas debía estar bajo control de la Fuerza Aérea, o ser una base aeronaval bajo el control de la Armada, y dio lugar a un incidente enojoso el mismo día 2 de abril.

Llama la atención que algunos gráficos se titulen “Relaciones de Comando” cuando en realidad se trata de organigramas, que carecen de valor si no se expresan las relaciones de comando: Comando Operacional, Control Operacional, Comando Táctico, Control Táctico, en Apoyo, o Autoridad de Coordinación y Enlace. Las relaciones de comando de una organización son fundamentales porque determinan el grado de autoridad que se tiene sobre los elementos que le dependen.

A continuación se mencionan las acciones de entrenamiento conjunto después de iniciado el conflicto. La mayoría son del nivel táctico.

- El Comando Aéreo Estratégico (CAE) envió a un grupo de jefes de la Fuerza Aérea para integrarse al Estado Mayor del Comandante del TOAS.
- Se establecieron redes de enlace entre las bases aéreas y aeronavales.
- El 16 de Abril los pilotos de la Fuerza Aérea se entrenaron en ataque a buques con las fragatas antiaéreas Hércules y Santísima Trinidad.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- La Fuerza Aérea no tenía aeronaves con radares de búsqueda marítima. Por eso, se constituyó en la base Aeronaval Espora un Centro Conjunto de Exploración. donde fueron personal, pilotos y aviones de la Fuerza Aérea.
- La Fuerza Aérea proveyó los KC 130 para el reabastecimiento en vuelo de los Súper Etandart. Se entrenaron en la base Espora.
- Los aviones KC 130 por su alcance, obtuvieron las detecciones de la flota británica en cercanías de las Georgias.
- El Centro de Información y Control del Comando de la Guarnición Malvinas fue quien alertó al comando de la FAS del desembarco de fuerzas británicas en Bahía Agradable, el 8 de Junio.
- El 30 de mayo, el ataque al portaaviones Invencible fue llevado a cabo con 2 Super Etandart y 4 Skyhawk de la Fuerza Aérea, que se reabastecieron dos veces en vuelo y partieron desde la base aeronaval de Río Grande. El portaaviones Invencible regresó a puerto en el mes de agosto, a diferencia de los restantes buques británicos.

Todo esto debió haber sido practicado en época de paz, y era de responsabilidad del Estado Mayor Conjunto. La necesidad táctica impulsó las medidas, y no un planeamiento racional anticipado.

10.5. Plan Esquemático 1/82 del Cte del TOAS (12ABR82)

Transferida la responsabilidad del TOM al TOAS y la extensión de su jurisdicción a los espacios marítimos y aéreos correspondientes para garantizar la defensa de todo el litoral Atlántico frente a una eventual respuesta militar británica sobre el continente, el TOAS emitió un Plan Esquemático cuya síntesis dice:

a. Situación: Concretada la recuperación por medio del Poder Militar de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, el COMIL dispuso la desafectación del Teatro de Operaciones Malvinas, la transferencia de su responsabilidad al Teatro de Operaciones Atlántico Sur y la extensión de su jurisdicción a los espacios marítimos y aéreos correspondientes, para garantizar la defensa de todo el litoral Atlántico. Era de esperar que Gran Bretaña, por su parte, además de denunciar los hechos en los foros internacionales como "agresión", intentara también una respuesta militar estratégica a la ocupación del territorio.

b. Capacidades del ENO. Se definieron así:

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

1. Aislar las islas (mediante la acción de submarinos, bloqueo con unidades de superficie y aéreas).

2. Intentar la recuperación.

3. Desgastar las fuerzas propias.

c. Misión: Consolidar la zona insular reconquistada, impedir su recuperación por el oponente, apoyar las acciones del gobierno militar a fin de ejercer la soberanía argentina en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y contribuir a asegurar su pleno ejercicio en el Atlántico Sur.

d. Operaciones:

1. Operaciones Conjuntas. Asegurar un preaviso aceptable. La baja probabilidad de producir daños al enemigo (con Submarinos y con Aviones desde tierra) obliga a extremar las medidas para una adecuada defensa terrestre.

2. Tareas particulares del Comando Militar Malvinas:

Agrupación Ejército: Contención, desarticulación, rechazo y aniquilamiento del cualquier forma de ataque terrestre; Defensa de Costas (artillería Ing. Anfibios); Fuerte reserva; Control de la población; Vigilancia sobre las posibles playas de desembarco.

Agrupación Fuerza Aérea Malvinas: Ejercer vigilancia sobre las posibles playas, zonas de lanzamiento y defensas aéreas locales.

Agrupación Armada Malvinas: Mantener las unidades aeronavales asignadas en aptitud para brindar apoyo aéreo directo, exploración cercana, lucha antisubmarina y sostén logístico.

3. Tareas particulares para los medios de Operaciones Navales:

Medios Navales: desgastar, neutralizar o destruir, en oportunidades favorables, los medios de superficie del ENO.

Medios Aeronavales: Atacar a unidades de superficie y aéreas con armas convencionales y misiles aire-superficie. Cumplir tareas de exploración y sostén logístico.

4. Logística: El apoyo logístico es responsabilidad de cada Agrupación Componente de Malvinas, correspondiendo al Comando del Teatro de Operaciones Atlántico Sur la coordinación a través del Comandante Militar Malvinas.

El Informe Ratenbach destaca que en mismo no se incluyó a *"Operaciones Aéreas Tácticas entre las tareas asignadas al Componente Aéreo Malvinas. Instrucción de coordinación y*

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

limitaciones de responsabilidades en tareas de sostén logístico. Consideración a ciertas medidas de Comando y coordinación de jurisdicciones que no contemplaban el accionar de otro Comando Operativo" y menciona la "no inclusión en el distribuidor del Plan al Comando Aéreo de Defensa Conjunto pese a sus responsabilidades".

En relación al Plan, el referido Informe Rattenbach, en su Punto 588, expresa que

a) Probablemente, debido al escaso tiempo que se dispuso para su elaboración, su plan fue superficial, careció del necesario grado de detalle y demostró poca agresividad e ingenio operacional.

b) El párrafo "Situación" indicada para esa fecha, con buen criterio, su Comandante habría considerado la magnitud de la probable reacción de Gran Bretaña, con una respuesta militar estratégica a la ocupación del territorio insular.

c) El problema logístico fue considerado con demasiada ligereza, tratándose de un problema complejo, especialmente para la Agrupación Ejército.

d) El comandante del Teatro de Operaciones Atlántico Sur no conoció con exactitud los medios de que dispondría para la defensa de las Islas (Anexo Alfa).

e) No contemplaron algunos aspectos del accionar conjunto, lo cual provocó inconvenientes.

f) Mantuvo bajo control del Componente Naval Malvinas medios aeronavales (Aviones Macchi MB-339 y Mentor T-34C) que, según los principios de asignación homogénea y racionalización del material debieron ser puestos junto a otros medios aéreos bajo un Comando unificado.

Asimismo, surge que la misión impuesta al Comandante Militar Malvinas mediante la directiva del TOAS para el empleo de las Fuerzas Terrestres resultó excesiva en atención a los medios y capacidades con que contaba. En la asignación de medios a los componentes de la Guarnición Militar Malvinas, mantuvo bajo control del Componente Naval medios aeronavales, y del Componente terrestre medios de la Aviación de Ejército, los que debieron ser puestos bajo el comando único del Componente Aéreo, atento a los principios de la conducción conjunta, a lo reducido del TO y a los medios aéreos disponibles en las Islas.

Ni los medios aéreos ni los medios navales dependientes del Comando de la Guarnición Malvinas podían llevar a cabo ningún esfuerzo para confrontar a los medios navales y aéreos

británicos que rodeaban las islas, si la FAS y el CON no podían ejercer el control o dominio del mar o aire circundante a las islas,

10.6. La Logística del Comando de la Guarnición Malvinas.

La logística de apoyo al Comando de la Guarnición Malvinas fue deficientemente planeada, no solamente porque la Armada y la Fuerza Aérea tenían sus propios medios de transporte en tanto que el Ejército carecía de ellos. Las capacidades de transporte por mar estaban limitadas por las capacidades del puerto de desembarco. En Puerto Argentino no existían grúas de descarga, y el Logístico del Comando Conjunto Malvinas Coronel González fue designado el 28 de Abril. Su primer pedido a Río Gallegos fue un elevador frontal para manipular los cajones de munición. El transporte aéreo estaba limitado por la extensión de la pista de Malvinas.

Se carecían de caminos y depósitos de almacenamiento. La logística debe actuar en base a previsión y preaviso, que en este caso no existieron. Las deficiencias logísticas no podían ser solucionadas ni por las tropas en el terreno, ni por los comandos tácticos u operacionales.

La única unidad que tenía su logística practicada y prevista, fue el BIM 5 que se encontraba bajo comando operacional del Comandante de las Fuerzas terrestres del Comando de la Guarnición Malvinas.

Así, "la defensa de las islas tenía escasa significación en el plan. Se apreciaba que, simplemente, su retención pondría en marcha negociaciones que darían por resultado el reconocimiento de la soberanía a plazo fijo o, por lo menos, una fórmula de tratamiento efectivo del tema, con la soberanía como objetivo final, aún cuando pudiera estar sujeta a condiciones razonables". ¹²⁷

10.7. El Comando del TOS.

Además de estos Teatros de Operaciones, existió un supuesto tercer Teatro, contemplado en la DEMIL 1/81 como Comando Operacional: el Teatro de Operaciones Sur. Este TOS no existió en los papeles, pero sí en los hechos.

El mismo día de creación del TOAS, el comando del TOS previsto en la DEMIL 1981 caso Chile, se desplazó a Comodoro Rivadavia. Tenía como jurisdicción el territorio continental al

¹²⁷ IR. pág.22.

sur del paralelo 42, ante la eventualidad de la participación chilena en el conflicto. El general García, comandante del Vto Cuerpo de Ejército, era su Comandante, y a tal efecto se desplazó con su estado mayor específico a Comodoro Rivadavia.

El Teatro de Operaciones Sur (TOS), o Zona de Despliegue Continental que se configuró de hecho a partir del 9 de abril de 1982, comprendió a aquellas bases o unidades militares ubicadas en la costa atlántica patagónica desde el paralelo 42° al sur, incluyendo la Isla Grande de Tierra del Fuego e Isla de los Estados.

El TOS fue un "supuesto" teatro de operaciones porque en la realidad funcionó como una zona de comunicaciones del TOAS. En ella se cumplían tareas de logística, comunicaciones, inteligencia, protección de la población civil y costera, transporte de pertrechos y víveres y se velaba por la seguridad de las bases desde las que partían las aeronaves de combate que operaban en el TOAS.

Siguiendo la terminología del Derecho Internacional de Conflictos Armados, el TOS constituiría una "Zona de Retaguardia" que, para *"la doctrina militar dominante, se trata de la zona de combate en la que se encuentran las bases que sirven para el abastecimiento táctico y logístico de las operaciones"*.

10.8. Las nuevas fuerzas para aumentar los efectivos en las islas.

Tuvo lugar entre el 9 de Abril y el 1ro de mayo. En este lapso se despliegan desordenadamente en las islas efectivos de la Brigada de Infantería III y de la Brigada de Infantería X. Ambas brigadas habían sido desplegadas en la Patagonia ante la contingencia Chile, sus efectivos estaban finalizando el período individual, y debieron ser completados con movilización de otras clases. Ninguna de las unidades de estas brigadas estaba equipada y ambientada al ambiente geográfico, y las órdenes y contraórdenes dan idea de una improvisación.

El 9 de abril, el RI 8 (Br I IX) inicia su movimiento hacia Bahía Fox con los medios aeromóviles y marítimos, el que finalizará el 14 de abril al constituirse la Fuerza de Tareas "Reconquista" (RI 8 y Ca Ing 9). Ese mismo día, el Comandante del TOAS, con parte de su Estado Mayor efectuó una visita a las Islas Malvinas. Durante su exposición, el Gobernador Militar lo ilustró sobre las medidas que él mismo había adoptado para la defensa de la porción norte de la Isla Soledad, particularmente el sector de Puerto Argentino, recién entonces considerando el objetivo estratégico y político prioritario.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Luego del análisis de la evolución de la situación y ante la magnitud de la reacción militar inglesa que se configuraba, se convino en la necesidad de reforzar los efectivos terrestres, aunque quedaba claro en la opinión del Comandante Conjunto y Gobernador Militar que este esfuerzo no debía ser de gran magnitud, teniendo en cuenta los problemas crecientes que se verificarían para su apoyo logístico. El Comandante Conjunto y Gobernador Militar Malvinas solicitaron un nuevo batallón para reforzar las defensas de Puerto Argentino.

Ese mismo día 9 de abril, el Presidente de la Nación, miembro de la Junta Militar (nivel estratégico general), a su vez miembro del Comité Militar (nivel estratégico militar) y Comandante en Jefe del Ejército, sin ejecución de estudios previos por parte del EMGE (no ha quedado en claro si a requerimiento del Comandante del TOAS o con su desconocimiento), ordenó la asignación al TOAS de la Brigada de Infantería Mecanizada X, sin su grupo de artillería orgánico, entregándole en reemplazo, el Grupo de Artillería 3 (con guarnición en Paso de los Libres, en la Provincia de Corrientes), y perteneciente a la Brigada de Infantería III. A su vez determinó que esa transferencia debía concretarse con la mayor urgencia. Así incurrió en decisiones del nivel operacional, y táctico.

La decisión ya referida en cuanto al transporte de la Br I Mec X y el GA 3 no fue comunicada al Gobernador Militar y Comandante Conjunto Malvinas, quien por entonces confiaba en que le serían asignados sólo el Regimiento de Infantería Mecanizado 3, elementos de defensa aérea y el Grupo de Artillería 3, medios indispensables para complementar la capacidad combativa de sus fuerzas. Lombardo (2001) deja claro que esta decisión no fue unilateral del presidente, sino que fue consultada con el Comité Militar.

Es evidente que la decisión de desplegar más tropas en el Comando de la Guarnición Malvinas significó una intromisión del nivel Estratégico Nacional (Junta Militar), y del nivel Estratégico Militar (COMIL, las mismas personas) en el nivel operacional (Comandante del TOAS) y en el nivel táctico (Comandante de la Guarnición Militar Malvinas).

Estas tropas demandaban apoyo logístico imposible de proporcionar por las características del ambiente geográfico. El Estado Mayor del Comandante de la Guarnición Malvinas fue establecido a fines de abril, y ello incluía la designación de un logístico del Ejército, sin medios para desarrollar su tarea.

El 12 de abril, luego de su visita a Malvinas, el Comandante del TOAS emitió su plan de campaña esquemático para la defensa de las islas. Sin embargo, ese plan sería recibido por el Gobernador Militar y Comandante Conjunto Malvinas, recién el 24 de abril, es decir, pasados 12 días y cuando ya los planes elaborados por el Comandante de las FTTT en las islas se

encontraban en ejecución. Así, parecería que no hubo ninguna conexión entre los acontecimientos que se preveían en el mar y aire circundante a las islas, y las fuerzas terrestres en las islas.

Se emitieron varios Planes de Operaciones contribuyentes al Plan esquemático del TOAS, correspondientes al nivel táctico. Fueron el Plan de Operaciones N° 02 "S" Fuerza de Tareas FUERTAR 79 (12ABR) emitido por el Comandante de la Flota, las OO 1 y 2/82 Cdo Agr Ej MALVINAS (Defensa) 15ABR contribuyente al COATLANSUR – TOAS emitidas por el Comandante de las Fuerzas Terrestres del Comando de la Guarnición Malvinas, el Plan de Operaciones de la Fuerza de Tareas Aeronaval (15ABR), y el Plan de Operaciones Esquemático de la Fuerza Aérea Sur (FAS) PO "MALVINAS" 16 ABR contribuyente al Plan Esquemático N° 1 COATLANSUR.

Nótese que el Plan de Operaciones de la Fuerza de Tarea 79 estaba desconectado del estado de las negociaciones que se llevaban a cabo en ese momento en el nivel político. Ya se sabía que no se podía disputar el dominio del mar a la flota británica, por notoria inferioridad de medios, de manera tal que ordenarle navegar al Crucero General Belgrano no tenía un propósito concreto, y solo ofrecía un blanco políticamente rentable. Las posibilidades de éxito de una batalla aeronaval eran escasas, forzaba a dividir la flota de mar para evitar un blanco rentable y se corría el riesgo de enfrentar a los submarinos nucleares, lo que ocurrió.

10.9. El Comando Conjunto Malvinas

En Malvinas se estableció el Comando Conjunto Malvinas, a cargo del Gobernador Militar. Este Comando Conjunto quedó establecido el 28 de Abril, y el BIM 5 fue colocado bajo control operacional del Comandante de las Fuerzas terrestres del Comando de la Guarnición Malvinas.

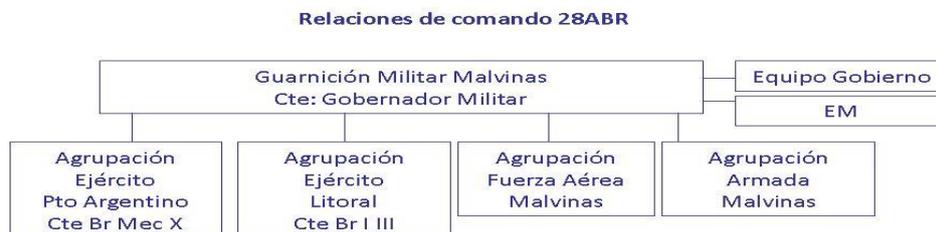
10.11. Las Relaciones de Comando del Comando Conjunto de la Guarnición Militar Malvinas.

Se trataba de dos componentes del Ejército por separado, dividido según las fuerzas se encontrasen en los alrededores de Puerto Argentino, o dispersos en las islas. Los restantes eran los componentes aéreo y marítimo, pero solo de los elementos desplegados en las islas.

Nótese que el gráfico se titula Relaciones de Comando a lo que solo es un organigrama. Se infiere, aunque no se dice, que el Comandante de la Guarnición Militar Malvinas tenía el comando operacional sobre los elementos que le dependían.

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.



Nótese también que bajo el ampuloso título de Agrupación Fuerza Aérea Argentina y Agrupación Armada Argentina bajo comando del Gobernador Militar, estas organizaciones eran inexistentes en los hechos: perdidos el mar circundante y la posibilidad de control del espacio aéreo, los medios aéreos y navales en las islas no servían. Es por eso que lleva a un razonamiento equivocado pensar o decir que “El Comando Conjunto Malvinas era un comando conjunto”. Era comando conjunto en los papeles, y en la práctica era un Comando terrestre.

Según las declaraciones del Subjefe del EMC del Informe Rattenbach, Declaraciones, Tomo I Fs. 138, el apoyo aéreo directo a las tropas en las islas era poco menos que imposible

“... si había Harriers en el aire, porque el apoyo directo yo diría que en Malvinas era casi imposible. Y va a ser imposible siempre, si no hay un gran adiestramiento conjunto, porque cuando decían “vaya y ataque” un hombre que viene a 450 nudos, no ve; mira, tira y se va. Y no. Y no sabe qué casco es nuestro y qué casco es de ellos. Así que tienen que tener muy bien marcado donde tienen que tirar. Y en Darwin... Bueno, en Darwin tiraron porque más o menos conocían la zona, pero después se les hizo imposible porque no lo sabían; era...”

Asimismo reconoce que la estrategia aérea es de apoyo el Brigadier Weber Comandante Aéreo Estratégico en el Informe Rattenbach, declaraciones, Tomo I Fs. 123, cuando dice

“...curso se podría haber cambiado, únicamente, mediante una batalla terrestre o una buena previsión de puestos de observación que pudieran anticipar la maniobra de desembarco y tener recursos como para evitarlo o hacérselo costoso. Pero siempre, por modo de superficie, lo otro es contribuyente. Una vez desembarcados hay que decir “A ustedes”.

Así opinaba también el Comandante de la FAS según surge de sus declaraciones en el Informe Rattenbach, declaraciones, Tomo I Fs. 183, cuando dice

"En el suelo se resuelve un conflicto, se resuelve la ocupación y la Fuerza Aérea no puede hacer eso. La Fuerza Aérea contribuye a la decisión del conflicto, puede tratar de ayudar a parar la invasión pero no puede definirlo, razón por la cual y conscientes de esa debilidad nosotros queríamos trabajar en conjunto, lo que intentamos muchísimas veces".

El 28 de abril, la Primer Ministro británica, Margaret Thatcher, ordenó el establecimiento de una Zona de Exclusión Total (en inglés TEZ) la que tendría los mismos alcances que la Zona de Exclusión Marítima, establecida el 12 de abril de 1982, un círculo de 200 millas náuticas desde 51° 40' latitud Sur y 59° 30' Oeste.¹²⁸ Esta zona de exclusión se aplicaba a todo tipo de transporte, aéreo o naval, civil o militar y cualquiera de ellos que se encontrara sobre la zona sería atacado por las fuerzas británicas.

La Fuerza de Tarea británica zarpó entre el 05 y 15 de abril, haciendo escala en la Isla Ascensión, localizada en 07.56' Sur, 14.22' Oeste, 4,200 millas (3,700 náuticas) desde Gran Bretaña y 3,800 (3,300 náuticas) a las Islas Malvinas. El uso de la isla fue autorizado por los Estados Unidos.

La isla Ascensión cumplió un papel fundamental en el trayecto a las Islas Malvinas ya que el pequeño aeropuerto que tiene, que data de la 2da Guerra Mundial, sirvió como base para la logística que iba llegando. Muchos de los elementos embarcados en un primer momento fueron reacomodados en otros buques una vez llegado a Ascensión. También sirvió como lugar de entrenamiento. El Grupo de Tareas Anfibia con el 3 Cdo de Brigada realizaron ejercicios de desembarco. También fue de gran valor para la Fuerza Aérea que realizó tareas de mantenimiento de sus aeronaves antes de seguir a las Islas.

Las Islas tenían una dotación denominada *British Forces Support Unit Ascension Island* (Fuerzas de Apoyo Británicas en la Isla Ascensión) que contaba con 1000 hombres llegando a contar 1500, comandadas por el Cap R McQueen con el objetivo de defender las islas ante un posible ataque argentino. Recaía la responsabilidad de la defensa en la RAF debiendo brindar protección tanto a las pistas de aterrizaje como a al perímetro de la Isla en general.

¹²⁸ Freedman, Lawrence (2005). The Official History of the Falklands Campaign. London, Routledge., V. II p. 257

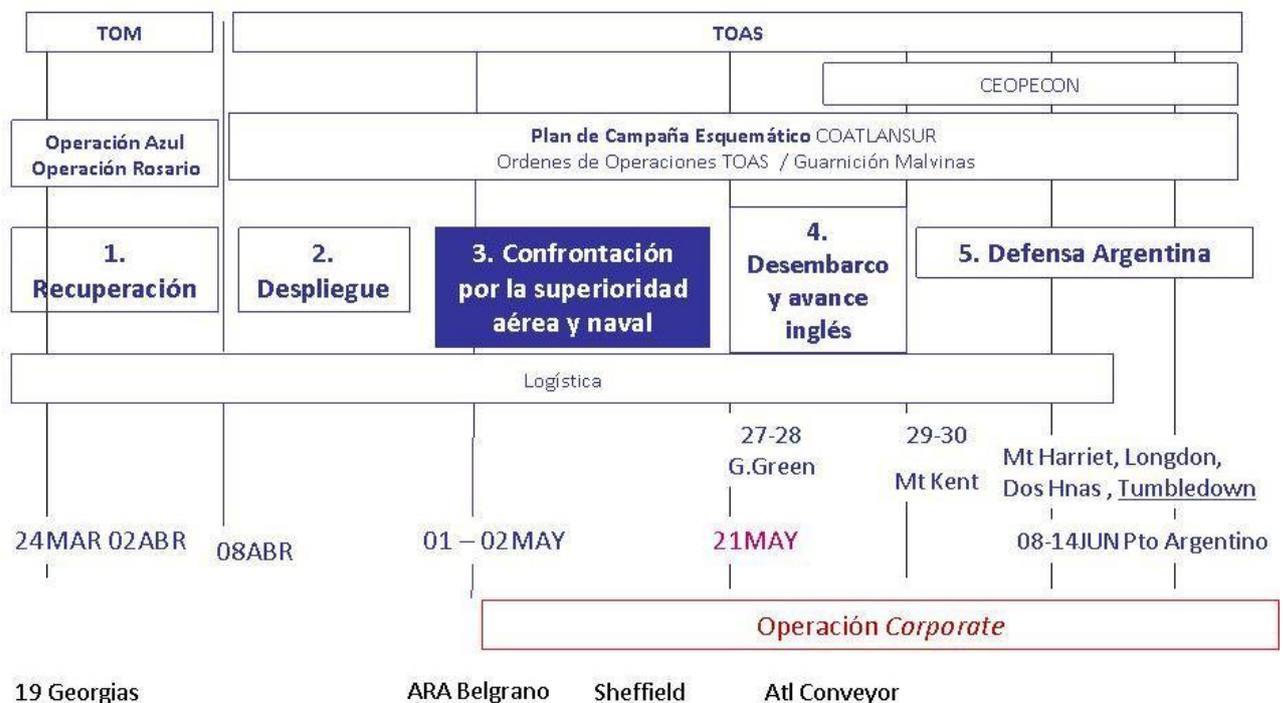
ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

En los ensayos y tesis internacionales sobre el tema, algunos autores discurren sobre un supuesto error argentino de no "atacar la extensa línea de comunicaciones británica, ni la isla Ascensión". Son elucubraciones de escritorio, ya que no se disponía de ningún medio para hacerlo.

11. CONFRONTACIÓN POR LA SUPERIORIDAD AÉREA Y NAVAL

Como puede verse en el gráfico, tuvo lugar entre el 1 de Mayo y el 21 de mayo. Es lo que también se conoce como la batalla aeronaval.



Aquí se sucedieron enfrentamientos tácticos que no son motivo de esta investigación. Como era de esperarse, se perdió el dominio del mar y la superioridad aérea sobre las Islas Malvinas.

De los hechos que afectaron severamente al nivel operacional, resalta el hundimiento del Crucero General Belgrano, porque fue un hecho táctico de repercusión en el nivel político estratégico.

11.1. El hundimiento del Crucero General Belgrano.

La misión asignada al GT 79.3. (Crucero General Belgrano y escoltas) , era *“penetrar en la zona de exclusión a partir del 1° de mayo a 2000 hs a efectos de materializar una amenaza y comprobar medios de reacción, permaneciendo el mínimo tiempo necesario en el área y adoptando las medidas antisubmarinas posibles”*.

Con la inteligencia operacional disponible, el Comandante de Operaciones Navales dio libertad de acción al Comandante de la Flota para accionar sobre el enemigo. Cuando con información proveniente de Malvinas se supo que el enemigo no estaba comprometido en acción decisiva, se ordenó su regreso puesto que se estimaba que era un blanco rentable.

A las 16.00 horas del 2 de mayo, el GT 79.3 se encontraba al 110° de Punta San Juan (Isla de los Estados) y a una distancia de 87 millas; navegando al rumbo Oeste – Noroeste 290° y a 10 nudos de velocidad, alejándose de la zona de exclusión, rumbo hacia la isla de los Estados.

En ese momento, el crucero ARA General Belgrano fue torpedeado y hundido por el submarino nuclear HMS Conqueror, cuando se encontraba a más de 30 millas del límite sursuroeste de la zona de exclusión. Esta acción motivó que el gobierno argentino se retirase de las negociaciones de paz bajo el auspicio del Presidente del Perú Belaúnde Terry, que proponía la mediación de observadores de ONU entre las fuerzas argentinas y británicas. Esto hubiese significado una posición ventajosa para la Argentina, ya que de hecho se reconocía su presencia en las islas.

Ante este hundimiento, el comandante del TOAS propuso mantener a los destructores ARA Seguí, ARA Bouchard, ARA Py y ARA Piedrabuena patrullando entre Río Grande y Río Gallegos, como apoyo a los medios aéreos allí desplegados. Manifestó además la idea de enviar dos corbetas al centro del Atlántico Sur para interceptar el abastecimiento enemigo, lo que fue rechazado por el Comité Militar, para no extender la guerra fuera del área Malvinas a la que se circunscribían hasta ese momento las operaciones (segunda semana de mayo).

Lombardo (2001) indica que cuando el hundimiento del general Belgrano es conocido por el Comandante en Jefe de la Armada¹²⁹ *“este reafirma su primigenia idea de que nuestros buques no tenían ninguna posibilidad frente al poder ingles. De acuerdo con el Comité Militar, dispuso que el portaaviones desembarcara su grupo aéreo para que estos aviones*

¹²⁹ Almirante Anaya.

colaboraran con el esfuerzo desde bases terrestres"¹³⁰. El criterio de replegar toda la flota a puerto es discutido hasta hoy. Sus detractores sostienen que debieron haber disputado de cualquier forma el dominio del mar, en tanto que otros sostienen que se aplicó el concepto de "Fuerza Naval en Potencia", alerta en la zona costera de bajas profundidades, al abrigo de posibles acciones submarinas británicas, con el objetivo de:

- 1) materializar una amenaza potencial sobre la zona Malvinas, en condiciones de actuar en una oportunidad favorable;
- 2) preservar una reserva de Poder Naval suficiente para el marco regional; y
- 3) prevenir eventuales acciones británicas contra el territorio continental argentino.

En los hechos, significó la pérdida de la disputa por el dominio del mar. En estricta teoría militar y descartando un golpe de suerte, la defensa terrestre de las islas ya estaba perdida, cualquiera hubiesen sido los éxitos tácticos parciales que se lograron,

El hundimiento del Crucero General Belgrano tuvo repercusión política. Como expresa el Informe Rattenbach en su punto 422, 4) indica "4) ARGENTINA.

a) No otorgó debida importancia a la propuesta, posiblemente debido a su creencia de que el foro adecuado estaba representado por Naciones Unidas.

b) Su RECHAZO, si bien no categórico y seguramente originado en el impacto psicológico provocado por el hundimiento del Gral. Belgrano, puede considerarse un error diplomático".

También lo reafirma el Lombardo (2001) [Lombardo, P 150 y 234/235] cuando expresa que "La política fue la que decidió el hundimiento del Belgrano y así poner fin al en ese momento, casi exitoso resultado de la gestión diplomática"... "Como lo he dicho, las acciones militares son una de las formas de llevar adelante las acciones políticas. El ataque decidido al Belgrano es un acabado ejemplo de esto. Se había presentado la propuesta de mediación del señor Presidente del Perú Belaunde Terry, que había reflatado la fracasada gestión del General Haig. Esta propuesta había sido aceptada en principio por nuestro canciller con el visto bueno del general Galtieri, aunque había quedado a ratificar por la Junta Militar. Era entonces Gran Bretaña la que debía dar el sí. En tales circunstancias fue cuando se adoptó la decisión política de torpedear al Belgrano, lejos del os buques ingleses, navegando lentamente y en alejamiento. Evidentemente no era una amenaza para las acciones militares pero si la

¹³⁰ Idem 46, Pág. 181.

oportunidad de dar un golpe político"... "El hecho concreto es que los torpedos del Conqueror no solo hundieron al buque y sus tripulantes, sino también sepultaron la posibilidad casi a mano de arribar a una solución pacífica. ¿Fue ese el efecto buscado por la Dama de Hierro? Creo que sí. La opinión pública civil y militar argentina no estaba preparada para negociar soberanía, y menos luego de 300 muertos. Se había hablado demasiado de la irrenunciable soberanía y de que el pabellón no sería arriado, sin pensar en el día después"¹³¹.

Ese mismo día, debía llevarse a cabo un acuerdo para cese de hostilidades, gestado por el Presidente del Perú Belaúnde Terry. Nunca la Argentina estuvo tan cerca de obtener un resultado favorable. Se interpondrían observadores militares de ONU entre las fuerzas oponentes, y la Argentina permanecería en las islas. Los observadores militares de ONU provendrían de UNTSO (United Nations Truce Supervision Organization) en Medio Oriente. Las cartas escala 1: 25:000 de las *Falklands Islands* ya habían sido distribuidas en Government House, Jerusalén.¹³² Sin embargo, a raíz del hundimiento del Belgrano, la Argentina decidió retirarse de las negociaciones.

La batalla naval se transformó en un desgaste táctico. El 4 de mayo, el destructor HMS Sheffield fue hundido por un Exocet. Varios buques británicos fueron seriamente averiados y hundidos. El 25 de mayo de 1982 fue hundido un buque logístico británico, el Atlantic Conveyor, el cual fue aligerado rápidamente de todo lo que se pudo salvar antes de hundirse. A partir de allí, la situación logística británica se hizo crítica.

En tal sentido, es aún una incógnita la suerte corrida por el portaaviones Invencible, en el ataque realizado por la Fuerza Aeronaval y la Fuerza Aérea Sur el 30 de mayo de 1982. Todo indica que el Invencible fue gravemente posiblemente averiado por un Exocet y por al menos 2 bombas lanzadas por los Skyhawk A-4C, razón por la cual llegó de regreso a puerto en el Reino Unido varios meses después de finalizada la guerra. También se dice que los Estados Unidos proveyeron a los británicos de un LPT 11, que es un barco de Infantería de Marina que permite el aterrizaje de aviones Harriers.

Por causas que aún se desconocen, el secreto militar británico fue prorrogado hasta el 2072.

¹³¹ Idem, 46 Págs. 150 y 234/235.

¹³² Testimonio del entonces Mayor Evergisto de Vergara, Jefe del Centro de Operaciones de UNTSO en 1985. Eran juegos de cartas de 28 hojas, escala 1: 25000. Había 20 juegos en el cuarto de mapas, dentro de una caja.

11.2. El cambio en la estructura de comando: el CEOPECON.

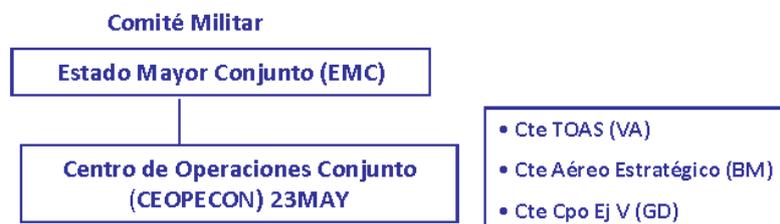
Al quedar neutralizada la flota, el comandante del TOAS, solo contó con los escasos medios aéreos de la Armada y las fuerzas dependientes del Gobernador militar. Cualquier otro medio no le pertenecía orgánicamente y debía requerirlo a través de laboriosas gestiones que perturbaban la conducción de sus operaciones. La misma constitución de su estado mayor, prácticamente específico de la Armada, le quitó dinámica y mayor posibilidad para una efectiva conducción conjunta.

"Este problema fue particularmente percibido en el archipiélago, el especial el 01 de mayo a partir de la iniciación de la batalla, y reiteradamente planteado por el Comandante Conjunto y Gobernador Militar. El desarrollo de la batalla, en lugar de allanar los problemas, dificultó aún más la coordinación de las operaciones, especialmente con la FAS. La intervención directa de los comandantes en jefe se hacía por momentos protagónica y condicionante". ¹³³

"Finalmente, la autoridad y efectividad del comandante del TOAS se fue diluyendo, hasta casi desaparecer y sólo mantener su estructura formal, en la primera quincena de mayo". ¹³⁴

"A los quince días de mayo, en conocimiento de los informes del Cte. del TOAS y del Comandante de Malvinas, los tres Comandantes en Jefe visitaron sucesivamente la zona de operaciones y, en reunión del Comité Militar, con los responsables operativos presentes, se resolvió la creación del Centro de Operaciones Conjunto (CEOPECON), el 23 de mayo con sede en Comodoro Rivadavia, el que estuvo integrado por los comandantes del Vto Cuerpo, del TOAS y del Comando Aéreo Estratégico". ¹³⁵

EDO: Planeamiento de Crisis (CEOPECON)



Metodología de trabajo: Informar EM, decisiones colegiadas, compatibilizar, 9, 12 y 1930 hs

¹³³ Idem 120, Pág.101.

¹³⁴ Idem 120, Pág.101.

¹³⁵ Idem 120, Pág.102.

*"Este organismo emplazado en Comodoro Rivadavia, asumió la coordinación de las operaciones de las FF.AA. a nivel operacional. El Cte del Vto Cuerpo Ej tenía la atribución para coordinar y decidir en los casos en que no hubiera acuerdo entre los tres integrantes, debiendo en el caso de problemas de envergadura, consultar al Comité Militar".*¹³⁶

El Comité Militar, por sí mismo y por intermedio del Estado Mayor Conjunto, supervisó la acción. Prueba de ello es una información acumulada en autos que documenta la creación del CEOPECON, como respuesta orgánica para adecuar a la realidad la conducción conjunta de las operaciones tácticas y logísticas.

El Centro tenía su sede en Comodoro Rivadavia, actuaría con capacidad ejecutiva sobre todas las fuerzas del teatro, las aéreas del Comando de Operaciones Aéreas y la reserva estratégica del Ejército.

Se vino a adoptar casi a la finalización del conflicto, un Estado Mayor Conjunto del Teatro, que curiosamente incluía como uno de sus miembros al mismo Comandante de Teatro, no era el decisor, y que de acuerdo a las tareas realizadas, y dado que no tenía como componente a la Fuerza Aérea y a la Armada (los que se encontraban en las islas eran solo nominales), solo se ocupó de tareas logística tácticas. En los hechos, replicó la conducción tripartita en un nivel difuso entre el operacional y el táctico.

Eran sus funciones:

"coordinar las acciones a desarrollar por el poder militar, naval y aéreo en los espacios terrestres, marítimos y aéreos que corresponde al TOAS, incluyendo además las bases aéreas, navales, aeronavales, instalaciones militares los puntos de apoyo logístico y todo otro lugar en el Continente que pueda ser motivo de ataque del enemigo, para derrotar a las fuerzas de GRAN BRETAÑA que accionan sobre las ISLAS MALVINAS, a fin de coadyuvar el logro del objetivo de la Estrategia Militar".

No fue otra cosa que la consecuencia de la experiencia de los tres miembros de la Junta Militar que decidieron esa aproximación a la unidad de decisión, por una vía nunca intentada, que funcionó fluidamente, aunque solo por veinte días. Sin embargo, nótese que el CEOPECON, lejos de fomentar la acción conjunta, lo que hizo fue recortar la autoridad del CTOAS, al que se incluyó como uno de sus miembros, y no el más antiguo. De esa forma, reforzó la idea que la guerra era aislada por cada componente.

¹³⁶ Idem 120, Pág. 40.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

La guerra fue corta y el CEOPECON, constituido a 23 días de iniciada no tuvo más que otros 20 días de funcionamiento. Cabe destacar que desarrolló numerosas tareas que incluyeron estudios de operaciones en proyecto, y aprobación de otras planificadas, además de la permanente coordinación en el aprovisionamiento de las islas, ya menguado por la situación aire y mar.

Resulta entonces que, en la creación de la orgánica de guerra y en la conducción de las operaciones se aplicó, con el asesoramiento del Estado Mayor Conjunto en el primer caso y se dispuso su cumplimiento en el segundo, de lo normado en la única Doctrina Básica vigente y, que tan pronto como se confirmó la necesidad y posibilidad de mejorar la organización y su funcionamiento, en directa consulta con los Comandos Operacionales, se introdujeron modificaciones, cuyo acierto y buenas perspectivas quedaron demostradas, aunque tarde.

Lo desacertado globalmente fue que el CEOPECON fue la tercera estructura de comando sobre una misma área de operaciones, cuando en realidad trabajaba de EM del CTOAS pero bajo control del COMIL. Se había así extendido la conducción tripartita al nivel operacional y táctico de la guerra.

La consecuencia de esta nueva fricción creada puede leerse en la declaración del Vicealmirante Lombardo en el Informe Rattenbach, Tomo I Fs. 77

"Es decir, hablaba por teléfono con Galtieri. El General Menéndez se sentía dependiente de tres personas. Un poco, un diez por ciento, del Almirante Lombardo; no sé, un diez, un veinte, un treinta por ciento de García, y un ochenta por ciento del General Galtieri. Esa es la realidad"

Aunque el Comandante del TOAS era parte del CEOPECON pero no su jefe, en los hechos al carecer de medios navales y medios aéreos con los que influir en la situación, se había transformado en un comandante táctico más. El CEOPECON trabajó así como un segundo estado mayor del General Menéndez, tratando de ayudarlo en lo que podía que era poco.

Principalmente para el Ejército, el General García era el responsable del apoyo logístico, y el intermediario oficiosos entre Galtieri y Menéndez. Decir como hacen algunos autores que el CEOPECON fue una medida acertada pero tardía o que constituyó una "genialidad" en la conducción de la guerra porque hizo la conducción conjunta, es una muestra clara de cómo se elimina de la sistematización del pensamiento al nivel operacional de la guerra, pasándose directamente del nivel Estratégico Militar al Táctico.

Las consecuencias fueron malas.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

11.3. Principales temas tratados en el CEOPECON que surgen de las Actas

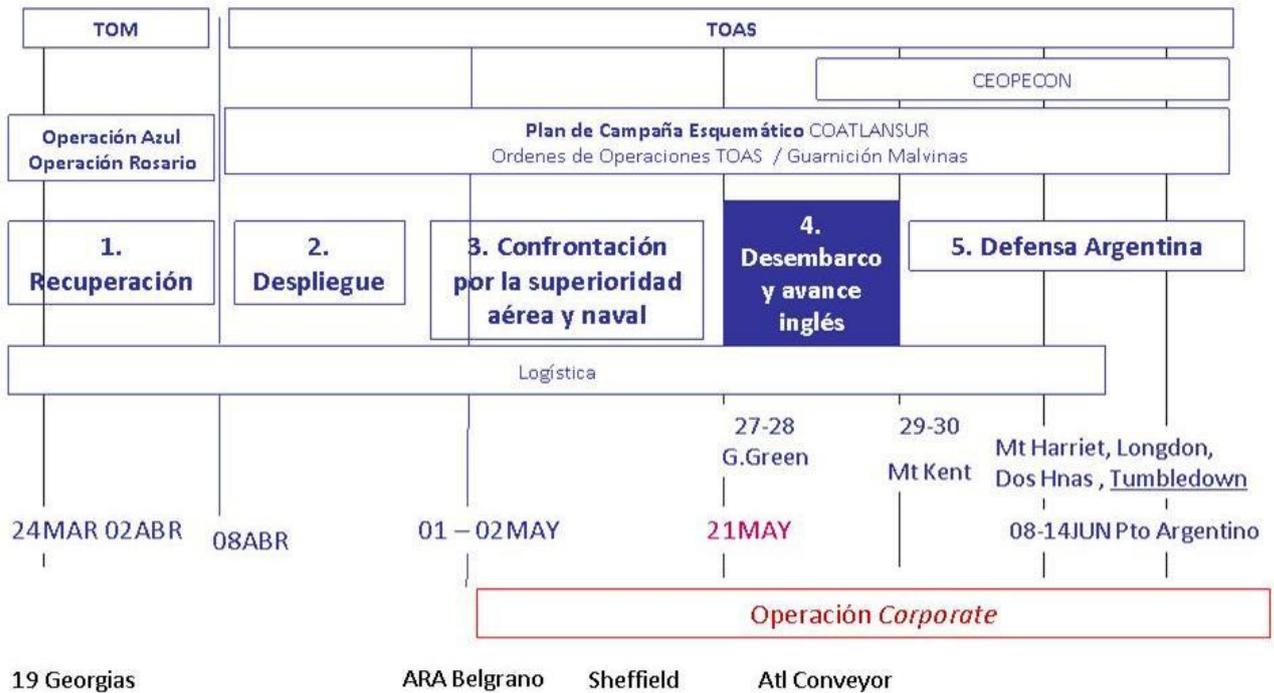
Sigue una tabla indicando las actividades del CEOPECON desde su creación. Aunque muchos ubican al CEOPECON en el nivel operacional, léase con atención las tareas y se constatará que fueron del nivel táctico.

ACTA	Fecha	Temas
1	23MAY	Constitución CEOPECON como organismo conjunto
2	24MAY	Requerimiento logísticos Gob Mil Malvinas - Aerolanzamiento - aeroabastecimiento - REM
3	25MAY	Comandos en cabeza de playa - REM - Blow Pipe - OO CEOPECON 251255MAY82 infiltración en cabecera de playa CA 602 GN ANF y BT
4	25MAY	Niveles logísticos
5	26MAY	Importancia de Darwin por ENO - coordinación elementos aerot
6	26MAY	Empleo de comandos - buzos tácticos - info secreta - transporte aéreo nocturno
7	27MAY	Medidas de icia y contraicia
8	28MAY	Ataque FAA a San Carlos - icia 2do desembarco
9	29MAY	Situación Darwin - operaciones FAS - transporte comandos
10	30MAY	ARA evacuación heridos - resto comandos - situación Darwin
11	30MAY	Bahía Paraíso evacuación - FAA víveres municiones y lanzador misiles
12	31MAY	Disminución capacidad aérea enemigo - aumento transporte - comunicaciones - alerta ataque a litoral - coordinar bombardeo en M Kent
13	01JUN	Evaluación requerimiento logísticos - aerolanzamiento víveres en Howard
14	03JUN	Exocet a Pto Argentino - Reparar director tiro GADA - Cñ 155-105 mm ; Mor 120 - 81; MAG)
15	03JUN	Procedimientos para vuelos - dificultades movimientos ENO
16	04JUN	Buques Hospitales - Irizar y Pto Deseado
17	05JUN	Combustible - condecoraciones - Cruz Roja
18	07JUN	Actualización ratificar prioridades logísticas (Cñ 155 mm - tiro)
19	08JUN	Super Etandard como guía - ARA aumentar exploración y reconocimiento aéreo - EA ocupar posiciones (Br I Aerot.) - CAE - Op engaño y AP.
20	09JUN	IM
21	10JUN	Utilizar submarinos - ataques a blancos navales - desplazar unidades EA - San Carlos dificultades aerof- operación aerot - bombardeo - RI 8 Darwin -
22	11JUN	Temas hospitales
23	12JUN	Ataque a posición Pto Argentino - intercambio información

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

12. EL DESEMBARCO Y AVANCE BRITANICO.



12.1. El desembarco británico

No se trata en esta investigación los hechos tácticos incluidos desde el desembarco británico hasta la conquista de Goose Green.

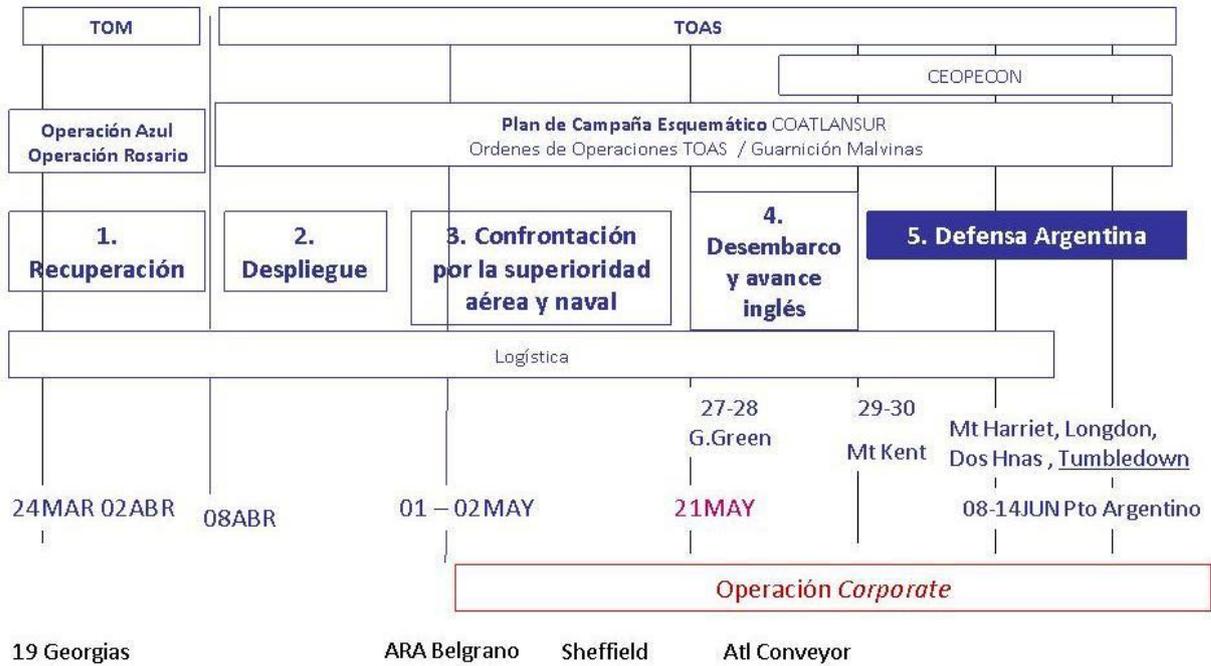
No es motivo de esta investigación hechos ocurridos en el nivel táctico. Se peleó con bravura en condiciones de aislamiento. En este nivel, lo que se discutía era si convenía atacar a los barcos y portaaviones para desgastar a la flota enemiga, o a las tropas británicas que desembarcaban para afectar su poder de combate terrestre. Todo indica que la aviación naval se concentraba en usar sus últimos Exocet en búsqueda de los portaaviones, en tanto que la FAS se concentraba más en los desembarcos de tropa.

Merecería una detallada investigación no pertinente a ésta, la carencia de unidad de comando entre el Jefe del Aeródromo de Campaña en Darwin, y el Jefe del Regimiento 12 (-) en Pradera del Ganso.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

13. LA DEFENSA ARGENTINA.



13.1. Operaciones terrestres en las islas ¹³⁷

No se trata en esta investigación los hechos tácticos ocurridos entre el 30 de mayo y 14 de Junio, fecha de la rendición. Tampoco se trata el empleo de la reserva estratégica militar, que no podía actuar sin superioridad aérea.

Los aspectos concernientes a la rendición, que revelan el desorden propio de una fuerza en tales circunstancias, con diálogos directos entre el presidente Galtieri (estrategia general y estrategia militar como miembro del Comité Militar) y el Comandante táctico General Menéndez, salteando el CEOPECON nivel operacional) no se tratan en esta investigación, aunque revelan que el presidente no estaba al tanto de la real situación que se vivía en el terreno.

Producida la rendición argentina en 14 de junio de 1982, el Contralmirante John Woodward, ordenó que se desalojara a los argentinos establecidos en la isla Morrell, del Grupo Thule, Archipiélago Sandwich del Sur. El 20 de Junio de 1982, el oficial a cargo Teniente de Corbeta

¹³⁷ Idem 120.

Peralta Martínez, cumpliendo órdenes recibidas, rindió la estación Científica compuesta por 9 militares y un civil.

Al día siguiente los británicos destruyeron las instalaciones con explosivos, para impedir cualquier intento de reocupación. Al decir de un autor, la guerra, como de costumbre, pesó más que el interés científico. La isla volvió a sus dueños ancestrales: los pingüinos.

Fue el último acto de guerra del CAS.

13.2. Las fricciones en la cadena de comando.

La conducción tripartita en todos los niveles afectó en grado sumo la eficiencia de las operaciones. El comando es estrictamente personal y es difícil concebirlo de otra manera. Las fricciones entre las fuerzas dieron pie a que existiesen triunviratos en todos los niveles. La Junta Militar que ejercía el poder político estaba compuesta por tres miembros. En el nivel estratégico militar, el Comité Militar eran los tres miembros de la Junta Militar, y su estado mayor era el Estado Mayor Conjunto, cuyo Jefe oficiaba de secretario de actas. La Comisión de Trabajo estaba compuesta por tres miembros, uno por cada Fuerza Armada, que además de trabajar para el Comité Militar, informaba a cada uno de sus respectivos Comandantes en Jefe. El General García, comandante de la operación de desembarco, carecía de Estado Mayor, había sido designado por razones de política interfuerzas y el título de Comandante de teatro era exagerado. El Comandante del TOAS tenía su estado mayor en Puerto Belgrano, y cuando se desplazó a Comodoro Rivadavia, lo hizo sin su Estado Mayor. Fue reemplazado por el CEOPECON, que en estricto sentido era otro triunvirato y no un órgano de comando sino de Estado Mayor de un Comandante de teatro inexistente.

Lombardo (2001) indica que *"los triunviratos nunca han tenido demasiado éxito. Así lo fue en nuestra temprana historia nacional"*¹³⁸. El Primer Triunvirato fue debilitado por el "motín de las trenzas" del Regimiento de Patricios, y derrocado por el General San Martín, y su regimiento de Granaderos a Caballo en octubre de 1812, por las tendencias unitarias del ministro Rivadavia, que fue obligado a exiliarse. Lombardo prosigue: *"creo que un ejemplo muy ilustrativo es el francés. Luego de la caída de la monarquía, con la revolución de 1789 y el siguiente período revolucionario y del terror, al tratar de llegarse a una institucionalización se creó el triunvirato, siendo uno de los triunviros el entonces exitoso General Napoleón Bonaparte. Poco después se produjo el primer cambio, siguió existiendo el triunvirato pero con*

¹³⁸ Ídem 46, Pág. 255.

uno de ellos como primer triunviro, Napoleón. Poco tardaron en desaparecer los otros dos y Napoleón llegó a Emperador". Por naturaleza humana los triunviratos requieren de un consenso difícil de lograr cuando hay intereses contrapuestos o aún, comunes. No implementan un mando unificado, necesario para operaciones militares conjuntas.

Eso generó fricciones en la conducción, aunque personalmente todos se llevasen bien. Los triunviratos en la historia nunca lograron superar los enconos e intereses grupales e individuales.

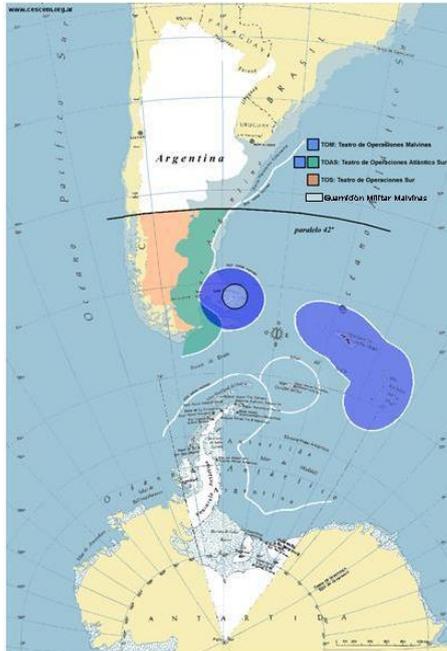
Comandos Estratégicos durante el Conflicto del Atlántico Sur.

Durante el desarrollo del CAS se constituyeron alternativamente los siguientes Comandos – Teatros de Operaciones:

- Comandante del Teatro de Operaciones Malvinas (TOM) (02ABR al 07ABR)
- Comandante del Teatro de Operaciones Atlántico Sur (TOAS) (07ABR al 14JUN)
- Comandante Aéreo Estratégico (CAE) (02ABR)
- Comandante Aéreo de Transporte (CAT) (02ABR al 30ABR – luego pasa a depender del FAS)
- Comandante Aéreo de Defensa (CAD) (05ABR al 01MAY – luego pasa a depender de la FAS)
- Centro de Operaciones Conjuntas (CEOPECON) (23MAY al 14JUN)
- El Comando Conjunto Malvinas (26ABR al 14JUN)

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.



Teatros de Operaciones - Cdos

1. Cdo del Teatro de Operaciones Malvinas (TOM)
2. Cdo del Teatro de Operaciones Atlántico Sur (TOAS)
3. Cdo Aéreo Estratégico (CAE)
4. Cdo Aéreo de Transporte (CAT)
5. Cdo Aéreo de Defensa (CAD)
6. Cdo de Operaciones Conjuntas (CEOPECON)
7. Cdo del Teatro de Operaciones Malvinas (CTOM)

Para comprender la evolución de las estructuras de Comando desde la DEMIL 1(82 hasta la finalización de la guerra ver Anexo Nro 1: Evolución de la cadena de la Estructura de Comando.

14. CONCLUSIONES DE LA PARTE II.

Este capítulo relata los hechos ocurridos durante el lapso en estudio, para tratar en el próximo capítulo los modernos elementos del diseño operacional. Debe aclararse que la combinación de los elementos del diseño operacional es lo que se denomina *arte operacional*. Según algunos ejércitos, el arte operacional no es privativo del nivel operacional, sino que también ocurre en el nivel táctico.

Este capítulo concluye que no se puede hablar de elementos del diseño de una campaña, puesto que todo indica que se planificaron dos operaciones tácticas sucesivas, una de recuperación de las Islas Malvinas, y otra de su defensa. Se podrían identificar elementos del diseño más en el nivel táctico que en el nivel operacional, que era casi inexistente.

La acción conjunta, que requiere un objetivo común y un mando unificado, no se llevó a cabo. No existía doctrina conjunta al respecto, en el momento de los hechos. Si existió práctica conjunta, fue en el nivel táctico y por necesidad surgió espontáneamente.

Se optó por una conducción tripartita, sin un acabado conocimiento de la división de los niveles de guerra o conflicto. Si bien la sistematización del pensamiento en niveles no es tajante, permite asignar tareas, misiones y medios a cada nivel. Lo que se detecta en abundancia es la fricción de Clausewitz: los errores de niveles superiores se centuplican en los niveles inferiores.

La falla principal fue en el proceso de decisión, por una cadena de comando defectuosa. Dice el axioma militar que Cadena de Comando que tarda más de 10 segundos en ser explicada, no es apta, ni factible, ni aceptable. Al decir del Informe Rattenbach, fojas 165] "quedaron en evidencia fallas en el proceso de decisión debido a la naturaleza colegiada del organismo supremo – que físicamente estaba disperso – a la interferencia de los asesores cercanos al Presidente y a los compromisos asumidos ante las distintas fuerzas. No se tomaron decisiones oportunas para aprovechar propuestas diplomáticas, que hubieran revertido una situación militar que no tenía solución favorable y se tornaba más grave día a día.

Esta naturaleza colegiada de los responsables de conducir en todos los niveles produjo interferencias, órdenes y contraórdenes, malentendidos, y tensiones entre las fuerzas armadas. Aunque se dibujaban diagramas de organizaciones, se carecía de las relaciones de comando entre ellas. Existía renuencia de cada una de las fuerzas armadas en subordinarse a otra, sobre todo si ello implicaba una invasión a su ambiente geográfico de incumbencia.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

En lo que hace a la orgánica y a las relaciones de comando, el factor determinante fue la escasa integración real de las fuerza en tiempos de conflicto. No existía doctrina, entrenamiento ni adiestramiento conjunto. Esto era una responsabilidad del Estado Mayor Conjunto, que en ese momento carecía de relevancia.

La estructura de fuerzas era muy despareja. Mientras la Aviación naval y la Infantería de marina estaban preparadas, la Flota de Mar, el Ejército y la Fuerza Aérea no habían alcanzado el desarrollo de fuerzas necesarias para este ambiente geográfico ni para oponerse al aliado principal de la NATO en su lucha contra el pacto de Varsovia. Estas dos últimas fuerzas habían puesto énfasis en la hipótesis de conflicto Chile. El planeamiento y el desarrollo de la estructuras de fuerzas, en vista al conflicto que se estima enfrentar de acuerdo a su naturaleza, es otra responsabilidad del Estado Mayor Conjunto.

El nivel operacional fue superado por las concepciones tácticas, y se fue planificando a medida que avanzaban los hechos. El estado final militar deseado, que ahora surge como conveniente, la negociación, no fue enunciado desde un principio, y la opinión pública civil y militar no estaba preparada para negociar la soberanía.

Al respecto, el Informe Rattenbach (571) concluye que:

"a. Desde que se produce el incidente Georgias (23/31-MAR) hasta la caída de Puerto XXXXXXXX XXXXXX (29-MAY) la Junta nunca estuvo dispuesta a negociar, en la verdadera y cabal acepción de lo que significara fijar condiciones desde una posición alcanzada; que se creía era una posición de fuerza; y que la otra parte debía aceptar.

b. La facilidad de la ocupación sin resistencia y el júbilo popular ante la reivindicación que erróneamente se interpretó como un vuelco masivo de la población en apoyo del gobierno, afectó el discernimiento objetivo de los responsables, que quedaron atrapados por el tono bélico de sus declaraciones y discursos.

c. Los éxitos de las operaciones aéreas, aun a costa de las fuertes pérdidas sufridas y la creencia sostenida de que la defensa terrestre de las Islas era inexpugnable, los llevó al convencimiento de que los británicos no podrían soportar este enorme desgaste (Declaraciones del Doctor Costa Méndez - Informe del General Galtieri al gabinete el 12 de mayo, página 242 Tomo III).

d. Esta idea perduró hasta los días previos al colapso de Puerto Argentino. Se esperaba que la posición podría soportar el asedio británico por 72 horas más, plazo éste en el cual el enemigo se vería obligado a negociar un alto el fuego (Declaraciones del Almirante Anaya y Vicealmirante Suárez del Cerro)".

ESTUDIO DE CASO: "ANALISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Finalmente, todo es fácil de decir ahora que se conoce el resultado final. Debe comprenderse que los hombres deben evitar pero normalmente siempre terminan atrapados por las circunstancias, especialmente si son de carácter emotivo como el sentimiento Malvinas.

PARTE III

LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO OPERACIONAL

PARTE III: LOS ELEMENTOS DEL DISEÑO OPERACIONAL.

El objetivo de esta parte de la investigación es determinar si los modernos Elementos del Diseño Operacional (EDO) y su creativa combinación en un arte operacional fueron aplicados en la concepción de la guerra desde el punto de vista argentino. Este arte operacional se lleva a cabo dentro del nivel operacional. Para ello, se realizó el estudio de los hechos ocurridos, especialmente en los niveles de dirección estratégica. Estos aspectos se detallan en la Parte II de esta investigación.

Para que hubiesen existido Elementos del Diseño Operacional combinados en un Arte Operacional, supone aceptar que este nivel existía, además de figurar en los títulos de algunos documentos frases como "Teatro de Operaciones" o "maniobra [estratégica] operacional", que de suyo implicarían que se tuvo en cuenta este nivel. No obstante, la sola existencia de títulos como los mencionados no son de por sí suficientes como para certificar que el nivel operacional fuera tenido en cuenta en la concepción del uso del componente armado del poder nacional en la obtención de todo o parte de los objetivos políticos.

15. Documentos consultados.

Para determinar si los modernos EDO fueron considerados, se revisaron exhaustivamente los siguientes documentos:

- Directiva Estratégica Nacional (DENAC) 1/82 (ENE82)
- Introducción y Conclusiones de la DENAC 1/82 (ENE82)
- Directiva Estratégica Nacional (DENAC) 2/82 (Caso Malvinas) que es complementaria de la DENAC 1/82 (MAR82)
- Directiva Estratégica Militar (DEMIL) 1/82 (Caso Malvinas) (MAR82)
- Plan de Campaña Esquemático del Teatro de Operaciones Malvinas (MAR82)
- Directiva del Comité Militar 1/82 complementaria a la DENAC 1/82 (MAR82)
- Acta Nº 2/82 de reunión del COMIL (23MAR82)
- Plan de Operaciones 1/82 de la Fuerza de Tareas Anfibia 40 (27MAR82)
- Decreto Nº 675 de creación del Teatro de Operaciones Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur (TOM) (01ABR82)
- Ideas rectoras expresadas por CTOM, personalmente, a cada jefe de elemento que ejecutará la operación militar (01ABR82).

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- Graficación del Concepto de la Operación del Plan Esquemático de Campaña del TOM. (02ABR82)
- Organigrama Orden de batalla de las fuerzas del Ejército que participaron en la campaña de recuperación de las ISLAS MALVINAS (02ABR82).
- Acta N° 8/82 de reunión del COMIL.
- Acta N° 9/82 de reunión del COMIL. (06ABR82)
- Decreto N° 700 de creación del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS). (07ABR82)
- Orden de Operaciones Nro 01/82 (Defensa) del Cdo FFTT TOAS (07ABR82)
- Concepto de la operación a la OO Nro 1/82 (Defensa) de la Agr Ej MALVINAS. (07ABR82)
- Plan Operaciones 2/82 Mantenimiento de la Soberanía del Cdo. Aéreo Estratégico (CAE) (07ABR82)
- Acta N° 10 del COMIL. (09ABR82)
- Reunión del Comité Militar (COMIL) y Acta N° 11 correspondiente. (11ABR82)
- Plan Esquemático 1/82 del COATLANSUR [COPIA N° 15] (12ABR82)
- Plan Esquemático 1/82 "S" de COATLANSUR [difiere de la n° 15] (12ABR82) [COPIA N° 6]
- Plan de Operaciones 2/82 de la Fuerza de Tareas 79. (12ABR82)
- Acta N° 12 del COMIL. (13ABR82)
- Acta N° 13 de reunión del COMIL. (13ABR82)
- Acta N° 14 de reunión del COMIL. (14ABR82)
- Directiva para el empleo de las FFTT del TOAS(14ABR82)
- Plan de Operaciones N° 02/82 de la Fuerza de Tareas Aeronaval. (15ABR82)
- Orden de Operaciones 1/82 "Defensa" de la Agrupación Ejército Malvinas, y agregado: Consideraciones de la Comisión Rattenbach. [en realidad es la OO 2/82] (15ABR82) [COPIA N° 02 – incompleta]
- Orden de Operaciones Nro. 2/82 (Defensa) del Cdo Agr Ej MALVINAS. (15ABR82) [COPIA N° 26]
- Plan de Operaciones Esquemático del Comando de la Fuerza Aérea Sur. (16ABR82)
- Observaciones del Comandante del CAE al plan del TOAS (19ABR82)
- Documento Informativo aprobado por el COMIL. (20ABR82)
- Reunión del COMIL. (20ABR82)
- Acta N° 15 de reunión del COMIL. (20ABR82)

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- Orden de Operaciones N° 1 contra elementos irregulares y comandos infiltrados y su agregado: Consideraciones de la Comisión Rattenbach. (26ABR82)
- Asesoramiento del Estado Mayor Conjunto respecto a la cadena de Comando. Comprende un escrito inicial (26ABR82), una primera nota ampliatoria (08MAY82), y una segunda nota ampliatoria (24MAY82) (26ABR82)
- Concepto de la operación defensiva a partir del 28 Abr 82. (28ABR82)
- Relaciones de comando a partir del 28 Abr 82. (28ABR82)
- Concepto de la operación del EC GUEMES en SAN CARLOS. (30ABR82)
- Mensaje del Gobernador militar al Comando en Jefe del Ejército, y sus consideraciones de la Comisión Rattenbach (16MAY82) [COPIA ilegible y con recortes]
- Mensaje del Gobernador militar al Comando en Jefe del Ejército sobre la Situación en las ISLAS MALVINAS el 16 May 82. (16MAY82) [COPIA más legible y completa]
- Situación del enemigo en SAN CARLOS el 210830 May 82. (21MAY82)
- Pedido de apoyo aéreo efectuado por el Cdo Conj MALVINAS. (21MAY82)
- Mensaje del Gobernador militar al CTOAS sobre situación, y consideraciones de la Comisión Rattenbach (22MAY82) [COPIA ilegible y con recortes]
- Apreciación de situación del Cdo Conj MALVINAS ante el desembarco inglés en SAN CARLOS. (22MAY82) [COPIA más legible y completa del] Mensaje del Gobernador militar al CTOAS
- Acta de creación del Centro de Operaciones Conjunto – CEOPECON (23MAY82)
- Actas del CEOPECON desde ACTA N°1 (24MAY82) a ACTA N° 23 (12JUN82). (24MAY82)
- Orden de Operaciones 506/82 del Comando de la Brigada de Infantería III (responsable de la defensa de la zona del estrecho San Carlos), y las consideraciones de la Comisión Rattenbach (24MAY82)
- Orden de operaciones de CEOPECON del 251255 MAY82. (25MAY82)
- Orden de Operaciones 507/82 [SIN ANEXOS] (ataque de desarticulación) del Comando de la Brigada de Infantería III (responsable de la defensa de la zona del estrecho de San Carlos), y las consideraciones de la Comisión Rattenbach (25MAY82)
- Orden de Operaciones Nro 507/82 [CON ANEXOS] (ataque de desarticulación) a la FT MERCEDES de la Agrupación Ejército LITORAL. (25MAY82)

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- Orden de Operaciones sin número/82 (reestructuración parcial del dispositivo y organización para el combate del Comando Conjunto Malvinas), y las consideraciones de la Comisión Rattenbach, (26MAY82)
- Planes expuestos por el Cte Componente Terrestre del CTOM. (26MAY82 a JUN82)
- Posible nota del Cte Comando Conjunto Malvinas al Gobernador militar, de fecha anterior al 26MAY82.
- Nota del Gobernador militar al Cte Comando Conjunto Malvinas de fecha posterior al 26MAY82.
- Posible mensaje del Gobernador militar al CEOPECON, posiblemente del 27MAY82, conteniendo un resumen del Plan Esquemático del Comando Conjunto Malvinas.
- Posible escrito del Comando Conjunto Malvinas con el título "Características de la Campaña" conteniendo ideas y planes alternativos para rechazar el desembarco británico en San Carlos, posiblemente confeccionado entre el 22 y 27MAY82.
- Plan Esquemático del Comando Conjunto Malvinas, 26MAY82.
- Ideas, información y bosquejo de un nuevo Plan de Ataque a las fuerzas británicas con intervención de los medios continentales, del Comando Conjunto Malvinas, posterior al 29MAY82. Posiblemente sea el plan expuesto por el Cte CCM al COMIL y al CEOPECON en los primeros días de JUN82.
- Acta acuerdo Nº 21 del CEOPECON del 10JUN82.
- Mensaje del Cte Cpo Ej V - 260400 MAY82. (26MAY82) [COPIA SUELTA]
- Mensaje del Gob Militar MALVINAS al Cte Cuerpo Ejército V. (26MAY82) [COPIA SUELTA]
- Plan Esquemático del Cdo Conj MALVINAS del 271200. (27MAY82) [COPIA SUELTA]

16. Identificaciones de EDOs.

En el plan táctico de ataque de recuperación de Puerto Argentino – denominado Plan de Campaña - llevado a cabo por una Fuerza de Tarea Conjunta, fue llevado a cabo exitosamente. Los centros de gravedad fueron bien fijados, los objetivos estaban claramente definidos, la maniobra fue correctamente ejecutada, la fricción fue resuelta adecuadamente, y la operación se concretó.

Sin embargo, se debe ser claro que no se trató de un Plan de Campaña que tuviera lugar dentro de un Teatro de Operaciones. Se trató de una maniobra táctica, dentro de un área de operaciones.

El Plan de defensa fue improvisado. El 2 de abril, cuando fueron recuperadas las Malvinas, no existía un plan para su defensa; el mismo fue producido diez días después, el 12 de abril, cuando el Reino Unido ya había iniciado el desplazamiento de sus medios para recuperar las islas (CAERCAS, 2000: 39).

Los documentos de los niveles estratégico nacional y militar que dieron origen al plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas fueron la DENAC 2/82 Caso Malvinas y la DEMIL 1/82 Caso Malvinas. El Estado Mayor del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur elaboró en el término de una semana el Plan de Esquemático Nro.1/82 “S” para la defensa y sostén de las Malvinas, emitido el 12 de abril de 1982, y la Directiva para el empleo de las fuerzas terrestres en el TOAS, emitida el 14 de abril de 1982.

En el Plan de Defensa de Malvinas no puede encontrarse la intención del Comandante del TOAS que exprese la forma en que ve debe quedar la operación cuando finalicen las operaciones; el centro de gravedad Puerto Argentino estaba correctamente definido, pero fue alterado por el general Galtieri, según refiere en sus declaraciones el general Menéndez, Informe Rattenbach, Tomo III Fs. 483 cuando dice:

“P: No. Varias veces se revisó este tema. Inclusive, yo diría que al salir de Buenos Aires se daba como un hecho que si había que luchar para defender las Malvinas lo que había que defender básicamente era Puerto Argentino – en ese momento Puerto Stanley – porque ese era el punto, digamos, que sintetizaba – por las características de las islas – su organización, su valor político o administrativo, la presencia o el dominio de un país sobre las Islas. Después eso fue cambiado en parte, a posteriori de la visita del general Galtieri”.

Se coincide con lo que menciona Álvarez (2010) que los puntos decisivos que pueden deducirse de la lectura y análisis del plan, en particular de las tareas asignadas a cada componente / agrupación, podrían ser: PD 1: neutralización de la fuerza de portaaviones. El plan asigna a los medios navales la tarea de “desgastar, neutralizar o destruir, en oportunidades favorables, los medios de superficie del enemigo”, y a los medios aeronavales asigna “tareas de ataque a unidades de superficie...”; PD 2: neutralización de la operación de desembarco. El plan asigna a las distintas agrupaciones de la Guarnición Militar Malvinas tareas relativas a la defensa de costas; PD 3: neutralización de la ofensiva terrestre. El plan asigna a la Agrupación Ejército Malvinas y a las unidades de Infantería de Marina las tareas relativas a accionar contra el ataque terrestre enemigo.

Sin embargo, nótese que los PD 2 y 3 no son factibles, porque se asigna responsabilidades a dos supuestos Comandos de Componente Malvinas naval y aéreo que no eran otra cosa que una teorización.

El plan de campaña analizado no determina una oportunidad para accionar sobre el enemigo en forma determinante; sólo los medios de la FAS operaron desde direcciones inesperadas. Luego, no se creó ni se mantuvo el *momentum*.

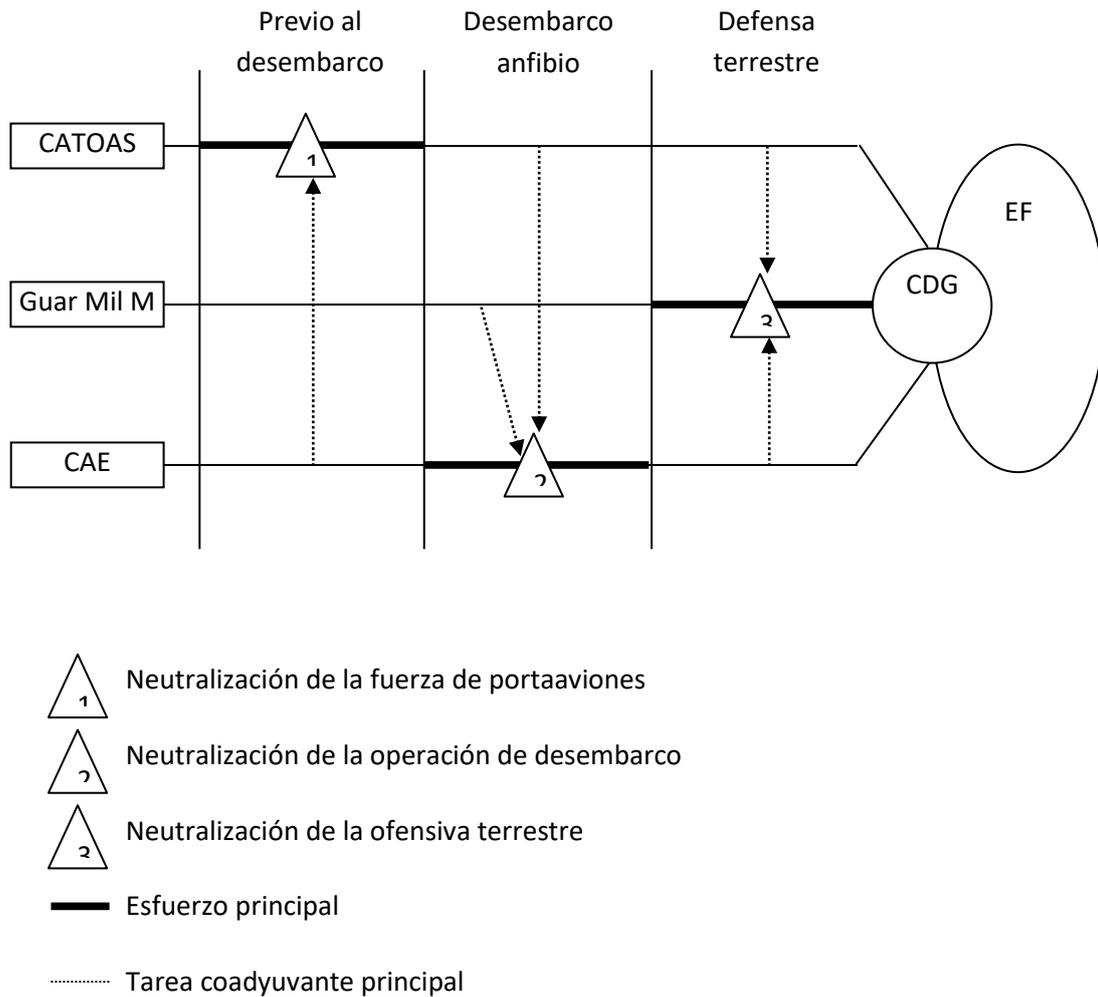
En cuanto al *tempo*, hubo una sola oportunidad que fue el día del ataque aéreo a las fuerzas que desembarcaban en Bahía Agradable, que no pudo ser explotado por las fuerzas terrestres como esperaba el Comandante de la Fuerza Aérea Sur, que desconocía el ambiente geográfico. Lo declara el General Menéndez en el Informe Rattenbach, Tomo III, Fs. 492, al decir:

“D: Bahía Agradable estaba ubicada aproximadamente entre 25 y 30 kilómetros de Puerto Argentino ya uso 15 kilómetros más allá de la primera línea nuestra, el lugar donde habíamos emplazado al regimiento de Infantería 4. El terreno intermedio ya estaba ocupado por los ingleses, o sea que para poder llegar a bahía Agradable había que lanzar in ataque con todas las de la ley delante de nuestro límite anterior del campo principal de combate. El puente que cruzaba el brazo Fitz Roy – el cual es muy importante y que, por supuesto, después nos enteramos que los ingleses lo habían reparado – para nosotros estaba volado, lo que hacía que por ahí no se pudiera pasar. Los medios de apoyo de fuego, los cañones SOFMA, los dos que contábamos hasta ese momento, no se podían desplazar para ubicarlos de forma tal de poder alcanzar hasta Bahía Agradable. El enemigo seguía contando con superioridad aérea y naval como para poner todas las fragatas y batir el flanco nuestro permanentemente en todo el desarrollo de la acción. Realmente, lo vimos como una posibilidad cuando vimos el resultado de la acción aérea, pero....”

Como sostiene Alvarez [Alvarez, 2010 P.23], si se hubiese tratado de una campaña se la podría graficar como sigue:

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.



No obstante, nótese que las Líneas de Operaciones no se encuentran bajo un comando único, condición necesaria para que se trate de una Campaña. Pensar lo contrario sería aceptar que una Campaña puede estar bajo el comando de diferentes personas.

En este Plan de Defensa no se identifican esfuerzos, sino que se asignan tareas a los elementos que componen el plan. Hay esfuerzos de defensa en la Directiva Complementaria MTQ-68 pero sin sincronización de esfuerzos.

En cuanto al punto culminante, no se advirtieron dos: el primero de ellos cuando el 2 de Abril, de una situación estratégica favorable (ataque) se pasó a una situación estratégica desfavorable (la defensa); el segundo de ellos, ante la retirada de la flota de mar y la imposibilidad de controlar el espacio aéreo, los componentes aéreos y navales de las Islas Malvinas no servían a los fines, la defensa terrestre carecía de movilidad y era esperable una derrota en el terreno. Este punto culminante fue advertido por el Subjefe del Estado Mayor

General del Ejército el general Vaquero, en su asesoramiento de los generales del 5 de mayo, según sus declaraciones en el Informe Rattenbach, Tomo I Fs. 190.

“Lo señores generales optaron por la Alternativa 2 que vuelvo a leer: “Lograr cuanto antes una solución negociada a través de las Naciones Unidas, que contemple condiciones aceptables para nuestro país”. Esa era la opinión de los señores Generales. P: ¿En qué fecha fue? D: el 5 de mayo. Les voy a leer mi opinión. Opinión del Jefe del Estado Mayor...”

El alcance operacional estuvo limitado por las restricciones del apoyo logístico aéreo y naval. El plan de defensa no refleja sincronización ni coordinación de acciones de los distintos componentes; sólo hace referencia a las coordinaciones a efectuar con el CAE para las acciones de los medios aéreos propios no asignados al TOAS.

Durante el desarrollo de las acciones no hubo enlace operacional, principalmente por las deficiencias en la acción militar conjunta. Sólo se manifestaron coordinaciones tácticas en las acciones de los componentes terrestres y aéreos dependientes del Comando Conjunto Malvinas durante el avance británico hacia Puerto Argentino. [Álvarez, 2010].

Para poder identificar EDOs en el Plan de Defensa de las islas, tuvo que recurrirse al desarrollo de las operaciones. Sus elementos no fueron mencionados ni tenidos en cuenta en la concepción. Eso ocurrió porque no se trata un Plan de Campaña como se lo refiere usualmente, sino que se trata de un Plan Táctico de Defensa.

17. La influencia de los niveles estratégicos sobre los niveles operacional y táctico.

Los niveles estratégicos dirigen, los niveles operacional y táctico implementan esa dirección planificando y ejecutando el empleo. En este caso, los niveles estratégicos interfirieron en la conducción operacional y táctica, a tal punto que todo indica que el nivel operacional no fue tenido en cuenta.

A continuación se mencionan las interferencias de nivel.

17.1 El nivel de la Estrategia Nacional.

En el momento de la guerra, el nivel de la estrategia general que corresponde a la conducción política del estado estaba en manos de una Junta Militar, y la titularidad de la presidencia se encontraba en manos del miembro del Ejército. La forma de gobierno podía definirse como triunviral.

La Junta Militar ejercía doble función: gobernar el país en el nivel Estratégico Nacional, y conducir las operaciones militares como miembro del COMIL en el nivel de la Estrategia Militar. Para el planeamiento se tomaron exclusivamente aspectos de índole militar, descuidando el contexto internacional, o bien se tuvieron percepciones erróneas o falsas.

En el ejercicio de la conducción del estado, existían serias divergencias entre las Fuerzas Armadas.

El estado final político deseado.

Una Estrategia Nacional debe establecer la forma en que se obtendrán los objetivos políticos. Lo que hace esta Estrategia Nacional es articular a los componentes del poder nacional, asignando prioridad en los esfuerzos para cada componente del poder, trasladando el esfuerzo de uno a otro componente. No existía una Directiva de Estrategia Nacional. De existir, una de las contingencias de empleo del poder militar debió haber sido Malvinas, como también lo era el caso Chile.

Al no existir DENAC, se pretendió transformar la DEMIL en DENAC y el resultado fue una dedicación exclusiva al componente armado del poder nacional. El asesoramiento que la DEMIL debía transformarse en DENAC fue erróneo. En estricta teoría era cierto que faltaba, pero en la práctica no era lo mismo una DENAC que una DEMIL.

Durante la investigación, no se pudo determinar el estado final político deseado. Se confunde con un estado final militar deseado. La palabra "recuperar" es ambigua, porque la soberanía sobre Malvinas podía recuperarse por medios militares, o por medios diplomáticos que siguiesen a los militares. La recuperación de la soberanía podía ser *manu militari* lo que sería más breve o por la diplomacia, lo que significaría negociaciones que podrían extenderse en el tiempo.

La opinión pública ni civil ni militar estaba preparada para llegar al caso de negociar la soberanía.

En sus declaraciones del Informe Rattenbach, el general Galtieri expresa que la intención última era negociar, pero como le hace notar el informante, esa intención no está volcada en ningún documento.

Los supuestos del planeamiento nacional.

Las percepciones que dieron origen al planeamiento de la recuperación de las islas, recibieron el nombre de supuestos o hipótesis. Según la doctrina, los supuestos del nivel superior deben ser considerados como hechos en el planeamiento de los niveles dependientes. El primer supuesto fue que los EUA se mantendrían neutrales o se abstendrían de intervenir en forma directa o indirecta. El segundo supuesto fue que los británicos no intentarían recuperar las islas por la fuerza.

El primer supuesto del nivel Estratégico Nacional tomado como un hecho por los niveles inferiores quedó demostrado como falso, cuando EUA autorizó el uso de la isla Ascensión, y se autorizó el uso de los misiles Sidewinder a los británicos. Estos misiles eran de última generación, adquirirían el blanco de frente, no se comercializaban y estaban reservados para que la OTAN enfrentase al pacto de Varsovia. Todavía bajo secreto militar, existen indicios que los EUA facilitaron aviones Harrier de los *marines* a los británicos, que proveyeron de un LTP 11 cuando aparentemente el portaaviones Invencible fue dañado por un misil Exocet, y proveyeron información satelital sobre la ubicación de la flota argentina. El segundo supuesto quedó demostrado como falso al día siguiente de la ocupación, cuando partió desde el Reino Unido la flota de desembarco británica.

Pese a que estos dos supuestos se demostraron como falsos, no se adecuaron planes y contramedidas y se mantuvo la idea de recuperar las islas por la fuerza. Además de estos supuestos, hubo una apreciación del contexto geopolítico errónea: el mundo se encontraba en la Guerra Fría, el enfrentamiento era entre la OTAN y el Pacto de Varsovia, el campo de batalla era Europa. Por tanto, el mundo occidental no podía permitir bajo ninguna circunstancia que un país de tercer orden derrotase militarmente al aliado más importante de EUA en Europa, el Reino Unido. Esto se demostró en la UN Res 502 del 03 Abril 1982, que le dio al Reino Unido la posibilidad de invocar el Artículo 51 de la carta ONU de defensa propia.

Ignorar el contexto internacional en 1982 dio lugar a los dos supuestos de la Estrategia Nacional erróneos. El mundo se encontraba en plena Guerra Fría, y el tema Malvinas ocupaba un lugar relegado en el contexto internacional. El Reino Unido era y sigue siendo el aliado más importante de Estados Unidos en Europa, por tanto era fácil deducir que Estados Unidos buscaría inicialmente negociar una retirada argentina, y llegado a un enfrentamiento, no le quedaría otra salida que apoyar a su aliado el Reino Unido. La

URSS no podía concluir que la alianza occidental era tan débil que el aliado en Europa más importante fuera derrotado por una potencia militar de tercer o cuarto orden.

La Estrategia Nacional debió haber previsto la oportunidad en que cesaba la acción del componente militar del poder nacional, y el estado final que se aspiraba cuando ocurriera tal cese. Eso no fue anticipado, predominando la visión de una operación táctica de recuperación, asumiendo que no habría reacción británica.

La visión no fue global o heurística del problema, sino que predominó una visión táctica de los hechos.

17.2 El nivel de la Estrategia Militar.

El nivel de la Estrategia Militar era ejercido por el Comité Militar, que a la sazón era la misma Junta Militar que ejercía la conducción estratégica nacional. Era la segunda conducción triunviral.

Las bases para la operación de recuperación debería haber recaído en el EMC, en tanto que el planeamiento u ejecución debió haber sido responsabilidad de quien se constituyese como Comandante de Teatro de Operaciones. No obstante, la operación de recuperación se planificó por una Comisión de Trabajo *ad hoc* compuesta por un representante de cada Fuerza Armada. Invocando razones de secreto, se excluyó al Ministerio de Defensa y al Estado Mayor Conjunto. Posteriormente, la conducción de las fuerzas militares quedó en manos del Comité Militar (COMIL), del que era secretario el JEMCO. Todo indica que el Canciller argentino estaba al tanto de la planificación del COMIL, y si lo fue, asesoró que la postura de Estados Unidos se volcaría hacia la Argentina, por razones de solidaridad latinoamericana y como agradecimiento a la colaboración argentino en la lucha contra el terrorismo de la década del 70.

La conducción política y militar tripartita ejercida por las mismas personas en los niveles Estratégico Nacional y Estratégico Militar diluía las responsabilidades del Estado Mayor Conjunto. Una de las tareas de la Estrategia Militar previas a cualquier contingencia, cual es la de estimar la naturaleza del conflicto a enfrentar y en consecuencia el planeamiento de la estructura de fuerzas, fue dejada totalmente de lado. La estructura de las fuerzas se realiza en función de una estimación de la naturaleza del conflicto futuro, y el conflicto Malvinas no estaba en la agenda ni del Ministro de Defensa ni del Estado Mayor Conjunto ni de ninguna de las Fuerzas Armadas, ni en la Armada en sí, sino en el Comandante en Jefe de la Armada que era miembro de la Junta Militar y del COMIL. En cuanto a la otra

responsabilidad del Estado Mayor Conjunto, el desarrollo y equipamiento de las fuerzas era más responsabilidad y voluntad de cada uno de los Comandantes en Jefe de cada una de las Fuerzas Armadas, que producto de una apreciación de estructura de fuerzas del Estado Mayor Conjunto necesaria para el conflicto que de preveía desarrollar, que hasta ese momento era otro.

La responsabilidad de la estructura de fuerzas recaía en los responsables de la conducción política del Estado, que lo hacían según su mejor parecer, en un natural tironeo del presupuesto al que nadie ponía orden. La contingencia Malvinas estaba fuera de la estimación del conflicto futuro, otra responsabilidad de la Estrategia Militar. Predominaba desde 1978 la contingencia Chile.

El hecho que los Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas fueran a su vez integrantes de la Junta Militar responsable del gobierno, influyó posteriormente en las estructuras de comando de los denominados Teatros de Operaciones. En el caso que nos ocupa, se tratarán el TOM, el TOAS y el TOS. El CEOPECON también fue una estructura tripartita que reemplazó al Comandante del TOAS, algo atípico ya que reemplazaba la autoridad del CTOAS. Súmese que al promediar el conflicto, se consideró al Comando de la Guarnición Militar Malvinas como un "pequeño" Teatro de Operaciones.

Existían otros Comandos Operacionales, si se considera como tales a los Comandos de Aéreas Estratégicas. Sin embargo, queda claro que esos otros Comandos Operacionales eran Comandos de Área Geográficas, y no estuvieron involucrados en acciones de guerra.

Los Comandos Estratégicos involucrados en operaciones de guerra eran el Comando del TOAS, el Comando de Defensa Aérea, el Comando Aéreo Estratégico, la Fuerza Aérea Sur y el Comando de Transporte. Debieron haber estado bajo un comando único. No obstante, el comando se ejerció por líneas paralelas independientes, por Fuerza Armada.

Un párrafo aparte merece el Comando Aéreo Estratégico y su comando dependiente, la Fuerza Aérea Sur. Si bien es justificable su creación fuera de la estructura del TOAS por la estimación del conflicto con Chile, desechado ésta contingencia se debió haber puesto a la FAS como elemento dependiente del Cte TOAS. El Comando de Operaciones Navales cesó en su existencia cuando la flota fue replegada a puerto. Este asunto en particular fue motivo de disidencias en el planeamiento, y de un asesoramiento erróneo del EMC de considerar las operaciones en las Islas Malvinas como "independientes".

Si la operación Azul – Rosario fue planificada por la Estrategia Militar, el Comandante del Teatro de Operaciones sin Estado Mayor y sin medios de comunicaciones fue designado el día anterior, si los comandos de Aéreo y de Transporte estaban fuera de la autoridad del Comandante de Teatro, resultaba que en un ámbito insular, los comandos de componente terminaban subordinados al COMIL/Junta Militar. En los hechos, el nivel operacional de guerra había sido obviado, y la estrategia se unía directamente a la táctica.

El hecho que el planeamiento considerase la operación terminada luego de la conquista de Puesto Stanley, y solo se tuviese un cuenta una "defensa local" de los pobladores, indica también que no se planificó una campaña sino una operación táctica ofensiva.

No estaba prevista una continuación de la acción militar para el caso de una acción de recuperación desde el Reino Unido. La fuerza de los hechos llevó a improvisar otra operación táctica defensiva sin un estado final militar deseado claro. A partir de allí, se ocasionó una catarata de fricciones reflejadas particularmente en la conducción de la guerra, en lo referente a la estructura de comando y al establecimiento de diferentes Teatros de Operaciones..

No se advirtió que reconquistado Puerto Argentino, se había llegado a un Punto Culminante y de una situación estratégica favorable, se había pasado a otra situación estratégica desfavorable. Lo llamativo es que instintivamente, se sabía que una operación de recuperación desde el Reino Unido era una situación estratégica muy desfavorable, puesto que no había forma de oponerse al mayor peligro para el control del mar circundante, los submarinos nucleares. Existió también una sobreestimación de las propias fuerzas.

Para la época de la planificación del desembarco en Malvinas, no existía ninguna publicación para la acción militar conjunta de las fuerzas, excepto un texto general sobre doctrina básica. Este aspecto no disculpa errores de criterio: no se puede perder una guerra aduciendo que se hizo lo que indicaban los reglamentos. Los manuales y reglamentos prescriben aspectos, pero no proscriben acciones diferentes.

El estado final militar deseado

El estado final militar deseado debía traducir el estado final político. La expresión "recuperar la soberanía" es ambigua, ya que abarca desde una guerra absoluta y total

contra el Reino Unido, hasta un proceso donde se involucre al componente diplomático del poder nacional.

En la forma en que fue enunciado puede haber influido el supuesto que el Reino Unido no iba a reaccionar. Ya el 3 de Abril este supuesto se demostró como falso, por lo que hubiese sido necesario reformular el estado final militar deseado. En tal caso, el estado final militar deseado hubiese sido "Forzar a que el Reino Unido se aviniese a negociar el tema soberanía sobre las Malvinas". No existe certeza que la opinión pública hubiese aceptado este estado final militar deseado.

No tenía mayor sentido lógico pensar que la Argentina estaba en condiciones de derrotar militarmente al aliado más importante de EEUU en su confrontación contra el Pacto de Varsovia. Desde varios años atrás se había advertido que no había forma de oponerse a la amenaza de los submarinos nucleares, y eso iba a influir decisivamente en el necesario control del mar alrededor de las islas Malvinas.

La actitud de la Junta Militar/Comité Militar oscilaba entre la clara percepción que una lucha franca sería al final desventajosa, y una sobreestimación de las propias capacidades.

Técnicamente, el equipamiento de las tropas argentinas era desventajoso, salvo la aviación naval, que había adquirido los misiles Exocet, y la flota que contaba con ellos aunque en cantidades exiguas. No obstante, la flota de superficie era extremadamente vulnerable a la amenaza de los submarinos nucleares. La Fuerza Aérea no estaba equipada con armamento ni entrenada para el combate aire-mar. El Ejército carecía de equipamiento para visión nocturna y equipo individual apto, no estaba aclimatado al ambiente geográfico y sus unidades no habían finalizado sus períodos de instrucción por lo que carecía de conocimiento mutuo de los hombres, trabajo en equipo y espíritu de cuerpo.

Lo que puede identificarse es un estado final deseado táctico, cuál fue el de la Operación Azul-Rosario. Aquí si es aplicable el de "recuperar las islas", pero era un error si se pensaba que las operaciones militares terminarían allí. Conocida la postura internacional con la resolución 502 y la reacción militar británica, era claro que la única opción argentina era negociar, aspecto que casi se concreta con la mediación del Presidente del Perú Belaúnde Terry, y que fracasara el 2 de mayo con el hundimiento del Crucero General Belgrano. No fueron los británicos los que se retiraron de la negociación, sino el bando

argentino. Lo sentimientos primaron sobre la razón. Además, luego de tan tremenda pérdida, la opinión pública hubiese tomado como derrota el hecho de sentarse a negociar.

17.3 La estructura de comando para el nivel operacional.

La conducción nacional era tripartita. La conducción estratégico militar era también tripartita, y ejercida por las mismas personas en sus cargos de Comandantes en Jefe. El plan de recuperación temporaria de la soberanía fue elaborado por una Comisión de Trabajo tripartita, cuyos miembros informaban por separado a su respectivo Comandante en Jefe.

Sería un error decir que la Comisión de Trabajo reemplazó al rol del EMC. El rol del EMC es dar las bases para que el nivel operacional planifique y ejecute. Las bases para el planeamiento y ejecución son proporcionadas en la DEMIL, para cada contingencia. A quien la Comisión de Trabajo reemplazó fue a quien debió haber sido un Comandante Conjunto Subordinado al Teatro de Operaciones, siempre que se hubiese concebido una Campaña.

Estas bases incluyen: el estado final deseado militar al finalizar las operaciones; la oportunidad tentativa de ejecución; los medios asignados; el sostenimiento de la operación; y las restricciones de carácter político. Estas bases indican la tarea y el propósito de emplear las fuerzas militares como herramienta del poder nacional, y se las entregan al designado Comandante de Teatro de Operaciones. No fue esta la tarea de la Comisión de Trabajo, sino la de formular un plan táctico de ocupación de Puerto Stanley, con el único propósito ulterior eventual de la defensa ante una reacción local.

Tampoco puede decirse que esta Comisión de Trabajo tomó el rol del Comandante de Teatro. Antes bien, tomó el rol del comandante táctico de la operación. Cada comando de componente integrante de la Operación Azul-Rosario estaba subordinado a su propia fuerza armada. Los comandos de componente de cada Fuerza Armada pasaron así directamente al nivel táctico. Es por eso que esta investigación sostiene que ésto es una evidencia más que en la Guerra de Malvinas, el nivel operacional fue obviado.

Lombardo sostiene que en su carácter de CON, en la operación Azul-Rosario la flota y el Comandante de la Fuerza de Desembarco eran subordinados suyos. Acentuaba esta opinión el hecho que era el único con medios de comunicaciones y enlace con el Comandante de la Fuerza de desembarco. Es un error conceptual. Los componentes de la

Fuerza de Desembarco debían haber estado subordinados al Comandante del Teatro, y éste no fue designado hasta que la operación fue aprobada. Carecía de medios de comunicaciones y de estado mayor. Por lo tanto, era una designación política sin mayor efecto en el nivel operacional. El así mencionado como Comandante de TOM era una duplicación de una autoridad por encima del Comandante de la Fuerza de desembarco, pero sin medios para conducir.

El título de Comandante de TOM, y la calificación de la operación como una "maniobra [estratégico] operacional es ampuloso y erróneo. Se calificó como "teatro" a una simple zona de acción o área operacional de nivel táctico; para que hubiese ameritado el nombre de Teatro de Operaciones, debió haberse tratado de una campaña; para que hubiese ameritado el nombre de "campaña", debió haber existido un estado final operacional deseado, al término del cual cesarían las operaciones militares; es estado final operacional deseado no existió, sino solamente un estado final deseado táctico. Lo que se titulaba "maniobra [estratégica] operacional, se trataba en realidad de una maniobra táctica.

Esta estructura de comando tanto en la dirección como en el planeamiento y ejecución, fomentaba la guerra separada de cada componente, y se reflejó en la organización de los denominados Teatros de Operaciones secuenciales que siguieron, que son una prueba de la ausencia de un estado final operacional deseado bien definido antes de comenzar las operaciones.

Luego que el Vicealmirante Lombardo fuese designado Comandante del TOAS, y expresase que carecía de unidad de comando ya que el CON había desaparecido y el CAE no le dependían, el COMIL decidió conformar el CEOPECON como ente coordinador. Pasó a ser así el Cte TOAS uno de los miembros de esta comisión coordinadora tripartita, transfiriendo los consecuentes problemas al nivel operacional. Queda claro que se confundió acción conjunta por consenso entre la fuerzas. Se generó así un cruce de obediencias, donde el Cte TOAS tenía como subordinados a los componentes terrestres, aéreos y navales en Malvinas, ignorando que también dependían del Gobernador Militar con asiento en las islas, pero que había sido excluido de su responsabilidad por el decreto de creación del TOAS, en su artículo 2.

Aumentó la confusión el asesoramiento del EMC, en que Malvinas debía ser considerado un teatro de operaciones terrestre independiente, cuando en realidad dado que era un ámbito insular, su suerte dependía de las operaciones navales y aéreas alrededor de las islas.

El Informe Rattenbach no advierte estos aspectos arriba mencionados.

Esta situación que se expresa es una clara demostración de lo que Clausewitz denomina fricción o desgaste propia del ambiente de guerra: son partes de una pieza o de un sistema donde si una parte funciona mal, comienza a afectar a las restantes partes y estas fallas son tantas que sencillamente, la máquina se detiene. Según Clausewitz, solo hay un remedio contra esto, y es la experiencia en el combate.¹³⁹ La última guerra de la Argentina antes de 1982 había sido en 1865.

El reclamo del Calmte Lombardo que carecía de unidad de comando en el TOAS, era cierto. Murguizur (1983) expresa que *"la guerra es una sola, se desarrolla en todos los campos y ha adquirido tal velocidad que exige reacciones ultrarrápidas y decisiones de transmisión y recepción inmediata. Aun en el supuesto, lo que no era nuestro caso, de disponerse de medios modernos de comunicaciones, lo ideal sería que el Comandante del Teatro tuviera subordinados todos los elementos que fueren, sin necesidad de requerir adquisencias de otros Comandantes"*¹⁴⁰.

Los denominados Teatros de Operaciones.

El Diccionario para la Acción Militar Conjunta define a Teatro de Operaciones como el territorio, tanto propio como enemigo, necesario para el desarrollo de operaciones militares en el nivel [estratégico] operacional. También define Campaña como el conjunto de operaciones militares relacionadas entre sí y destinadas a obtener un objetivo fundamental a nivel [estratégico] operacional, dentro de un tiempo determinado. Si a estas definiciones se les quita la frase "nivel operacional", son válidas también para el nivel táctico, por tanto no se define su esencia. ¿Qué diferencia habría entre una zona de acción táctica y un Teatro de Operaciones?

Un Teatro de Operaciones es el lugar donde se lleva a cabo una Campaña. Para que exista una campaña, deben existir objetivos operacionales que traduzcan la intención de los objetivos estratégicos. En el caso que nos ocupa, pareciera que el objetivo estratégico [la recuperación de la soberanía en Malvinas] y el objetivo operacional [la conquista militar de Puerto Stanley] eran coincidentes. Es decir, el objetivo estratégico como fue enunciado no daba elementos de juicio para la correcta elaboración de operaciones que

¹³⁹ Clausewitz, Op Cit, Tomo I, Libro I Cap 8, P. 237.

¹⁴⁰ Murguizur, Juan Carlos (1983). El Conflicto del Atlántico Sur. Un punto de vista Argentino. Revista de Publicaciones Navales Nro 627. Buenos Aires.

contemplasen una reacción británica, y por tanto la recuperación pasó a ser un objetivo táctico. Como fue elegido, el objetivo estratégico era incompleto en su enunciado. Más aún, el objetivo estratégico pareciera que fue la recuperación de Puerto Stanley [así nombrado en el Plan Esquemático]. Una de las causas por la que pudo haberse identificado el objetivo estratégico con el objetivo operacional fue porque la conducción política, militar y operacional recaía en las mismas personas.

En sus declaraciones ante la Comisión Rattenbach, el general Galtieri expresa que se planificó una operación ofensiva, y luego una defensiva.

No tiene explicación lógica que si se trató de una campaña, con un solo estado final militar deseado, hayan existido más de un Teatro de Operaciones sucesivos.

La investigación muestra que los nombres asignados fueron Teatro de Operaciones Malvinas (TOM), Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS) y Teatro de Operaciones Sur. *A priori* puede decirse – y tal es el conocimiento difundido - que para la Argentina existieron tres Teatros de Operaciones en el período en estudio y en el mismo espacio geográfico. La única explicación posible es que no se concibió una campaña, sino operaciones tácticas aisladas. Si se hubiese concebido una campaña, se debió haber estructurado un solo Teatro de Operaciones. La elaboración de tres Teatros de Operaciones para un solo conflicto es una indicación que no se concibió a la campaña como un todo, sino como una sucesión de misiones tácticas planificadas sucesivamente.

Surge también que para el EMC según expresa el asesoramiento del Subjefe del EMC del 24 de mayo, que dado que la Flota y la Fuerza Aérea no podían influir sobre el desarrollo de los hechos en las islas, Malvinas eran una suerte de “pequeño teatro de Operaciones” independiente, de donde resultaría que no existieron únicamente tres “teatros” de operaciones sino un cuarto táctico.

Agréguese que cuando se crea el CEOPECON el 23 de mayo, se incluye en su estructura al Cte TOAS. Todos los aspectos que coordinaba el CEOPECON según las Actas, eran del nivel táctico del Comando Conjunto Malvinas, el “pequeño” teatro independiente aconsejado por el EMC. Por tanto, al ser el Almirante Cte TOAS parte del CEOPECON, en realidad era un Comandante táctico.

Aunque hoy esté en discusión por razones de pensiones de veteranos, queda claro que el Comando de Teatro de Operaciones Sur existió. Su existencia queda demostrada por el traslado de su Comandante, el Comandante del Vto Cuerpo de Ejército y su Estado Mayor

desde Bahía Blanca a Comodoro Rivadavia, la no dependencia de la Fuerza Aérea Sur del Comandante del TOAS, y los despliegues y red despliegues de la Brigada III en la provincia de Chubut, luego en la de Santa Cruz y finalmente su pasaje incompleto en personal y equipo a Malvinas. La coexistencia del TOAS y del TOS demuestra una inconsistencia del nivel Estratégico General: desde el inicio estaba claro que la Argentina no podía mantener dos guerras en frentes divergentes. El eventual conflicto con Chile debió haber sido delegado al componente diplomático para que demorase, atenuase o ganase tiempo, y no en intentar dividir las escasas fuerzas militares.

En líneas generales, un Comando de Teatro debe contar con su Comandante, su 2do Comandante y su Estado Mayor; y un Comando de Componente por cada una de las fuerzas armadas intervinientes. Estos Comandos de componente deben tener claras las denominadas Relaciones de Comando, que es el grado de autoridad delegada que tienen para hacer cumplir las órdenes. Este aspecto estaba confuso, según los diagramas que muestran los planes de la época. Los gráficos titulados "Relaciones de Comando" son organigramas de estructura, pero no se especifica la relación de comando que puede ser ya sea comando operacional, control operacional, comando táctico, control táctico, apoyo mutuo, apoyo cercano, autoridad de enlace o autoridad de coordinación.

La estructura de comando de cada uno de los denominados Comandos de Teatro que se establecieron casi simultáneamente es confusa. Si hubiese sido claro, serían rápidamente identificables las estructuras de cada uno de sus estados mayores, y los comandos de componente de cada uno de los teatros. Teóricamente cada Comando de Teatro debió haber contado con un Estado Mayor de Comando de Teatro, y Comandos de Componente marítimo, aéreo y terrestre.

17.3.1 El Teatro de Operaciones Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur (TOM).

El llamado TOM duró cinco días, del 2 al 7 de Abril de 1982. Su duración es una prueba más que se trató de una acción táctica, antes que una maniobra estratégica.

En el TOM puede identificarse a su Comandante, pero hay ausencia de Estado Mayor, porque ese rol lo cumplió la Comisión de Trabajo, que hizo de Estado Mayor de la Junta Militar [la Estrategia General]. Puede identificarse al componente naval [Busser] y al componente terrestre [Daher] de la operación táctica a Puerto Argentino. La tarea en las Georgias fue planificada y ejecutada por otros elementos fuera de la estructura del teatro. El general García no usó su Estado Mayor del Comando del Vto Cuerpo de

Ejército para planificar la operación, por razones de secreto. Además, no podría haberlo usado porque era un Estado Mayor integrado puramente por hombres del Ejército, y la operación era conjunta.

Sin embargo, sería aventurado calificar a la Operación Rosario como una operación conjunta, puesto que existía una carencia total de doctrina. Uno de los fundamentos de la acción conjunta además de la de objetivo común y mando unificado, es la sinergia. Sinergia significa *acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales*. No se trata de un efecto de simple suma, sino de un potenciador de capacidades si se reúnen para la acción a elementos de más de una fuerza armada. Este fundamento de acción conjunta fue ignorado, y el plan táctico se elaboró para que pudiera ser ejecutado en forma independiente por cada uno de los elementos de las fuerzas armadas.

Por tanto, era natural que cada jefe de elemento de cada Fuerza Armada recabara órdenes a sus mandos naturales, en este caso el RI 25 al Comandante de la Brigada IX, la Infantería de Marina al Comandante de Operaciones Navales y de allí cada uno naturalmente al Comandante en Jefe respectivo.

El hecho que el Comandante del TOM careciese de un Estado Mayor que lo asistiese en el planeamiento y ejecución de las operaciones en el teatro es otro elemento de juicio más que confirma que lo que se planificó fue en realidad una operación táctica de desembarco en las islas, y otra operación ofensiva táctica sobre las Georgias, sin que se hubiese pensado en ningún otro punto decisivo siguiente. No se mostraba necesario campos de la conducción en una operación que duraría horas. No era una campaña. No era necesario un J1 cuando las responsabilidades del campo de personal corrían por cuenta de cada Fuerza Armada; no era necesario un J2, cuando no se contaba ni había forma de contar con inteligencia estratégica; no era necesario un J3 que condujese una operación que había sido planificada por el Comandante de Teatro y otros dos miembros de las otras Fuerzas Armadas en el nivel estratégico militar; no era necesario un J4 que se preocupase por la logística, porque cada Fuerza se preocuparía por la propia, y tenía la sustentabilidad necesaria para esa operación táctica que duró pocos días; menos era necesario un J5 que imaginase la operación siguiente, puesto que no estaba prevista ninguna. También estos indicios demuestran que no era una operación conjunta, sino una operación en la que actuaban las tres Fuerzas Armadas en forma independiente. Así se explica que pasara inadvertido que finalizada la conquista de Puerto Argentino, se había alcanzado el punto culminante de

la ofensiva y se pasaba a una situación estratégica desfavorable. En operaciones ofensivas, el punto culminante es el punto en el tiempo y en el espacio, donde el poder de combate efectivo del atacante cesa y se debe cambiar la naturaleza de la operación, en este caso del ataque a la defensa.

17.3.2 El Teatro de Operaciones del Atlántico Sur.(TOAS)

El 7 de abril se desactivó el TOM y se activó el TOAS, que duró hasta la rendición del 14 de Junio de 1982. No obstante, el Cte TOAS pasó a formar parte de una conducción tripartita cuando el 23 de mayo se creara el CEOPECON, del cual formaba parte. Por tanto, el Comandante del TOAS cesó en los hechos el 24 de mayo, fecha coincidente con el asesoramiento del Subjefe del EMC sobre que Malvinas debía ser considerado un "pequeño teatro de operaciones" independiente.

En el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, puede identificarse a su Comandante, el Comandante de Operaciones navales. El Estado Mayor del Cte TOAS estaba en Puerto Belgrano. El TOAS constaba de un Componente Naval (naval y aeronaval), un Componente aéreo y un Componente Terrestre denominado Guarnición Malvinas, pese a que el decreto de creación del TOAS lo excluye. Fuera de la estructura del Teatro se encontraba la Fuerza Aérea Sur, que dependía del Comando Aéreo Estratégico, esgrimiendo la razón del posible conflicto con Chile; el Comando de Operaciones Aéreas, el Comando Aéreo de Defensa, y el Comando de Transporte.

El Vicealmirante Lombardo se quejó al COMIL sobre la falta de unidad de mando, y como respuesta se creó el CEOPECON. Esto surge de las declaraciones del Informe Rattenbach, Vicealmirante Suarez del Cerro, Tomo I, Fs. 150, al decir:

"D: yo creí, y sigo creyendo, que no se superponían, sobre todo por cómo nace el CEOPECON . No me acuerdo los días en que nace el CEOPECON, pero unos días antes que se lo cree, el Comandante del Teatro el Almirante Lombardo, hizo una exposición ante el Comité Militar- pedida por el – en la cual, puso de manifiesto todos los problemas de conducción que él tenía por no tener todas las Fuerzas subordinadas como Comandante de teatro; expresó todos los problemas que esto le acarrearía. Y, entonces, la primera idea - y fue la que quiso plasmar y después no caminó – fue la de crear una unidad de comando, un Comandante de Teatro con todas las fuerzas subordinadas y el responsable ante el Comité Militar, de todas las operaciones que se realizaban. Así fue como nació la idea del CEOPECON. De lo

que yo dije anteriormente – de cómo funcionan las Fuerzas Armadas Argentinas – esto no se concretó. No se podía concretar; para mantener las buenas relaciones, para seguir funcionando así, no se podía concretar el Comandante de Teatro.... Es decir, la unidad de comando no se pudo llevar a cabo. Entonces, como una cosa que ayudaría a esto, fue que se creó el centro, al que se llamó CEOPECON – en vez de Comando de Teatro de Operaciones Conjunto, Centro de Operaciones Conjunto – donde los tres representantes de la Junta se juntan en un mismo lugar en Comodoro Rivadavia y en mi modo de ver, a lo que estaba reemplazando era a la unidad de comando del Comandante de Teatro. Y tenía que ver con todo lo que fuera operacional del teatro, no de lo estratégico. Por eso creo que no se superponía con mi Estado Mayor, sino que venía a anular o achicar un poco la falta la unidad de comando, al tener a los tres representantes en un mismo lugar, todos los días. Y además se llamó CEOPECON porque lo otro no se consiguió que se efectivizara”

El Comandante del TOAS tenía su sede en Puerto Belgrano, pero el 13 de Abril el COMIL ordenó su desplazamiento a Comodoro Rivadavia, lo que hizo sin su estado mayor propio del Comando de Operaciones Navales.

17.3.3 El Teatro de Operaciones Sur.

No existe según los documentos, pero si existió en los hechos y fue producto que el nivel estratégico político seguía considerando la contingencia Chile en sus planes. Prueba de ello es el errático despliegue de la Brigada III, que lo hizo primero en la provincia de Chubut, luego en la de Santa Cruz y de repente recibió la orden de “saltar” a Malvinas, lo que hizo con sus efectivos y equipamiento incompletos.

Es por la existencia de este TOS que el Comandante del Vto Cuerpo de Ejército, luego de cesar como Cte TOM, se trasladó con su EM desde Bahía Blanca a Comodoro Rivadavia.

17.3.4 El teatro de operaciones “independiente” Malvinas.

Fue el resultado tácito del asesoramiento del EMC del 20 de Abril citado en el capítulo anterior. El Gobernador Militar había sido designado el 7 de Abril, y lógicamente a su vez Comandante de las Fuerzas militares en la isla. Es decir, tenía doble función. No tenía un Estado Mayor. El COMIL le creó uno 19 días después. El 26 de Abril se creó el Comando Conjunto Malvinas, a cargo de quien fuera Comandante de las FTTT de la

Operación Azul. Se designó a los J de 1 a 5, y posteriormente se incorporaron al Comando Conjunto Malvinas los jefes del Componente Aéreo y Naval Malvinas, haciendo nuevamente una conducción tripartita similar a los de los niveles superiores.

Lo llamativo es que los componentes asentados en las islas, dependían del Cte TOAS, ignorando al Gobernador Militar, incoherencia que nota el Subjefe del EMC en su asesoramiento del 26 de Abril.

El J 4 debía hacerse cargo de la coordinación logística, ya que cada fuerza abastecía a sus propios elementos. Lo primero de que carecía era de un elevador frontal para desembarcar los abastecimientos que llegaban por barco. El elevador frontal fue pedido de urgencia a Río Gallegos, que envió un viejo *Zampimóvil* perteneciente a YCF. Hasta que llegó, la carga se bajaba a brazo. En Puerto Argentino no existían grúas. La fuerza que estaba en mayor desventaja eran las del Ejército, ya que carecían de propios medios de traslado y dependían de los medios aéreos y navales. Además, luego del desembarco, era difícil hacer llegar los víveres a las tropas desplegadas en el terreno por la turba y la ausencia de caminos. Las cocinas eran viejas, y no había leña para racionar en caliente. Se las calentaba con una lata de alcohol sólido, pero debió idearse una rejilla para acercarla a la olla, porque las temperaturas eran muy bajas. Además, faltaba glicerina necesaria para mantener la temperatura durante la distribución. En suma, existió improvisación logística. No existió falta de abastecimientos, lo que faltó fueron terminales, grúas, caminos y medios para distribuirlo a los elementos desplegados.

Luego del 2 de Abril, es el COMIL el que toma la decisión de desplegar una Brigada del Ejército más, parte de la cual va a la isla Gran Malvina. Esto es interferir en el nivel operacional y táctico. Sin embargo, el Gobernador Militar objeta ante el General García, que se lo expresa como un hecho consumado. Surge de sus declaraciones en el Informe Rattenbach, Tomo III Fs. 489 cuando dice

"P: ¿No le llamó la atención en ese momento, cuando se trató de trasladar la Brigada a la otra isla, y también más tarde, que desde Buenos Aires le dirigieran a usted las operaciones de carácter operacional, y hasta táctico? D: Sí, sí. P: ¿Protestó Ud. o hizo notar este inconveniente" D: Yo se lo hice notar al general García. Cuando él vino, le dije: "Si esta es una inspiración del Comandante en Jefe se cumplirá, pero le aclaro que yo tengo otras razones. Ahora, Usted me dice que esta es la orden del Comandante en Jefe o una resolución del

Comandante en Jefe y ya no me da tiempo ni lugar para decir "Esto no lo voy a hacer".

Esta interferencia del COMIL se hace sin tener en cuenta el centro de gravedad: en caso de una operación militar británica terrestre sobre las islas, cual era Puerto Argentino y por tanto era el objetivo principal. Ganaba la guerra el que poseyera Puerto Argentino, y no el que se encontrase disperso en las dos islas. No se tiene en cuenta este elemento del diseño operacional – el centro de gravedad -, y se hace caso omiso a las necesidades logísticas.

La situación en las tropas del Ejército producto de la improvisación era mucho más grave. Las tropas del Ejército carecían de cohesión y espíritu de cuerpo, porque la clase se había incorporado en marzo, y ni siquiera se habían completado las condiciones de tiro, a diferencia de la Infantería de Marina que su incorporación duraba dos años. Los efectivos se completaron con movilización de clases anteriores, y los soldados se conocieron recién durante el despliegue; no estaban adaptados al ambiente geográfico, y algunos vieron nieve por primera vez en sus vidas; no estaban equipados para el frío intenso, y en su pasaje por Río Gallegos, el Jefe del RI 4 pidió munición, ropa de abrigo (el *douvet* israelí verde) y medias para su tropa. Carecían de visores nocturnos. Fueron a la guerra mal equipados y mal instruidos, y hasta algunos podrían decir que la conducción tripartita de los niveles superiores en este sentido actuó con indiferencia, o nunca pensó en un enfrentamiento armado terrestre como el que se dio. Estos hechos del nivel táctico afectaron al nivel operacional, haciendo realidad la fricción de Clausewitz.

Lo acaecido en el TOAS después del 7 de Abril es una confirmación de la vulneración del principio de mando unificado, fundamento de la acción conjunta. Es el mismo Comité de Trabajo que recomienda la creación de un organismo tripartito para permanecer en las islas. Es el Comité Militar el que toma la conducción del nivel operacional del TOAS, y ordena el despliegue apresurado de las tropas mal equipadas e instruidas, no ambientadas al clima ni a las condiciones meteorológicas, lo que afecta directamente al nivel táctico. Se reafirma que los errores de los niveles superiores no pueden ser solucionados por los niveles inferiores.

El 22 de mayo se agrava la conducción que había recaído en el Comandante del TOAS, por la creación del CEOPECON, que lo suplanta. Esto fue un cambio en la estructura de comando en plena guerra. El CEOPECON es otra organización tripartita integrada por el

integrante de la Comisión de Trabajo que asesoró al COMIL, Comandante del TOM, Comandante del TOS el Comandante Aéreo Estratégico, y el Comandante de Operaciones Navales, ya no como Comandante del TOAS. Nuevamente se vulnera el principio de mando unificado propio de las operaciones conjuntas. Se actuaría por consenso, y en caso de disidencia, resolvería el Comandante del TOS. No existieron disidencias.

Así se dio que la Junta Militar era tripartita, el Comité Militar era tripartito, y la conducción del TOAS era tripartita pero solo recibía órdenes del Comité Militar. Era así natural que los Comandantes en jefe del COMIL ordenasen a cada miembro del CEOPECON. El sistema estaba diseñado para esta deformación.

Con este sistema tripartito en los tres niveles, y este desgaste clausewitziano donde un error ocasionaba dos o tres más que a su vez se multiplicaban, era natural que los respectivos miembros consultasen a sus respectivos Comandantes en Jefe sobre qué actitud tomar en cada situación adversa. Es una amplia vulneración de la acción conjunta, cual es tener un objetivo común, y todas las ropas de aire, mar u tierra bajo un único mando unificado. Si existió acción conjunta, fue en los niveles tácticos y surgió por necesidad y no porque se hubiese practicado o ejercitado de antemano. Esta falta de acción conjunta en los niveles estratégicos y operacionales devino en objetivos aislados para cada una de las fuerzas, contribuyente al objetivo principal en la medida que lo estimaba cada Comandante en Jefe, y no el Comandante de Teatro, ya que los Comandantes en Jefe y miembros de la Junta Militar influían directamente o indirectamente en el miembro de su fuerza correspondiente en el CEOPECON.

A partir de estos hechos, se dio el caso que después de la guerra, algún protagonista esgrimiera que su Fuerza no se había rendido. Sería el primer caso en la historia militar donde la rendición del Comandante de las fuerzas ubicadas en una isla en un Teatro de Operaciones Insular tomara la responsabilidad de la rendición, en tanto que otras fuerzas de su mismo país y el organismo responsable de la conducción de las operaciones no tomaran tal responsabilidad histórica.

Lo acaecido con el Crucero General Belgrano es un tema que merece una consideración particular. Si la Armada no estaba en condiciones con sus buques para enfrentar a la flota británica, es difícil explicar la tarea y el propósito que se le asignó de navegar al sur de la zona de exclusión. Es difícil comprender que se pudiese tomar la zona de exclusión de 200 MN autoimpuesta por los británicos como límite de un Teatro de Operaciones. Fue una

orden desconectada de las negociaciones de paz que se estaba llevando a cabo, una orden militar para una acción dentro del "Teatro" de Operaciones desconectada del contexto político. La orden de repliegue fue tardía y los británicos no dejaron pasar la oportunidad para neutralizar el más grave peligro político que enfrentaban: el tener que negociar la soberanía. Igualmente cabe preguntarse si una negociación sobre la soberanía – las tres banderas - hubiese sido aceptable para los públicos militares y civiles argentinos, y si ello no hubiese ocasionado una caída del gobierno. La propaganda oficial hasta ese momento había fomentado la idea de la renuncia absoluta a tal circunstancia. La aceptación de una soberanía negociada se transformaba así en impracticable desde el punto de vista de la política interna.

El Comandante en Jefe de la Armada, miembro de la Junta Militar [conducción política] y del COMIL [mismos miembros pero de conducción militar] aconsejó negociar a pesar del hundimiento, lo que fue desoído por los otros dos miembros, que prefirieron devolver golpe por golpe. De resultas, la flota se retiró a puerto y tal responsabilidad se atribuye al Comandante del Componente Naval, aunque otras fuentes lo hacen recaer sobre el Comandante en jefe de la Armada. Como estaban dadas las cosas y en el sistema imperante de conducción fragmentada por fuerza armada, era difícil que el Comandante del Componente naval decidiese una medida de tal envergadura sin el consentimiento o acuerdo implícito del Comandante en Jefe de la Armada.

En el TOS, el Comandante se desplazó con su Estado Mayor del Comando de Cuerpo V en Bahía Blanca a Comodoro Rivadavia, y sus tropas eran las de asientos de paz en la jurisdicción, con agregados de parte de las fuerzas de la Mesopotamia que no habían podido cruzar a las islas. Era el Teatro de Operaciones con estructura de Comando y Comando de Componente más ordenada, aunque la Fuerza Aérea Sur servía a dos Teatros de Operaciones, y en tal sentido, se encontraba por fuera de la estructura del TOAS y del TOS, ya que recibía órdenes del Comandante en jefe de la Fuerza Aérea y no del Comandante del Teatro de Operaciones. No existe una causa racional por esta decisión. En el TOS no había actividad aérea, y los medios aéreos se empeñaban únicamente en el TOAS. Una vez más se vulneraba el principio del mando unificado necesario en toda operación conjunta.

Ante la inminencia de la derrota, las órdenes paralelas salteando la estructura de comando del TOAS proliferaron, aunque ya existieron desde el comienzo de la guerra. No se trataban en realidad de teatros de operaciones, sino de áreas operacionales donde se desarrollaban operaciones tácticas.

18. Los Elementos del diseño operacional y el arte operacional.

Corresponde ahora analizar si en la concepción de las operaciones del nivel operacional se adoptaron conceptos modernos sobre elementos del diseño operacional y su combinación en un arte operacional distintivo. Cabe aclarar que no se tomarán por ciertos significados de palabras o frases con la significación actual. Aunque se diga que existió un "Teatro de Operaciones Malvinas", ¿Existió realmente un Teatro de Operaciones, o se trató únicamente de una zona de acción de operaciones militares tácticas? ¿Existió una "maniobra operacional", aunque se la haya denominado de esa manera, o solamente se trató de una maniobra táctica?

Un análisis básico muestra que existe un arte operacional propio de una campaña, que debió ser llevada a cabo en un solo Teatro de Operaciones con un único estado final militar deseado, y se encuentra con tres o cuatro Teatros de Operaciones sucesivos en corto lapso. Eso es indicativo que en la concepción de empleo del instrumento militar del poder, no se tomó en cuenta un único estado final operacional deseado. Por lo tanto, no existió una campaña sino una serie de operaciones tácticas sucesivas, producto de haber eliminado el nivel operacional de la guerra.

En un solo Teatro de Operaciones, debe identificarse un solo arte operacional producto de combinar los EDO. En nuestro caso, solo se puede identificar un arte operacional independiente para cada uno de los Teatros de Operaciones sucesivos establecidos. Es un arte operacional táctico.

El nivel de la Estrategia Nacional debió haber pasado al nivel Estratégico Militar [inexistente puesto que el EMCO fue apartado del planeamiento por razones de secreto] el estado final de cosas a lograr por el nivel operacional de máxima y de mínima, los límites tentativos del Teatro de Operaciones, los medios, los tiempos y las restricciones políticas para el cumplimiento. Solo parte de estos elementos fueron pasados para el planeamiento. El más importante, el estado final operacional deseado de máxima y mínima, no fue enunciado aunque posteriormente en sus declaraciones el General Galtieri expresara que la finalidad era negociar. Esa intención que constituiría el estado final militar deseado, no fue volcada en ningún documento, como lo nota el oficial interrogante.

Si la Estrategia Militar hubiese expresado un estado final militar, debió haber dicho que era la de tomar una posición de fuerza en el terreno para forzar a una negociación, que hasta ese momento los británicos eran renuentes. No se proporcionó este estado final

operacional, porque solo se pidieron obtener objetivos tácticos. Pareciera que únicamente se exigía el estado final táctico de máxima, reservándose el estado final de mínima a la conducción política del conflicto aunque tal propósito no fue enunciado. Si esta fue la idea primigenia, el profesionalismo militar hubiera indicado que perdido el control del mar y el dominio del aire, la defensa terrestre estaba perdida. Ese era el punto culminante de la defensa, En las operaciones defensivas se alcanza el punto culminante cuando las fuerzas ya no pueden defender con perspectivas de éxito, o contraatacar para restaurar la cohesión de la defensa.

Aunque no se pueda conocer con certeza si la Junta Militar estaba al tanto de lo enunciado en el párrafo anterior, el devenir de los hechos tácticos y políticos hizo que asombrosamente, la posibilidad de una finalización del conflicto armado favorable a la Argentina estuviera muy cerca. No se puede conocer si en la mente de la Junta Militar existió este estado final de mínima, que hubiese sido el denominado "tres banderas", que estuvo a punto de lograrse el 2 de mayo de 1982 mediante el proceso de negociación del Presidente peruano Belaúnde Terry, y que fracasó cuando la Argentina se retiró de la negociación a raíz del hundimiento del Crucero General Belgrano. Permanecer con tropas en las islas con la mediación de ONU hubiese significado una ventaja para la Argentina, y una desventaja para el Reino Unido.

No obstante, ni la opinión pública de las Fuerzas Armadas y de la sociedad estaban preparados para negociar soberanía. Luego de la experiencia de Vietnam, la conducción militar estadounidense se dio cuenta que las guerras de hoy se ganan o se pierden con la opinión pública, lo que tuvo especialmente en cuenta el General Schwarzkopf, en la Guerra del Golfo. Siendo Mayor en Vietnam, el luego General Schwarzkopf, comprendió que no existe ni el Comandante Militar ni el gobernante (por más poderoso que sea el país que gobierne) que pueda con una opinión pública global adversa. Schwarzkopf lo aprendió en su familia. Una de sus hermanas, Ruth Ann o Sally, era una de las líderes de las manifestaciones anti Guerra de Vietnam más destacadas.

Schwarzkopf comprendió que el manejo de la opinión pública es el aspecto más relevante del manejo de la conducción política de una guerra. Si la conducción política de una guerra es deficiente, la guerra está perdida antes de ser comenzada. Durante Tormenta del Desierto Schwarzkopf decidió: "Dado que, en Vietnam, la prensa manejó la opinión pública mundial (es decir, ejerció parte de la conducción integral de la guerra), no puedo permitirme ese mismo error en el Golfo; la opinión pública mundial la manejaré yo". El conjunto de los

videos con las conferencias de prensa y exposiciones del General Schwarzkopf durante Tormenta del Desierto se transformaron en un magnífico Manual de Técnicas Comunicacionales Efectivas que fue utilizado como referencia por organizaciones de distinto tipo en todo el mundo.

En cambio, en el plan inicial parece ser que la idea de la Junta Militar era que, una vez completada la conquista, se dejaría un pequeño destacamento militar en las islas, y la masa de las tropas regresarían al continente, pero que tal idea cambió sin conocerse las causas. Esta situación *post conflicto* carecía de sentido para los intereses argentinos. No hay nada que indique que si se hubiese adoptado esa resolución, el Reino Unido no hubiese seguido adelante con la recuperación de las islas. Por tanto, el desembarco del 2 de Abril no hubiese pasado de una conmoción internacional de cierta magnitud, pero la soberanía de las islas no se hubiese recuperado, y el estado final de máxima tampoco se hubiese cumplido. Por eso no guardaba coherencia el plan inicial de dejar un destacamento en las islas y replegarse al continente. Las negociaciones en un conflicto resultan a favor del que mejor se encuentra en el terreno, y esta situación inexorablemente iba a ser británica.

Si esto es así, al no existir un Plan de Campaña producto de no pensar globalmente en estados finales deseados por la conducción política, la operación de desembarco en las islas pasó a ser una operación táctica ofensiva, aunque quienes participaron hayan usado el adjetivo "estratégico" en frases del planeamiento. Al desembarco en Malvinas le sucedió al día siguiente otra operación táctica en las Islas Georgias, pero que no tenían conexión con Malvinas sino con el dominio del Atlántico Sur, y no fue llevada a cabo por el Comandante del Teatro. Luego, no fueron operaciones tácticas interrelacionadas apuntadas a la reconquista de la soberanía, y al no tratarse de operaciones relacionadas, no puede hablarse estrictamente de una campaña, sino de dos maniobras tácticas: dos ofensivas en el TOM desconectadas en planeamiento y en ejecución, y otra defensiva en el TOAS. El TOS adoptó medidas preventivas, pero no se empeñó en operaciones.

El hecho que el planeamiento militar terminara con la ocupación de Puerto Argentino indica que no se pensaba la continuación de las operaciones militares, por lo que esta investigación sostiene que existen fuertes evidencias de que no se trató de una campaña, sino que se trató de dos operaciones tácticas, una ofensiva y otra defensiva. Reafirman esta convicción la serie de improvisaciones subsiguientes: la creación de otro Teatro de Operaciones (TOAS) y la modificación de su Comando en el medio de la operación; la ausencia de provisiones logísticas de sostenimiento para que las tropas permaneciesen en

las islas; el despliegue apresurado de otras tropas que carecían de adaptación al ambiente geográfico, al punto que las unidades bajadas de urgencia de la Mesopotamia tuvieron que dejar parte de sus efectivos y equipo en el continente; la designación tardía de una estructura logística para las fuerzas terrestres insulares que carecía de medios para llevar a cabo sus actividades, como por ejemplo elevadores frontales para la descarga; ante la ausencia de una logística conjunta en las islas coordinada por el Comando de Teatro para las tres fuerzas armadas, cada fuerza armadas se preocupó de abastecer a sus propias fuerzas en desmedro de abastecer al conjunto de las tropas; y la llevada apresurada de cañones de calibre 15,5 a las islas, con su correspondiente munición. Hay muchos otros indicios.

En la línea que a pesar que se haya denominado Teatro de Operaciones Malvinas, y su comandante ostentar el título de Comandante de Teatro, la recuperación del 2 de Abril no fue sino una operación táctica conjunta. Se puede notar que para haber ameritado ser un Comando de Teatro, debió haber tenido en su estructura un Estado Mayor de Teatro, que fue inexistente. La Junta Militar tomó tal rol, designó un equipo de trabajo cerrado y luego designó a uno de sus miembros como Comandante de la Operación. Esto fue hecho en beneficio del secreto, pero resultó en que en cierto momento, coincidieron las conducciones estratégicas generales, estratégicas militares y operacionales en las mismas personas.

También llama la atención de que se hablara del TOAS como un Comando de Teatro Marítimo, [Lombardo, Cap. 24 P. 135] como si en un ambiente insular el Teatro de Operaciones no incluyese tres componentes de aire, mar u tierra. El decreto de creación del TOAS en su artículo 2, excluye los territorios de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, como si se considerase un Teatro de Operaciones marítimo, y el territorio insular un Teatro de Operaciones terrestre.

Existen curiosos razonamientos sobre la carencia de un Estado Mayor del Comandante de Teatro Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. La más curiosa es el ya mencionado relato de uno de sus principales protagonistas que dice que como un avión y un barco no tienen Estado Mayor, no veían razón por la cual un Comandante de Teatro de Operaciones debía tener uno [Lombardo, P. 256/257]. El mismo relator dice que cuando fue nombrado Comandante del TOAS, reunió un estado mayor personal especial al que denominó "de la creatividad" integrado con jóvenes oficiales del Centro de Análisis Operativos. [Lombardo, P. 117] Lo mismo hizo otro con su fuerza, sin resultados novedosos. Solo cabe preguntarse si estos jóvenes oficiales sabían de planificación estratégica.

Caso más curioso fueron las acciones ofensivas llevadas a cabo el 2 y 3 de abril en el TOM, cuyo nombre completo es Malvinas, Georgias y Sandwich. Lo que el equipo de trabajo planificó, fue la operación táctica de recuperación de Malvinas. Georgias fue planificado por el Estado Mayor General Naval, pero cabe acotar que la intención inicial antes de decidirse la recuperación era la de instalar una estación científica. El Comandante del TOM expresó ante la Comisión Rattenbach que sabía de algo que iba a pasar en las Georgias porque alguien se lo había dicho, pero no sabía qué. El Comandante del Componente Naval frente a la misma Comisión expresó que él no mandó ocupar las Georgias, y que por lo que sabía, era el Comando en Jefe de su Fuerza. Fueron dos acciones ofensivas dentro del mismo Teatro de Operaciones, separadas por un día, donde el Comandante del TOM y su Comandante de Componente Naval ignoraban absolutamente una de ellas. Cabe notar que si bien estaban incluidas en el mismo Teatro de Operaciones, las Islas Georgias se encuentra a 1200 Km al sudeste de las Islas Malvinas. Esta distancia impedía el apoyo mutuo de ambas áreas operacionales y las operaciones que se llevaron a cabo estaban necesariamente desconectadas.

Por tanto, ambas operaciones no formaron parte de un eventual Plan de Campaña cuyo estado militar deseado contribuyese al logro del objetivo político. El denominado Teatro de Operaciones Malvinas incluía las islas Georgias y Sandwich del Sur. No obstante, la operación en las Islas Georgias al día siguiente estaba desconectada de la operación principal, y fue planeada por el Estado Mayor General Naval. La posesión de las Georgias no contribuía al objetivo de recuperación de las Malvinas, porque no se encontraban en distancia mutua de apoyo, y porque suponían un dominio del mar para que pudiesen conectarse. Si el dominio del mar iba a estar en disputa, era inexorable que las Georgias iban a ser aisladas rápidamente.

La conjunción de niveles estratégico general, estratégico militar y operacional en las mismas personas predominando triunviratos que consideraban finalizada la campaña con las dos operaciones tácticas mencionadas, como si no existiese una voluntad en oposición, resultó en una cadena de improvisaciones que el nivel operacional no estaba en condiciones de solucionar. Todo parece haber sido realizado como si la guerra terminase, por voluntad de la Junta Militar, en la recuperación de las Malvinas, suponiendo que los británicos iban a permanecer impasibles, y que Estados Unidos a lo sumo se mantendría neutral. Estas suposiciones se mostraron erróneas y nada se planificó para el caso que resultasen falsas.

El 7 de Abril se disolvió el Teatro de Operaciones Malvinas, que como se dijo carecía de estructura de comando, y se creó el denominado Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, que incluía la misma área insular pero también los espacios marítimos y terrestres. Eso indica que el nivel de la estrategia general, militar y operacional en el Teatro de Operaciones Malvinas, consideraba que no encontraría resistencia naval ni aérea, y que tampoco lo encontraría en el futuro, porque en la investigación no se encuentran rastros o esbozos previos o planes esquemáticos de la conformación de este teatro ni del Teatro de Operaciones Sur, que fue conformado al mismo tiempo. El Teatro de Operaciones Sur tenía jurisdicción al Sur del paralelo 42, considerando la eventual participación de Chile en el conflicto. Chile, por primera vez en muchísimos años, había desplegado sus tropas en la frontera con la Argentina, aduciendo ejercitaciones invernales.

Como Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur fue designado el Comandante de Operaciones Navales, y como Comandante del Teatro de Operaciones Sur fue designado el comandante de la operación ofensiva táctica a Puerto Argentino. Ambos habían sido miembros de la Comisión de Trabajo inicial. En el Decreto de creación del TOAS, el Art 2 dice “Desígnese como Comandante del TOAS al Vicealmirante Juan José Lombardo, quien ejercerá la totalidad de sus funciones con excepción de la Gobernación Militar del territorio de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur”. Es decir, que sería Comandante del TOAS excepto en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, que se encontrarían fuera de la autoridad del Comandante de Teatro. En un ámbito insular que significa una batalla aeronaval y posteriormente una batalla terrestre, es obvio que la acción de las tres fuerzas armadas no debe separarse sino integrarse. A esta misma conclusión llega el estudio sobre experiencias chinas sobre esta guerra escritas por Christopher D. Yung, Investigador Jefe INSS de la National Defense University citado por esta investigación en el punto 1.6.16, cuando dice *“la dificultad que enfrentaron los argentinos en la integración de las diferentes partes de las fuerzas armadas para combatir una amplia campaña”,* lo que sugiere a los pensadores doctrinales chinos que *“la campaña naval, tanto en la proyección de poder y en la negación de acceso a la una fuerza invasora debe implicar la integración de la mar, el espacio aéreo y las operaciones de tierra”.*

Según Lombardo [Lombardo, P. 136] esta designación significaba que era el Comandante del Teatro Marítimo, ya que en el conflicto con Chile, *se había planificado que las acciones aéreas y navales fueran ejecutadas por fuerzas estratégicas específicas e independientes.* Que si bien vitales eran complementarias de la acción en tierra. No obstante, el mismo autor expresa que *ahora en este ámbito de agua y aire, se combate para dirimir la posesión de*

las islas. La posesión de las islas se hace con tropas cuyo destino final dependerá inexorablemente del apoyo naval u aéreo que tengan o se les oponga. [Lombardo, P. 138] Esta afirmación es totalmente cierta, pero es contradictoria con la opinión del Subjefe del EMC cuando informa al JEMCO – párrafos 11 y 12] *que era imposible dar la batalla naval y que el comandante militar de las islas tendría en forma casi exclusiva la defensa de Malvinas.* Esa sub Jefatura aconsejó constituir un teatro independiente en Malvinas. Este documento es de fecha 24 de mayo, un día después de crearse el CEOPECON. [Lombardo, P. 141]. Si en un teatro insular la suerte de las fuerzas terrestres depende del éxito de una batalla aeronaval, es predecible la pérdida de la batalla terrestre.

Súmese que en el Plan Esquemático para la Defensa y Sostén de Malvinas, se establece claramente que ni los submarinos ni la aviación naval o de Fuerza Aérea serían capaces de producir daños de importancia tal que llevaran a la disuasión del operar enemigo. [Lombardo, P. 126]. Aquí el Comandante de la Fuerza Aérea sobreestimó a las propias capacidades, diciendo *que ellos tenían los medios necesarios y suficientes y que los ingleses serían totalmente destrozados si se concentraban en algún área costera de Malvinas. Pese al valor y arrojo y contundencia con que actuaron los jóvenes pilotos, a quien una vez más rindo homenaje, tal predicción no se cumplió.* [Lombardo, P. 126] *En un ámbito insular, el dominio del mar conlleva el dominio del espacio aéreo* [Lombardo, P.148]

La conducción de la Estrategia Nacional era tripartita, con la agravante que en 1981 ya había disidencia entre sus miembros por la forma de conducir al Estado. Estas disidencias internas repercutían en cada una de las fuerzas armadas, cuyos miembros se quejaban calladamente de la inoperancia de las autoridades nacionales. En la historia argentina, los triunviratos no tuvieron éxito, y pronto se pasó al Director Supremo, para unificar la conducción. De cualquier forma, la Junta Militar que debía preocuparse de la solución política, estaba más dedicada a las operaciones militares.

Por su parte, la conducción de la Estrategia Militar no era conjunta, sino también tripartita donde el Jefe del Estado Mayor Conjunto era Secretario de un Comité Militar *ad hoc*, y por naturaleza, reflejaba las disidencias de la Junta Militar. Esto atentó contra una de los fundamentos de las operaciones conjuntas: el mando unificado. También, hizo coincidir el planeamiento y ejecución de tres niveles – estratégico general, estratégico militar y operacional - en las mismas personas. Su resultado fue que aunque se escribiese el adjetivo *estratégico* en los documentos, y se hablase de *maniobra estratégica y objetivos estratégicos*, el planeamiento y ejecución de cada uno de los denominados “Teatros de Operaciones” fueron eminentemente de carácter táctico y no operacional.

En 1982, el Jefe de Operaciones del Estado Mayor General Naval recibió la orden del miembro de la Junta Militar de la Armada y Comandante en Jefe de preparar la orden de captura de las islas, y que las acciones posteriores eran un problema independiente. Es una prueba más que se pidió preparar una operación táctica únicamente. La creación simultánea de tres "Teatros de Operaciones" sobre un mismo espacio geográfico con misiones diferentes es suficiente para explicar la ausencia de un Plan de Campaña que buscara obtener un estado final favorable. Si hubiese existido un Plan de Campaña, desde el comienzo hubiese existido un solo Teatro de Operaciones, un solo Comandante de Teatro de Operaciones, un solo Estado Mayor Conjunto de Teatro, y tres comandos de componente estables, uno por cada fuerza armada.

La Operación Azul [Rosario] ¿Pertenece al nivel táctico o al nivel operacional? El nivel operacional consiste en las maniobras y la logística para colocar a las fuerzas que se van a enfrentar en las mejores condiciones. En cambio, el reino de la táctica se dirige a derrotar al enemigo mediante el combate en un lugar y momento específico. Por eso esta investigación concluye que aunque se lo denominase "campaña" y se refiriese como Plan de Campaña Esquemático, lo que se concibió fue un Plan Táctico.

El Plan de Campaña esquemático de recuperación no es tal; en caso que se lo hubiese considerado una campaña, Puerto Argentino [llamado Stanley en el plan] era solamente un punto decisivo. Se estableció la relación de comando operacional que tendría el miembro del ejército que quedase a cargo de las fuerzas conjuntas en las islas. Tendría coordinación de las actividades interfuerzas logísticas de apoyo, aunque cada fuerza se abastecería a sí misma.

La operación táctica de recuperación fue conjunta, pero todo indica que lo fue por razones de política interfuerzas, antes que buscando la eficiencia operacional. El hecho que haya sido una operación táctica llevada a cabo por una Fuerza de Tarea Conjunta no justifica ubicarla en el nivel operacional. En el nivel táctico, también existen operaciones conjuntas. Ellas no son privativas del nivel operacional.

Los numerosos estudios que se han llevado a cabo hasta hoy suelen confundir el arte operacional del nivel operacional, con el arte operacional del nivel táctico. Ambos niveles requieren del arte operacional, porque son creaciones únicas de un Comandante, pero difieren en sus alcances. Mientras que el arte operacional que se lleva a cabo usando los elementos del diseño en el nivel operacional busca obtener un Estado Final Operacional deseado cuando finalice el empleo del componente militar del poder nacional, y para ello

trata de maniobras y logística para colocar a las tropas que se van a enfrentar en las mejores condiciones, el arte operacional del nivel táctico busca obtener la victoria táctica. Tanto en el arte operacional del nivel operacional, y el arte operacional del nivel táctico, se tienen en consideración centros de gravedad, se llevan a cabo maniobras, se distribuyen esfuerzos principales y secundarios, y se tienen en cuenta puntos decisivos que en el nivel táctico originan las fases de la operación táctica. No obstante, el nivel que se trate diferencia la implementación, aunque puedan recibir el mismo nombre.

Aun para agregar más confusión, se ha notado que para oficiales de avanzada edad y/o ya retirados, se confunde la palabra “operacional” [por propio del nivel operacional] con operacional tomado como significado de entrar en operaciones, es decir, los enfrentamientos, es decir el nivel táctico.

En el bando británico, es fácil deducir el Estado Final Militar, que se traducía en un Estado Final Operacional / Objetivo Operacional: recuperar Puerto Stanley. Ganaba o perdía esta guerra el que dominase la capital. Inútil era dispersar tropas por ambas islas, como lo hizo el bando argentino. En el bando argentino, no se expresó un Estado Final Militar, entendiendo como tal la oportunidad en que cesa el accionar del componente militar del poder, para pasar a otro componente del poder del Estado, normalmente la diplomacia. La expresión “recuperar la soberanía” es vaga: militarmente – el Estado Final Militar – puede significar derrotar completamente el intento de recuperación británica, como obligar al Reino Unido a sentarse a negociar la soberanía. Luego, todo indica que se carecía de la visión global del problema desde la Estrategia Nacional y Militar, que eran los niveles de dirección del nivel Operacional. Antes bien, parece que se fijó un estado Final Militar hasta el 2 de Abril, y otro Estado Final Militar luego del 2 de Abril.

Esto es lo que hace concluir que en el bando argentino, no se trató de una Campaña pensada como tal – un único Estado Final Operacional por lograr – sino que se trató de dos operaciones tácticas sucesivas, una ofensiva y otra defensiva, con el desgaste táctico como único objetivo.

Si por Centro de Gravedad se entiende la traducción de la palabra alemana *schwerpunkt* que usara Clausewitz en su libro, esa palabra ha sido mal traducida, y por tanto mal interpretada.¹⁴¹ Estrictamente, significa *esfuerzo principal* y es la consecuencia de aplicar el principio de masa. Así interpretado, este esfuerzo principal en el bando británico se dividía

¹⁴¹ Ver artículos de Milan Vigo y Evergisto de Vergara.

en tres puntos decisivos: uno, la aproximación de la flota de desembarco; luego, dos puntos decisivos simultáneos, la lucha por el dominio del mar y del aire, y el desembarco de las fuerzas terrestres; y el punto decisivo final, el ataque y conquista de Puerto Argentino.

Del bando argentino, si se hubiese concebido el problema en forma holística, el primer punto decisivo hubiese sido la conquista de Puerto Stanley [Argentino], el segundo la lucha por el control del mar y del aire alrededor de las islas, el tercero las fuerzas terrestres en la zona de desembarco, y finalmente la defensa de Puerto Argentino. Sin embargo, la operación no fue concebida por una campaña, ya que pasó inadvertido los puntos culminantes: existió un punto culminante del ataque argentino, cuando se recuperó Puerto Argentino; aquí se pasó de una situación estratégica favorable, a una desfavorable. Existió un punto culminante de la defensa, cuando se perdió la batalla aeronaval alrededor de las islas : ya no podía defenderse el puerto con perspectivas de éxito. Todo indica que no se pensó en estos dos puntos culminantes, y existe una sola explicación: el bando argentino únicamente concibió enfrentamientos tácticos, como medida de desgaste relativo.

Los centros de gravedad [esfuerzos principales] cambian según sea el punto decisivo: así, para el bando argentino, para hacer frente a la aproximación de la flota británica y su consecuente alargamiento de sus líneas de comunicaciones, se carecía de medios para llevarlo a cabo. Lo que se ha dicho en estudios teóricos sobre esta guerra que "los argentinos debieron haber atacado las líneas de comunicaciones marítimas británicas" no pasa de ser una teorización académica: los argentinos carecían de medios para hacerlo. Los submarinos no estaban en condiciones. Se debía optar por atacar los buques de reabastecimiento, los buques logísticos o los buques de transporte de tropas. Se hizo con los medios disponibles durante toda la guerra: los más exitosos fueron el hundimiento del Atlantic Conveyor, y el bombardeo a los transportes de tropas en Bahía Agradable, pero no fueron suficientes: los medios argentinos eran limitados.

Para un ambiente insular, la batalla aeronaval es decisiva. La defensa terrestre de las islas carece de posibilidades de éxito, sin control del mar y del aire. Los pilotos argentinos combatieron con valor, pero solo tenían 10 minutos de vuelo sobre las islas, y luego eran perseguidos por los Harrier, que eludían el combate en esos 10 minutos.

Para el punto decisivo del desembarco de las tropas inglesas en San Carlos, ocurrió sin inconvenientes. Solo quedaba la aproximación a Puerto Argentino, lo que era una cuestión de tiempo, demorada por el bombardeo de Bahía Agradable que se intentó porque los

helicópteros de transporte de tropas que venían en el *Atlantic Coveyor* se perdieron, y se debió optar por un desembarco.

Los británicos casi llegan al punto culminante de su ofensiva, por deficiencias logísticas. Igualmente, es aventurado conjeturar que si se detenía su ataque, los resultados hubiesen sido distintos: el mundo occidental no permitiría una derrota del Reino Unido, en el contexto geopolítico propio de la Guerra Fría. Allí se encontraban las raíces de la derrota.

Las líneas de operaciones seleccionadas por el bando británico fueron por líneas exteriores. Se eligió la aproximación directa en la flota de desembarco, y la aproximación indirecta en las fuerzas terrestres. Del bando argentino, solo se buscó la aproximación directa.

19. Conclusiones de la Parte III.

No pueden encontrarse Elementos del Diseño Operacional en el bando argentino, porque al carecerse de Estado Final Operacional, no puede hablarse de Campaña, y si no existió campaña, tampoco existieron Teatros de Operaciones, aunque se les haya dado ese nombre.

Existen numerosos estudios que tratan de demostrar elementos del diseño operacional en el bando argentino. Hay dos de ellos que merecen la atención: uno en *"La Operación Corporate en la Guerra de las Malvinas abril-junio 1982. ¿Un ejemplo de Maniobra Operacional Naval o un hecho consumado de la Planificación Operacional?"* de Simon L. Ward (2008), citado arriba, donde analizando centros de gravedad según el método del Doctor Strange, desmenuzan los requerimientos críticos: capacidades críticas, requerimientos críticos y vulnerabilidades críticas considerando como Centro de Gravedad la Capacidad Argentina de denegar una Operación Anfibia británica.

En este análisis, citan como capacidades críticas a la Fuerzas Aéreas Argentinas, las Fuerzas Navales de Superficie, las capacidades submarinas y la capacidad de Comando y Control. Incluye un desglose de los requerimientos críticos y las vulnerabilidades críticas. Es un análisis de academia, y se refiere únicamente a la acción táctica del desembarco, y no al nivel Operacional de la guerra tal como ha sido descrito más arriba.

Por su parte, el Manual La Campaña 2013 en su página 53, analiza el Centro de Gravedad británico con la misma metodología del Doctor Strange, y concluye que lo que debía ser atacado eran las Fuerzas Terrestres británicas, lo que es una teorización ya que esas fuerzas terrestres nunca podrían haberse desembarcado sino hubiese existido un

punto decisivo previo, la aproximación de la flota, y un segundo punto decisivo, la batalla aeronaval exitosa para los británicos. En realidad, esta tabla trata solo del tercer punto decisivo, el desembarco de las tropas.

Según Clausewitz, [Clausewitz, P. 778, Libro VII Cap 15] "La dirección natural del golpe estará determinada por la carretera que conduce a los objetivos de un ataque, y en consecuencia son las metas de la victoria. Por lo tanto el atacante no solo está interesado en llegar al objetivo, debe llegar allí como vencedor. En consecuencia, su golpe debe ir dirigido no al objetivo, sino a la carretera que el enemigo deberá seguir para alcanzarlo. La carretera así se convierte en el primer objetivo."

El primer principio es que se debe averiguar donde reside la esencia última de la fuerza del enemigo, reduciendo al menor número de fuentes e idealmente a una sola. [Clausewitz, P. 869, Libro VIII Cap. 9] Esto es una tarea que se lleva a cabo para reducir las fuentes de la fuerza del enemigo a un único centro de gravedad. Si no puede reducirse el CDG a uno solo, eso significa que será necesaria otra campaña. Un CDG siempre se encuentra donde la masa se concentra con más densidad. [Clausewitz, P. 695, Libro VI Cap. 27].

El camino en Malvinas era aproximación de la flota - cabeza de desembarco - toma de Darwin - movimiento hacia Pto Argentino - conquista del CDG (Pto Argentino). Ninguno de esos eran CDG independientes. Eran P Decisivos. El/los golpes argentinos debieron haberse dirigido a la "carretera"; el CDG argentino era Pto Argentino. Los submarinos nucleares, los transportes de tropas, los buques logísticos, la cabeza de playa, la toma de Darwin, el avance alrededor de Pto Argentino eran objetivos de ataque y no CDG. Decir que el CDG eran las fuerzas terrestres es impreciso. Sería más correcto decir "la masa de las FFTT", porque había FFTT hasta en la Isla Gran Malvina. El CDG sería "las FFTT en Pto Argentino"

Para los británicos, el estado final político era "recuperar la soberanía", traducido al estado final militar "recuperar Puerto Stanley", a su vez traducido en atacar el CDG argentino "las Fuerzas terrestres en Puerto Stanley".

En los ejemplos arriba citados que buscan identificar el CDG argentino a ser atacado, no se refieren al nivel operacional, sino al nivel táctico. En el nivel táctico, también se lleva a cabo arte operacional.

Debido a la forma en que se condujeron las operaciones, en el bando argentino el nivel Operacional de la guerra desapareció y dio lugar a cadenas de comando y estructuras

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

paralelas que avasallaban los niveles inferiores. Del bando argentino, no existió en el nivel Operacional, ni Elementos del Diseño Operacional y Arte Operacional que se tuvieran en cuenta en un único Teatro de Operaciones. Todo se transformó en artes operacionales tácticos, que llevaron a un desgaste táctico relativo con pocas perspectivas de éxito.

Las pocas perspectivas de éxito se conocían de antemano. En cualquier ambiente geográfico y más en uno insular, las operaciones no son independientes por ámbito geográfico, sino interdependientes. Las posibilidades de control de islas depende en un todo de la posibilidad de control del aire y mar que las rodean.

No hubo visión holística del problema, se obvió el nivel operacional de guerra, no había doctrina ni entrenamiento conjunto, las líneas de operaciones se hicieron por componente, y eso centuplicó la fricción de Clausewitz.

CONCLUSIONES GENERALES

CONCLUSIONES DEL TRABAJO DE INVESTIGACION SOBRE EL NIVEL OPERACIONAL EN EL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR.

"Sin el Arte Operacional, la guerra sería una serie de combates desconectados con un desgaste relativo como única medida de éxito o fracaso. El Arte Operacional, requiere de una visión amplia, la habilidad de anticiparse y la efectiva cooperación conjunta o combinada".

Vego, Milian (2009). Operational Warfare, US Government Printing Office.

El propósito de esta investigación es analizar el nivel Operacional en el Conflicto del Atlántico Sur. Analizar el nivel Operacional es determinar si existió una campaña, con un estado final militar deseado al finalizar el uso del componente militar del poder nacional, y si para obtener es estado militar final deseado, se tuvieron en cuenta los que hoy se conocen como los Elementos del Diseño Operacional, reflejados en un arte operacional del Comandante del Teatro de Operaciones.

Lejos del ánimo de señalar culpabilidades porque no es de incumbencia de esta investigación, como se indicó precedentemente, aquí se trata de analizar errores cometidos para evitar que vuelvan repetirse. Lo que se pretende formar es la mente de los futuros conductores en el campo militar. La línea de investigación ha discurrido sobre una investigación histórica de los hechos. Transcurrido el tiempo, y debido a la desaparición física de muchos de los protagonistas, este trabajo es dificultoso porque los datos se centuplican y contradicen. Existe además una tendencia natural a resaltar los hechos de naturaleza táctica. En esta investigación, los hechos de los niveles superiores e inferior al nivel operacional se tuvieron aquí en cuenta, en tanto hubieran afectado al nivel operacional.

Al no buscar esta investigación determinar responsabilidades, sino exclusivamente destinada a determinar en qué medida se tuvo en cuenta el nivel operacional de guerra, tampoco revisten el carácter de lo que comúnmente se denomina "lecciones aprendidas", aunque al final se expresen algunas de ellas. Bajo esta frase, muchos interpretan que si se hubiera hecho otra cosa, los resultados hubiesen sido diferentes. Esto no es así: desde el momento que el hombre no domina el devenir de los hechos. No hay nada que indique que si se hubiese hecho

otra cosa, los resultados hubiesen sido diferentes. Antes bien, lo que persigue es que los lectores ejerciten su juicio crítico para eventuales futuros conflictos, ya que todo conflicto es único e irrepetible; lo dominarán otras circunstancias del contexto.

Tampoco es propósito de esta investigación si los actores de esos momentos aplicaron o no lo que comúnmente se denomina "doctrina", entendiendo como tal la que figura en los reglamentos. Nadie puede perder una guerra invocando que hizo exactamente lo que establecen los reglamentos. Reglamento es una inflexión de la palabra "regla" y en el nivel operacional y en los niveles estratégicos no se aplican reglas, ni axiomas, ni leyes. Estas se reservan para los niveles inferiores de la conducción, y no para los niveles estratégicos. Por ello, resultaría ocioso tratar de determinar si los denominados reglamentos de aquél entonces fueron aplicados en mayor o menor medida. Este criterio deviene de pensar que hacer la guerra con éxito implica aplicar con precisión "los reglamentos", puesto que allí se encuentra la forma de ganarla. Este pensamiento no resiste un análisis superficial: si hacer la guerra y ganarla está escrito en los reglamentos, no sería necesario entrenar a profesionales de la guerra, ya que cualquiera podría llevarla a cabo con éxito en tanto tales "reglas" fueran aplicadas.

Esta investigación sostiene que en el Conflicto del Atlántico Sur, el nivel Operacional de guerra no fue tenido en cuenta. El nivel operacional y el táctico se reunieron en uno solo, y eso se produjo principalmente por carecerse de una visión global sobre el uso del componente militar del poder nacional en el conflicto. Se planificó una operación táctica inicial, se ignoró la existencia de un punto culminante posterior, y se dejó librada a las circunstancias la determinación del componente del poder nacional más apto para continuar en la tarea de obtener el objetivo político luego de la recuperación inicial.

Esta concepción en el empleo del componente militar del poder nacional producto del predominio de la visión táctica devino en enfrentamientos tácticos como medida de desgaste relativo, en espera que uno de los poderes militares en oposición quedara exhausto. Por lo tanto, si por estrategia se entiende, además de la disposición de fines y medios para obtener el fin de la guerra, el uso de las victorias o derrotas propia de los enfrentamientos para obtener los objetivos políticos, no sería aventurado sostener que desde el punto de vista del bando argentino, no existió estrategia.

También surge en la investigación que esta guerra es un ejemplo clásico de lo que Clausewitz denominara la fricción de la guerra. En su obra "De la Guerra", el autor prusiano definía el ambiente de guerra caracterizado por dos aspectos: la niebla y la fricción o rozamiento. Por niebla entendía la característica de incertidumbre que nublabla el entendimiento de los comandantes. Por fricción, o rozamientos, entendía que algo que fuese tan fácil de volcar en un papel, fuese tan difícil de llevar a la práctica. Lo define diciendo que es la misma diferencia que puede verse al caminar, donde algo tan grácil en tierra firme se transforma en algo pesado y torpe si se hace en el agua. Es como un sistema mecánico, donde la falla de una de las partes multiplica fallas en las otras partes componentes del sistema, hasta que sencillamente, la máquina se detiene. Sostiene Clausewitz que hay un solo remedio contra la fricción: la experiencia del Comandante.

20. ¿Existe o no existe el nivel operacional de guerra?

Antes de sentenciar que en el CAS el nivel operacional fue obviado, sería bueno indagar si es opinión generalizada en el mundo la existencia de este nivel. Al día de hoy todavía hay quienes discuten si este nivel, articulación entre la dirección estratégica y la conducción táctica, existe o no.

El autor más reconocido que aun hoy niega tal existencia es William Owen¹⁴², quien sostiene que el nivel operacional de la guerra es una falacia, construida sobre el fracaso de entender las enseñanzas históricas que se enseñan en estrategia y táctica. Usando ejemplos históricos, Owen expone que la estrategia y las tácticas no requieren de enlaces, porque ambas están intrínsecamente enlazadas en virtud de su naturaleza. Agrega que las malas tácticas hacen perder muchas vidas, fracasan en obtener la decisión y luego, no hacen una contribución efectiva al éxito estratégico.

El planteo de Owen parte de la premisa, estimamos claramente errónea, de pensar que una guerra se reduce a los medios militares, sin involucrar a los otros componentes del poder de un estado. La estrategia no aprovecha únicamente a las victorias tácticas, sino que hace uso de las victorias y derrotas tácticas para obtener el fin de la guerra empleando medios militares, al que le sigue el empleo de otros componentes del poder nacional.

¹⁴² Owen, William, "The Operational Level Of War Does Not Exist", Military Operations, Volume 1, Issue No. 1, Summer 2012, pages 17-20. Obtenible en https://www.tjomo.com/article/4/The_Operational_Level_Of_War_Does_Not_Exist/ fecha de consulta 29 de Abril de 2013. También es obtenible en <https://bay155.mail.live.com/default.aspx?id=64855#n=2108210136&fid=&qvid=7&mid=27ee5151-e1a9-11e1-87a4-00215ad7f13e&fv=1>

El conflicto del Atlántico Sur es un claro ejemplo de la necesidad de la existencia del nivel operacional de guerra, que es el primero que implementa la dirección estratégica.

21. El CAS y la decisión de empleo del poder militar.

Se careció de una visión global del problema desde el punto de vista de la estrategia nacional. De haber existido, esta estrategia nacional hubiese determinado el estado final militar de máxima y mínima a lograr por el instrumento militar al finalizar su empleo, hubiese determinado de antemano los medios que se iban a asignar, y el tiempo aproximado que el poder nacional iba a poder sostener el esfuerzo de guerra. Esto ocurrió por el predominio de la visión táctica.

Al carecerse de una visión global o heurística del empleo del poder militar, y por tanto obviar un Estado Final Militar y Operacional y confundírsele con un Estado Final Táctico, el nivel operacional de la guerra desapareció. Si no existió un estado Final Operacional deseado, significa que no hubo Campaña. Si no hubo Campaña, no existió un Teatro de Operaciones, aunque se le haya puesto ese nombre. En esta línea de razonamiento, en la Operación Azul (Rosario) tampoco existió una maniobra operacional, sino una maniobra táctica aunque en los planes se lo haya titulado *maniobra [estratégica] operacional*.

En el nivel estratégico militar se desarrollan operaciones militares para lograr un Estado Final Militar deseado, para luego pasar el esfuerzo principal nacional a otro componente del poder, en este caso el diplomático. El Estado Final Militar deseado se traduce en un Estado Final operacional. Si no existiesen tal Estado Final Militar y Operacional deseados, no podría hablarse de una campaña, ya que una campaña busca obtener el Estado Final Operacional deseado contribuyente al Estado Final Militar, en el nivel operacional. Si no existiese campaña, tampoco existiría un Teatro de Operaciones. De nada vale que a los documentos quien los haya escrito haya puesto como título "Teatro de Operaciones" y calificase a las maniobras "maniobra [estratégico] operacional. El nivel Operacional de la guerra fue ignorado, y se mezclaron los niveles tácticos y operacionales en uno solo. Este aspecto no fue advertido en el Informe Rattenbach.

Esta conclusión surge por camino inverso de razonamiento. Al no poderse identificar los Elementos del Diseño propios del nivel Operacional, esta investigación arribó a la conclusión que no se aplicaron porque la Estrategia General no concibió ninguna campaña sino que todo se trató de operaciones tácticas sucesivas según se presentaron las necesidades de las circunstancias, poniendo el nivel táctico en contacto directo con el nivel estratégico militar e

inclusive el nacional. Asimismo, los comandantes solo condujeron, en el mejor de los casos, enfrentamientos tácticos.

Al obviarse el nivel operacional, los elementos del diseño operacional el *estado final deseado*, el *centro de gravedad*, los *puntos decisivos*, las *líneas de operaciones*, la creación del *momento* y el *tempo* no fueron tenidos en cuenta. Existen también ciertos términos relacionados con la forma creativa y única en que se combinan para una campaña particular, y que facilitan la comprensión de la forma en que se articulan los elementos del diseño operacional: ellos son: el *esfuerzo operacional*, la *maniobra operacional representada por las líneas de operaciones interiores o exteriores*, los *puntos culminantes*, el *alcance operacional*, las *pausas operacionales*, el *enlace operacional*, las *operaciones simultáneas o secuenciales* y las *operaciones lineares y no-lineares*, tampoco fueron tenidas en cuenta.

El hecho que se trataron de dos operaciones tácticas queda demostrado en los siguientes párrafos del Informe Rattenbach. Se desprende de ellas que recuperadas las islas, el resto iba a estar a cargo de la Junta Militar a cargo de la Estrategia Nacional.

Declaración del Almirante Lombardo, Tomo I Fojas 65 y 66 " P: Durante el trabajo e ustedes, los tres cambiaron ideas sobre la reacción probable de Gran Bretaña. ¿Tenía usted el mismo convencimiento, como los otros dos miembros del Comité de Trabajo, que ésa era una cuestión que no le debía preocupar? D: no solamente tenía la idea sino que tuve la orden expresa. P: ¿Quién dio la orden? D: A mí, el Almirante Anaya. Y que no me preocupara del tema posterior. Vuelvo a decir: eso lo planteamos. Lo planteé el quince, es decir, no el quince. Sino que él me dio la orden, la primera indicación, el quince de diciembre. Alrededor del veinticinco o veintiocho lo fui a consultar. Lo consulté y me dijo: "El problema de ustedes es la toma de Malvinas; el resto es otro problema que lo vamos a resolver después". Cuando hicimos la DENAC se vuelve a decir y nosotros planteamos quién iba a ser el que iba a tener el problema; y en uno de los documentos que elevamos decimos que éste iba a ser un problema, que lo tiene que tomar en las manos alguien, y ese alguien, para nuestra manera de pensar, tenía que ser el Estado Mayor Conjunto, o como se hizo en la lucha contrasubversiva, un Estado Mayor Especial. O sea, que la Operación Malvinas eran dos operaciones: una era la recuperación de las Islas, que la teníamos que hacer nosotros – y la otra, era un problema posterior, que lo tenía que resolver la Junta Militar: decir quién iba a ser el responsable". "P: Ud. Dijo antes que el Almirante Anaya le manifestó que "La misión suya era ocupar las Malvinas, el resto lo vamos a pensar después". Usted recién dijo: "lo vamos a resolver". ¿Cómo fue en realidad?" [...]

"...planificación en detalle. Le dije: "Señor, ¿y después? " Después es un problema mío. Usted tiene que hacer la operación de toma de Malvinas". Tan es así que volví a Puerto Belgrano y le dije a Allara, a García Boll, a Busser, etcétera: "Hoy he hablado con el Almirante Anaya y me dijo esto: la operación se va a hacer y nosotros nos tenemos que procurar de esto; el resto es un problema de la Junta Militar, que ellos saben cómo lo van a resolver". P: Usted dijo que el Almirante le expresó: "luego lo vamos a pensar"; después: "luego lo vamos a resolver", y más tarde dijo: "luego lo vamos a ver". ¿En algún momento manifestó: "Esto ya lo hemos visto, esto es responsabilidad nuestra; eso no le preocupe porque ya lo tenemos observado? D: Sí, es esto que le estoy diciendo."

Otra evidencia que se trataron de dos operaciones tácticas, es el hecho que se constituyeran cuatro áreas operacionales sucesivas denominadas "Teatros de Operaciones", pero que en realidad no eran tales sino zonas de acción, a saber:

- El "Teatro de Operaciones" Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur (**TOM**), que duró desde el 2 de Abril hasta el 7 de Abril. Este llamado Teatro de Operaciones tuvo un Comandante a cargo de la operación táctica, sin su Estado Mayor, y sin medios de comunicaciones para conducir la operación, que los tenía el Comandante de Operaciones navales en Puerto Belgrano.
- El "Teatro de Operaciones" del Atlántico Sur (TOAS), que existió desde el 07 de Abril hasta el 14 de Junio, aunque en la realidad quedó sin efecto desde la creación del CEOPECON el 23 de Mayo. Inicialmente el Comandante designado solicitó verbalmente que incluyera los espacios marítimos, insulares y aéreos dentro de su jurisdicción, pero que en el Decreto de creación, excluye las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur. En la mente de los que firmaron del decreto, existía un "Teatro de Operaciones" marítimo, y un "Teatro de Operaciones" insular terrestre. Por su parte, la Fuerza Aérea Sur se encontraba fuera de la estructura del Comando del TOAS.

En el Informe Rattenbach, el Cte. TOAS designado dijo haber requerido que los medios de todos los ambientes geográficos debían dependerle, pero que no le fue mostrado el decreto de creación del TOAS que dice lo contrario:

*Declaración del Alnte Lombardo, Informe Rattenbach, Tomo I, fojas 74:
"...ámbito geográfico me dijeron: "Bueno, diga usted cuál es el que necesita"
"Todo el mar. Y lo que está adentro del mar, es decir todas las islas. Eso es un*

ámbito exclusivo mío y nadie se tiene que meter"- "De acuerdo" [...] "...ce el decreto que nunca me fue mostrado. No me correspondía – eso fue dicho por el Comité Militar – yo no tenía mando ni sobre la Fuera Aérea en el continente, es decir sobre los aviones de transporte, sobre los aviones de ataque, etcétera, que quedaron en el continente, pero si sobre los que estaban en las Islas. O sea, los que estaban destacados en las Islas eran de mi competencia. Los que estaban eran muy pocos, Pucará y algún helicóptero, digamos. Todos esos eran del TOAS, y los que estaban en el continente no eran del TOAS. Lo mismo pasaba con el Ejército..."

- Un "Teatro de Operaciones" inexistente en los documentos pero existente en los hechos: el Teatro de Operaciones Sur (TOS), contingencia Chile.

Declaración del General García, Informe Rattenbach, Tomo I Fojas 13: "P: Cree Ud. que resultaba factible enfrentar la reacción militar británica que vendría después teniendo en cuenta que la DEMIL 1 que confeccionó el EMC habla de las previsiones para enfrentar esa reacción militar británica debían realizarse sin afectar aquellas que estaban contenidas en la DEM para el caso Chile, es decir no se podía tocar nada de la FA, ni del EA, ni de la ARA, que estuvieran comprometidos DEMIL para el caso Chile? D: Exacto. La DEMIL 1 que se me menciona, yo la desconocía. P: ¿Desconocía Ud. la DEMIL 1 del 79, del caso Chile? R: A esa la conocía como Comandante de Cuerpo".

- Un "Teatro de Operaciones" terrestre independiente, el Comando Conjunto Malvinas que no fue creado por decreto pero que se materializó en los hechos al asumirse que la defensa marítima y aérea de las islas era infructuosa, y que las fuerzas terrestres en las Islas Malvinas iban a quedar aisladas y libradas a su propia suerte.

Declaración del Almirante Lombardo, Informe Rattenbach, Tomo I, Fojas 82: Yo fui a que me hiciera una exposición sobre cómo era el plan de defensa, el día ocho de abril, y después el día quince o veinte de Abril, ya con el General Jofre. La primera vez yo era el más antiguo; la segunda vez fui acompañado por el Almirante Anaya. Las dos veces le dije: "Pero, acuérdesse cuando las papas quemem, cuando estén los ingleses desembarcando, van a estar ustedes solos, porque ni la Fuerza Aérea ni la Marina van a estar con Ustedes". Porque la Fuerza Aérea no tiene la posibilidad de hacer lo que llamamos nosotros apoyo directo – es decir que le están diciendo "ataquen ahí" y cinco minutos después atacan – porque tienen que venir desde el continente, o sea que pueden hacer

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

lo que yo digo, un apoyo indirecto o bombardear un lugar, pero cuatro horas después o seis horas después, pero no en forma inmediata. Al soldado que está atacando, no lo van a ir a apoyar con fuego de aeronaves, ni los buques lo van a apoyar con fuego de bombardeo. P: ¿La Fuerza Aérea no podía hacer apoyo directo? D: No podía, en mi concepto"

Esta situación de "Teatro de Operaciones terrestre independiente" fue recomendada por el Subjefe del Estado Mayor Conjunto en un asesoramiento. En éste, no se tuvo en cuenta que el ámbito terrestre es inseparable del espacio aéreo y marítimo donde intervienen otros componentes de las fuerzas armadas que apoyan estrechamente a las terrestres. Se constituyen así operaciones conjuntas. En cambio, se trató a la guerra como la acción consensuada de los tres componentes actuando en forma independiente.

Acentuó este error la organización por Comando de Componente del Comando Conjunto Malvinas. En tal sentido, el denominado Componente Aéreo Malvinas no podía llevar a cabo ningún apoyo aéreo a las fuerzas terrestres desplegadas en las Islas, sin superioridad aérea. Por su parte, el denominado Comando de Componente Naval del Comando Conjunto Malvinas carecía de medios para influir en el control del mar circundante. Asimismo, el Comando de Componente terrestre era el único existente, librado a su suerte en operaciones independientes,

Es decir, en un lapso de 2 meses y 12 días, existieron sucesivamente y superponiendo responsabilidades, cuatro denominados "Teatros de Operaciones" que en rigor de verdad, eran áreas operacionales de enfrentamientos tácticos. Si se hubiese tratado de una Campaña, hubiese existido un solo Teatro de Operaciones.

No existió en el planeamiento la previsión un estado final militar deseado al término de las operaciones militares. Por lo tanto, al analizar el CAS desde el punto de vista operacional, no se puede hablar de una campaña, entendida como una serie de operaciones militares relacionadas buscando un efecto operacional. En rigor, se confirma la idea que se trató de dos operaciones tácticas: una ofensiva (la recuperación de Puerto Argentino) y otra defensiva (la defensa de Puerto Argentino). Como reza el epígrafe, todo se transformó en una serie de enfrentamientos tácticos desconectados con el desgaste relativo como única medida de éxito o fracaso. Es una evidencia de la ausencia del nivel operacional.

22. La fricción de Clausewitz en el CAS.

Como toda guerra, las causas del fracaso son múltiples, porque las falencias de los niveles superiores multiplican los errores de los niveles inferiores, que no los pueden solucionar.

Normalmente, se buscan causas racionales de las decisiones equivocadas, por ejemplo decir que en el nivel Estratégico Nacional, el error principal fue ignorar el contexto internacional propio de la Guerra Fría. El mundo occidental no podía permitir que el principal aliado europeo en la lucha contra el Pacto de Varsovia, el Reino Unido, fuese derrotado por una potencia militar muy inferior. Eso dio origen a supuestos de planeamiento falsos. De esta causa principal se pueden deducir otras, como por ejemplo decir que existió además falta de flexibilidad, cuando esos supuestos se demostraron claramente equivocados por los hechos.

Sin embargo, esta investigación analiza las causas de la derrota desde otro punto de vista: el de la fricción de Clausewitz, explicada en breve como la sucesión de fallas dentro de un sistema que se multiplican sobre las otras partes del mismo sistema. La fricción de Clausewitz se explica en todas las cátedras, pero en pocas se ejemplifican casos concretos.

En el CAS, pueden identificarse evidencias de fricción producto de hechos anteriores al conflicto, y hechos durante el conflicto. Esta fricción motivó que el nivel Operacional fuese obviado.

Antes del conflicto, existieron causas de fricción debido a fallas en la preparación de la fuerza militar, producto de un desarrollo de fuerzas despareja; por una equivocada anticipación de la contingencia a enfrentar; por una ambigüedad y demora en la determinación del oponente militar a enfrentar y como resultado, surgió desde el inicio una injerencia de los niveles superiores sobre el nivel táctico, en busca de solucionar estos problemas que en su esencia eran insolubles porque iniciado el conflicto, ya habían sido superados por los hechos..

Las causas de la fricción se originaron por la concepción política imperante desde 1976 que la acción conjunta propia del mando unificado requerido significaba consenso; y que tal consenso podía alcanzarse por conducciones tripartitas en cada nivel, y decisiones colegiadas.

Iniciado el conflicto, esta concepción comenzó a difundir errores en la estructura de comando, que tornó a ser tripartita en todos los niveles; la decisión colegiada se acentuó cuando se instauró la modalidad de informes paralelos a la conducción de paz de cada Fuerza Armada; esta conducción específica paralela forzaba inexorablemente a que los miembros de la conducción nacional y militar – que era ejercida por las mismas personas – tuviesen directa

injerencia en el nivel táctico; se instauró así insensiblemente una tensión interfuerzas que iba a producir una sobreestimación de las propias capacidades, como resultado del espíritu de cuerpo natural de cada una de ellas;

Si se analiza por niveles de guerra, del nivel Estratégico Nacional causó daño la existencia de una conducción tripartita del nivel político y del nivel Estratégico Militar, que era ejercido por las mismas personas. Posteriormente, esta conducción tripartita fue transferida al nivel táctico, con la creación del CEOPECON. El hecho que el plan original elaborado por la Comisión de Trabajo fuera expuesto por cada uno de sus miembros a cada Comandante en Jefe, originó que el conflicto se transformase en la guerra aislada de cada componente, que se reflejó en todas las resoluciones de todos los niveles. La conducción de la guerra se transformó en tripartita, entendiéndose por acción conjunta al consenso conjunto. El consenso conjunto afectó la unidad de comando y de esfuerzo, y la clara identificación del objetivo común.

En todo caso, se entendió mando unificado por acción consensuada. Este esquema podría ser de utilidad para los éxitos, pero no para los fracasos donde naturalmente deberían surgir fricciones y divergencias.

A continuación se citan varias causas de la fricción en el CAS que contribuyeron a que el nivel operacional de guerra fuera ignorado y/o confundido con el nivel táctico.

23. Indicios de fricción antes del conflicto.

- **Deficiente planeamiento de la estructura de fuerzas durante la paz.**

Es una tarea de responsabilidad de la Estrategia Militar. En 1982, el Estado Mayor Conjunto no tenía un rol predominante. Se planificó un desarrollo de medios adecuados para una guerra terrestre, y no apta para una guerra aeronaval insular. Ocurrió lo que se dice con frecuencia en la historia militar, enunciado como prepararse para una guerra, e ir a otra de diferente naturaleza. Al decir de Clausewitz, la responsabilidad suprema de un Comandante en Jefe u hombre de Estado, es determinar la naturaleza del conflicto en que se va a embarcar, sin equivocarse su naturaleza o confundirla por otro. Esta es la principal tarea de un hombre de Estado. Lo equivocado fue precisamente eso: la clara determinación de la naturaleza del conflicto a enfrentar, y la consideración sobre qué forma ese conflicto iba a afectar intereses de otros Estados.

De resultas, el desarrollo y equipamiento de las fuerzas en 1982 era dispar: la Armada Argentina concurre a la guerra con misiles Exocet y aviones Super Etandart, efectos de última generación mundial para los enfrentamientos aeronavales; la Fuerza Aérea concurre con bombas aptas para el bombardeo aire – tierra de la IIGM; y el Ejército, con fusiles de la década del 60, y con bolsos portaequipo, que se habían adoptado en la década del 70 tomando como ejemplo las experiencias de la Guerra en Vietnam, olvidando que aún en Vietnam los soldados tenían un bolsón portaequipo como reserva, pero que el uso de la mochila era indispensable. Se carecía de medios de visión nocturna. El conflicto futuro que se veía en el horizonte en ese entonces era en la zona cordillerana, y no en un ámbito naval e insular.

- **Ambigüedad en la selección de la contingencia.**

La posibilidad de enfrentar una guerra en dos frentes divergentes acentuó las vulnerabilidades. Esa guerra en dos frentes divergentes no era factible porque se carecía de medios. Una de las características de las apreciaciones a nivel estratégicos es la determinar y evaluar potenciales conflictos. En ese entonces la Central Nacional de Inteligencia preveía la existencia de tres situaciones de conflicto potencial, Malvinas, Antártida y la tensión fronteriza con Chile. Estas previsiones fueron desatendidas por la Junta Militar, toda vez que no se podía enfrentar todas a la vez, sea en el campo diplomático y/o militar.

La indefinición de la contingencia a enfrentar hizo que inicialmente, la Fuerza Aérea Sur quedara fuera de la estructura del denominado 'Teatro de Operaciones Malvinas'. Luego, el devenir de los hechos no hizo que tal estructura se cambiase. Inicialmente, respecto al TOM, la FAS solo tenía la responsabilidad del puente aéreo a las Islas Malvinas. Los aviones de combate se reservaban para la contingencia Chile, ya que el supuesto era que los británicos no intentarían recuperar las Islas por la fuerza.

La indefinición de la contingencia a enfrentar puede verificarse en la FAS fuera de la estructura del TOM, y el despliegue errático de la Brigada III, primero a la provincia de Chubut, luego a la provincia de Santa Cruz, y de luego, casi imprevistamente pasar a Malvinas, lo que pudo hacer con los efectivos y equipamiento incompletos.

- **Sobrestimación de las propias capacidades militares.**

Fue un producto directo de la conducción política tripartita, que generaba competencia interna. También pudo haber sido producida por el supuesto Estratégico Nacional que los británicos no intentarían recuperar las islas por la fuerza. Lo mismo puede decirse con respecto a la superioridad aérea de los británicos en relación a sus portaviones, los cuales vulnerables potencialmente, pero al ubicarse alejados del radio de operación de los aviones propios (con reabastecimiento en vuelo y luego poco tiempo de poder de acción), les otorgaba a los británicos una clara superioridad aérea de modo constante en las Islas, solamente afectada por las exitosas incursiones propias, fundamentalmente sobre buques de superficie. Ni aún con desmesurado valor físico y moral de los pilotos argentinos se podían superar estas realidades.

24. Indicios de fricción durante el conflicto.

La falta de conocimiento de los hombres que ejecutan el plan, las diferencias entre las fuerzas armadas, la división arbitraria de responsabilidades, la falta de acción conjunta, la invasión de tareas y responsabilidades son causas que fomentan la fricción. Es lo que hace que comiencen a fallar las partes del sistema, hasta que el sistema completo deja de funcionar.

- **Estructura de Comando tripartita y confusa, con superposición de responsabilidades.**

La conducción tripartita que originó la cascada de equívocos y, por ende, de errores hacia los niveles inferiores puede verse en

- La Estrategia Nacional Tripartita: la Junta Militar.
- La Estrategia Militar Tripartita: el Comité Militar.
- El planeamiento de la Operación Azul Rosario, operación táctica, tratada en el nivel de la Estrategia Militar, llevada a cabo por una Comisión de Trabajo Tripartita, que informaba al Comandante en Jefe de cada Fuerza por separado.
- En Centro de Operaciones Conjuntas tripartito, que incluía al Comandante del TOS pero no como su Jefe, sino subordinado a las decisiones de otro miembro por ser más antiguo.
- Como consecuencia, ambigüedad en la dependencia del Comandante del Comando Conjunto Malvinas, que se sentía subordinado un poco al Cte. TOAS, un poco más al

miembro de su Fuerza en el CEOPECON, y como Gobernador Militar al presidente de la Junta Militar del nivel Estratégico Nacional.

Puede observarse las cadenas de comando profusas y confusas en el en el Anexo 1.

- **Planeamiento de una operación táctica por la Estrategia Militar.**

La Operación Azul (posteriormente Rosario), fue planificada como operación táctica de recuperación y eventual defensa local, y fue llevada a cabo no por el que luego se designaría responsable como Comandante del TOM, sino por una Comisión *ad hoc*, que asesoraba al Comité Militar, donde cada miembro informaba separadamente a su respectivo Comandante en Jefe. Por tanto, se suponía que el uso de la fuerza terminaría con tal recuperación física. Este fue un supuesto Estratégico Militar erróneo, que provino de aceptar como hecho un supuesto de la Estrategia Nacional. En la práctica, esto implicó obviar el nivel Operacional.

- **Interferencia de los niveles superiores en los niveles inferiores.**

Principalmente fue producto de la improvisación devenida de pensar después las consecuencias del primer enfrentamiento militar. Hubo varias evidencias de esta interferencia, desde el Comandante de Operaciones Navales que no se encontraba dentro de la estructura de Comando del TOM, ordenando tomar la pista por la fuerza el 03 de Abril para permitir el aterrizaje de un avión naval, hasta el despliegue de nuevas tropas en las Islas Malvinas.

Las evidencias más notorias fueron la orden de desplegar la Brigada III a las Islas, y los diálogos directos del Comandante de la Guarnición Malvinas directo con el miembro de la Junta Militar y presidente perteneciente a su Fuerza Armada.

25. Diferencias con el Informe Rattenbach desde el punto de vista Operacional

Esta investigación discrepa en dos aspectos con lo concluido por el Informe Rattenbach: el primero de ellos, es que surge de su lectura que en los interrogatorios se objetó la cantidad de hombres empleados en la Operación (Táctica) Azul-Rosario. Desde el punto de vista operacional, la cantidad de hombres empleados estuvo correctamente aplicada por el principio de masa, y consecuente con la intención de abrumar al enemigo para no causarle bajas.

Tácticamente, la Operación Azul- Rosario fue un éxito, bien planificada y excelentemente ejecutada.

El segundo aspecto con que esta investigación difiere conceptualmente, es que la Comisión dio por aceptada la existencia de Teatros de Operaciones y maniobras operacionales, cuando en realidad se trataron de meras operacionales tácticas, a pesar de los títulos de los documentos que el Informe Rattenbach daba por correctos. Probablemente desde el punto de vista jurídico habría sido pertinente, pero desde el presente enfoque de la investigación difiere sustancialmente, como se indicó.

El Informe Rattenbach hace hincapié en el error del planeamiento y ejecución que resumía los niveles estratégico general, estratégico militar y operacional en uno solo, pero no indica que el nivel operacional de la guerra fue omitido. El principio del mando unificado se concibió en forma vertical para todos los niveles, en vez de serlo en el nivel horizontal de cada nivel. Así, no se trató de Teatros de Operaciones, sino áreas de acción de operaciones tácticas. No existieron Teatros de Operaciones, dado que no existían Planes de Campaña, aunque se los nombrase como tales en los documentos. No existieron campañas, porque no había estados finales políticos y militares deseados por los niveles superiores, que fueran traducidos a objetivos operacionales y a su vez traducidos a objetivos tácticos en el terreno. No hubo estrategia porque no se pensó en usar los resultados de los enfrentamientos para obtener el fin de la guerra, hoy denominado comúnmente como "Operaciones Basadas en Efectos", aunque la palabra estrategia o estratégico haya sido mencionada varias veces; se pensó únicamente en los resultados de los enfrentamientos. Por eso resulta difícil identificar que se haya tenido en cuenta los elementos del diseño operacional para este estudio.

No se elaboró una campaña por la conducción tripartita en los tres niveles del conflicto: estratégico general, estratégico militar y operacional. No se elaboró una campaña por la influencia desmesurada de los hechos tácticos. No se elaboró una campaña porque no existió una visión de largo plazo, sino que predominó lo inmediato. No estaba creado de antemano el clima político para negociar ningún aspecto de la soberanía. Asimismo, la conjunción de los tres niveles en uno solo ejerció una fascinación por los hechos tácticos temporales. La visión inmediata, particular y urgente dominó ampliamente la visión global, la visión holística requerida en la formulación de cualquier estrategia.

Esto hace concluir del peligro que representa el que la estrategia política y la estrategia militar se junte en un solo estamento. Si bien existen ejemplos en los cuales el liderazgo político y militar se reunieron en un solo estamento – como el caso del general San Martín en Cuyo –

existen más ejemplos donde tal reunión resultó nociva. Esta división en la articulación de fines y medios es diferente en cada nivel y permite conducir un conflicto conforme cambien las circunstancias. La necesidad de la división de los niveles estratégicos resulta prudente, porque permite conocer en detalle las capacidades y limitaciones de los elementos responsables de la ejecución. Se vulneró el axioma que dice que los planes los deben elaborar los que los van a llevar a cabo. Esa es una manera de reducir la fricción que sostiene Clausewitz.

26. Lecciones Aprendidas.

La primera es muy repetida: las fuerzas armadas se preparan para una guerra y no para la guerra. En este caso, todo indica que se prepararon para un tipo de guerra, y enfrentaron otra de diferente naturaleza. La estructura de fuerzas lleva tiempo y entrenamiento, y esto no fue respetado, o bien la estimación resultó opuesta a la que se presentó.

El segundo aspecto que se infiere es que el desarrollo de las fuerzas armadas debe obedecer a un plan conjunto que evite la natural tensión entre cada una de las fuerzas armadas en la disputa por el presupuesto, y que asegure que el desarrollo y equipamiento de las fuerzas sea armónico y parejo, y no desproporcionado.

El tercer aspecto es que el nivel operacional de guerra surge naturalmente si predomina la visión holística del problema en la obtención del objetivo político. Esta visión global ayuda a distribuir las responsabilidades entre los diferentes componentes del poder nacional, cambiando con flexibilidad los esfuerzos estratégicos entre ellos.

El cuarto aspecto es que nunca debe confundirse acción conjunta por consenso. El fundamento principal de la acción conjunta es la determinación de un objetivo común, y su consecución bajo un mando unificado. El mando es único, y los organismos colegiados de decisión nunca han llegado a buenos resultados. Solo sirven para los éxitos, y se resquebrajan en los fracasos o en la determinación de responsabilidades. La conducción tripartita impulsó a que cada Fuerza Armada pelease su propia guerra. Por tal motivo, no hubo acción conjunta, aunque en el nivel táctico la necesidad hizo que se complementasen exitosamente los medios para los enfrentamientos.

El quinto aspecto es darse cuenta cabalmente que la fricción que menciona Clausewitz es real, y existe. Por tanto, los Comandantes deben esperarla, afrontarla y superarla. La fricción existe naturalmente, y se debe evitar fomentarla por errores en la conducción. Cada uno de esos errores, si no son identificados a tiempo, centuplicarán esos errores en las otras partes del sistema, hasta que la máquina se detendrá. Se supera la fricción con la experiencia del

Comandante, y la flexibilidad de los planes. El hecho que la conducción política y militar se concentrase en las mismas personas, reunió e influyó a los dos niveles referidos. El hecho de la conducción tripartita hizo que en definitiva, el planeamiento y la conducción de las operaciones recayesen en un círculo cerrado de personas.

Un sexto aspecto a destacar es que ningún comandante puede excusarse en su derrota diciendo que todo lo que hizo se ajustaba a los reglamentos. Por eso, es poco útil destacar que al momento de los hechos, no existía ninguna doctrina conjunta salvo pocos documentos generales que inclusive, al no desarrollar principios para el planeamiento operacional conjunto, no se tuvieron en cuenta y que inclusive muchos lo desconocían. Se triunfa en las guerras por criterio acertado de quien la conduce, y no por seguir la letra exacta de reglamentos y publicaciones.

Como séptima lección, se enfatiza el accionar conjunto como condición *sine qua non* de la guerra moderna. Hasta la II GM, el rol del Estado Mayor Conjunto era coordinador, y sus tareas que hoy se conocen en detalle eran ignoradas, predominando las concepciones e intereses individuales de cada Fuerza. Nada que fuese muy desactualizado de lo que regía en todo el mundo. El *Acta Goldwater-Nichols* denominada Acta de Reorganización, y que potencia el rol del estado Mayor Conjunto, fue firmada por EUA en 1987, cinco años después de finalizada esta guerra, y probablemente mucho de lo allí establecido fue conforme a las experiencias de esta guerra.

Recién allí y luego en el resto del mundo, se dio predominio al rol del Estado Mayor Conjunto, fijándole claras atribuciones por sobre las atribuciones individuales de cada Fuerza Armada. Se le dio así funciones de dirección, pero no de implementación, de planeamiento y ejecución. Así, al Estado Mayor Conjunto se lo hizo responsable de estimar la naturaleza futura del conflicto por enfrentar, planificar la estructura de las Fuerzas Armadas, desarrollar doctrina y entrenamiento conjunto, estandarizar la doctrina, equipamiento y medios de informática y comunicaciones de las fuerzas armadas, llevar y traer las tropas al Teatro de Operaciones y sostener logísticamente al teatro, lo que se denominó mantener el sostenimiento de las operaciones.

No obstante, se debe ser cuidadoso en enfatizar el rol del Estado Mayor Conjunto. El Estado Mayor Conjunto se encuentra en un nivel de preparación y dirección de la implementación. Esa es su participación, y no el participar en el planeamiento y ejecución de las operaciones, que deben ser llevados a cabo por los niveles operacionales y tácticos.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Por ello, nada debe asombrar a los argentinos ni hacernos sentir menos que nadie. La acción conjunta preconizada por Estados Unidos pasó una dura prueba en 1983, durante la Operación de paz en Beirut y la Operación en Grenada. Allí se vieron gravísimos errores de la acción conjunta, que recién fueron solucionadas en la Guerra del Golfo para la recuperación de Kuwait en 1991, cuarenta y seis años después que los historiadores militares, hablando del teatro de Operaciones del Pacífico de la II GM, dijese que *"La lección más grande de esta guerra ha sido el extremo por el cual las operaciones terrestres, navales y aéreas pueden y deben ser coordinadas por un planeamiento conjunto y un comando unificado"* (Henry Arnold).

En la Operación de los Marines en Beirut, el nivel Estratégico Nacional pretendió dar las órdenes directamente al nivel táctico a través del Secretario de Defensa y el Secretario de Estado, dado que se culpaba a la Estrategia Militar la derrota en Vietnam. La operación fue un rotundo fracaso. En la Operación Furia Urgente en Grenada, dado el fracaso de la Estrategia Nacional en Beirut, el nivel Estratégico Militar pretendió conducir la primera parte de la operación, y resultó en otro rotundo fracaso disimulado por la debilidad del enemigo, porque se vulneró el axioma que las operaciones las deben planificarlos responsables de ejecutarlas. Recién en la Guerra del Golfo de 1991, el Comandante del Teatro fue el responsable de planificar y ejecutar las operaciones, con un objetivo único y un mando unificado. Esa operación fue un éxito.

Finalmente, solo queda por resaltar la importancia de la opinión pública en el desarrollo de un conflicto. En la actual circunstancia histórica, y luego de la Guerra de Vietnam, el mundo se ha percatado que la opinión pública condiciona a la política exterior. La opinión pública es voluble y cambia según sea la forma de difundir las informaciones. Es por eso que actualmente se le da mucha importancia a la forma como un Comandante de Teatro de Operaciones usa sus medios de información pública. En el caso que nos ocupa, aunque la conducción nacional se hubiese percatado de la necesidad de negociar, nunca se hubiese podido implementar sin graves consecuencias para el gobierno porque los argentinos habían sido educados desde niños que la soberanía de las Malvinas no se negocia.

En el Conflicto del Atlántico Sur, si se busca una primera causa a la cual se debieron todos los errores, es la citada inicialmente: el desconocimiento del contexto internacional, o el convencimiento que las amistades darían prioridad por sobre los intereses. En plena Guerra Fría, la alianza occidental que tenía como enemigo al Pacto de Varsovia, no podía permitir que el aliado más fuerte de la OTAN en Europa, el Reino Unido, fuese derrotado militarmente por una potencia militar de tercer orden.

Con el imperio de los hechos, se careció de flexibilidad para adecuar los planes. En el Informe Rattenbach prolifera en los declarantes la intención que se tenía de negociar, pero tal palabra no figura en ningún documento inicial del conflicto. De allí surgieron todos los otros errores. Esta determinación del contexto internacional era responsabilidad el Ministerio de Relaciones Exteriores. No obstante, se debe tener en cuenta que, conforme a lo que cita Bartolomé (2013) en su postura "Repensar el Conflicto del Atlántico Sur, a la luz del escenario estratégico internacional de 1982"¹⁴³, durante el Primer Seminario Internacional "Islas Malvinas y la perspectiva geopolítica de los recursos naturales en América Latina" llevado a cabo en Río Grande, Tierra del Fuego, 2-5 de abril de 2013,

"Ya detonada la crisis de Georgias, Thomas Enders, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, le comunicó personalmente al canciller argentino Nicanor Costa Méndez que en caso de una ocupación de las Islas Malvinas por parte de nuestro país, Washington asumiría una posición "hands off" ("manos afuera", es decir, no involucramiento). Por la misma época Galtieri también habría interrogado a Walters sobre la postura de la Casa Blanca frente a una hipotética recuperación argentina del archipiélago de marras; la respuesta recibida también hablaba de neutralidad, aunque la supeditaba a que no se registraran bajas británicas o de isleños durante la operación militar. Y tres días antes de la ejecución de la operación militar argentina de recuperación, la neutralidad que observaría la administración Reagan fue ratificada por el almirante Thomas Hayward, Comandante de Operaciones Navales de la armada estadounidense, quien arribó a nuestro país el 29 de marzo". ¹⁴⁴

Es en este contexto que no debe asombrar que las autoridades británicas hayan prolongado el secreto de lo ocurrido hasta el 14 de Junio de 2072, es decir 90 años después. Hasta ese momento, aquellos británicos que divulguen algún dato o información que se encuentre en documentos, será procesado en Corte Marcial. Ninguno de los protagonistas estará vivo. Probablemente en ese entonces el mundo se asombre de la ayuda que otros países dieron al Reino Unido para poder vencer en esta guerra. Probablemente recién allí surja que las pérdidas británicas fueron muchísimo mayores a las que hoy se conoce.

¹⁴³ Op. Cit, obtenible en

http://www.academia.edu/3196767/Repensar_el_Conflicto_del_Atlantico_Sur_a_la_luz_del_escenario_e_strategico_internacional_de_1982 P. 18.

¹⁴⁴ Las evidencias de esta maniobra de EE.UU. constan en CAERCAS, punto 72; "No lo pudimos evitar", reportaje a Vernon Walters en el informe especial "Malvinas", *Página 12*, 2 de abril de 1992; "La crisis diplomática que llevó a la guerra", *Gazeta Marinera* 13 de septiembre de 1982

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

En el nivel táctico se peleó con bravura en las tres Fuerzas Armadas. Se peleó con valor aún contra toda esperanza. Hasta los británicos guardan un enorme respeto hacia quienes fueron sus enemigos.

Se aprende sobre los errores. La historia es severa con quienes los cometen, pero es benévola con quienes han aprendido sus lecciones y así ejercitado el juicio crítico de aquellos responsables de conducir al estado, y armarse para su defensa en futuras oportunidades, si se presentan.

En la conducción de los medios militares, lo que no se soluciona con la cabeza se termina cargando en la mochila.

BIBLIOGRAFÍA

27. General (se indican las fuentes consultadas en referencias. Cabe destacar otras múltiples fuentes fueron también fueron apreciadas para la realización de la investigación)

Alvarez Oscar Manuel, Mayor (2010). Análisis del plan de campaña para la defensa de las islas malvinas em 1982 a la luz de la doctrina actual. Trabajo de Investigación profesional del curso de Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto, Escuela de Guerra Conjunta, Archivo de Trabajos Finales, Buenos Aires.

Aguiar - Cervo- Machiandiarena- Balza- Dalton (1985). Operaciones terrestres en las islas Malvinas. Circulo Militar, Bs As.

Balza, Martín Antonio (compilador) (1985). Malvinas: Relatos de Soldados, Círculo Militar; Biblioteca del Oficial, Volumen 722; Buenos Aires.

Bartolomé, Mariano (1996). El Conflicto del Atlántico Sur. Una perspectiva diferente. Editorial Círculo Militar. Buenos Aires.

Bicheno, Hugo (2009). Al Filo de la Navaja – La historia no oficial de la Guerra de Malvinas"; Editorial Sudamericana S.A.; Buenos Aires.

Bolia, Robert (2004). Military Review, Edición Hispanoamericana, noviembre - diciembre. Extraído de:

<http://cgsc.contentdm.oclc.org/utills/getfile/collection/p124201coll1/id/844/filename/845.pdf>

Busser, Carlos A. (2006). Operación Rosario – La recuperación de las Islas Malvinas. Asociación de Infantes de Marina de la República Argentina; Buenos Aires, 3° Edición

Busser, Carlos A. (1987). Motivos y Circunstancias. La Recuperación de las Islas Malvinas. Boletín del Centro Naval Nro 748.

Busser, Carlos A.C. (1999). Malvinas – Conflicto Vigente. Ediciones Vórtice; Buenos Aires.

Camogli, Pablo (2007). Batallas por Malvinas – Todos los combates de la Guerra del Atlántico Sur; Aguilar, Buenos Aires.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Cardozo – Krischbaum – van der Kooy (1984) Malvinas, la trama secreta. Editorial Sudamericana Planeta. Buenos Aires.

Cavalieri, Daniel (2005). Deuda de Sangre; Instituto de Publicaciones Navales; Buenos Aires.

Clausewitz, Carlos. De la Guerra. Dirigida y traducida por Michael Howard y Peter Paret, Universidad de Princeton, traducida al español por el Ministerio de defensa de España, dos tomos, Madrid 1999.

Corbacho, Alejandro (2010). Estructura de Comando Argentina y su impacto en las Operaciones Terrestres durante la Guerra de Malvinas (1982). Universidad UCEMA. Área Ciencias Políticas Documento de Trabajo N° 338. Buenos Aires. Website: www.ucema.edu.ar/publicaciones

Costa, Eduardo José (1988). Guerra bajo la Cruz del Sur – La otra cara de la moneda. Hyspamérica Ediciones Argentina; Buenos Aires.

Danero, EMS (1964). Toda la Historia de las Malvinas. Editorial Tor. Buenos Aires.

Daus, Federico (1955). Reseña geográfica de las Islas Malvinas. UBA, Facultad de Filosofía y Letras

De Vergara E & Kenny A. (2009). Del Planeamiento en el Nivel Táctico, al Planeamiento en el Nivel operacional. "La Revista" de la Escuela Superior de Guerra. "Tte Grl Luis María Campos" N° 573.

De Vergara, Evergisto (2003). El Planeamiento Operacional. Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires.

Dirección de Estudios Históricos de la Fuerza Aérea (1999). Historia de la Fuerza Aérea Argentina, Tomo VI (Volumen I); Buenos Aires.

Ejército Argentino. Informe Oficial.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Estado Mayor General del Ejército. Guerra de Malvinas – Breve síntesis de las operaciones terrestres; sin fecha.

Freedman, Lawrence y Gamba, Virginia (1992). El Conflicto de las Islas Malvinas de 1982. Editorial Vergara. Buenos Aires.

Gatchel, Theodore (2001). El Arte Operacional y las Operaciones de la Task Force en CAS. Departamento de Operaciones Militares Conjuntas del US Naval War College.

Gómez Langenheim, A. (1934) La tercera invasión inglesa. Ed. Tor

Graoussac, Paul (1936). Las Islas Malvinas. Comisión Protectora de Bibliotecas Populares

Hernandez, José (1869). Las Islas Malvinas.

Holems, James (2012). EE.UU. y China estudian en detalle las lecciones que dejó la guerra de las Malvinas. (18/03/12). Reportaje en el diario El Mercurio (Chile).

Jofre, Oscar y Aguiar, Felix (1990). Malvinas, la Defensa de Puerto Argentino. Editorial Círculo Militar. Buenos Aires. Págs. 282 a 291.

Kenny, Alejandro (2010). Primeras Jornadas de Decisión y Planeamiento Estratégico, ESGC. Paper distribuido por el autor.

Kinney, Francis (1989). El conflicto de Malvinas: La práctica argentina del arte operacional. Monografía de la School of Advanced Military Studies (SAMS). EUA.

Website: <http://www.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a234161.pdf>

Landaburu, Carlos Augusto (1988). La Guerra de Malvinas. Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, Volumen 739, Buenos Aires.

Lombardo, Juan José, (2001). Malvinas. Errores, anécdotas y reflexiones, Editado por ESGN para propósitos académicos. Buenos Aires.

Luttwak Edward, (1992) Estrategia, la lógica de guerra y paz, traducción de la edición de Harvard University Press, publicado por el Instituto de Publicaciones Navales del Centro Naval, Buenos Aires.

Mafezzini, Angel V. (1982) Diario de un cura soldado – 70 días en Malvinas. Buenos Aires.

Maffei, Alberto J. (2005). Crónica de las Grandes Batallas del Ejército Argentino. Círculo Militar; Biblioteca del Oficial; Volumen 781. Buenos Aires.

Martini, Héctor A. compilador (1992). Historia de la Aviación Naval Argentina (Conflicto del Atlántico Sur)", Departamento de Estudios Históricos Navales, Tomo III. Buenos Aires.

Martínez, Carlos (2004). Estrategia: su teoría, planeamiento y realidad en la Argentina". Centro FICCH. Buenos Aires.

Martínez, Carlos (2006). Bases para el pensamiento estratégico. ESG. Buenos Aires.

Mayorga, Horacio A. (1998). No Vencidos – Relato de las operaciones navales en el conflicto del Atlántico Sur. Editorial Planeta. Buenos Aires.

Mc Donough, James (1987). Malvinas, el uso y desuso de la teoría Militar. Monografía de la School of Advanced Military Studies (SAMS). EUA.

Website: <http://cgsc.cdmhost.com/cdm/singleitem/collection/p4013coll3/id/2157/rec/2>

Middlebrook, Martin (2003). The Argentine Fight for the Malvinas"; Pen & Sword, S. Yorkshire.

Middlebrook, Martin (1987). Task Force – The Falklands War, 1982. Revised Edition; Penguin Group; London.

Miller, Frederic P. y otros (2009). Falklands War. Alphascript Publishing; Estados Unidos.

Molan, Jim (2012). Australian lessons from the Falklands War. The Interpreter. Low Institute for International Policy. Australia. 5/4/12.

<http://www.lowyinterpreter.org/post/2012/04/05/Australian-lessons-from-the-Falklands.aspx>

Montarcé Lastra, Antonio (1964). Redención de la soberanía. Ed Pompeya.

Moro, Rubén Oscar (2000). La Guerra Inaudita – Historia del Conflicto del Atlántico Sur. Edivern. Buenos Aires.

Muñoz, Jorge (1985). Civiles por Malvinas. Editorial Cruz del Sur. Buenos Aires.

Muñoz, Jorge (2000). Misión Cumplida. Editorial Pompeya. Buenos Aires.

Murguizur, Juan Carlos (1983). El Conflicto del Atlántico Sur, un punto de vista argentino. Revista de Publicaciones Navales, Nro 627. Buenos Aires. Original: "Revista Internacional de defensa" Nro 2/83.

Navajas Santini, Ramiro (2006). El Arte Operacional y la Estrategia Conjunta
Revista de la Marina de Chile, Nro 3. www.revistamarina.cl/revistas/2006/3/navajas.pdf

Nietzel, Scott (2007). "La guerra de las Fal. (Malvinas): la comprensión del poder en el contexto de la formación de las decisiones estratégicas argentinas" Tesis desarrollada para el Master's Degree in National Security Affairs in Latin America, US Naval Postgraduate School. EUA. Website: <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ADA474391>

Olsen, Paul (2012). La Operación Corporate: Arte e implicancias para el acceso al Concepto Operacional Conjunto. Monografía de la School of Advanced Military Studies (SAMS). EUA. Website: <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ADA566546>

Palacios, Alfredo (1958). Las Islas Malvinas. Ed. Claridad. Buenos Aires.

Palazzi, Rubén O. (1984). Condensado de Puente Aéreo a Malvinas. Revista Aeroespacio. Junio. Buenos Aires.

Paul, T.V. (1994). Asymmetric Conflicts: War Initiation by Weaker Powers. Cambridge University Press. New York.

Parada, Omar Edgardo (2012). Malvinas. Llagas de una Guerra. 1884 Editorial Círculo Militar. Buenos Aires.

Pertusio, Roberto (2007). Estrategia Operacional. Instituto de Publicaciones Navales. 3ra Edición, Buenos Aires.

Ruiz Moreno, Isidoro (2000). Los Ingenieros en el Ejército Argentino. Comisión del Arma de Ingenieros "San Ignacio de Loyola"; Buenos Aires.

Scobell, A; Lai, D. y Kamphausen R., Editores (20011). CHINESE LESSONS FROM OTHER PEOPLES' WARS. Strategic Studies Institute Book. US Army College. Cap. "Sinica Rules the Waves? The People's Liberation Army Navy's Power Projection and Anti-Access/ Area Denial Lessons from the Falklands/ Malvinas Conflict". Christopher D. Yung. Págs. 75 – 114.

<http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdf/files/PUB1090.pdf>

Schepel, Ronald (2009) "The Falklands / Malvinas 1982: ¿Por qué Argentina no ganó la guerra? Tesis desarrollada para el Master en Estudios Militares, US Marine Corps Command and Staff College Marine Corps University. EUA. Website: <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ADA519343>

Seineldín. Mohamed Alí (1999). Malvinas, un sentimiento. Editorial Sudamericana; Buenos Aires.

Simeoni, Héctor Rubén (1984). Malvinas – Contrahistoria. Editorial Inédita; Buenos Aires.

Solari Irigoyen, Hipólito (1959). Así son las Malvinas. Ed. Hachette.

Soria -Galvarro Derpich, Rodolfo (2007). Arte Operacional. Cuaderno de Difusión, Departamento de Investigación Académica, Año 7, N°14, Academia de Guerra Naval. Revista de Marina de la República de Chile.

Speranza, Graciela y Cittadini, Fernando (2007). Partes de Guerra – Malvinas 1982. Edhasa, Buenos Aires.

Stokes, Mark A. (2001). Estrategia de campaña conjunta aeroespacial china. Doctrina y Modernización de la Fuerza. James Mulvenon y David Finkelstein, Eds.. Disponible en https://www.defensegroupinc.com/cira/pdf/doctrinebook_ch7.pdf

Teves, Oscar; "Pradera del Ganso (Goose Green) – Una Batalla de la Guerra de Malvinas".

Torre Revello, Jsoé (1952). Biografía de las Islas Malvinas. UBA, Facultad de Filosofía y Letras.

Túrolo (1982). Así Lucharon, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

ESTUDIO DE CASO: “ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS”

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

Train, Harry (1987). Malvinas, un caso de estudio. Boletín de Publicaciones Navales. Nro 748 enero/marzo. Buenos Aires.

Vego, Milian (2009). Operacional Warfare. US Government Printing Office, 1492 páginas.

Ward, Simeon L. (2008). La Operación Corporate en la Guerra de las Malvinas abril-junio 1982. ¿Un ejemplo de Maniobra Operacional Naval o un hecho consumado de la Planificación Operacional?. Tesis desarrollada para el Master en Estudios Militares, US Marine Corps Command and Staff College Marine Corps University. EUA. Website: <http://www.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a491387.pdf>

Watts Barry, Clauswitzian Friction and Future War (1996) , Fort McNair Paper, INSS, National Defense University, Washington DC, Website: <http://www.clausewitz.com/readings/Watts-Friction3.pdf>.

Zarza, Leonardo Arcadio (2010). Malvinas: la perspectiva argentina del Conflicto Malvinas. Monografía de la School of Advanced Military Studies (SAMS). Fort Leavenworth, EUA. Website: <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?AD=ada523209>

Zhou Ming, (2007). Argentina, Inglaterra. Conflicto Islas Malvinas. (El problema de Malvinas), China. Disponible en news.xinhuanet.com/ziliao/2007-03/28/content_5906424_2.htm

28. Manuales de Doctrina.

Informe Rattenbach, Final con Declaraciones y Anexos en 10 tomos, que por Decreto 200/12 de la Presidenta de la Nación, se relevó de la clasificación de seguridad al Informe Final de la denominada “Comisión de análisis y evaluación de las responsabilidades políticas y estratégico militares en el Conflicto del Atlántico Sur. Disponibles en <http://www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach>

MC 20-01 (2013) Manual de Estrategia y Planeamiento Militar Conjunto. Nivel operacional – La Campaña. Público. Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa. República Argentina, Revisión 2013.

RC-2-1 (1970) Conducción para las Fuerzas Terrestres (EA), Instituto Geográfico Militar.

US Army (2008) FM 3-0 Operations. <http://downloads.army.mil/fm3-0/FM3-0.pdf>

29. Planes, Órdenes de Operaciones y otros documentos consultados, emitidos durante el Conflicto del Atlántico Sur.

- (26MAY81) Propuesta del Comandante Naval al Comandante de Operaciones Navales, de establecer un destacamento en Islas Georgias del Sur, y su elevación (23JUN81) al Jefe de Estado Mayor General de la Armada.
- (03JUL81) Elevación de estudio sobre las islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur del Jefe de Inteligencia de la Armada.
- (JUL81) Propuesta "Operación Islas Georgias del Sur" del Jefe de Inteligencia al Jefe de Estado Mayor General de la Armada.
- (18AGO81) Nota adjuntando información del Subsecretario de Seguridad Nacional al Secretario General de la Central Nacional de Inteligencia
- (23DIC81) Orden del Jefe Estado General Mayor ARA al Comandante Operaciones Navales para realizar el planeamiento de recuperación de Malvinas.
- (08ENE82) Memorandum Nº 11 del Director General de Antártida y Malvinas Embajador Blanco al Subsecretario de Relaciones Exteriores.
- (ENE82) Directiva Estratégica Nacional (DENAC) 1/82.
- (ENE82) Introducción y Conclusiones de la DENAC 1/82.
- (MAR82) Directiva Estratégica Nacional 2/82 (Caso Malvinas) que es complementaria de la DENAC 1/82 – documento 001 de ENE82.
- (MAR82) Directiva Estratégica Militar 1/82 (Caso Malvinas).
- (MAR82) Plan de Campaña Esquemático del Teatro de Operaciones Malvinas.
- (MAR82) Directiva del Comité Militar 1/82 complementaria a la DENAC 1/82
- (23MAR82) Acta Nº 2/82 de reunión del COMIL.
- (24MAR82) Acta Nº 3/82 de reunión del COMIL.
- (26MAR82) Acta Nº 4 de reunión del COMIL.
- (27MAR82) Plan de Operaciones 1/82 de la Fuerza de Tareas Anfibia 40.
- (30MAR82) Acta Nº 6/82 de reunión del COMIL.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- (01ABR82) Decreto N° 675 de creación del Teatro de Operaciones Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur (TOM).
- (01ABR82) Conversación de los presidentes argentino y de EUA.
- (01ABR82) Ideas rectoras expresadas por CTOM, personalmente, a cada jefe de elemento que ejecutará la operación militar.
- (02ABR82) Graficación del Concepto de la Operación del Plan Esquemático de Campaña del TOM.
- (02ABR82) organigrama Orden de batalla de las fuerzas del Ejército que participaron en la campaña de recuperación de las ISLAS MALVINAS.
- (02ABR82) Reunión de Gabinete.
- (03ABR82) Acta N° 8/82 de reunión del COMIL.
- (03ABR82) Telegrama de la Dirección General de Antártida y Malvinas a todas las representaciones en el exterior.
- (03ABR82) Telegrama del Embajador en Londres a la Cancillería informando sobre la exposición de la Primera Ministro ante la Cámara de Comunes.
- (05ABR82) Decreto 688 convocando a la clase 1962.
- (05ABR82) Transcripción del discurso del Canciller ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- (06ABR82) Acta N° 9/82 de reunión del COMIL.
- (07ABR82) Decreto N° 700 de creación del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS).
- (07ABR82) Orden de Operaciones Nro 01/82 (Defensa) del Cdo FFTT TOAS
- (07ABR82) Concepto de la operación a la OO Nro 1/82 (Defensa) de la Agrupación Ejército MALVINAS.
- (07ABR82) Plan de Operaciones 2/82 "Mantenimiento de la Soberanía" del Comando Aéreo Estratégico (CAE).
- (08ABR82) Declaración del Reino Unido estableciendo la Zona de Exclusión Marítima (MEZ).
- (08ABR82) Relaciones de comando después del 08 Abr 82.
- (09ABR82) Despliegue de efectivos terrestres al finalizar la campaña el 09 Abr 82.
- (09ABR82) Acta N° 10 del COMIL.
- (10ABR82) Discurso del Presidente argentino.
- (11ABR82) Reunión del Comité Militar (COMIL) y Acta N° 11 correspondiente.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- (12ABR82) [COPIA N° 15 del] Plan Esquemático 1/82 del Comando del Atlántico Sur (COATLANSUR)
- (12ABR82) [COPIA N° 6 del] Plan Esquemático 1/82 "S" de COATLANSUR [difiere de la copia n° 15]
- (12ABR82) Jurisdicción del TOAS.
- (12ABR82) organigrama [de 1983] Relaciones de comando del TOAS a partir del 12 Abr 82.
- (12ABR82) Plan de Operaciones 2/82 de la Fuerza de Tareas 79.
- (13ABR82) Acta N° 12 del COMIL.
- (13ABR82) Acta N° 13 de reunión del COMIL.
- (14ABR82) Acta N° 14 de reunión del COMIL.
- (14ABR82) Directiva para el empleo de las FFTT del TOAS y su agregado: Consideraciones de la Comisión Rattenbach.
- (15ABR82) Plan de Operaciones N° 02/82 de la Fuerza de Tareas Aeronaval.
- (15ABR82) Conversación entre los presidentes argentino y estadounidense.
- (15ABR82) [COPIA N° 02 - incompleta, de la] Orden de Operaciones 1/82 "Defensa" de la Agrupación Ejército Malvinas, y su agregado: Consideraciones de la Comisión Rattenbach. [en realidad es la OO 2/82]
- (15ABR82) [COPIA N° 26 de la] Orden de Operaciones Nro 2/82 (Defensa) del Cdo Agr Ej MALVINAS.
- (16ABR82) Plan de Operaciones Esquemático del Comando de la Fuerza Aérea Sur.
- (19ABR82) Observaciones del Comandante del CAE al plan del TOAS
- (20ABR82) Documento Informativo aprobado por el COMIL.
- (20ABR82) Reunión del COMIL.
- (20ABR82) Acta N° 15 de reunión del COMIL.
- (26ABR82) Orden de Operaciones N° 1 contra elementos irregulares y comandos infiltrados y su agregado: Consideraciones de la Comisión Rattenbach.
- (26ABR82) Asesoramiento del Estado Mayor Conjunto respecto a la cadena de Comando. Comprende un escrito inicial (26ABR82), una primera nota ampliatoria (08MAY82), y una segunda nota ampliatoria (24MAY82)
- (28ABR82) Concepto de la operación defensiva a partir del 28 Abr 82.
- (28ABR82) Relaciones de comando a partir del 28 Abr 82.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- (30ABR82) Concepto de la operación del EC GUEMES en SAN CARLOS.
- (30ABR82) Dispositivo de defensa en BAHIA FOX.
- (30ABR82) Dispositivo de defensa de PUERTO DARWIN-GOOSE GREEN.
- (30ABR82) Dispositivo de defensa en PUERTO HOWARD.
- (01MAY82) Situación de detalle del RI 6.
- (01MAY a 14JUN82) Situación y fuegos recibidos por el RI 25 en PUERTO ARGENTINO entre el 01May/14 Jun 82.
- (02MAY82) Situación del RI 12 el 02 May 82.
- (02MAY82) Nota de protesta a Estados Unidos por declaraciones.
- (02MAY82) Cablegrama de Cancillería al Jefe de la Delegación Argentina ante Naciones Unidas.
- (04MAY82) Nota presentada por Gran Bretaña al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.
- (05MAY82) Nota de Argentina al Secretario General de Naciones Unidas aceptando su gestión.
- (07MAY82) Nota del Jefe de la Delegación Argentina ante Naciones Unidas al Consejo de Seguridad.
- (08MAY82) Nota presentada por Gran Bretaña al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas adjuntando una declaración del Ministerio de Defensa que fija una nueva zona de exclusión.
- (08MAY82) Situación del GADA 601(+) y la B/GADA 101 a partir del 08 May 82 en la posición de defensa de PUERTO ARGENTINO.
- (14MAY82) Mensaje del Gobernador militar al CTOAS referido a reunión del COMIL, y consideraciones de la Comisión Rattenbach
- (16MAY82) [COPIA ilegible y con recortes del] Mensaje del Gobernador militar al Comando en Jefe del Ejército, y sus consideraciones de la Comisión Rattenbach
- (16MAY82) [COPIA más legible y completa del] Mensaje del Gobernador militar al Comando en Jefe del Ejército sobre la Situación en las ISLAS MALVINAS el 16 May 82.
- (21MAY82) Situación del enemigo en SAN CARLOS el 210830 May 82.
- (21MAY82) Pedido de apoyo aéreo efectuado por el Cdo Conj MALVINAS.
- (21MAY a 14JUN82) Fases y progresión del ataque inglés.
- (22MAY82) [COPIA ilegible y con recortes del] Mensaje del Gobernador militar al CTOAS sobre situación, y consideraciones de la Comisión Rattenbach

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- (22MAY82) [COPIA más legible y completa del] Mensaje del Gobernador militar al CTOAS sobre Apreciación de situación del Cdo Conj MALVINAS ante el desembarco inglés en SAN CARLOS.
- (23MAY82) Acta de creación del Centro de Operaciones Conjunto – CEOPECON
- (24MAY82) Actas del CEOPECON desde ACTA N°1 (24MAY82) a ACTA N° 23 (12JUN82).
- (24MAY82) Orden de Operaciones 506/82 del Comando de la Brigada de Infantería III (responsable de la defensa de la zona del estrecho San Carlos), y las consideraciones de la Comisión Rattenbach
- (25MAY82) orden de operaciones de CEOPECON del 251255 MAY82.
- (25MAY82) Orden de Operaciones 507/82 [SIN ANEXOS] (ataque de desarticulación) del Comando de la Brigada de Infantería III (responsable de la defensa de la zona del estrecho de San Carlos), y las consideraciones de la Comisión Rattenbach
- (25MAY82) Orden de Operaciones Nro 507/82 [CON ANEXOS] (ataque de desarticulación) a la FT MERCEDES de la Agrupación Ejército LITORAL.
- (26MAY82) Orden de Operaciones sin número/82 (reestructuración parcial del dispositivo y organización para el combate del Comando Conjunto Malvinas), y las consideraciones de la Comisión Rattenbach,
- (26MAY82 a JUN82) Planes expuestos por el Cte Componente Terrestre del CTOM.
- Posible nota del Cte Comando Conjunto Malvinas al Gobernador militar, de fecha anterior al 26MAY82.
- Nota del Gobernador militar al Cte Comando Conjunto Malvinas de fecha posterior al 26MAY82.
- Posible mensaje del Gobernador militar al CEOPECON, posiblemente del 27MAY82, conteniendo un resumen del Plan Esquemático del Comando Conjunto Malvinas.
- Posible escrito del Comando Conjunto Malvinas con el título "Características de la Campaña" conteniendo ideas y planes alternativos para rechazar el desembarco británico en San Carlos, posiblemente confeccionado entre el 22 y 27MAY82.
- Plan Esquemático del Comando Conjunto Malvinas, 26MAY82.
- Ideas, información y bosquejo de un nuevo Plan de Ataque a las fuerzas británicas con intervención de los medios continentales, del Comando Conjunto Malvinas, posterior al 29MAY82. Posiblemente sea el plan expuesto por el Cte CCM al COMIL y al CEOPECON en los primeros días de JUN82.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- Acta acuerdo N° 21 del CEOPECON del 10JUN82.
- (26MAY82) [COPIA SUELTA] Mensaje del Cte Cpo Ej V - 260400 MAY82.
- (26MAY82) [COPIA SUELTA] Mensaje del Gobernador Militar MALVINAS al Comandante Cuerpo Ejército V.
- (27MAY82) [COPIA SUELTA] Plan Esquemático del Comando Conjunto MALVINAS del 271200 MAY82.
- (25MAY a 27MAY82) Detalle de las acciones cumplidas por la FT MERCEDES entre el 241800 y 272200 MAY82.
- (27MAY a 28MAY82):
Dispositivo de la FT MERCEDES el 270800 MAY 82.
Combate de DARWIN-GOOSE GREEN – Ataques iniciales a la posición.
Combate de DARWIN-GOOSE GREEN – Continuación del ataque el 28MAY82.
Combate de DARWIN-GOOSE GREEN – Contraataque de la 2/C/RI 25.
Combate de DARWIN-GOOSE GREEN – Situación el 281730 MAY 82.
Combate de DARWIN-GOOSE GREEN – Situación el 282130 MAY 82.
- (30MAY82) Acta de protesta por falta de facilidades sanitarias en GOOSE GREEN.
- (30MAY82) Situación del dispositivo del GA 3(-), GA Aerot 4(-) y Ba IM en la posición defensiva de PUERTO ARGENTINO, el 30MAY82.
- (03JUN82) Situación del dispositivo de defensa de PUERTO ARGENTINO a partir del 03JUN82.
- (04JUN82) Situación del enemigo apreciada el 04 JUN82.
- (05JUN82) Zona de responsabilidad del RI 7 en el sector "PLATA".
- Organización en detalle de la posición del subsector "PLATA 2" entre los días 05/12 JUN82.
Ataque a la 1/B/RI 7 en MONTE LONGDON el 112230 JUN82.
(11JUN82) Situación en el Sector Oeste a partir del 11/12 Jun 82.
(11JUN82) Situación del RI 4 el 11JUN82.
(11JUN a 12JUN82)
Contraataque ejecutado por la I/Ca Ing 10 en MONTE LONGDON el 112230 JUN82.
Contraataque ejecutado por la I/C/RI 7 el 120300 JUN82.
Situación de la B(+)/RI Mec 7 el 120630 JUN82.

ESTUDIO DE CASO: "ANÁLISIS DEL NIVEL OPERACIONAL EN EL CAS"

El presente estudio es de carácter académico. Sus contenidos no constituyen la opinión oficial de la ESGC. Su utilización es con fines educativos y actividad de investigación científica del Instituto.

- (12JUN82) Situación el 121000 JUN82. [AGO12]
 - (13JUN82) Situación de la posición de PUERTO ARGENTINO el 131800 JUN82 y reiniciación del ataque inglés el 131900 JUN82.
 - (14JUN82) Situación el 140300 JUN82.
 - (14JUN82) Situación general el 140645 JUN82.
 - (14JUN82) Situación el 140800 JUN82.
 - (14JUN82) Situación de la posición de PUERTO ARGENTINO el 141030 JUN82.
-